



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

XOCHIAPULCO: UN ENCLAVE METODISTA EN LA SIERRA NORTE  
DE PUEBLA DURANTE EL PORFIRIATO (1884-1911)

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:

PENÉLOPE ORTEGA AGUILAR

TUTOR: MAESTRO RUBÉN RUIZ GUERRA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO DE 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi mamá, mi hermano y mi sobrina*

## **Agradecimientos**

Así como su propio objeto de estudio, esta investigación atravesó distintas etapas antes de finalmente llegar si no a buen término sí a su conclusión. Esto no hubiera sido posible sin la presencia de diversos apoyos y circunstancias.

Tengo que agradecer el respaldo que me brindó la Dirección General de Estudios de Posgrado al haberme becado para realizar los estudios de maestría durante el periodo de agosto de 2011 a junio de 2013, tiempo en que se gestó gran parte del trabajo que presento. Asimismo el Programa de Maestría y Doctorado en Historia tuvo a bien facilitar el apoyo económico para consultar el Archivo Municipal de Tetela de Ocampo en junio de 2012.

La tutoría del maestro Rubén Ruiz Guerra fue de principio a fin, desde que me conminó a desarrollar un proyecto novedoso en la temática del protestantismo en México, la lectura que dio a cada uno de los avances que le presenté hasta por fin llegar a la versión final. Siempre estuvo dispuesto y con observaciones para subsanar el trabajo, por eso y la paciencia por largo tiempo, gracias.

Gracias desde luego a mis sinodales, doctora Lourdes Alvarado y Martínez Escobar, doctora Ariadna Acevedo Rodrigo, doctor Mario Ramírez Rancaño y doctora Georgette José Valenzuela, por su disposición, sus lecturas, sus comentarios y sus sugerencias para mejorar este trabajo.

Por supuesto, el programa de maestría brindó invaluable oportunidades para la discusión del proyecto y la presentación de los sucesivos avances de investigación, esto mediante los diversos seminarios parte del programa de estudios; en particular son de resaltar los seminarios de tesis, en los que

interactuar con otros tesisistas y otras temáticas fue sin duda parte del proceso de creación del trabajo. Gracias a los compañeros de estos seminarios y a los docentes, especialmente a quienes conformaron el que a la larga se ganó el nombre de “Seminario intergaláctico” (Alejandra C., Arturo, Baruc, Berenice, Gerardo, Itzel, Karla, Natalia, Ricardo).

Respecto al acercamiento a las fuentes que sirvieron de base para desarrollar esta tesis, primero debo dar las gracias al Archivo Histórico Metodista y a su entonces directora, la maestra Lilia Palos, por haberme brindado las facilidades para la consulta y digitalización de la documentación de la Iglesia metodista relacionada con mi investigación. Por un tiempo muy breve también fui recibida con amabilidad en el Archivo Municipal de Tetela de Ocampo y en el municipio de Xochiapulco, espero que este trabajo sea de interés en estas poblaciones. En algún momento las compañeras de la maestría Alejandra C. y Alejandra S. me ayudaron a conseguir un par de materiales que me eran necesarios en el proceso.

No quiero dejar de mencionar que fue enriquecedor el espacio extracurricular que abrió el maestro Rubén Ruiz, el llamado “Seminario de Diversidad Religiosa”; ahí hubo oportunidad de conocer otros trabajos y a otros interesados en el protestantismo mexicano. Gracias a los compañeros que se reunían en este espacio por la oportunidad de saber de sus investigaciones y por los comentarios que ahí se generaron (Carlos, Consuelo, Diana, Jael, Susana, Ulises A.). Asimismo, hubo un foro en las Jornadas de Estudios Históricos del Metodismo en octubre de 2013, ahí pude exponer mi temática y escuchar otras

ponencias académicas y de gente de la Iglesia metodista. También gracias a Ariel, quien en un par de ocasiones me invitó a presentar temas relacionados con la Iglesia presbiteriana.

En lo personal quiero agradecer a mi mamá Edith por su apoyo cuando decidí ingresar a la maestría y por haber confiado en que con empeño lograría terminar este trabajo a pesar de que en el camino haya tenido que dedicarme a otras actividades que me absorbieron, lejos o cerca físicamente según las circunstancias, pero siempre estuvo pendiente de mi persona. A mi hermano Ulises O., quien cursó la maestría en el mismo periodo, por este acompañamiento y por el mejor regalo que nos pudo haber dado junto con Rubí: Ámbar Atenea.

Gracias también a quienes tuvieron a bien aguantar mis constantes avisos virtuales de que ya pronto terminaba la tesis y de cada avance o retroceso en el proceso, así como a quienes personalmente me brindaron aliento en este camino aunque fuera desde lejos de la academia y en momentos no relacionados con la tesis (Alejandra D., Elery, Rosario).

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>I. La situación política y social: Puebla, la Sierra Norte y Xochiapulco</b>	<b>23</b>
I.1. Los antecedentes	24
I.1.1. Los orígenes de Xochiapulco y su participación en las luchas decimonónicas (1855-1870)	24
I.1.2. El respaldo a los levantamientos de la Noria y Tuxtepec (1871 y 1876)	31
I.2. La lucha regional por el control político	36
I.2.1. Los gobernadores de la región (1877-1884)	36
I.2.2. Los gobernadores ajenos al estado (1885-1911)	41
I.2.3. Continuidad en el grupo de poder de Xochiapulco y la figura de Juan Francisco Lucas	47
I.3 El panorama social en Xochiapulco y sus alrededores	53
I.3.1. La población indígena y mestiza	53
I.3.2. La religiosidad en el distrito de Tetela y en Xochiapulco durante el siglo XIX: catolicismo e inserción del protestantismo	57
<b>II. La Iglesia Metodista Episcopal: México, Puebla y la Sierra Norte</b>	<b>63</b>
II.1. La Iglesia Metodista Episcopal	63
II.1.1. El metodismo	63
II.1.1.1. Historia	63
II.1.1.2. Doctrina y organización	64
II.1.2. Los inicios del metodismo en México	66
II.2. El trabajo misionero en el estado de Puebla	74
II.2.1. Primeros pasos	74
II.2.2. Lugares de asentamiento	76
II.2.3. Las instituciones educativas	79
II.3. El metodismo en la Sierra Norte	81
II.3.1. La expansión	81
II.3.2. La relación entre los caciques poblanos y el metodismo: ¿parte de una estrategia ante el desplazamiento de la Montaña?	94
II.3.2.1. El respaldo liberal a los establecimientos protestantes	94
II.3.2.2. Los caciques poblanos y el metodismo: las coincidencias	96
II.3.2.3. La misión metodista en Puebla y sus acercamientos con los caciques locales	98

II.3.2.3.1. Los funerales de Miguel Méndez y de Juan Francisco Lucas	100
II.3.2.3.2. Algunas aclaraciones en torno a la pretendida conversión de los caciques	102
<b>III. La Iglesia metodista en Xochiapulco</b>	<b>103</b>
III.1. La misión	103
III.1.1. Las primeras labores (1884-1885)	103
III.1.2. La cesión del terreno para la edificación del templo (1886)	106
III.2. El trabajo metodista en la población	109
III.2.1. Esperanzas en la obra (1887-1889)	109
III.2.2. Algunas dificultades y esfuerzos por superarlas (1890-1892)	114
III.2.3. ¿Esfuerzos insuficientes?: Hacia una reestructuración (1893-1899)	116
III.2.4. Concentración de fuerzas en la escuela (1900-1911)	120
III.2.5. Los siguientes años y la desaparición de la congregación	130
III.3. Los misioneros americanos y los pastores mexicanos	135
III.3.1. El trasfondo de los misioneros	135
III.3.2. La incursión de los mexicanos	140
III.3.3. La colaboración entre misioneros y nacionales	145
III.3.3.1. El trabajo de misioneros y pastores en los escritos de Pedro Flores Valderrama	151
<b>IV. La educación: la oportunidad del metodismo en Xochiapulco</b>	<b>155</b>
Panorama educativo	155
IV.1. Las escuelas municipales de Xochiapulco	162
IV.1.1. La relevancia de la educación en el contexto xochiapulquense	162
IV.1.2. Las escuelas y los maestros	168
IV.1.3. Las materias, los métodos y los alumnos	172
IV.2. El posicionamiento educativo metodista en Xochiapulco: cabecera y barrios	177
IV.2.1. Las escuelas en las fuentes metodistas: desarrollo, pedagogía y exámenes públicos	178
IV.2.2. Los significados de la educación metodista: la redención de mujeres e indígenas	191
IV.2.3. La enseñanza a indígenas en las escuelas elementales: el asunto del lenguaje	197



<b>Conclusiones</b>	<b>203</b>
<b>Mapas</b>	<b>209</b>
<b>Cuadros</b>	<b>211</b>
<b>Planos</b>	<b>222</b>
<b>Fotografías</b>	<b>226</b>
<b>Fuentes y bibliografía</b>	<b>228</b>

## **XOCHIAPULCO: UN ENCLAVE METODISTA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA DURANTE EL PORFIRIATO (1884-1911)**

*This is known as our Indian work. In many respects it is the most picturesque and interesting work in our Conference.*

William M. Green, "Annual Report of the Coast District-1893"

### **Introducción**

#### **Contexto histórico**

En su primer periodo como presidente (1877-1880), Porfirio Díaz debió recompensar a quienes habían participado en la rebelión de Tuxtepec mediante el acceso a algún cargo como las gubernaturas. En el caso de Puebla, fue el cacicazgo de la Montaña el que recibió el respaldo porfirista. Fue así que Juan Crisóstomo Bonilla gobernó el estado de 1877 a 1880 y Juan N. Méndez, de 1880 a 1884; esto era un indicativo de la fortaleza de la Montaña y de la minimización de la Llanura, el otro cacicazgo que ahí existía. Sin embargo, hacia el final del gobierno de Méndez, la fuerza de la Montaña había mermado.

Entonces, un posible sucesor en el gobierno del estado por parte de la Montaña era Miguel Méndez, hijo de Juan N. Méndez, pero no obtuvo el triunfo en las elecciones, y en cambio, éstas marcaron la entrada de los gobernadores ajenos al estado. Además, Díaz le ofreció a Juan N. Méndez la presidencia de la Suprema Corte de Justicia Militar, lo que significó su alejamiento de la Sierra poblana, su zona de influencia.

En 1875 llegó a Puebla el misionero de la Iglesia Metodista Episcopal Charles Drees, uno de los impulsores de la incursión metodista en dicho estado y el promotor de los trabajos de la Iglesia en Xochiapulco, municipio situado en la Sierra Norte. Las labores de esta Iglesia en el país se habían iniciado en 1873 en la ciudad de México, por intermedio de Guillermo Butler, enviado de la misión con sede en Estados Unidos; para entonces ya había sido proclamada la libertad de culto, por lo que también otras iglesias de filiación protestante empezaron a sentar bases en México.

En principio, los misioneros de las distintas denominaciones protestantes que vinieron a México como metodistas y presbiterianos se establecieron en zonas muy específicas. En ese sentido, Rubén Ruiz señala en el capítulo IV, “Geografía de la misión”, de su obra *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México, 1873-1930* que “originalmente fueron cuatro las zonas a ocupar por los metodistas: la vía México-Veracruz, el valle de México; el valle Puebla-Tlaxcala y la región minera del estado de Hidalgo”.<sup>1</sup> Se trataba de puntos que seguían la línea del ferrocarril, que se encontraban en zonas de desarrollo fabril, donde habían trabajado previamente los “padres constitucionalistas”,<sup>2</sup> o bien donde ya existían cultos protestantes debido a la presencia de ingleses.

Sin embargo, el trabajo misionero metodista también se desarrolló en zonas que no presentaban ninguna de estas características, como la Sierra Norte de

---

<sup>1</sup> Rubén Ruiz Guerra, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México, 1873-1930*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1992, 173 pp., p. 58.

<sup>2</sup> Movimiento cismático que conservaba el dogma católico y que apoyaba las medidas liberales, así como la Constitución de 1857. Vid. Ricardo Pérez Montfort, “Nacionalismo, clero y religión durante la era de Juárez” en: Laura Espejel López y Rubén Ruiz Guerra (coords.), *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 208 pp., pp. 39-75.

Puebla, región en la que se encuentra Xochiapulco, municipio objeto de este trabajo.

### **La Sierra Norte y Xochiapulco**

La Sierra Norte de Puebla se ubica entre la planicie costera del Golfo de México y la Sierra Madre Oriental. Su relieve es accidentado, por lo que su altura varía entre los 500 y los 2000 metros sobre el nivel del mar.<sup>3</sup> Esta es su caracterización geográfica, pero como se irá viendo, en el siglo XIX la región también estuvo definida por otros factores, como el poderío del cacique Juan Francisco Lucas, las demarcaciones políticas y la organización distrital de la Iglesia metodista.

En esta región se encuentra el municipio de Xochiapulco, que quiere decir “flor del Apulco”, ya que el Apulco es el río que corre a orillas de Xochiapulco. Al norte, colinda con Xochitlán de Vicente Suárez, al este con Zacapoaxtla, al sur con Zautla y al oeste con Tetela de Ocampo.<sup>4</sup> En el siglo XIX, sus habitantes eran conocidos como los indígenas cuatecomacos, quienes eran de orígenes presuntamente chichimecas y de habla náhuatl, y se habrían mantenido fuera de los alcances del dominio español durante la Colonia.<sup>5</sup>

Los indígenas cuatecomacos participaron en los hechos militares de la segunda mitad del siglo XIX: la Revolución de Ayutla, la Guerra de Reforma, las luchas contra la Intervención y el Imperio y los levantamientos de la Noria y

---

<sup>3</sup> Bernardo García Martínez, *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México, 2008, 351 pp., pp. 97-99.

<sup>4</sup> Cfr. H. Ayuntamiento de Xochiapulco 2008-2011 <http://www.xochiapulco.gob.mx/> y Xochiapulco-Sitio web oficial del estado de Puebla, México <http://www.puebla.travel/es/xochiapulco>.

<sup>5</sup> Octavio Manzano Díaz “Breves notas históricas sobre Xochiapulco” en: Donna Rivera Moreno, *Xochiapulco: una gloria olvidada*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Dirección General de Culturas Populares, 1991, 303 pp., pp. 41-46.

Tuxtepec; fue a la par de estas luchas que se conformó el municipio de Xochiapulco, que no existía hasta antes de 1855, pues las tierras en que se asentó eran parte de unas haciendas. Dicha participación militar denota una marcada influencia liberal. Además, la historia del surgimiento del municipio muestra un catolicismo limitado, a tal punto que no hubo templo católico hasta la década de 1940.<sup>6</sup> Ambos elementos hacían de Xochiapulco un lugar en principio asequible para una iglesia protestante.

### **Estado de la cuestión**

Luego de una revisión de las obras que se han escrito sobre el protestantismo durante el Porfiriato se consideró pertinente hacer un estudio sobre una localidad en específico. Fueron lecturas clave el artículo de Jean-Pierre Bastian “El impacto regional de las sociedades religiosas no católicas en México” y el de Rubén Ruiz Guerra “Práctica religiosa y valores cívicos. Los metodistas mexicanos y el federalismo”. En el citado texto, Bastian expone que las “sociedades no católicas” —entiéndase protestantes, masónicas y espíritas— pudieron estar ligadas a “espacios regionales antagónicos, o potencialmente, en búsqueda de mayor autonomía frente al Estado centralizador”.<sup>7</sup> Si bien es cuestionable identificar a estos grupos con un solo modelo, en primera instancia, esta aseveración invita a

---

<sup>6</sup> David Alejandro López Vivaldo, “Datos generales de la masonería y cambio religioso en Xochiapulco” en: *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 17, núm. 33, enero-junio 2008, p. 151.

<sup>7</sup> Jean-Pierre Bastian, “El impacto regional de las sociedades religiosas no católicas en México” en: *Relaciones*, vol. 11, núm. 42, primavera 1990, p. 53.

explorar el impacto de las iglesias protestantes en lugares como Zitácuaro,<sup>8</sup> la Sierra Norte de Puebla y la Chontalpa tabasqueña.

Por su parte, en el artículo “Práctica religiosa y valores cívicos...”, Ruiz Guerra justamente expone los problemas de esta clase de generalizaciones, y hace notar la necesidad de realizar estudios locales sobre el protestantismo. Para Ruiz, varios estudiosos “se han visto en serios problemas para aplicar en el nivel local el marco conceptual desarrollado por Bastian”.<sup>9</sup>

En cuanto a la introducción del protestantismo en Xochiapulco, este tema ha sido referido tangencialmente por los estudiosos del protestantismo. Acerca de la historia del municipio se han presentado dos obras, y en algunas otras un aspecto que ha llamado la atención en particular ha sido el de la historia de la educación. En cuanto a la región en que se sitúa dicha población, esta ha sido objeto de interés por parte de historiadores ingleses con un enfoque más bien político. Para tiempos más recientes, la zona ha sido trabajada por antropólogos.

Son dos los autores que hacen referencia al metodismo en Xochiapulco, se trata justamente de Bastian y de Ruiz Guerra. En *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, Bastian explica la presencia de las diferentes denominaciones protestantes en México durante este periodo. En algunas páginas, hace anotaciones en torno al metodismo en la Sierra Norte de Puebla y apunta que fue en Xochiapulco, Tetela de Ocampo y Teziutlán que, por

---

<sup>8</sup> Zitácuaro y la Chontalpa por la presencia presbiteriana. *Vid.* Leticia Mendoza García, “Protestantismo liberal en Michoacán. El presbiterianismo en Zitácuaro 1877-1901”, Tesis de maestría en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, México, 2011.

<sup>9</sup> Rubén Ruiz Guerra, “Práctica religiosa y valores cívicos. Los metodistas mexicanos y el federalismo” en: *Eslabones*, núm. 13, enero-junio 1997, p. 22.

instancias de Juan N. Méndez y Juan Crisóstomo Bonilla, se establecieron algunas congregaciones y escuelas, las cuales posteriormente se habrían relacionado con sociedades liberales radicales.<sup>10</sup> Una línea muy similar a la que expone en su artículo “El impacto regional de las sociedades religiosas no católicas...”.

Mientras que en *Hombres nuevos...*, Rubén Ruiz<sup>11</sup> se enfoca en la Iglesia Metodista Episcopal, desde su establecimiento hasta su independencia de las misiones americanas. Sobre la Sierra Norte de Puebla, Ruiz Guerra señala que “si bien este lugar nunca estuvo contemplado en los planes misioneros originales, tuvo un desarrollo considerable al finalizar el siglo XIX. Esto se explica principalmente por el interés de los tres Juanes [...] en establecer un enclave moderno y por el envío de predicadores nacionales”.<sup>12</sup> Esta referencia se complementa con algunos comentarios vertidos en su artículo ya citado “Práctica religiosa y valores cívicos...”, por ejemplo, con la idea de que “al parecer, el impacto del metodismo en la región estuvo íntimamente vinculado al desarrollo educativo”.<sup>13</sup>

En suma, en primera instancia se nota que los apuntes sobre el metodismo en la Sierra y en Xochiapulco coinciden respecto al apoyo de los caciques a las misiones y la difusión de la educación por parte de estas.

---

<sup>10</sup> Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 374 pp., pp. 105, 145 y 185.

<sup>11</sup> Valga precisar que la referencia a “hombres nuevos” tiene una base bíblica sobre la necesidad de nacer de nuevo para entrar en el reino de Dios, pero también incluye los cambios de carácter y costumbres en los conversos protestantes.

<sup>12</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 60.

<sup>13</sup> Ruiz, “Práctica religiosa y valores cívicos...”, *op. cit.*, p. 23.

El primer libro en que se trató la historia del municipio fue presentado en 1991 por Donna Rivera Moreno, xochiapulquense y bisnieta del cacique Juan Francisco Lucas, con el título de *Xochiapulco: una gloria olvidada*. En esta obra la autora y compiladora busca sobre todo resaltar el papel de los xochiapulquenses ante la Intervención francesa durante la batalla del 5 de mayo, ya que generalmente el mérito se ha atribuido a los vecinos zacapoaxtlas. Entre otros textos, contiene algunos documentos de interés como una historia de la población escrita por Manuel Pozos, maestro de la escuela municipal durante el Porfiriato; así como el decreto de 1864 por el que se dio la categoría de Villa del Cinco de Mayo a la cabecera de Xochiapulco y se reconoció la posesión al municipio de los terrenos que antes eran parte de unas haciendas y a la vez se ordenó la repartición de tierras entre quienes formaban parte de la Guardia Nacional, lo que en su conjunto significó la creación formal del municipio.

La otra obra es del año 2010, se trata de *Xochiapulco. Una identidad histórica* y estuvo coordinada por Óscar Alejo García. En esta participaron historiadores como David LaFrance, Guy Thomson y Ariadna Acevedo, así como algunos xochiapulquenses. Al igual que en la anterior, se destaca el papel militar de los xochiapulquenses durante el siglo XIX, así como la influencia del cacique Lucas, aunque con una perspectiva más académica. También se enfatiza el tema de la educación en los siglos XIX y XX, entre otros.

Cabe señalar que en ninguna de estas historias de Xochiapulco se explica la presencia metodista en el lugar, solo Acevedo hace una referencia en su colaboración acerca de la educación.



En *La política cultural en la Revolución: maestros campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, Mary Kay Vaughan estudia las escuelas rurales de Puebla y Sonora y en este contexto hace referencia a Zacapoaxtla y a Xochiapulco en el Porfiriato. En particular, Vaughan compara a Zacapoaxtla y a Cuetzalan, ambos centros de comercio, con Xochiapulco, donde predominaba la agricultura de subsistencia, y muestra que, pese a estas condiciones, el éxito educativo en Xochiapulco fue mayor, pues ahí el porcentaje de hombres alfabetizados fue superior.

Dentro de sus estudios acerca de la educación en la Sierra Norte de Puebla, Ariadna Acevedo Rodrigo retoma esta excepcionalidad de Xochiapulco, sin llegar a ser su tema central. Así, entre otros, en 2004 presentó su tesis doctoral titulada "Paying for progress: politics, ethnicity and schools in a mexican sierra" y en 2010 su artículo "Una historia de grandes esfuerzos, avances y escollos: la educación en Xochiapulco y la Sierra Norte antes de 1940".<sup>14</sup> Acevedo estudia los grados de alfabetización en Cuetzalan y en Zacatlán y comenta que fueron más bajos que en Xochiapulco, debido a una limitada participación en la Guardia Nacional y, por ende, a una menor influencia liberal, impulsora de la educación. Asimismo subraya la disposición hacia la educación en razón de las aportaciones que para este fin se hacían mediante el impuesto de Chicontepec.

Otro tema que Acevedo desarrolla más ampliamente concierne a las problemáticas que pudo haber representado la enseñanza en español a niños

---

<sup>14</sup> Ariadna Acevedo Rodrigo, "Una historia de grandes esfuerzos, avances y escollos: la educación en Xochiapulco y la Sierra Norte antes de 1940" en: Óscar Alejo García (coord.), *Xochiapulco: una identidad histórica*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 2010, 144 pp., pp. 43-72.

indígenas; concluye que en realidad debió de tratarse de una simulación. Respecto a las escuelas metodistas, hace referencia a estas cuando menciona la existencia de la Sociedad de Maestros de Xochiapulco, en la que se reunían maestros de escuelas tanto públicas como particulares, incluidas las metodistas, e incluso de otros municipios, pero no da más detalles de estas.

Por otra parte, deben mencionarse los trabajos sobre la política en la zona de Guy P. C. Thomson y David LaFrance, entre los que sobresalen *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917* (1999) y *La Sierra de Puebla en la política mexicana del siglo XIX* (2010). En dichos estudios se pondera el papel de Lucas como negociador entre los intereses de los habitantes de la Sierra y las autoridades estatales y aun federales; primero, en una etapa en que los Juanes controlaban el estado y, después, con el ascenso de gobernadores impuestos desde el centro. En relación con el metodismo hay algunas menciones, por ejemplo, Thomson y LaFrance caracterizan al líder serrano como: “un hombre muy de su tiempo: liberal y librepensador, amigo anticatólico de la Iglesia metodista, creyente en el progreso, patriota, beneficiario de la desamortización, y empresario emprendedor”.<sup>15</sup> Esta descripción aglutina justamente los componentes del contexto en que se hizo presente el metodismo en Xochiapulco.

---

<sup>15</sup> Guy P. C. Thomson y David LaFrance, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, trad. Ariadna Acevedo y David M. J. Wood, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, 560 pp., p. 24.

El antropólogo David López Vivaldo<sup>16</sup> sí se ocupa del tema religioso en Xochiapulco, pero desde la perspectiva del cambio, y establece un contraste entre el Xochiapulco del siglo XIX y el de tiempos más recientes; antaño, dice, se practicaba la masonería (la concibe como una religión) y hubo una misión protestante (claramente la metodista), mientras que en los últimos años el catolicismo prevalece entre la población.<sup>17</sup> Aunque no brinda detalles específicos en cuanto a la práctica de la masonería o al desarrollo del metodismo.

### **El metodismo en Xochiapulco**

Como se ha podido advertir, aun cuando se han planteado algunas líneas en relación con el desarrollo metodista en Xochiapulco, no se había llevado a cabo un estudio al respecto desde ningún ángulo, sea el académico o por parte de gente del municipio o de la Iglesia metodista. Esto y la convergencia del tema religioso y de los intereses de poder en el estado de Puebla motivaron el desarrollo del trabajo que se presenta.

Para esta investigación, se recurrió a fuentes producidas dentro de la propia Iglesia, así como a algunas de corte secular. Las metodistas fueron las actas de las conferencias anuales, en concreto, los informes que rendían cada año los encargados de los distritos administrativos en que estaba organizada la labor de la Iglesia Metodista Episcopal en el país, pues en estas presentaciones se daba

---

<sup>16</sup> Cfr. David Alejandro López Vivaldo, "Masonería y cambio religioso. El caso de una comunidad indígena. Masones en Xochiapulco de la Sierra Norte del estado de Puebla, México", Tesis de licenciatura en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2006 y López Vivaldo, "Datos generales de la masonería...", *op.cit.*

<sup>17</sup> Aunque sí hay iglesias no católicas en el municipio.

cuenta de las particularidades del trabajo pastoral en cada lugar con presencia metodista. Además, *El Abogado Cristiano* —periódico oficial de la Iglesia—, en el que entre otras temáticas también aparecían reseñas o artículos relativos a los distintos campos de trabajo metodista; los reportes o cartas de algunos misioneros o pastores que participaron directamente en las labores de predicación en la Sierra Norte y algunos documentos de archivo acerca del trabajo llevado a cabo en Xochiapulco. Respecto a las fuentes del segundo tipo se trata de documentación obtenida del Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, específicamente expedientes relativos a educación.

El periodo que se abarca va de 1884 a 1911. Se inicia con la llegada de los misioneros metodistas a Xochiapulco, si bien un par de años antes ya se habían acercado a poblaciones aledañas,<sup>18</sup> y se cierra con el fin del Porfiriato, aunque también se hacen algunas referencias posteriores a fin de comprender mejor el devenir de la Iglesia metodista en Xochiapulco.

Con esta investigación se busca conocer el impacto del metodismo en Xochiapulco, para este fin se tienen en cuenta, en primera instancia, el trasfondo liberal y la composición indígena de la población. Así pues, se examinan las condiciones históricas en que se estableció la misión metodista en Xochiapulco y se reconstruye su desarrollo, se establece el perfil de los misioneros y pastores americanos y mexicanos involucrados en esta labor, se explica la importancia que tuvo ahí la educación metodista, y se busca entender cómo eran percibidos los

---

<sup>18</sup> Cfr. "Historia de la Iglesia Metodista Episcopal en Puebla", *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910 y John W. Butler, *History of the Methodist Episcopal Church in Mexico. Personal reminiscences, present conditions and future outlook*, Nueva York, The Methodist Book Concern, 1918, 156 pp., p. 92.

pobladores por parte de los misioneros y pastores y cómo habría influido esta visión en la manera de llevar a cabo su trabajo.

Se partió de los siguientes supuestos: la entrada de la misión metodista en Xochiapulco habría estado en consonancia con el liberalismo de los caciques de la Sierra Norte; la ausencia de la Iglesia católica habría facilitado la introducción de la misión metodista; la incorporación de los pobladores indígenas y mestizos a la Iglesia metodista habría sido lenta debido a la falta de recursos económicos y humanos; en esta coyuntura, los conversos xochiapulquenses habrían encontrado un apoyo para su educación, y desde la óptica misionera, la población de Xochiapulco era un campo de trabajo interesante y prometedor, pero al mismo tiempo preocupante por el “rezago” en que ahí se vivía.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos: “La situación política y social: Puebla, la Sierra Norte y Xochiapulco”, “La Iglesia Metodista Episcopal: México, Puebla y la Sierra Norte”, “La Iglesia metodista en Xochiapulco” y “La educación: la oportunidad del metodismo en Xochiapulco”.

En el primer capítulo, “La situación política y social: Puebla, la Sierra Norte y Xochiapulco”, se explican los procesos decimonónicos regionales y nacionales con que se relacionó Xochiapulco y, paralelamente, la historia de su conformación. Además, como resultado de esta historia, se identifica el surgimiento de un grupo de poder en el municipio. Asimismo se proporciona información administrativa y social para situar mejor a Xochiapulco, previo a su estudio; su organización administrativa, número de habitantes, el origen étnico de los pobladores serranos y sus ocupaciones, así como lo relacionado con su religiosidad.

En el siguiente capítulo, “La Iglesia Metodista Episcopal: México, Puebla y la Sierra Norte”, se señalan algunos puntos básicos para comprender qué es el metodismo y cómo se introdujo en México; se hace especial énfasis en el desarrollo de esta Iglesia en Puebla y en la Sierra Norte, pues como se ve en el capítulo tres, algunas de las dinámicas que caracterizaron la expansión metodista en la región también tuvieron lugar en Xochiapulco. Un tema que interesa en especial en este capítulo es la relación de los caciques poblanos con la Iglesia metodista, esto a fin de establecer cómo influyó en la expansión de la Iglesia.

El tercer capítulo, “La Iglesia metodista en Xochiapulco”, es propiamente la historia del metodismo en el lugar, pero presentada de acuerdo a las etapas por las que se pudo identificar que atravesó: la misión (1884-1885), la edificación del templo (1886), una obra esperanzadora (1887-1889), esfuerzos por superar dificultades (1890-1892), intento de reestructuración (1893-1899), concentración de fuerzas en la escuela (1900-1911), los siguientes años y la desaparición de la congregación (c. 1960). Igualmente, se presenta el perfil de los misioneros americanos y los pastores mexicanos que se relacionaron con el trabajo en Xochiapulco o en el distrito administrativo de la Iglesia del que este era parte; una de las líneas que se sigue en este análisis es el parteaguas que significó la apertura de instituciones educativas como el Instituto Metodista Mexicano en la ciudad de Puebla, ya que los mexicanos que habían participado en las labores de las iglesias protestantes durante sus primeros años de presencia en el país no tenían formación teológica, por lo que en este sentido el apartado sirve no solo

para la comprensión de la dinámica que hubo en Xochiapulco, sino también para una explicación más global.

En el último capítulo, “La educación: la oportunidad del metodismo en Xochiapulco”, se parte de la idea de que el papel de las escuelas metodistas en Xochiapulco no se entendería sin considerar la importancia de la educación en el país, en la región y en el municipio, por lo que previamente se hacen algunas consideraciones al respecto como que las áreas rurales no necesariamente fueron descuidadas, que la política educativa de los gobernadores del estado durante el Porfiriato estuvo marcada por su impulso y el sentir liberal que caracterizaba a la Sierra Norte y que se hacía patente en el interés de la población por la educación. Se plantea que para 1885 todos los barrios xochiapulquenses tenían una escuela mixta y que en la cabecera municipal había una escuela para niños y una para niñas, por lo que pareciera que el metodismo no se habría valido de alguna carencia educativa, pero aun así se encuentran algunas vetas que explotó como la redención de indígenas y mujeres.

## **I. La situación política y social: Puebla, la Sierra Norte y Xochiapulco**

En el presente capítulo se busca construir un panorama del municipio de Xochiapulco y de la región circundante desde diversos ángulos: el político, el social y el religioso, pero sustentado en un ordenamiento cronológico. Se inicia a partir del año 1855, por remontarse a esta fecha los orígenes del municipio en cuestión. Además, mediante la explicación de cómo se fue conformando Xochiapulco, será posible comprender con mayor precisión cuáles fueron las circunstancias en que pudo insertarse ahí una misión metodista.

Por medio del recuento que se propone, también se pretende conocer el posicionamiento político y social de los hombres de importancia que de algún modo se relacionaron con la introducción de las congregaciones metodistas en la Sierra Norte de Puebla (Juan N. Méndez, Juan Crisóstomo Bonilla y Juan Francisco Lucas, conocidos como “los Tres Juanes”).<sup>19</sup>

El cuadro estaría incompleto si no se presentara a los pobladores de Xochiapulco y sus alrededores, aquellos a quienes los misioneros y pastores trataron de compartir un mensaje divino y ciertas pautas culturales. Asimismo se hace necesario conocer cómo se expresaba la religiosidad en la zona de interés, cómo estaba posicionada la Iglesia católica y qué factores habrían permitido el asentamiento de otras iglesias.

---

<sup>19</sup> La denominación es muy recurrente en textos y documentación que se refieren a estos personajes. Según un biógrafo, se les habría dado este nombre “tan pronto sus hazañas conjuntas empezaron a conocerse”. Jesús Ferrer Gamboa, *Los Tres Juanes de la Sierra Norte de Puebla*, México, Secretaría de Educación Pública, 1967, 79 pp., p. 7. Se retoma el apelativo dado que estos hombres compartieron algo más allá de su primer nombre: una formación similar y un capital político común.



## **I.1. Los antecedentes**

### **I.1.1. Los orígenes de Xochiapulco y su participación en las luchas decimonónicas (1855-1870)**

Los indígenas cuatecomacos, habitantes de Xochiapulco, participaron en los hechos militares que tuvieron lugar en el país durante la segunda mitad del siglo XIX, entre los que se encuentran: la Revolución de Ayutla, la Guerra de Reforma y las luchas contra la Intervención y el Imperio. El involucramiento militar de estos nahuas se dio por medio de su integración en la Guardia Nacional<sup>20</sup> poblana; es importante hacer notar su participación, pues otros grupos como los totonacos en cambio mostraron reticencia al alistamiento.<sup>21</sup> Así, la Sierra Norte de Puebla se distinguió por su papel militarmente activo.

Por su parte, los jornaleros agrícolas que no tenían propiedad alguna estaban exentos del servicio militar, fue el caso de los peones de las haciendas de la meseta poblana, por lo que esta región tendría menor incidencia en los episodios mencionados.<sup>22</sup> Como se irá viendo a lo largo del trabajo, un elemento vital para comprender la Sierra Norte de Puebla durante el siglo XIX y el Porfiriato es precisamente la diferenciación entre esta y la meseta, la cual con el tiempo devino en una marcada rivalidad política.

---

<sup>20</sup> La Guardia Nacional fue un cuerpo alternativo al ejército que se empezó a reunir en el contexto de la intervención norteamericana y que adquirió mayor relevancia durante los subsecuentes episodios militares que tuvieron lugar en el país hasta antes del Porfiriato, aún sobrevivió durante los primeros años de esta etapa. Guy P. C. Thomson, "Bulwarks of Patriotic Liberalism: the National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic Juntas in Mexico, 1847-1888" en: *Journal of Latin American Studies*, núm. 21, 1989, p. 34.

<sup>21</sup> Guy P. C. Thomson, "Los indios y el servicio militar en el México decimonónico. ¿Leva o ciudadanía?" en: Antonio Escobar Ohmstede (coord.), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993, 399 pp., pp. 215-217.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 232.

Debe también mencionarse que los varones “entre dieciocho y sesenta y cinco años” que se negaran a la incorporación en la Guardia debían pagar un impuesto conocido como el pago de rebajados, el cual consistía en una cuota fija mensual calculada con base en sus ingresos, en cambio, la participación militar brindaba inmunidad fiscal.<sup>23</sup>

La Revolución de Ayutla, iniciada en 1854 y liderada por Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, desconoció al gobierno santanista y tuvo implicaciones regionales. En particular, es importante hacer notar cómo incidió el movimiento en la región que interesa conocer. Así, para agosto de 1855, Tetela del Oro — municipio más tarde conocido como Tetela de Ocampo— se sumó al movimiento.<sup>24</sup>

Cuando dio inicio la Revolución de Ayutla, el municipio de Xochiapulco no se había constituido todavía, y los mencionados indios cuatecomacos vivían en un conjunto de asentamientos irregulares (Cuatecomaco, Texococo y Cuacualaxtla)<sup>25</sup> y subsistían gracias al trabajo temporal que llevaban a cabo en las vecinas haciendas de Xochiapulco y La Manzanilla.<sup>26</sup> Sobre estos orígenes del municipio serrano, escribió Manuel Pozos —maestro de la escuela municipal de la cabecera durante el Porfiriato—: “Probablemente lo que hoy se llama Xochiapulco nunca fue habitado por españoles y no fue sino después de la independencia cuando se constituyó en hacienda perteneciente a Zacapoaxtla, siendo sus últimos

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 231.

<sup>24</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 79.

<sup>25</sup> Si bien se trataba de tres asentamientos, el apelativo de cuatecomacos para denominarlos en su conjunto deriva de su localización en el llamado cerro del Cuatecomaco. *Ibid.*, p. 74.

<sup>26</sup> *Ibid.*

poseedores la familia Salgado, de la expresada ciudad de Zacapoaxtla [...]”.<sup>27</sup> Debido a esta situación de irregularidad y de sometimiento ante un grupo de “gente de razón”, los cuatecomacos se aliaron con los grupos liberales durante la segunda mitad del siglo XIX.

Los cuatecomacos —encabezados por José Manuel Lucas, padre de Juan Francisco Lucas— se vincularon al grupo liberal del mencionado Tetela,<sup>28</sup> pues esta participación les abría la posibilidad de que el gobierno les otorgara la posesión legal de los terrenos donde residían,<sup>29</sup> incluidas las haciendas de Xochiapulco y La Manzanilla, e incluso autonomía municipal. En este sentido, al hablar de la participación de los nahuas de la Sierra Norte de Puebla en la Guardia Nacional y los conflictos bélicos que atravesó el país antes del Porfiriato, autores como Keith Brewster, Guy P. C. Thomson y Florence Mallon han hecho notar la oportuna vinculación de estos indígenas con los grupos liberales a fin de beneficiar su “agenda local”. Actuación potenciada ya sea por “pragmatismo”, por una “negociación” o por la figura de un “líder” (Lucas).<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Manuel Pozos, “Historia sucinta de la población”, 1904 en: Rivera, *op.cit.*, p. 49.

<sup>28</sup> Para Venancio Aguilar, a partir de entonces y en adelante, la participación de la milicia de Xochiapulco se dará junto con la milicia de Tetela, por tener ambas un enemigo en común: la vecina población de Zacapoaxtla. Esta “identificación ideológica” va a explicar que Xochiapulco se separe de Zacapoaxtla en 1870 para unirse al distrito de Tetela. El autor enfatiza la tendencia conservadora que privaba en Zacapoaxtla, así como el dominio que ejercía la gente de razón en dicho distrito, lo cual hacía imposible que se aceptara la conformación de un nuevo municipio con mayoría indígena. Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto batallón de guardia nacional del estado de Puebla. La reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1856-1873”, Tesis de licenciatura en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2006, p. 523.

<sup>29</sup> Cfr. Guy P. C. Thomson, “Popular aspects of liberalism in Mexico, 1848-1888” en: *Bulletin of Latin American Research*, núm. 10, 1991, p. 275 y Aguilar, *op.cit.*, p. 176

<sup>30</sup> Cfr. Keith Brewster, *Militarismo, etnicidad y política en la Sierra Norte de Puebla, 1917-1930*, trad. Juan Carlos Hernández Barrios, México, Ediciones de Educación y Cultura, 2010, 262 pp., pp. 48-53; Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 87; Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op.cit.*, p. 237; Guy P. C. Thomson, “La ‘bocasierra’, ¿cuna del liberalismo? Los casos de Zautla, Xochiapulco y Cuetzalan, 1857-1891” en: Shulamit Goldsmith y Guillermo Zermeño (eds.), *La responsabilidad del historiador. Homenaje a Moisés González Navarro*, México,

A finales de 1855, ya unidos al movimiento de Ayutla y al mando de José Manuel Lucas, Manuel Francisco Dinorín y José María Ascención, entre otros, los cuatecomacos infligen una derrota a la fuerza militar conservadora de Zacapoaxtla.<sup>31</sup> Con el visto bueno de Juan Álvarez, este triunfo da lugar a la fundación de Xochiapulco. Si bien Zacapoaxtla y los dueños de las haciendas no se dejan vencer y buscan someter a los indígenas, por lo que la definición del estatus de Xochiapulco como población autónoma requerirá todavía de algunos años más.<sup>32</sup>

La participación militar xochiapulquense también se dio durante la Guerra de Reforma, se le menciona para que no pase inadvertida, pero no se ahonda en esta porque no tuvo una vinculación directa con el propósito que aquí se persigue: ver cómo se fue definiendo la situación legal de Xochiapulco.

Por el contrario, es necesario detenerse a explicar cómo se situó Xochiapulco ante la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano. Los xochiapulquenses aparecen como parte de la Compañía de Xochiapulco, esta y cuatro compañías de Tetela y una de Zacapoaxtla integran el Batallón de Tetela, cuyo jefe es Juan N. Méndez.<sup>33</sup> Este cuerpo será identificado como el Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla y a su vez dependerá de la

---

Universidad Iberoamericana, 1992, 292 pp., pp. 189 y 192, y Florencia Mallon, *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*, trad. Lilyán de la Vega, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de San Luis, 2003, 584 pp. (Colección Historias), pp. 228 y 235.

<sup>31</sup> Pozos, *op.cit.*, p. 50.

<sup>32</sup> Cfr. Aguilar, *op.cit.*, pp. 533 y 534 y Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 81.

<sup>33</sup> Nació en Tetela del Oro el 2 de julio de 1824 en una familia acomodada, lo cual le permitió recibir la educación primaria. Murió el 29 de noviembre de 1894 en la ciudad de México. Cfr. Ferrer, *op.cit.*, pp. 63 y 78 y Aguilar, *op.cit.*, pp. 588 y 589.

Brigada al mando de Miguel Negrete, integrada en la Segunda División del Ejército de Oriente.<sup>34</sup>

En particular, es de hacer notar que la Compañía de Xochiapulco tuvo participación en la memorable batalla del 5 de mayo de 1862 a la cabeza de Juan Francisco Lucas.<sup>35</sup> Se hace énfasis en dicho acontecimiento por la trascendencia que ha tenido para la historia nacional y porque por esta colaboración la cabecera de Xochiapulco más tarde sería conocida como la Villa del 5 de Mayo.

Nuevamente es Manuel Pozos quien escribe sobre este importante suceso en la historia de Xochiapulco: “La Villa del Cinco de Mayo fue denominada así por decreto del ciudadano general Fernando María Ortega, dado en Zacapoaxtla en diciembre de 1864 y en virtud de los eminentes servicios prestados a la patria por los hijos de la misma Villa. Antes se llamó Xochiapulco, nombre que ha quedado para todo el municipio.”<sup>36</sup> En efecto, la participación xochiapulquense en la batalla del 5 de mayo fue vital para la consecución del reconocimiento oficial de la existencia de su municipio.

Investido por Porfirio Díaz con la jefatura militar del estado de Puebla, Fernando María Ortega emitió un decreto en 1864, mediante el cual se reconocía a los cuatecomacos la posesión formal de las haciendas de Xochiapulco y La Manzanilla; así, la creación formal del municipio de Xochiapulco se pudo

---

<sup>34</sup> Aguilar, *op.cit.*, p. 240. Es importante señalar que: “[...] Hasta octubre de 1866 durante la guerra de Intervención Francesa, la milicia indígena de Xochiapulco comandada por Juan Francisco Lucas fue la única fuerza militar, liberal y republicana existente en el Distrito de Zacapoaxtla, ya que la población mestiza de Zacapoaxtla luchaba en el bando reaccionario [...]”. *Ibid.*, p. 247.

<sup>35</sup> *Cfr. Ibid.* pp. 257, 536 y 542 y Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op.cit.*, p. 218.

<sup>36</sup> Pozos, *op.cit.*, p. 49.

cristalizar.<sup>37</sup> Pero además se ordenaba la distribución de las tierras entre los jefes, oficiales y soldados xochiapulquenses de la Guardia Nacional (los detalles sobre esta repartición se anotan hacia el final de este inciso).

En la lucha contra el Imperio participaron personajes xochiapulquenses como el coronel Juan Francisco Dinorín —hijo de Manuel Francisco Dinorín—, el coronel Luis Antonio Díaz, Valeriano Cabrera y Ramón Zaragoza.<sup>38</sup> En la segunda parte de este capítulo se discurrirá sobre la relevancia de estos personajes, especialmente de Díaz y Dinorín.

Xochiapulco se volvería a hacer notar en un episodio que tuvo lugar el 4 de agosto de 1865, cuando por órdenes de Lucas y ante el asedio de las fuerzas imperiales, los xochiapulquenses emprendieron el desalojo de su población, no sin antes incendiar sus propias casas para así evitar que el lugar se convirtiera en una base de operaciones.<sup>39</sup>

Tres años después, Xochiapulco se hizo partícipe de otra rebelión que Thomson ha dado en llamar la “Rebelión del ‘Sufragio Libre’”.<sup>40</sup> También participaron Tetela y Zacatlán en apoyo a Juan N. Méndez, a quien se despojó de la victoria por la gubernatura de Puebla, en favor de Rafael García —respaldado por Benito Juárez—. Este desplazamiento de Méndez del puesto para el que había obtenido la mayoría de los votos obedecía a las rivalidades nacionales y

---

<sup>37</sup> Cfr. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 142; Aguilar, *op.cit.*, p. 281 y Mallon, *op.cit.*, p. 244.

<sup>38</sup> Pozos, *op.cit.*, p. 52.

<sup>39</sup> Cfr. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, pp.151 y 152 y Aguilar, *op.cit.*, p. 295.

<sup>40</sup> Guy P. C. Thomson, *La Sierra de Puebla en la política mexicana del siglo XIX*, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, 157 pp. (Colección Bicentenario. Puebla: de la Independencia a la Revolución Mexicana), p. 96.

regionales que habían empezado a gestarse y que se harían más evidentes durante el Porfiriato.

En parte por sus participaciones militares y por su crecimiento económico había empezado a forjarse un fuerte liderazgo liberal tetelense,<sup>41</sup> cuyo posicionamiento político se hizo visible por medio del partido de la Montaña, encabezado por Méndez y respaldado por Porfirio Díaz, en oposición al de la Llanura, de filiación liberal juarista.<sup>42</sup> En este contexto, Juárez trató de allegarse a Lucas, quizás porque “consideraba que Xochiapulco era la clave para neutralizar el control de Díaz sobre la Sierra”.<sup>43</sup>

Durante la gestión de García, también se hizo notar otro asunto vinculado con el municipio de Xochiapulco: el incumplimiento de la promesa de repartición de tierras a los veteranos de guerra.<sup>44</sup> Se apelaba al decreto emitido por Fernando María Ortega, pero habría que esperar a la ratificación por parte del gobernador Ignacio Romero Vargas en 1870, año en que Xochiapulco fue separado del distrito de Zacapoaxtla y pasó a la jurisdicción de Tetela.<sup>45</sup> Más aún, fue necesaria otra reafirmación en 1878 para que finalmente se agilizará la división de las haciendas y la indemnización a los Salgado. Fue así que entre el 17 de noviembre de 1874 y el 11 de marzo de 1890, se emitieron 1183 escrituras.<sup>46</sup>

---

<sup>41</sup> Cfr. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 72 y Aguilar, *op.cit.*, pp. 126, 546 y 561.

<sup>42</sup> Cfr. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 181 y Thomson, “La ‘bocasierra’, ¿cuna del liberalismo?...”, *op.cit.*, p. 187.

<sup>43</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p.182.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>45</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 126 y 232; Aguilar, *op.cit.*, pp. 409, 492 y 540 y Mallon, *op.cit.*, pp. 283 y 286.

<sup>46</sup> “El protocolo de la Villa del Cinco de Mayo” [Síntesis de Donna Rivera] en: Rivera, *op.cit.*, p. 223.

Respecto a esta distribución debe notarse que entre los numerosos beneficiarios se encontraban dos de los Juanes, Juan Francisco Lucas y Juan Crisóstomo Bonilla,<sup>47</sup> el primero como adjudicatario de las escrituras 3, 43, 44, 45 y 46, y el segundo de las número 2, 4 y 48. Aunque también aparecen, por mencionar solo a algunos, personajes como Luis Antonio Díaz, comandante del batallón de Xochiapulco y poseedor de la escritura número uno; Juan Francisco Dinorín, teniente coronel; Felipe Zaragoza, segundo ayudante de infantería; Juan Francisco Ramírez, capitán, y algunos individuos con el apellido Xalteno.<sup>48</sup> A algunos de estos nombres ya se ha hecho referencia, por supuesto en el contexto de las participaciones bélicas xochiapulquenses. Su trascendencia se analizará cuando en la segunda parte de este capítulo se hable de la constitución de un grupo de poder en Xochiapulco.

### **I.1.2. El respaldo a los levantamientos de la Noria y Tuxtepec (1871 y 1876)**

Los xochiapulquenses, y la Sierra de Puebla en general, se verían todavía envueltos en dos levantamientos más previos a la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia de la República: los de la Noria y Tuxtepec, ambos encabezados por el propio Díaz. En referencia al involucramiento de Xochiapulco en la Guardia Nacional que se ha venido mencionando, Thomson ha utilizado el término “colonia

---

<sup>47</sup> Nació el 27 de enero de 1835 en Tetela del Oro, hijo de un fabricante de puros. A la edad de catorce años empezó a fungir como encargado de la escuela de niños de La Cañada, en Tetela. Falleció el 30 de enero de 1884. Ferrer, *op.cit.*, pp. 31, 33 y 60.

<sup>48</sup> “El protocolo de la Villa del Cinco de Mayo”, *op.cit.*, pp. 224 y 225. Para seguir las vicisitudes del estatus de Xochiapulco también pueden consultarse Fernando María Ortega, “Decreto por el que se declara a Xochiapulco ‘Villa del Cinco de Mayo’”, Zacapoaxtla, 5 de diciembre de 1864 en: Rivera, *op.cit.*, pp. 221-222 y “Testimonio de la sentencia dada en el juicio promovido por la familia Salgado contra los vecinos de la Villa del 5 de Mayo”, 1875 en: Rivera, *op.cit.*, pp. 231-239.



militar”<sup>49</sup> para calificar al municipio en los albores del levantamiento de la Noria, ya que contaba “con 502 milicianos de los 577 hombres calificados para servir en la guardia nacional”;<sup>50</sup> es decir, pocos recurrían al impuesto de rebajados señalado con anterioridad. Si bien se puede no estar de acuerdo con la calificación de Xochiapulco como “colonia militar”, la participación mayoritaria de su población masculina en la Guardia Nacional resulta significativa, pues la Sierra fue un importante bastión para las luchas porfiristas.

El levantamiento de la Noria se produjo ante la reelección de Benito Juárez para ocupar la presidencia de la República en 1871, en detrimento de los otros dos candidatos que eran Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada, lo cual reflejó una vez más las divisiones en el partido liberal. Así pues, el levantamiento tuvo una base más amplia que la mera ambición personal<sup>51</sup> del futuro presidente de México por más de 30 años, pues se articularon intereses regionales como el del

---

<sup>49</sup> Habría que matizar la utilización del término, pues aunque el municipio se fue formando precisamente gracias a las participaciones militares de sus habitantes; una caracterización global de Xochiapulco debiera tomar en cuenta otros aspectos de la vida en el municipio como la extracción nahua de los habitantes, su vinculación con el liberalismo o las formas de vida de quienes no servían en la Guardia.

<sup>50</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op.cit.*, p. 237. Sobre el enlistamiento en este periodo, Aguilar arguye que los habitantes de Xochiapulco no podían pagar el impuesto de rebajados para quedar exentos de participar en la milicia, ya que debido a los conflictos anteriores se hallaban en situación de pobreza. Por lo tanto “todos los hombres en edad del servicio militar son declarados milicianos”. Aguilar, *op.cit.*, pp. 418 y 419. Aguilar no toma en cuenta las cifras presentadas por Thomson, quien resalta que si bien es una mayoría la que participa en la Guardia, no llega a ser la totalidad; sin embargo, no debe desecharse esta explicación de la mala situación económica del grueso de la población, aunque agregando los intereses de los líderes y el trasfondo liberal de la población.

<sup>51</sup> Paul Garner, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2010, 328 pp., p. 75.

cacicazgo de Juan N. Méndez en la Sierra Norte.<sup>52</sup> Más aún, la Sierra sería el principal frente para Díaz durante este levantamiento que duró menos de un año.<sup>53</sup>

Los distritos poblanos que se unieron a la sublevación fueron Tetela (incluido Xochiapulco), Zacapoaxtla (solo Cuetzalan y Xochitlán), Huauchinango (Xico y Patla), Zacatlán (Ahuacatlán, Tonalixco y San Miguel Tenango) e Ixtacamaxtitlán (Cuahuíctic).<sup>54</sup> Entre los nombres de los dirigentes del estado sobresalen Juan N. Méndez, Juan C. Bonilla y Juan Francisco Lucas —los Tres Juanes—; entre los subordinados inmediatos aparecen, por ejemplo, Luis Antonio Díaz, Anatolio e Ireneo Reyes, de Xochiapulco, y Francisco Agustín, de Cuetzalan.<sup>55</sup> Puede comentarse que estos distritos y sus representantes contaban ya con un historial de participación militar, la mayoría de ellos en el bando liberal.

La fuerza de la rebelión de la Noria cesó con la muerte de Juárez en julio de 1872, pues ya no había motivo para pelear en contra de la reelección y Lerdo de Tejada, en su calidad de presidente de la Suprema Corte, asumió el primer mando y ofreció amnistía a los sublevados porfiristas.<sup>56</sup> El movimiento había fracasado, pero en el caso de la Sierra al mismo tiempo se habían consolidado posiciones y se había fortalecido el cacicazgo de la Montaña de los Tres Juanes en alianza con figuras como Vicente Márquez de Zacatlán, Francisco Agustín de Cuetzalan, e

---

<sup>52</sup> Cfr. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 255; Thomson, *La Sierra de Puebla...*, *op.cit.*, p. 106 y Aguilar, *op.cit.*, p. 418.

<sup>53</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 234.

<sup>54</sup> Aguilar, *op.cit.*, p. 428.

<sup>55</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 254.

<sup>56</sup> Garner, *op.cit.*, pp. 77 y 78.

incluso personajes veracruzanos influyentes como Pérez de Papantla, y Miguel Melgarejo de Altotonga.<sup>57</sup>

Así, en 1872, la Sierra quedaba con nuevas alianzas, y la fuerza de los intereses regionales se volvería a manifestar en la siguiente asonada porfirista. Desde luego, estos intereses también se mostraron ya con Porfirio Díaz en el poder, cuando tuvo que dárseles cabida o suprimírseles.

A principios de 1876 se proclamó el Plan de Tuxtepec en oposición a la pretensión lerdista de reelección; una vez más saldría a la luz el poderío de las regiones mediante el apoyo de guardias como las de Puebla, Oaxaca y Veracruz.<sup>58</sup> En el caso poblano, incluso, se dio el fenómeno de que la Llanura peleara del lado de la Montaña, pues el gobernador lerdista Romero Vargas les había impuesto pesadas cargas tributarias a los terratenientes de la llanura,<sup>59</sup> además, la población india estaba inconforme dado que algunas autoridades y el clero querían seguir conservando el derecho a exigir “servicios personales obligatorios” (abolidos en la Constitución de 1857).<sup>60</sup>

El levantamiento de Tuxtepec en Puebla mostró una geografía muy similar a la de la rebelión porfirista precedente. Puede distinguirse la participación de los distritos de Tetela, Zacatlán y Zacapoaxtla, y de actores como los Tres Juanes,

---

<sup>57</sup> Cfr. Thomson, *La Sierra de Puebla...*, *op.cit.*, p. 106 y Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 265.

<sup>58</sup> Garner, *op.cit.*, pp. 81 y 85.

<sup>59</sup> Guy P. C. Thomson, “Porfirio Díaz y el ocaso del partido de la Montaña (1879-1892). ¿Fin al liberalismo popular en la Sierra de Puebla?” en: Romana Falcón y Raymond Buve (comps.), *Don Porfirio presidente... nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, 572 pp., pp. 363 y 364.

<sup>60</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, pp. 40 y 273.

pero también pelearon algunos como Ramón Márquez Galindo, Rafael Cravioto y José María Coutolenc (jefe del partido de la Llanura).<sup>61</sup>

Sobre el caso específico de Xochiapulco ante el levantamiento tuxtepecano, también el maestro Manuel Pozos consignó un espacio en su “Historia sucinta” y narra que: “siendo Xochiapulco defensor acérrimo de la ley, cuando el señor general Díaz pusiera al frente del movimiento de Tuxtepec, con el señor general don Juan N. Méndez como segundo jefe, tomó las armas y derramó su sangre en Tlatlauqui, Libres y otros puntos, concurriendo a la victoria de Tecoaac”.<sup>62</sup> Se aprecia una cierta intención de exaltar las glorias de Xochiapulco, pero lo cierto es que la milicia poblana al mando de Méndez prestó auxilio en la decisiva batalla de Tecoaac, Tlaxcala, en noviembre de 1876.<sup>63</sup>

El movimiento con Porfirio Díaz a la cabeza triunfó y con esto los poblanos escalaron posiciones: Méndez, la presidencia interina del país; Bonilla, la gubernatura del Distrito Federal, y Coutolenc, el mando de Puebla.<sup>64</sup> Entonces, al repartir las recompensas no se hacía distinción entre la gente de la Montaña y la Llanura. En el transcurso del Porfiriato esta situación se trastocará y habrá una lucha por el control del territorio poblano.

---

<sup>61</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 277; Thomson, *La Sierra de Puebla...*, *op.cit.*, p. 97 y Thomson, “Porfirio Díaz y el ocaso...”, *op.cit.*, pp. 363 y 364.

<sup>62</sup> Pozos, *op.cit.*, p. 134.

<sup>63</sup> Aguilar, *op.cit.*, p. 547.

<sup>64</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 286. Cuando Díaz asumió la presidencia, reacomodó a estos personajes; Méndez pasó a presidir el senado federal, Bonilla, el gobierno de su estado y Coutolenc obtuvo un escaño en la legislatura federal. *Ibid.*, p. 288.

## **I.2. La lucha regional por el control político**

### **I.2.1. Los gobernadores de la región (1877-1884)**

Al triunfo del levantamiento tuxtepecano y siendo presidente interino el poblano Juan N. Méndez, se llevaron a cabo elecciones federales y Porfirio Díaz resultó vencedor en febrero de 1877. Mas faltaban aquellos que ocuparían las gubernaturas de los estados, y no es difícil imaginar que quienes habían participado en la sublevación de Tuxtepec esperaban una recompensa, pero como bien señala Daniel Cosío Villegas:

[...] a Díaz le interesaron vivamente estas primeras elecciones de los estados, de manera que no desechó ocasión de intervenir en ellas, sólo que sus posibilidades eran bien limitadas [...] Le faltaban hombres, por una parte; por otra, a más de no conocer de cerca los intereses locales, múltiples siempre, a veces contradictorios y en ocasiones muy poderosos, tenía que respetarlos. No menos apremiante era la exigencia de retribuir a sus partidarios que apetecían las gubernaturas [...]<sup>65</sup>

Así pues, en su primer régimen Díaz no actuó de modo impositivo, antes bien debió necesariamente cumplir una serie de compromisos. Solamente durante los siguientes años del Porfiriato se desarrollarían diversas estrategias en la política a fin de mantener un equilibrio entre los intereses dentro de los estados, así como, y no menos importante, entre la autoridad central y las estatales.<sup>66</sup>

En este contexto es que se insertan los intereses de los partidos de la Montaña y la Llanura en el estado de Puebla, los cuales, como se ha venido viendo, se habían comenzado a gestar desde que Juárez era la cabeza del partido

---

<sup>65</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interna*, 2 vols., México, Hermes, 1970, vol. 1, pp. 454 y 455.

<sup>66</sup> Garner, *op.cit.*, p. 89.

liberal.<sup>67</sup> En el periodo 1877-1884, será la Montaña la que reciba el respaldo porfirista en consonancia con el apoyo brindado durante los levantamientos de la Noria y Tuxtepec; sin embargo, el Ejecutivo buscará primordialmente un “camino medio entre la necesidad de premiar a los caudillos fieles” y “el peligro de otorgarles demasiada autonomía”.<sup>68</sup> A la larga esta prioridad desembocará en el desplazamiento de la Montaña.

Fue así que Juan Crisóstomo Bonilla gobernó Puebla en el periodo 1877-1880. Dos aspectos pueden subrayarse de la gestión de Bonilla, primero el restablecimiento de la elección directa para los cargos de presidentes municipales y jefes políticos, cuya consecuencia inmediata fue que José Máximo y Francisco Agustín, dos capitanes indígenas, ocuparan las presidencias municipales de Zautla y Cuetzalan, y que Juan Francisco Lucas, también de extracción indígena, alcanzara la jefatura del distrito de Tetela.<sup>69</sup> De esta manera, gracias a las medidas implementadas por Bonilla, otros antiguos colaboradores poblanos de “menor rango” también accedieron a algunos cargos; más aún, el asunto cobraba especial relevancia por tratarse de indígenas, quienes tradicionalmente no ocupaban puestos administrativos o políticos.

Por otra parte, Bonilla no pudo crear vínculos con la gente de la meseta, pues provenían de extractos diferentes; Bonilla y los de la Montaña tenían un perfil más bien “rústico” y los hacendados constituían una élite. También como gobernador, Bonilla se encontró lejos del tradicional bastión de la Sierra. En razón

---

<sup>67</sup> No está de más aclarar que la Montaña tenía su bastión en la Sierra y la Llanura en la zona centro del estado o meseta.

<sup>68</sup> Thomson, “Porfirio Díaz y el ocaso...”, *op.cit.*, pp. 362 y 363.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 365.

de estas circunstancias es que Thomson ha apuntado que Bonilla estuvo en un “aislamiento político durante sus tres años como gobernador”.<sup>70</sup> Finalmente la Montaña había logrado hacerse con el gobierno del estado, pero ello no implicaba que también con el control del mismo.

Para la sucesión de Bonilla, un personaje externo a la dinámica poblana intentaría asirse con el poder; se trató de Carlos Pacheco, a la sazón ministro de Guerra. Pacheco estuvo detrás de un intento por destituir a José Máximo de la presidencia municipal de Zautla, recurrió a calumnias periodísticas en contra de la Montaña y, por medio de sus “agentes”, buscó allegarse a pueblos que estaban en contra de la Montaña.<sup>71</sup> A pesar de esta intromisión en la política poblana, la Montaña seguiría en el poder por un periodo más, al respecto Thomson escribe: “No obstante, en la última instancia la autoridad provenía del ejecutivo nacional. La capacidad de la Montaña para repeler la creciente presión proveniente del pachequismo en su propio terreno dependía finalmente de la actitud del presidente Díaz hacia las facciones rivales en Puebla”.<sup>72</sup>

La gestión de Bonilla en Puebla no había sido bien recibida del todo, pero aun así la Montaña seguiría contando con el favor porfirista durante algunos años más. Además, la Montaña conservaba la fuerza militar de antaño,<sup>73</sup> por lo que convenía a los intereses porfiristas seguir contando con esta base de apoyo y no

---

<sup>70</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 294.

<sup>71</sup> *Ibid.*, pp. 302 y 307.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 308. Lo sucedido en Puebla se estaría entendiendo como una de las excepciones a la consideración de Cosío Villegas para este periodo en torno a que: “La elección de la mayor parte de ellos [los gobernadores] fue determinada por factores locales, lo cual revela que poco o nada avanzó Porfirio Díaz en su designio inevitable de tener sobre el país una autoridad general.” Cosío, *Historia... política interna*, *op.cit.*, vol. 1, pp. 468 y 469.

<sup>73</sup> Cfr. Thomson, *La Sierra de Puebla...*, *op.cit.*, p. 123 y Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, pp. 308 y 309.

abrir mayores posibilidades a la Llanura. Esto se evidenciaría en las elecciones federales y estatales de 1880.

Al tiempo que se celebraron las elecciones de las que a la postre resultaría presidente Manuel González, se llevaron a cabo los comicios para la Cámara de Diputados; varios de los representantes de Puebla resultaron ser foráneos conocidos como Manuel Payno por Huauchinango y Guillermo Prieto por Puebla. Apunta Thomson que “es significativo que estos distritos fueron normalmente ocupados por miembros del partido de la Llanura”;<sup>74</sup> la Montaña seguía en pie y la Llanura minimizada, pero la intromisión externa empezaba a vislumbrarse.

Mientras que de las elecciones para la gubernatura de Puebla para el periodo 1880-1884 resultó triunfante Juan Nepomuceno Méndez; en su gestión, Méndez dio continuidad a las pautas marcadas por Bonilla como la expansión de la educación laica y la conservación de la Guardia Nacional.<sup>75</sup> Pero durante su gobierno también se hizo manifiesta la oposición y hubo pugnas violentas entre Ramón Márquez Galindo de Zacatlán y la familia Sosa de Ahuacatlán y Miguel Arriaga, cacique de Zacapoaxtla, organizó algunos movimientos en pueblos que guardaban fidelidad a Juan Francisco Lucas.<sup>76</sup> Para el control de estos sucesos, el apoyo del presidente González fue mínimo. Y cuando estaba por terminar la gestión de Méndez murió Bonilla. Así, la fuerza de la Sierra se fue minando, y la

---

<sup>74</sup> Thomson, “Porfirio Díaz y el ocaso...”, *op.cit.*, pp. 366 y 367.

<sup>75</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 317.

<sup>76</sup> Thomson, “Porfirio Díaz y el ocaso...”, *op.cit.*, p. 370.



base que aún subsistía la tuvo que compartir Méndez con dos personajes más, Rafael Cravioto y Hermenegildo Carrillo.<sup>77</sup>

Se avecinaba un nuevo periodo de elecciones en el estado de Puebla y no era claro quién podría asumir el mando. Fue entonces que emergió el nombre de Miguel Méndez, hijo de Juan N. Méndez y personaje relevante para el tema de esta tesis, pues como se explicará en el siguiente capítulo tuvo un acercamiento con el misionero que inició los trabajos metodistas en Xochiapulco. Miguel Méndez “había servido en la legislatura del estado entre 1879 y 1880, y como diputado federal de Tetela desde 1880”.<sup>78</sup> El hijo de Juan N. Méndez parecía ser el sucesor más viable, no únicamente por el parentesco que los unía, sino porque Lucas desconfiaba de los otros hombres que también tenían cierto respaldo de la Montaña, es decir, los Cravioto y Hermenegildo Carrillo. El otro de los Juanes que seguía con vida, Lucas, no habría tenido miras de extender su control más allá de su propia región.<sup>79</sup>

Sin embargo, las elecciones federales de 1884 tuvieron lugar antes que las del gobierno estatal, y Díaz, nuevamente en la presidencia, cambiaría el juego político en Puebla. Díaz ofertó a Méndez la presidencia de la Suprema Corte de Justicia Militar a fin de sacarlo de Tetela;<sup>80</sup> así, el otrora aliado de Díaz no fue eliminado, pero sí alejado de su zona de influencia y nunca más volvió a ella.

Prácticamente destruida la Montaña y con la Llanura que pocos favores recibió de parte del gobierno porfirista, el panorama resultaba incierto. Pero como

---

<sup>77</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, pp. 320 y 321.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 321.

<sup>79</sup> *Cfr. Ibid.* y Thomson, “Porfirio Díaz y el ocaso...”, *op.cit.*, pp. 370 y 371.

<sup>80</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 322.

parte de la progresiva injerencia del centro y que se reflejó no únicamente en Puebla, sino que fue parte del crecimiento de la autoridad federal durante la segunda presidencia de Díaz,<sup>81</sup> pronto surgirían figuras ajenas al estado que lo dirigirían hasta fines del Porfiriato.

### **I.2.2. Los gobernadores ajenos al estado (1885-1911)**

La conclusión del periodo de gobierno de Juan N. Méndez en Puebla coincidió con un viraje en la política porfiriana, la cual hasta entonces había estado condicionada por la necesidad de compensar los apoyos recibidos durante la rebelión de Tuxtepec. Sin afirmar que el Ejecutivo haya tomado un control absoluto sobre los otros actores políticos, sí puede reconocerse una tendencia hacia la “subordinación progresiva” y el “manejo de facciones competidoras”. Fue en este contexto que el poder de cacicazgos como el de Gerónimo Treviño en Nuevo León y el de los Juanes en Puebla resultaba ya incompatible con la marcha hacia la centralización.<sup>82</sup>

Con la muerte de Bonilla y el “exilio” de Méndez de Puebla se abriría una nueva etapa en la historia poblana, y dos gobernadores no oriundos del estado lo encabezarían hasta fines del Porfiriato: el jalisciense Rosendo Márquez entre 1885 y 1892 y el regiomontano Mucio Martínez entre 1892 y 1911. Hacia finales de

---

<sup>81</sup> Cfr., Cosío, *Historia... política interna, op.cit.*, vol. 2, p. 52 y Garner, *op.cit.*, p. 103.

<sup>82</sup> Garner, *op.cit.*, p. 119. Se cita a Garner porque presenta una buena síntesis del periodo de interés, pero su afirmación de que “todos” los actores políticos se subordinaron progresivamente ante “la autoridad patriarcal del caudillo” lleva un tono absoluto que no considera las particularidades. Si bien páginas más adelante, reivindica el planteamiento sobre la política porfiriana y señala por ejemplo que “aunque manipulada y apoyada por Díaz, la repetida reelección de los gobernadores estatales no implicaba necesariamente que fuera siempre capaz de manejar la política local a su antojo”. *Ibid.*, p. 126

1884 se llevaron a cabo las elecciones primarias para renovar la gubernatura de Puebla; el hijo de Juan N. Méndez obtuvo una amplia mayoría,<sup>83</sup> pero aún faltaban las elecciones secundarias.

Entonces, Rosendo Márquez —el mismo que había sido comisionado para ofrecer a Méndez padre el cargo que lo pondría fuera de su zona de apoyo— recibió el respaldo presidencial y tomó posesión del gobierno del estado en febrero de 1885. Como sustitutos al cargo fueron nombrados “Lauro Luna y Miguel Remedios Méndez (ambos parte de la cúpula de La Montaña en Tetela), Coutolenc (dirigente de lo que quedaba del partido de la Llanura) y Mucio Martínez (comandante militar federal del sur del estado y futuro gobernador)”.<sup>84</sup> Esta posición no significó ventajas ni para la Montaña, ni para la Llanura; ya los actores foráneos se habían empezado a posicionar en su propio estado.

Vista la rivalidad entre la Montaña y la Llanura y la reserva de poder de la primera, Márquez habría de actuar en calidad de “intermedio”.<sup>85</sup> Así pues, Márquez desplegó algunas estrategias para cumplir su cometido; algunos de sus colaboradores intentaron hacerse de las jefaturas de distrito que permanecían fieles a la Montaña, a veces con violencia de por medio —lugares como Tehuacán y Acatlán—. Pero en distritos como Tetela, Libres y Zacapoaxtla que tenían influencia de Juan Francisco Lucas, más bien se apostó por la cooptación del cacique, y Lucas “aceptó de Márquez el puesto de inspector de las fuerzas

---

<sup>83</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 322.

<sup>84</sup> Thomson, *La Sierra de Puebla...*, *op.cit.*, pp. 129 y 130.

<sup>85</sup> El término es de Garner y se refiere a la intervención de un actor político que ayudaría a resolver una disputa al interior de un estado entre dos facciones, algo así como un “tercero en discordia”. Garner, *op.cit.*, p. 127.

armadas del estado y recibió una confirmación de su rango de general de brigada”.<sup>86</sup> En el siguiente apartado se explicará con mayor detalle el posicionamiento del tercero de los Juanes.

Además, Márquez aprovechó que si bien durante la gestión de Bonilla las elecciones para jefes políticos y presidentes municipales se empezaron a hacer de modo directo, más tarde Méndez volvió al sistema de jefes políticos nombrados por el gobernador, quienes a su vez monitoreaban las elecciones de los municipios.<sup>87</sup> Con lo que Márquez pudo inmiscuirse incluso en la política de los reductos de la Montaña. Así, el grupo que otrora había respaldado a un Díaz que se proclamaba en favor del sufragio efectivo, veía su fin en la nueva coyuntura en que el Ejecutivo buscaba su propio fortalecimiento.<sup>88</sup>

En 1888, Márquez estaba por completar su primera gestión al frente de Puebla, había servido como instrumento para terminar por hundir a la Montaña,<sup>89</sup> pero no era precisamente popular en el estado. Y aunque en las elecciones se “enfrentó” a 21 candidatos,<sup>90</sup> fue reelecto para ocupar el cargo durante el periodo 1889-1892. Pasadas las elecciones que llevarían a Márquez a la gubernatura al

---

<sup>86</sup> Thomson, “Porfirio Díaz y el ocaso...”, *op.cit.*, pp. 372 y 373.

<sup>87</sup> *Ibid.*, pp. 365 y 366.

<sup>88</sup> En el inciso II.3.2.3. La misión metodista en Puebla y sus acercamientos con los caciques locales, se examina si la coyuntura de pérdida de terreno de la Montaña pudo haber estado relacionada con un cierto apoyo y concierto con las primeras congregaciones metodistas en la Sierra Norte de Puebla.

<sup>89</sup> Justo en esta coyuntura, Thomson hace una anotación que bien se puede relacionar con el uso de mecanismos de defensa por parte de los Juanes ante la merma en su cacicazgo. En referencia a Juan N. Méndez, Thomson dice que “estaba aprendiendo que su mejor oportunidad de influir en la política poblana era a través de Díaz y Márquez. Esto se vio claramente a finales de julio cuando Díaz aceptó recomendar al hermano del caudillo tetelense, Víctor Méndez, para un alto cargo en Puebla después de la próximas elecciones”. Aunque quizás en este caso más que de estrategia o mecanismo, podría hablarse de una cierta negociación o hasta de cierto conformismo. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 335.

<sup>90</sup> *Ibid.*

año siguiente, habría de suscitarse un acontecimiento de vital importancia para trastocar la fuerza que aún pudiera restarle a la Montaña: la forzada desmovilización de los veteranos de la Guardia Nacional de la región, aquel cuerpo que en las décadas precedentes había servido en las luchas liberales y que había fortalecido a los hombres de la Sierra.

Dicha acción se insertaba en un marco más amplio con alcances nacionales que fue el de la consolidación del régimen porfirista, vía la supresión de la autonomía militar. La Guardia fue disuelta o transferida al ejército profesional y “en algunas regiones, la medida provocó una seria resistencia, puesto que no sólo amenazaba la supervivencia de la autonomía local, sino también privaba a todos los milicianos de su derecho a estar exentos del pago de impuestos”.<sup>91</sup> Este último señalamiento no era cosa menor, pues como ya se indicó, la consecución de inmunidad fiscal había sido un aliciente para el enrolamiento en la Guardia.

Un ejemplo de la reacción en la Sierra ante esta disposición de desmovilización es la sucesión de acontecimientos en Zautla, donde el descontento llevó a “la emigración de más de mil familias a Tetela y Xochiapulco en 1889-1890”.<sup>92</sup> Estos puntos ofrecían una cierta seguridad por ser bastiones de Lucas, el tercero de los Juanes, pero Thomson remarca el hecho de que “los acontecimientos de 1888 revelaron su incapacidad para garantizar el respeto a los derechos individuales más allá de la jurisdicción de Xochiapulco”,<sup>93</sup> y es que las familias que se dirigieron hacia allá no solo habían perdido la ventaja de la

---

<sup>91</sup> Garner, *op.cit.*, pp. 130 y 131.

<sup>92</sup> Thomson, “La ‘bocasierra’, ¿cuna del liberalismo?...”, *op.cit.*, pp. 198 y 199.

<sup>93</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 341.

exención de impuestos, también se les había comenzado a requerir servicios personales.<sup>94</sup>

Cabe resaltar que Xochiapulco poseía una serie de características que compartía con otras poblaciones de la Sierra —énfasis en la promoción de la educación—, pero también otras que le eran singulares —un origen reciente, alta tasa de participación en la Guardia Nacional, ausencia de la Iglesia católica—; esto explicaría que dicha población resultara atractiva para las familias afectadas por la desmovilización en otros puntos.

Nuevos sucesos se precipitarían en la década de 1890. Márquez cumplió su segundo periodo en el gobierno poblano en 1892, y se pensó —aunque, ¿qué tantas probabilidades habría para un escenario así?— en un posible resurgimiento de la Montaña. Mas Díaz encomendó a Lucas (como se verá mantenían una estrecha comunicación por correspondencia) brindar soporte al nuevo candidato y, por si fuera poco, Juan N. Méndez murió en 1894.<sup>95</sup>

Entonces apareció en el panorama el general Mucio P. Martínez quien, en palabras de Cosío, “ni siquiera aventajaba a Márquez en ser hijo de Puebla, pues era originario de Nuevo León. Tampoco podía pensarse que se trataba de conseguir nueva sangre, ya que Martínez apenas era cinco años menor”.<sup>96</sup> Sin embargo, Martínez mostraba deferencia y subordinación hacia Díaz,<sup>97</sup> y aunque “en más de una ocasión el Presidente se vio obligado a contenerlo, porque Martínez era partidario de la dureza para aplastar cualquier movimiento de

---

<sup>94</sup> Thomson, “La ‘bocasierra’, ¿cuna del liberalismo?...”, *op.cit.*, pp. 198 y 199.

<sup>95</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 349.

<sup>96</sup> Cosío, *Historia... política interna*, *op.cit.*, vol. 2, p. 447.

<sup>97</sup> Garner, *op.cit.*, p. 127.

protesta o de inconformidad”,<sup>98</sup> su política estaba en consonancia con la divisa de orden y progreso y no dejó que prosperaran rebeliones o inconformidades en el estado, al menos no hasta los años finales del Porfiriato.<sup>99</sup> Así que ya no hubo lugar para ninguno de los viejos partidos, ni la Montaña ni la Llanura, y se dio continuidad a la presencia de fuereños en el gobierno poblano; es decir, si bien el control por parte del Ejecutivo durante el Porfiriato no llegó a ser absoluto, en Puebla sí se dejó sentir la intervención federal. Martínez permaneció al frente de Puebla hasta 1911.

Sin embargo, y para no dejar una mirada parcial, es interesante retomar el comentario de Thomson en el sentido de que la continuidad en los cargos en Puebla no se dio únicamente con los gobernadores Márquez y Martínez, sino que:

A nivel distrital, muchos jefes políticos permanecieron en sus cargos durante décadas. Durante una buena parte del Porfiriato Isidro Grimaldo, rico minero guanajuatense y yerno de Juan N. Méndez, gobernó el distrito de Tetela. En el congreso del estado Tetela fue representada por hijos de Méndez, Bonilla y Lucas, o de compañeros de armas cercanos a ellos, a lo largo del Porfiriato y la Revolución. A nivel municipal, en algunos casos la costumbre de la no reelección sobrevivió. En Xochiapulco no hubo ni un solo caso de reelección durante todo el Porfiriato. Pero la Villa del Cinco de Mayo era una reliquia de la democracia en el entorno cada vez más oligárquico del Porfiriato tardío.<sup>100</sup>

El caso de Grimaldo en Tetela es notable, por dos razones obvias: su parentesco con Méndez y el hecho de que el distrito que presidió comprendiera a Xochiapulco, el municipio objeto de este trabajo. Habría que subrayar que el

---

<sup>98</sup> Cosío, *Historia... política interna, op.cit.*, vol. 2, p. 449.

<sup>99</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Breve historia de Puebla*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2001, 430 pp. (Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana), pp. 270-273 y 288-291.

<sup>100</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, pp. 343 y 344.

posicionamiento de Grimaldo, así como el de los otros personajes ligados a los Juanes que ocuparon cargos “menores” durante el Porfiriato, no cuestiona que se haya buscado dismantelar a la Montaña, pero sí da cuenta de que no podía haber un dominio político en términos absolutos.

En cuanto a la afirmación de Thomson de que en Xochiapulco “no hubo ni un solo caso de reelección durante todo el Porfiriato”, se puede decir que si bien no hubo reelección de alguno de sus presidentes municipales para dos periodos seguidos, sí es posible apreciar un *continuum*. Algunos presidentes municipales que tuvo Xochiapulco durante el Porfiriato ocuparon el cargo por un periodo y, después de un cierto tiempo, volvieron a obtener el puesto en más de una ocasión.<sup>101</sup>

### **I.2.3. Continuidad en el grupo de poder de Xochiapulco y la figura de Juan Francisco Lucas**

Cuando se habló de la participación de los indígenas cuatecomacos en la Revolución de Ayutla, la lucha contra el Imperio de Maximiliano y la revuelta de la Noria, así como de la repartición de las tierras del ya constituido municipio de Xochiapulco (1874-1890), salieron a relucir algunos nombres como los de Luis Antonio Díaz, Juan Francisco Dinorín, Felipe Zaragoza y Juan Francisco Ramírez. Ya sea que sus antecesores se hubieran iniciado en las lides de mediados del siglo XIX —como fue el caso del padre de Juan Francisco Dinorín—, o que ellos mismos, con diversos grados militares, hayan participado en las luchas

---

<sup>101</sup> *Vid.* Cuadro 1. Presidentes municipales de Xochiapulco, Puebla (1874-1911).



decimonónicas mencionadas, el resultado fue que con el paso del tiempo se fueron posicionando como un grupo de poder en Xochiapulco. Esto se puede apreciar por medio de la citada división de tierras del municipio, en la que, entre otros, figuran dichos personajes y se especifican sus rangos militares.<sup>102</sup>

Sin embargo, también se pueden reconocer estos nombres si se revisa la lista de quienes ejercieron como presidentes municipales de Xochiapulco antes y durante el Porfiriato.<sup>103</sup> Luis Antonio Díaz aparece registrado en los periodos 1874-1877, 1878-1879 y 1889-1890; Juan Francisco Dinorín, en los de 1884-1885, 1887-1888, 1894-1895 y 1892-1899;<sup>104</sup> Felipe Zaragoza, en los de 1877-1878 y 1881-1883, y Juan Francisco Ramírez, en el de 1899-1901. Así pues, los otrora combatientes por Xochiapulco pasaron a formar parte del grupo político que dirigiría los destinos de dicho municipio serrano.<sup>105</sup>

Desafortunadamente, no se cuenta con mayor información de los personajes xochiapulquenses mencionados, pero a partir de su ubicación en los acontecimientos bélicos de la segunda mitad del siglo XIX, su participación del reparto de tierras de Xochiapulco y su ascenso a la presidencia municipal del mismo lugar, es posible tener una idea de que lograron ocupar una posición de privilegio. Mas no fueron los únicos, si se vuelve nuevamente sobre la relación de presidentes municipales de Xochiapulco se percibe la persistencia de otros

---

<sup>102</sup> *Vid. supra* página 31.

<sup>103</sup> *Vid.* Cuadro 1. Presidentes municipales de Xochiapulco, Puebla (1874-1911).

<sup>104</sup> En referencia al último periodo atribuido a Juan Francisco Dinorín, se ha transcrito la información tomada del registro que se muestra al público en la Presidencia Municipal de Xochiapulco. Sin embargo, es imprecisa pues en los años citados se menciona también a otros personajes como presidentes municipales. *Vid. Ibid.*

<sup>105</sup> Incluso la importancia ha trascendido hasta la actualidad, pues el apellido Dinorín corresponde a personas de un estrato selecto de Xochiapulco y aun de la región. Apreciación personal a partir de la visita a la región que se realizó a fines de junio de 2012.

nombres como el de Mariano Castro (1886-1887, 1890-1891, 1893-1894 y 1901-1902) y la presencia de apellidos como Xalteno,<sup>106</sup> que a su vez resalta en el protocolo de repartición citado.<sup>107</sup>

La información que se tiene acerca de estos últimos se reduce a la consignación de sus nombres en las fuentes revisadas. Sin embargo, lo que interesa es remarcar la conformación del grupo dominante en Xochiapulco y, más aún, que los personajes mencionados tuvieron presencia en la dirigencia del municipio por varios periodos de gestión. Como ya se dijo, esto conduce a plantear un *continuum* en respuesta a la afirmación de Thomson de que en Xochiapulco “no hubo ni un solo caso de reelección durante todo el Porfiriato”;<sup>108</sup> ciertamente no hubo reelección continua de un presidente municipal, pero sí de varios de ellos en periodos diferidos.

Sin embargo, esta constancia en los individuos que dirigieron Xochiapulco durante el Porfiriato también lleva a pensar nuevamente en el desmantelamiento de la Montaña que se operó durante la década de los años ochenta del siglo XIX, y que trajo como consecuencia el desplazamiento de los Juanes de la gubernatura poblana.

¿Por qué con posterioridad a estas fechas persistieron al frente de Xochiapulco hombres que habían sido soportes del cacicazgo de la Montaña? Quizás porque se trataba de un municipio pequeño donde el resto de la población ni siquiera hablaba el castellano y no había tenido acceso a la misma movilidad

---

<sup>106</sup> *Vid.* Cuadro 1. Presidentes municipales de Xochiapulco, Puebla (1874-1911).

<sup>107</sup> “El protocolo de la Villa del Cinco de Mayo”, *op.cit.*, p. 225.

<sup>108</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 344.

social. Aun así no deja de resultar curioso que estos antiguos apoyos del cacicazgo de la Sierra hayan sobrevivido en el poder local. Así pues, habría que insistir en que el Porfiriato no fue una etapa en la que el presidente que ocupó el cargo por más tiempo se haya hecho con el poder absoluto.

Ahora bien, retomando la idea del grupo de poder en Xochiapulco, no puede dejar de abordarse el caso de Juan Francisco Lucas, quien, como se ha visto, tuvo una activa participación en los hechos militares decimonónicos en los que se vio involucrado Xochiapulco. Además, apareció como beneficiario de la repartición de tierras de Xochiapulco e incluso llegó a ocupar, por breve tiempo, la jefatura política de Tetela (1879). Lucas tuvo más relevancia en Xochiapulco que los personajes mencionados, aunque en comparación con los otros dos Juanes sus alcances políticos fueron menores.

Lucas nació en un barrio de habla náhuatl perteneciente a Zacapoaxtla en 1834, pero, a diferencia de muchos indígenas de la región, aprendió español y a leer y escribir.<sup>109</sup> Esta básica pero trascendente formación para la época diferenciaba a Lucas del común de los indígenas de la región serrana. Así describe Thomson a su biografiado:

Tanto el título de 'Patriarca de la Sierra', por el cual ya se conocía a Lucas para la década de 1880, como su frecuente empleo del náhuatl y su propensión a vestir calzón y camisa de manta con huaraches, sugieren que encarnaba sobre todo los valores culturales tradicionales e indígenas. Pero era también un hombre muy de su tiempo: liberal y librepensador, amigo anticatólico de la Iglesia

---

<sup>109</sup> David LaFrance y Guy P. C. Thomson, "Juan Francisco Lucas, Patriarch of the Sierra Norte de Puebla" en: William H. Beezley y Judith Ewell (eds.), *The human tradition in modern Latin America*, Delaware, Wilmington, 1987, 277 pp., p. 2.

metodista, creyente en el progreso, patriota, beneficiario de la desamortización, y empresario emprendedor.<sup>110</sup>

Si bien Lucas no llegó a ocupar la presidencia de Xochiapulco, su importancia militar, su formación y esta relación con las ideas del mundo liberal lo colocaron como una figura de influencia en el municipio serrano. Esta incidencia se habría materializado, según David LaFrance y Guy Thomson, en la supervisión de Lucas de la construcción de los edificios municipales del lugar, la donación de un reloj para el pueblo y la introducción de un ministro metodista.<sup>111</sup> Incluso, Thomson señala que cuando Lucas dejó de vivir en dicho municipio siguió teniendo intereses económicos ahí y que por medio de sus hijos seguía atento a los asuntos públicos del lugar.<sup>112</sup>

Así, Lucas no necesitó de un cargo político para tener injerencia en Xochiapulco, más aún, antes del Porfiriato había formado un cacicazgo con alcances en “la Sierra de Zacatlán, algo de Chignahuapan; Tetela de Ocampo; Zacapoaxtla; algo de Tlatlauqui y de Teziutlán; algo de Jalacingo, Altotonga y de Papantla, del estado de Veracruz; así como de algunas partes de Libres de este mismo estado”.<sup>113</sup> Este posicionamiento y su sobrevivencia a la muerte de los otros dos Juanes le confirieron un lugar con ciertos privilegios durante el Porfiriato.

Lucas no salió de la Sierra y aunque no dio su apoyo total a los gobernadores Márquez y Martínez, se mantuvo en paz con ellos; mientras que su

---

<sup>110</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 24. Sobre la relación de los Juanes con el metodismo se discurrirá en el inciso II.3.2. La relación entre los caciques poblanos y el metodismo: ¿parte de una estrategia ante el desplazamiento de la Montaña?

<sup>111</sup> LaFrance y Thomson, “Juan Francisco Lucas...”, *op.cit.*, p. 7. Respecto al involucramiento de Lucas en la introducción del metodismo en Xochiapulco, como se verá más adelante, no se cuenta con una evidencia clara.

<sup>112</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 360.

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 53.

relación con Porfirio Díaz se mantuvo en el ámbito epistolar y apunta a haber sido cordial.<sup>114</sup> El único título con que se identificó Lucas durante los últimos 15 años del Porfiriato fue el de general de brigada y con tal motivo debía reportarse por carta cada mes antes al secretario de Guerra.<sup>115</sup> Un dato curioso es que pese a la ya mencionada desmovilización de la Guardia Nacional, algunos serranos parecen haber conservado sus armas hasta principios del levantamiento armado de 1910.<sup>116</sup> Así pues, Lucas no fue nulificado como sus antiguos compañeros, pero no representó un peligro para los gobernadores poblanos ni menos aún para el poder federal; podría decirse que Lucas se mantuvo en *stand by* hasta iniciado el movimiento revolucionario.

Incluso, para Thomson, Lucas “se convirtió en cliente del régimen”.<sup>117</sup> En este sentido, se tendría un elemento más para tratar de comprender el juego político porfiriano, particularmente en lo que respecta a la Sierra de Puebla. Es decir, como se ha visto, habrían coexistido el impulso de figuras externas para la gubernatura del estado de Puebla, la nulificación de figuras políticas, la cooptación de algunos más y la desmovilización de la Guardia, pero también se habría dado paso a la negociación. Incluso muchos de estos procesos no habrían alcanzado a llegar a lugares como Xochiapulco, ya sea por sus condiciones de municipio o porque, como se ha insistido, la maquinaria política no alcanzó el dominio absoluto.

---

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 344.

<sup>116</sup> LaFrance y Thomson, “Juan Francisco Lucas...”, *op.cit.*, p. 5.

<sup>117</sup> Thomson, *La Sierra de Puebla*, *op.cit.*, p. 130.

### **I.3. El panorama social en Xochiapulco y sus alrededores**

#### **I.3.1. La población indígena y mestiza**

Ya se ha hablado de la historia de la conformación de Xochiapulco a la par que de los procesos históricos regionales y nacionales y se ha brindado un panorama sobre el grupo de poder del municipio. Pero ¿cómo estaba conformado administrativamente Xochiapulco?, ¿cuántos habitantes tenía en el Porfiriato?, ¿cuál era el origen étnico de los pobladores serranos?, aparte de la participación en la Guardia, ¿a qué se dedicaban?

El municipio de Xochiapulco era parte del distrito de Tetela y, hasta antes de 1888, comprendía las siguientes poblaciones principales: la cabecera Villa del Cinco de Mayo, Ixehuaco, Yautetelco, Cuaximaloyan, Atzalán, Las Lomas y Jilotepec,<sup>118</sup> en 1888 estas dos últimas pasaron a formar parte de la jurisdicción de Zacapoaxtla.<sup>119</sup> Aparte de las poblaciones mencionadas había pequeñas rancherías que dependían administrativamente de ellas.

Para 1886, el distrito de Tetela contaba con 31771 habitantes, de los cuales 3066 vivían en el municipio de Xochiapulco; la pérdida administrativa de Las Lomas y Jilotepec debe de haber incidido en la reducción demográfica de Xochiapulco, pues para 1900 se registraron 2302 habitantes en este municipio y en 1910 el número apenas parece haber ascendido a 2570. La mayor concentración de la población xochiapulquense se ubicaba en su cabecera, con

---

<sup>118</sup> *Vid.* Cuadro 2. Número de habitantes en el distrito de Tetela, el municipio de Xochiapulco y sus barrios.

<sup>119</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 334.

1353 habitantes en 1900 y 1496 pobladores en 1910. El resto se repartía en proporciones pequeñas entre las otras poblaciones pertenecientes al municipio.<sup>120</sup>

Ahora bien, a partir de la información contenida en el censo de 1895, se puede obtener una idea general pero muy ilustrativa sobre la caracterización social del distrito de Tetela y, por ende, de Xochiapulco. En el rubro de las ocupaciones hay una clara mayoría de peones de campo, mientras que los sectores de las profesiones y aun el de los comerciantes registran números ínfimos.<sup>121</sup> Incluso en el contexto de la visita que realizara en 1927 a diversas poblaciones de la región, el subsecretario de educación Moisés Sáenz definió la vida en la sierra poblana como de un “bajo standard”, en referencia a que los indígenas se dedicaban a labrar la tierra para su subsistencia, con los productos obtenidos apenas lograban sobrevivir y no parecían tener más necesidades que satisfacer.<sup>122</sup>

Asimismo, mediante el citado censo es posible conocer la lengua que hablaban los habitantes del distrito de Tetela y de ahí derivar su origen étnico; en 1895, el castellano era hablado por 11558 personas, el mexicano (náhuatl) tenía 15305 hablantes y el totonaco, 6646.<sup>123</sup> Es importante señalar en este punto que aunque no se cuenta con cifras precisas, Xochiapulco en específico debió de tener una población que predominantemente hablaba el náhuatl. En este sentido, Sáenz advirtió en 1927 que en Xochiapulco “tres cuartas partes de la gente no habla

---

<sup>120</sup> Vid. Cuadro 2. Número de habitantes en el distrito de Tetela, el municipio de Xochiapulco y sus barrios.

<sup>121</sup> Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, *Censo general de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1898, p. 43.

<sup>122</sup> Moisés Sáenz, *Escuelas federales en la sierra de Puebla: informe sobre la visita a las escuelas federales en la sierra de Puebla*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927, 105 pp., pp. 79 y 80.

<sup>123</sup> *Censo general... 1895, op. cit.*, pp. 64-67.

español y la mitad ni lo entiende ni lo habla. [Y que] a los niños de primer año hay que hablarles en mexicano”.<sup>124125</sup>

Así, el distrito de Tetela tenía un perfil más bien rural y su composición étnica era predominantemente indígena, aunque con un número importante de mestizos. A continuación se explica brevemente esta composición, pues es de vital importancia para comprender la dinámica de la Sierra y para tratar de construir un perfil de los habitantes a quienes los misioneros protestantes llegaron a predicar.

La composición étnica de la Sierra poblana se remonta a la época colonial. En varios lugares de esta región, la población indígena tuvo poco contacto con los blancos y los mestizos, pues muchos de los asentamientos de la gente de fuera se concentraron en la zona de la meseta debido a intereses comerciales, y habría sido la explotación minera lo que más tarde despertó el interés en Tetela y Teziutlán.<sup>126</sup>

De este modo, hasta entrado el siglo XIX la “élite blanca minoritaria” siguió concentrándose en algunas cabeceras municipales. Y cuando llegaban a vivir en las mismas comunidades indígenas y blancos o mestizos, en realidad se hallaban en esferas separadas: “las familias nahuas y totonacas habitaban casas endebles de un solo cuarto, construidas con madera o caña, y vestían ropas sencillas; mientras que la gente de razón de Zacapoaxtla, por ejemplo, vivía en imponentes casas decoradas con muebles provenientes de la ciudad de México y vestían la

---

<sup>124</sup> Sáenz, *op.cit.*, p. 69.

<sup>125</sup> En el capítulo cuatro se habla de las posibles implicaciones de que la mayoría de los xochiapulquenses no hablaran el castellano.

<sup>126</sup> Gerhart, *Guide to the Historical Geography of New Spain apud. Brewster, op.cit.*, p. 43.



última moda de París y Londres”.<sup>127</sup> En particular es de interés resaltar la vestimenta típica de los xochiapulquenses: “su alto y puntiagudo sombrero, su corto jorongo de lana color café, su pantalón corto de manta, sus huaraches”.<sup>128</sup>

Esta diferenciación entre indígenas y mestizos se tradujo en dificultades en varios distritos. A principios del siglo XIX, en Cuetzalan solo el párroco y el maestro del lugar no eran de extracción indígena, pero la llegada a mediados de siglo de familias completas no indígenas derivó en la resistencia totonaca ante el despojo de tierras y la toma del poder municipal.<sup>129</sup>

Por su parte, en el distrito de Tetela la convivencia entre los grupos étnicos tampoco estuvo exenta de conflictos, pues eran los mestizos quienes generalmente ejercían los cargos de autoridad porque ellos sí hablaban el castellano.<sup>130</sup> Este tipo de situaciones fomentaban que la llamada “gente de razón” mirara con desprecio a la población indígena.<sup>131</sup>

La breve reconstrucción del panorama social que aquí se ha hecho atañe a la Sierra poblana en su conjunto, pero algunas de sus características como la mayoría de población de extracción indígena y su poco conocimiento del español también fueron propias del municipio de Xochiapulco, no así el dominio por parte de un grupo de mestizos. Por otra parte, los planteamientos hasta aquí presentados conducirían a pensar que por lo menos algunos de los personajes

---

<sup>127</sup> Brewster, *op.cit.*, p. 46.

<sup>128</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 117.

<sup>129</sup> Cfr. Pablo Valderrama Rouy y Carolina Ramírez Suárez, “Resistencia étnica y defensa del territorio en el Totonacapan serrano: Cuetzalan en el siglo XIX” en: Escobar, *op.cit.*, pp. 189 y 193, y Lourdes Báez, *Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2004, 40 pp. (Pueblos indígenas del México contemporáneo), p. 18.

<sup>130</sup> Aguilar, *op.cit.*, p. 72.

<sup>131</sup> Thomson, “Bulwarks of patriotic liberalism...”, *op.cit.*, p. 64.

que detentaron el poder en el municipio tenían un sustrato similar al de Juan Francisco Lucas: un origen indígena, pero con una formación particular que incluía el conocimiento del español.

Así, el perfil de poblador de la Sierra que interesa para este trabajo es el del indígena nahua monolingüe que habitaba en Xochiapulco en situación de pobreza, pues, como se verá en los siguientes capítulos, los misioneros metodistas dirigieron la predicación hacia los indígenas del rumbo, y los lazos con los “indios mestizados” o los mestizos se habrían dado más bien por tener ideas en común.

### **I.3.2. La religiosidad en el distrito de Tetela y en Xochiapulco durante el siglo XIX: catolicismo e inserción del protestantismo**

El dominio numérico de la Iglesia católica en México es evidente todavía en la actualidad, pues el porcentaje de la población que pertenece a esta iglesia es claramente superior a los de otras iglesias o grupos religiosos. Sin embargo, más allá de las cifras, es importante considerar también la influencia social que ha tenido la Iglesia católica.

Durante el siglo XIX, el distrito de Tetela no fue la excepción a esta presencia católica imperante. Así, por ejemplo, durante la primera mitad del siglo se llevaba a cabo la recaudación de la dominica, impuesto que servía para el pago de las misas y del aleccionamiento en la doctrina católica.<sup>132</sup> Ya para la segunda mitad, y como en el resto del país, el panorama para la institución religiosa se trastocaría con la promulgación de las Leyes de Reforma. Una de ellas fue la ley

---

<sup>132</sup> Cfr. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, pp. 34 y 36 y Aguilar, *op.cit.*, pp. 448 y 456.

de nacionalización de bienes eclesiásticos, de la cual Aguilar afirma que los beneficiarios fueron “los propios miembros del grupo liberal que controlaba el poder”.<sup>133</sup> Pero la aparición de esta nueva legislación no traería tan solo beneficios de carácter material para un grupo estrecho, sino que también añadiría un nuevo ingrediente a un campo de pensamiento tradicionalmente marcado por el dogma católico.

En este contexto, el posicionamiento de la Iglesia católica en el distrito de Tetela sufriría algunos cambios, pero sin llegar a desaparecer. Los alcances de la difusión de las ideas liberales en Tetela pueden verse, por ejemplo, en las expulsiones de párrocos que menciona Thomson (1855, 1880 y 1903), las cuales fueron “siempre por asuntos ceremoniales, con lo cual se encubrían profundas divisiones políticas”<sup>134</sup> —de hecho el autor precisa que Juan N. Méndez y Juan Francisco Lucas estuvieron detrás de ellas—. <sup>135</sup>

La propagación de las ideas liberales en el distrito de Tetela claramente entraba en conflicto con la fuerte presencia católica, pero si bien hubo acontecimientos como los citados, “el clero nunca llegó a perder su influencia entre las familias más poderosas de la villa, y no dejó de disfrutar el uso relativamente libre del espacio público en la cabecera de distrito, ni de ejercer su influencia a un nivel más general por las varias comunidades indias del distrito”.<sup>136</sup>

No debe perderse de vista esta importante consideración, con la que se está de

---

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 483.

<sup>134</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 37.

<sup>135</sup> Esto último lleva a preguntarse cuál habrá sido la posición de los Juanes, de esencia liberal, frente a las iglesias, tanto católica como protestantes. Al respecto se ahondará en el inciso II.3.2. La relación entre los caciques poblanos y el metodismo: ¿parte de una estrategia ante el desplazamiento de la Montaña?

<sup>136</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 37.

acuerdo, pero que no contradice la posibilidad de encontrar espacios de inserción de nuevas ideas o creencias en la Sierra de Puebla, específicamente en el distrito de Tetela.

¿Cómo podrían insertarse nuevas creencias o ideas en un terreno tradicionalmente católico? Thomson ha identificado algunos elementos ideológicos que se asocian con esta irrupción: extensión de escuelas públicas laicas, alistamiento en la Guardia Nacional, proliferación de juntas patrióticas<sup>137</sup> y de cuerpos filarmónicos,<sup>138</sup> impulso a un calendario secular, conflictos étnicos y marginación de los centros de poder.<sup>139</sup> De este modo, si bien en el distrito de Tetela la Iglesia católica siguió teniendo presencia numérica y social de consideración, también habrían aparecido nuevos credos e ideas.

Así pues, a manera de ejemplo, el censo llevado a cabo en 1895 ofrece algunos indicativos en relación con la situación religiosa de Tetela. El distrito contaba para entonces con 33509 habitantes,<sup>140</sup> de los cuales 32804 habrían profesado la fe católica, mientras que solo 143 se habrían declarado como protestantes y 562, sin culto.<sup>141</sup> La desproporción salta a la vista, aunque no deja de llamar la atención que la Iglesia católica no alcanzara la totalidad de adeptos entre la población tetelense. En cuanto a los 143 protestantes que se mencionan,

---

<sup>137</sup> Una junta patriótica era un cuerpo de veteranos liberales que se encargaba de organizar los festivales patrióticos e incluso de monitorear el cumplimiento de las Leyes de Reforma. Thomson, "Bulwarks of patriotic liberalism...", *op.cit.*, p. 61. En sus inicios, durante la guerra de intervención norteamericana, fue un medio para estimular la contribución monetaria. Aguilar, *op.cit.*, p. 578.

<sup>138</sup> Los cuerpos filarmónicos eran bandas de música que proliferaron en la Sierra de Puebla entre 1860 y 1870, eran fomentadas por los caciques serranos y recibieron fondos para la compra de instrumentos gracias a acciones como las ventas de tierras de comunidades y cofradías (asociaciones religiosas). Thomson, "Bulwarks of patriotic liberalism...", *op.cit.*, pp. 51-59.

<sup>139</sup> *Cfr. Ibid.* p. 33 y Thomson, "La 'bocasierra', ¿cuna del liberalismo?...", *op.cit.*, p. 190.

<sup>140</sup> *Censo general... 1895, op. cit.*, p. 8.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 63.

a decir verdad, representan un número mucho mayor del que se desprende de las estadísticas de la Iglesia metodista que reflejan un total de 73 convertidos.<sup>142</sup> Por su parte, sobre aquellos tetelenses colocados dentro del rubro de sin culto no se cuenta con información que aclare esta posición, pero sería lícito pensar que se haya tratado de indígenas que conservaban sus antiguas creencias,<sup>143</sup> o bien de individuos que habían hecho suyas ideas liberales como las mencionadas y que en consonancia con ello mostraban una actitud más bien secularizada.

Igualmente para tratar de dibujar un panorama de la religiosidad en Tetela es útil, a manera de referencia, la información sobre el número de templos que había en el distrito. En 1886 habrían estado en funciones 18 templos católicos y 2 protestantes, y en 1895 los de la Iglesia católica habrían sumado 15, mientras que los de la otra confesión se habrían mantenido en 2.<sup>144</sup> A todas luces, la proporción de edificaciones para los cultos protestantes en el área de interés es baja, pero no por ello deja de ser interesante el estudio de su inserción en un contexto católico por tradición.

Lo anterior como una idea general de la situación religiosa del distrito de Tetela en su conjunto, ya que a partir de 1870 Xochiapulco pasó a depender administrativamente de este. Ahora, es necesario hacer algunas consideraciones

---

<sup>142</sup> La última cifra resulta de la suma de probandos (miembros a prueba) y miembros en comunión de los circuitos (división administrativa que hacía la Iglesia metodista) de Tetela y Xochiapulco, que a su vez estaban comprendidos dentro del distrito de Tetela. "Estadística No. 1" en: *Actas de la 12ª. Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad, Guanajuato, Enero 16-20 de 1896*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1896.

<sup>143</sup> Brewster, *op.cit.*, p. 14.

<sup>144</sup> Para mayores detalles sobre las estadísticas de templos en el distrito de Tetela y las fuentes consultadas *Vid.* Cuadro 3. Templos católicos y protestantes en el distrito de Tetela (1886 y 1895).

sobre el panorama religioso de Xochiapulco en particular, que ayuden a introducirse en la lectura de los capítulos subsecuentes.

De acuerdo con la información localizada, no hubo propiamente una edificación católica en Xochiapulco, sino hasta la segunda mitad del siglo XX.<sup>145</sup> Thomson señala que el único rastro de la Iglesia católica en Xochiapulco fue una pequeña capilla que se mandó construir en 1870, pero que no prosperó (dicho lugar habría de albergar a los “santos” de Xochiapulco, pero estos fueron llevados al barrio de las Lomas y ya no se habría seguido el culto a ellos).<sup>146</sup> También en la reseña presentada por *El Abogado Cristiano*<sup>147</sup> sobre la construcción del templo metodista en Xochiapulco se manifiesta que primero: “Serán removidas las ruinas de la capilla que hace muchos años se construyó para los ritos de la Iglesia Romana [...]”.<sup>148</sup> Esta falta de difusión del catolicismo en un lugar eminentemente rural como lo era Xochiapulco, sin duda, es ya una nota discordante; si bien no resulta tan extraña al considerar algunos de los factores mencionados como facilitadores para la implantación de nuevas creencias e ideas.

Entonces, el municipio de Xochiapulco se presenta como el claro ejemplo del desarrollo de “sociabilidades modernas”,<sup>149</sup> llámese educación laica, grupos

---

<sup>145</sup> No se tiene la fecha exacta.

<sup>146</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 238.

<sup>147</sup> *El Abogado Cristiano*, “órgano oficial de la Iglesia Metodista Episcopal”, comenzó a publicarse mensualmente el 1 de abril de 1877 bajo la dirección del misionero irlandés Guillermo Butler; ya en 1886 fue quincenal, y a partir de 1897 de periodicidad semanal, bajo la dirección del pastor, maestro y masón Pedro Flores Valderrama, quien fuera director del Instituto Metodista para varones de la ciudad de Puebla. “En nuestro puesto. 1877-1908”, *El Abogado Cristiano*, 2 de enero de 1908.

<sup>148</sup> Crónica religiosa doméstica, *El Abogado Cristiano*, 15 de marzo de 1886, p. 46.

<sup>149</sup> Guy P. C. Thomson, “Cabecillas indígenas de la Guardia Nacional en la Sierra de Puebla, 1854-1889” en: Leticia Reina (coord.), *La reindianización de América, siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1997, 382 pp., pp. 121-136. El término es utilizado por Thomson, muy seguramente por cierta influencia de su lectura de Jean-Pierre Bastian. Se entrecorilla no solo por dar el crédito a la fuente, sino

filarmónicos, iglesias protestantes —objeto de este trabajo— o logias masónicas. Sobre las logias en el lugar, Thomson ha aseverado que “la masonería atraía a los indios por su exclusividad (las ceremonias se llevaban a cabo en náhuatl), su clandestinidad (asegurada por la ceremonia de iniciación), y su independencia del clero, figura tradicional de autoridad”;<sup>150</sup> aunque no se hallaron datos adicionales que pudieran complementar esta afirmación de Thomson, no se descarta y debe resaltarse en especial la cuestión del empleo de la lengua de los nativos —una preocupación que como se verá en el capítulo cuatro también manifestaron los misioneros protestantes respecto a la labor entre los indígenas de Xochiapulco—.

En suma, aun con la difusión de las ideas liberales y de otras creencias religiosas, el distrito de Tetela continuó altamente permeado por el catolicismo. No así uno de sus municipios: Xochiapulco, un oasis donde la religión católica no logró arraigarse durante el siglo XIX.

---

también porque aun cuando se puede admitir que fue un panorama social común el que dio la acogida a este conjunto de creencias, ideas o prácticas con cierto dejo de modernidad, la utilización del término hace que desaparezca la particularidad de cada una y se olvide que también hay diferencias entre sus propios objetivos.

<sup>150</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 92.

## **II. La Iglesia Metodista Episcopal: México, Puebla y la Sierra Norte**

### **II.1. La Iglesia Metodista Episcopal**

#### **II.1.1. El metodismo**

##### **II.1.1.1. Historia**

El metodismo surgió en Inglaterra en el siglo XVIII como una separación de la Iglesia anglicana. Los iniciadores fueron John y Charles Wesley, quienes siendo estudiantes en Oxford se reunían en pequeños grupos para estudiar la Biblia. En 1738 tuvieron una experiencia espiritual que los indujo a predicar y formar sociedades devocionales que con el tiempo darían lugar a una denominación independiente de la Iglesia de Inglaterra.<sup>151</sup>

En Estados Unidos, el metodismo se implantó desde 1760, aunque alcanzó un mayor desarrollo a partir de 1771; para 1840 tenía mayor presencia que las otras iglesias protestantes. Un punto que hay que destacar es la importancia que se concedía a las misiones —ya fuera internas o al exterior—, las cuales a su vez se relacionaban con el énfasis en la “renovación de la piedad personal”;<sup>152</sup> esto ayuda a entender la expansión hacia América Latina, México incluido.

En cuanto al metodismo en los Estados Unidos, también es importante señalar que hubo una escisión que dio origen a dos ramas: la Iglesia Metodista Episcopal y la Iglesia Metodista Episcopal del Sur. La división ocurrió hacia 1844 por la cuestión de la esclavitud (en el norte se le rechazaba y en el sur se

---

<sup>151</sup> Cfr. The Methodist Church in Britain <http://www.methodist.org.uk/> y “Methodism” en: Hans J. Hillerbrand (ed.), *The encyclopedia of protestantism*, 4 vols., Gran Bretaña, Routledge, 2004, vol. 3, pp. 1313 y 1314.

<sup>152</sup> Norman Rubén Amestoy (2003), “Los orígenes del metodismo en el Río de la Plata: Las sociedades metodistas en el marco del liberalismo” [http://www.teologiaycultura.com.ar/historia/amestoy\\_los\\_origenes\\_del\\_metodismo.pdf](http://www.teologiaycultura.com.ar/historia/amestoy_los_origenes_del_metodismo.pdf), pp. 1 y 2.



aceptaba, polémica que también involucró a las iglesias protestantes) y por asuntos de organización.<sup>153</sup> Ambas iglesias tuvieron presencia en México; en este trabajo se hace referencia concretamente a la Iglesia Metodista Episcopal.

### **II.1.1.2. Doctrina y organización**

De acuerdo con la *Disciplina de la Iglesia Metodista de México*, documento en el que se expone su historia, doctrina y organización. Su teología —dogmas en relación con la divinidad— proviene de cuatro fuentes: las Sagradas Escrituras (sus principios se basan en la revelación de la Palabra de Dios), la Razón (no se necesita renunciar a la razón para creer), la Experiencia (personal y esta a su vez reflejada en la transformación de la sociedad), la Tradición (historia de la interpretación y formulación de las doctrinas emanadas de las Sagradas Escrituras). Por su parte, las doctrinas —enseñanzas e ideas de la Iglesia metodista— son la Universalidad de la Gracia (el amor de Dios y el sacrificio de Cristo que da la salvación no están limitados a un tipo especial de persona),<sup>154</sup> la Salvación por la Sola Fe (el perdón de Dios por el pecado original se obtiene por la fe en la obra expiatoria de Cristo en la cruz), Testimonio del Espíritu (nadie puede creer en Cristo si no es por la intervención del Espíritu Santo), Santidad o

---

<sup>153</sup> Cfr. Xeitl Ulises Alvarado López, “Lucha metodista por la templanza en Estados Unidos y México, 1873-1892” en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 40 <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc40/450.pdf>, p. 70 y “Slavery, abolition of” en: Hillerbrand, *op.cit.*, vol. 4 , pp. 1740-1745.

<sup>154</sup> Esto a diferencia de las iglesias de corte calvinista que postulan la predestinación, por lo que la salvación solo es posible para algunos elegidos. The Methodist Church in Britain <http://www.methodist.org.uk/>.

Perfección Cristiana (la presencia del amor en el corazón y en la vida, a su vez reflejada en el carácter, las palabras y las acciones).<sup>155</sup>

Por lo que toca a la organización de la Iglesia metodista, en primera instancia se puede señalar a la Conferencia Anual como órgano supremo de decisión, como su nombre lo indica, se reúne cada año, y su propósito se encamina hacia la planeación del trabajo y administración de los recursos.<sup>156</sup> La primera vez que se instituyó una Conferencia Anual de la Iglesia metodista en México fue en 1885.

Además, la Conferencia Anual se encarga de delimitar los distritos, distribución geográfica en que se basa el trabajo de la Iglesia.<sup>157</sup> En el caso mexicano, esta división ha variado con el tiempo, a principios de 1887 existían los siguientes distritos: del Norte, del Centro y del Oriente. En 1911 la repartición del territorio consistía en los distritos: Oriente, México, Miraflores, Norte, Oaxaca, Orizaba y Puebla.<sup>158</sup> En la actualidad, la Iglesia metodista en México tiene repartido el trabajo en conferencias, siendo éstas las: Noroeste, Norcentral, Oriental, Septentrional, México y Sureste.<sup>159</sup> A su vez, los distritos son presididos por un superintendente, quien coordina y promueve el programa general de la

---

<sup>155</sup> Iglesia Metodista de México (2010-2014), "Disciplina de la Iglesia Metodista de México, A. R." [http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina\\_IMMAR\\_2010\\_2014.pdf](http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina_IMMAR_2010_2014.pdf), pp. 42-47.

<sup>156</sup> *Cfr. Ibid.*, p. 116 y The Methodist Church in Britain <http://www.methodist.org.uk/>.

<sup>157</sup> *Cfr. Iglesia Metodista de México (2010-2014)*, "Disciplina de la Iglesia Metodista de México, A. R." [http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina\\_IMMAR\\_2010\\_2014.pdf](http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina_IMMAR_2010_2014.pdf), p. 116 y The Methodist Church in Britain <http://www.methodist.org.uk/>.

<sup>158</sup> *Cfr. Cuadro 6. Distritos, circuitos y congregaciones metodistas (1887) y Cuadro 7. Distritos, circuitos y congregaciones metodistas (1911).*

<sup>159</sup> Iglesia Metodista de México (2014) <http://www.iglesia-metodista.org.mx/inicio/>.

Iglesia en su circunscripción.<sup>160</sup> Dentro de los distritos hay también circuitos que agrupan una serie de iglesias locales.<sup>161</sup> Cada iglesia cuenta con un pastor, quien la dirige y se encarga de las predicaciones.

En cuanto a los miembros de la Iglesia metodista se dividen en dos tipos: a prueba y en plena comunión. En el primer caso se trata de aquellas personas que manifiestan creer en el sacrificio redentor de Cristo Jesús, adquieren ese estatus y son integradas a un curso de probandos. Los niños bautizados también son considerados probandos. Una vez bautizados, los miembros adultos a prueba adquieren la plena comunión. También los niños bautizados mayores de 12 años pueden recibir la comunión si hacen una declaración de fe ante la congregación.<sup>162</sup>

Otro aspecto que no puede dejar de mencionarse, y al que se hará referencia continuamente, es la escuela dominical. Se trata de clases bíblicas que se organizan según las edades o el grado de conocimiento del dogma y se llevan a cabo dentro del templo, los días domingo.

### **II.1.2. Los inicios del metodismo en México**

Con anterioridad a la proclamación de la libertad de culto, en México había habido presencia y trabajo protestantes informales encarnados en las figuras de repartidores de biblias o colportores, así por ejemplo el representante de la Sociedad Bíblica Británica, James Thomson, quien llegó a México en 1827

---

<sup>160</sup> Iglesia Metodista de México (2010-2014), "Disciplina de la Iglesia Metodista de México, A. R." [http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina\\_IMMAR\\_2010\\_2014.pdf](http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina_IMMAR_2010_2014.pdf), p. 147.

<sup>161</sup> The Methodist Church in Britain <http://www.methodist.org.uk/>.

<sup>162</sup> Iglesia Metodista de México (2010-2014), "Disciplina de la Iglesia Metodista de México, A. R." [http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina\\_IMMAR\\_2010\\_2014.pdf](http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina_IMMAR_2010_2014.pdf), pp. 85, 86, 90 y 91.

después de ya haber hecho labor en otros países del continente;<sup>163</sup> y la incursión de la misionera Melinda Rankin en la frontera norte del país en 1852.<sup>164</sup>

Igualmente importante resulta mencionar que dentro de la propia Iglesia católica en México había surgido un movimiento cismático denominado de los “padres constitucionalistas”, y que derivó en la formación de la Iglesia Mexicana o Iglesia de Jesús; los involucrados respaldaban la Constitución de 1857, se desligaban de la tutela de Roma y a la vez conservaban el dogma católico.<sup>165</sup> Dicha ruptura fue importante, en primera instancia, por el apoyo que recibió por parte del propio Benito Juárez y, más adelante, por los vínculos que se generaron entre dichos sacerdotes y algunos misioneros protestantes norteamericanos.

Las iglesias protestantes pudieron establecerse en México gracias al decreto de la libertad de culto y las leyes de reforma promulgadas entre 1859 y 1860, y que fueron elevadas a rango constitucional por Sebastián Lerdo de Tejada una década después, pues con ello se limitaba el dominio de la Iglesia católica y

---

<sup>163</sup> Jean-Pierre Bastian, *Historia del protestantismo en América Latina*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1990, 308 pp., pp. 102-105.

<sup>164</sup> Melinda Rankin, *Veinte años entre los mexicanos. Relato de una labor misionera*, trad. David Toscana, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008, 278 pp., pp. 63 y 64. La misionera Melinda Rankin (1811-1888) era de filiación presbiteriana, pero la labor que llevó a cabo en México no dependía de esta iglesia, sino que se apoyó en la colaboración de individuos de otras iglesias protestantes, y en cuanto al soporte económico, este provino de la American Board of Commissioners for Foreign Missions, así como de un empresario de apellido Goodrich y de varios grupos de mujeres cristianas de Connecticut. Como se señala, este trabajo lo inició en 1852, específicamente en Brownsville, y se retiró en 1872, momento para el cual ya se encontraba en Monterrey. Para una descripción y análisis más pormenorizados de Rankin y su obra *Cfr.* Miguel Ángel González Quiroga y Timothy Paul Bowman, “Introducción” en: Rankin, *Veinte años...*, *op.cit.*, p. 9-56; Carlos Martínez García (2009), “Melinda Rankin: precursora del protestantismo mexicano (I)” en: *Protestante digital.com* <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/1495/Melinda-rankin>; Carlos Martínez García (2009), “Melinda Rankin: precursora del protestantismo mexicano (II)” en: *Protestante digital.com* <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/1500/Melinda-rankin-el-evangelio-y-mexico> y José Roberto Mendirichaga, “Reseña de Veinte años entre los mexicanos. Relato de una labor misionera” en: *Relaciones*, vol. 31, núm. 123, verano 2010, pp. 273-280.

<sup>165</sup> *Vid.* Pérez Montfort, “Nacionalismo, clero y religión...”, *op.cit.*, pp. 39-75.

se abría la posibilidad de que pudieran propagarse otros credos. Fue pues en este contexto de apertura para la libertad de culto que las misiones de las denominaciones protestantes provenientes de Estados Unidos hicieron su incursión “oficial” en México; así, entre 1872 y 1874 llegaron las de la Iglesia Presbiteriana del Norte (1872), la Iglesia Metodista Episcopal (1873), la Iglesia Metodista Episcopal del Sur (1873), y la Iglesia Presbiteriana del Sur (1874).<sup>166</sup>

Las labores de la Iglesia Metodista Episcopal en el país se iniciaron en 1873,<sup>167</sup> cuando el misionero irlandés Guillermo Butler adquirió el templo de la Santísima Trinidad en la calle de Gante, en la ciudad de México.<sup>168</sup> Su presencia habría de extenderse a otras zonas como: “la vía México-Veracruz, [...] el valle Puebla-Tlaxcala y la región minera del estado de Hidalgo”.<sup>169</sup> A continuación se hará breve referencia a algunos de los puntos de estas regiones en los que hubo actividad metodista. Como se podrá notar, en cada caso hubo diferencias en el contexto en que se produjeron dichos establecimientos, pero es posible distinguir algunos patrones y semejanzas entre varios de ellos.

Una población cercana a la vía México-Veracruz, al valle de México y al valle Puebla-Tlaxcala en la que hubo presencia metodista fue Miraflores, sita en el

---

<sup>166</sup> Bastian, *Los disidentes...*, *op.cit.*, pp. 12 y 13.

<sup>167</sup> Si bien se había manifestado interés desde 1836, cuando se hizo un estudio para conocer las posibilidades de incursionar en México. Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 5. Además, en 1872 el obispo Gilbert Haven había hecho una visita de valoración. “Iglesia de la Santísima Trinidad”, *El Abogado Cristiano*, 15 de enero de 1890.

<sup>168</sup> Cfr. “Iglesia de la Santísima Trinidad”, *El Abogado Cristiano*, 15 de enero de 1890 y Guillermo Butler, *Mexico in transition. From the power of political romanism to civil and religious liberty*, Nueva York, Hunt & Eaton, 1893, 326 pp., pp. 289-292. Guillermo Butler nació en Dublín el 30 de enero de 1818 y murió el 18 de agosto de 1899, fue misionero metodista en India y también escribió *The Land of the Veda* y *From Boston to Bareilly and Back*. José Donato Rodríguez Romero (comp.), *Azteca. Historia del Instituto Mexicano Madero*, Puebla, Instituto Mexicano Madero, 1999, 534 pp., pp. 22 y 23.

<sup>169</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 58.

distrito de Chalco, Estado de México. En Miraflores había funcionado una fábrica textil desde mediados del siglo XIX, la cual se menciona por ser parte de la historia del metodismo en el lugar, ya que su encargado —de origen escocés—, Jacobo H. Robertson, favoreció la introducción de esta doctrina.<sup>170</sup> Asimismo, como factor propicio a la recepción del metodismo en Miraflores, Laura Espejel refiere que los mencionados padres constitucionalistas habían llevado a cabo visitas a dicha población con anterioridad al influjo metodista.<sup>171</sup>

Espejel explica que para 1874 —previo al asentamiento metodista en el lugar— ya había en Miraflores una congregación que era dirigida por un predicador nativo (Marcelino Ávila) y que, por otra parte, se llevaban a cabo cultos en inglés.<sup>172</sup> El contacto con el metodismo se inició un año después con la visita al lugar de John Butler, quien se apoyó en esta congregación que ya se reunía,<sup>173</sup> si bien Butler expresó que los cultos hasta entonces eran conducidos por “un hombre de apellido Ávila” que trabajaba en la fábrica y cuya educación era “limitada”.<sup>174</sup> De la transición en la formación de los colaboradores de la Iglesia metodista se hablará en el capítulo siguiente.

El templo metodista en Miraflores fue inaugurado en 1878.<sup>175</sup> Un año después la Iglesia abrió su escuela diaria, llamada Instituto Hijos de Hidalgo, la cual alcanzó una importante influencia en la zona, pues a ella acudían niños de 12

---

<sup>170</sup> Laura Espejel López, “El metodismo en Miraflores, Estado de México. Una experiencia local (1874-1929)” en: Espejel y Ruiz, *El protestantismo en México...*, *op.cit.*, pp. 91-115, p. 94.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 97.

<sup>172</sup> *Ibid.*

<sup>173</sup> “Informe John Butler”, Archivo de la Iglesia Metodista *apud.* Espejel, “El metodismo en Miraflores...”, *op.cit.*, p. 98.

<sup>174</sup> John W. Butler, *op.cit.*, p. 79.

<sup>175</sup> Espejel, “El metodismo en Miraflores...”, *op.cit.*, p. 98.

pueblos cercanos.<sup>176</sup> En un estudio reciente acerca de las escuelas de la región durante el Porfiriato, se ha afirmado que su relevancia fue mayor que la de las escuelas públicas circundantes debido a que había mejores condiciones en las aulas y a que los maestros debieron de estar mejor preparados, y que, si bien se transmitía un credo religioso distinto al tradicional, los niños eran enviados ahí por la calidad que representaba dicha escuela.<sup>177</sup> De este modo, en Miraflores se observa especialmente la notoriedad de la escuela como plataforma de la Iglesia metodista, tema que ocupa al cuarto capítulo de este escrito.

En relación con la vía México-Veracruz es de mencionarse la presencia metodista en Orizaba y Río Blanco, Veracruz. Los primeros servicios religiosos metodistas en Orizaba tuvieron lugar en 1873 por instancias del misionero H. W. Cooper, pero esta incursión se topó con la hostilidad de la población. Se pudo contar con una capilla hasta 1880.<sup>178</sup> En Río Blanco, población cercana, la congregación se formó en torno a la fábrica textil del lugar, pauta que ya se ha hecho notar para el caso de Miraflores. Es Jean-Pierre Bastian quien ha enfatizado que los trabajadores de las fábricas eran susceptibles al metodismo por pertenecer a un sector que escapaba al tradicionalismo, tanto por su labor ligada a la modernización como por no estar sujetos a una hacienda donde se les inculcara el dogma católico.<sup>179</sup> De hecho, la presencia metodista en Río Blanco fue producto

---

<sup>176</sup> *Ibid.*, pp. 102 y 103.

<sup>177</sup> Erika Iliana Sánchez Rojano, "Contrastes educativos: pueblos, industrias y religión. Tlalmanalco, 1889-1904", Tesis de maestría en Historia, El Colegio Mexiquense, 2014, pp. 119-128, 189-192.

<sup>178</sup> John W. Butler, *op.cit.*, pp. 71 y 72.

<sup>179</sup> *Cfr.* Jean-Pierre Bastian, "Metodismo y clase obrera durante el Porfiriato" en: *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 1, julio-septiembre 1983, pp. 39-71 y Jean-Pierre Bastian, *Metodismo y rebelión en Tlaxcala. 1874-1920*, México, El Colegio de México, 1984, 23 pp.

de la migración de la fábrica de Miraflores e incluso de la zona textil tlaxcalteca.<sup>180</sup> José Rumbia (involucrado en la huelga que se suscitó ahí por esos años) trabajó en Río Blanco para la Iglesia metodista entre 1900 y 1906, tiempo en que puso a funcionar una escuela en la cárcel del lugar.<sup>181</sup>

El metodismo en la zona de Tlaxcala<sup>182</sup> se hizo presente en Apizaco, lugar a donde llegaba el ferrocarril, y trabajadores de esta actividad se convirtieron al protestantismo (1874). En 1880 ya se contaba con un templo. Sin embargo, la acogida del nuevo credo se dio en un contexto de dificultades, así, el pastor Epigmenio Monroy, dirigente de esta congregación, murió asesinado en 1882 a manos de un grupo de católicos.<sup>183</sup> Asimismo, la presencia metodista en Tlaxcala se asoció con el desarrollo de fábricas textiles como las de Panzacola o La Trinidad.<sup>184</sup> Aquí también las escuelas diarias fueron un elemento importante de la presencia metodista, además, por la cercanía geográfica, varios metodistas tlaxcaltecas continuaron sus estudios superiores en el Instituto Metodista de Puebla, del que se hablará más adelante.<sup>185</sup>

De acuerdo con Daniel Escorza, desde las décadas de los años veinte y treinta del siglo XIX, los ingleses avencidados en Hidalgo por la actividad minera

---

<sup>180</sup> Cfr. Espejel, "El metodismo en Miraflores...", *op.cit.*, p. 100 y Bastian, *Metodismo y rebelión en Tlaxcala...*, *op.cit.*, p. 7.

<sup>181</sup> John W. Butler, *op.cit.*, p. 76.

<sup>182</sup> María Eugenia Fuentes Bazán, "El metodismo en el estado de Tlaxcala (1875-1920)", Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.

<sup>183</sup> Bastian, *Metodismo y rebelión en Tlaxcala...*, *op.cit.*, p. 5.

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>185</sup> Se menciona a algunos como José Rumbia, Ángel Zenteno y Benigno Zenteno. *Ibid.*, p. 8.



llevaban a cabo servicios religiosos no católicos.<sup>186</sup> Para la década de los setenta, en Pachuca se seguían celebrando cultos en inglés, pero también en español, estos últimos eran dirigidos por Marcelino Guerrero, quien se basaba en los servicios de la mencionada Iglesia de Jesús.<sup>187</sup> Los metodistas Gilbert Haven y William Butler entraron en contacto con estos núcleos e incluso trabajaron junto con el ingeniero de minas Christopher Ludlow quien fungió como predicador. El templo en Pachuca fue inaugurado en 1876.<sup>188</sup> Así pues, se confirma una vez más la importancia de los grupos religiosos no católicos formados previamente a la inserción de las iglesias protestantes y de la presencia extranjera —sobre todo ligada a alguna actividad económica— como factores que permitieron la entrada del metodismo. Durante la década siguiente se daría la expansión metodista hacia otras poblaciones mineras del estado de Hidalgo (Mineral del Monte, El Chico, Omitlán, Tezontepec, Acayuca, San Agustín Zapotlán, Meztlán, Zacualtipán, Tulancingo, Singuilucan, Huasca); de tal manera que, “a finales de siglo, los metodistas en Hidalgo contaban con una red de congregaciones y de escuelas elementales en más de 25 puntos del estado.”<sup>189</sup>

Adicionalmente, puede mencionarse la inserción metodista en la región del Bajío. Quienes iniciaron el trabajo metodista en Guanajuato fueron Guillermo Butler y Samuel P. Craver en 1876, entonces establecieron contacto con los ingleses que ya habitaban ahí y, además, Butler se entrevistó con el gobernador

---

<sup>186</sup> Daniel Escorza Rodríguez, “El discurso cívico-religioso protestante en Hidalgo, 1880-1900” en: Espejel y Ruiz, *El protestantismo en México...*, *op.cit.*, p. 79.

<sup>187</sup> John W. Butler, *op.cit.*, p. 64.

<sup>188</sup> *Ibid.*, pp. 63-66.

<sup>189</sup> Escorza, *op.cit.*, p. 81.

del estado, Florencio Antillón, para solicitar la protección necesaria para llevar a cabo su labor. El resultado del encuentro fue positivo, se les ofrecieron las garantías contenidas en la ley aunque se les advirtió que la labor no sería fácil.<sup>190</sup> En efecto, tanto la jerarquía católica en la persona del obispo José María de Jesús Díez de Solano y Dávalos, quien emitió un edicto advirtiendo acerca de la presencia metodista, como la población guanajuatense se mostraron hostiles ante los recién llegados.<sup>191</sup>

El centro de operaciones metodista en el estado de Guanajuato se cambió a Silao en 1883, de acuerdo con John W. Butler, en la decisión pesaron factores como la cercanía de las vías ferroviarias y las labores mineras, pues la población que se dedicaba a este trabajo era proclive a convertirse al metodismo, aunque también solían migrar de un lugar a otro, lo que hacía que el número de congregantes fuera fluctuante.<sup>192</sup> Con lo que se vuelve a hacer notar que los conversos pertenecían a estratos ligados con actividades no agrícolas y no supeditados a la imposición del tradicionalismo católico. Asimismo hubo presencia metodista en otros puntos del estado como León e Irapuato.<sup>193</sup> En Guanajuato se desplegó especialmente una estrategia metodista que se examina más adelante: la difusión del trabajo médico de la mano del misionero Leví B. Salmans.<sup>194</sup>

En Querétaro se inició la incursión metodista con la visita de John W. Butler en 1877. Sin embargo, ocurrió algo parecido a lo ya señalado para Guanajuato, en

---

<sup>190</sup> John W. Butler, *op.cit.*, pp. 102 y 103.

<sup>191</sup> *Ibid.*, pp. 103-105.

<sup>192</sup> *Ibid.*, pp. 109 y 110.

<sup>193</sup> *Ibid.*, pp. 112 y 113.

<sup>194</sup> *Ibid.*, p. 115. *Vid. infra* III.3.2. La incursión de los mexicanos y III.3.3. La colaboración entre misioneros y nacionales.

1881 el obispo emitió una carta condenando la presencia protestante y esto tuvo efectos en la población, la cual se mostró hostil ante la presencia del misionero Almon W. Greenman. En este contexto se apeló al gobernador del estado, Francisco González de Cosío, quien, a decir de Butler, se habría negado a brindar las garantías necesarias y habría intentado persuadir a los metodistas para que dejaran su labor.<sup>195</sup>

En este recuento de la expansión metodista se han podido distinguir como factores que le fueron propicios: la creación de congregaciones en torno a zonas fabriles, la vinculación con residentes de habla inglesa, el trabajo previo de los padres constitucionalistas, la eventual organización de cultos con tintes protestantes por parte de mexicanos, también, ocasionalmente, la búsqueda de lugares cercanos a las vías férreas, y la protección brindada por algunas autoridades locales. En contraparte, se enfrentó la hostilidad de la población y de la jerarquía católica, y algunas veces no se recibieron garantías por parte de las autoridades. Valga esto a manera de panorama general insistiendo en que se puede hablar de semejanzas como las mencionadas, pero con particularidades en cada región o punto de estudio.

## **II.2. El trabajo misionero en el estado de Puebla**

### **II.2.1. Primeros pasos**

Según un relato acerca de los orígenes de la Iglesia metodista en Puebla, los misioneros Gilbert Haven y Guillermo Butler llegaron a la ciudad de Puebla en 1873 y compraron una parte del convento de Santo Domingo para tener un lugar

---

<sup>195</sup> John W. Butler, *op.cit.*, pp. 120 y 121.

donde efectuar los cultos. En 1875 llegó Charles Drees para hacerse cargo de la obra misionera en dicha ciudad y el 15 de agosto de ese año llevó a cabo el culto matutino de dedicación del templo, mientras que el vespertino fue dirigido por John Butler.<sup>196</sup>

También los escritos de Drees y Butler recuperan esta incursión en Puebla. Drees anotó en una de sus cartas que en la dedicación del templo poblano la concurrencia fue de 200 personas, que pertenecían tanto a las clases bajas como a las acomodadas. Asimismo, resaltó que se hubiera podido abrir un templo protestante en una ciudad católica y justamente en lo que con anterioridad había sido un convento.<sup>197</sup> Por su parte, Butler ahondó en el contexto en que ocurrió la dedicación al señalar que en un culto previo había ocurrido un ataque con una piedra, y que para la dedicación del templo el presidente Sebastián Lerdo de Tejada había solicitado al gobernador del estado que brindara la protección necesaria. Además, Butler refirió que los misioneros habían sido objeto de calumnias por parte de la publicación católica *El Amigo de la Verdad*.<sup>198</sup>

Entonces, según se puede apreciar, la evangelización de Puebla se tornó prioritaria a la par de la llevada a cabo en la ciudad de México. Y si bien es cierto que el contexto era adverso para esta incursión tanto por parte de la población

---

<sup>196</sup> Anteriormente las predicaciones se llevaban a cabo en otro local y de manera privada. Miguel Z. Garza, "Historia de la Iglesia Metodista Episcopal en Puebla", *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.

<sup>197</sup> Carta de Charles Drees a su madre, Ciudad de Puebla, 17 de agosto de 1875 en: Ada M. C. Drees (ed.), *Thirteen years in Mexico (from letters of Charles W. Drees)*, Nueva York, The Abingdon Press, 1915, 276 pp., p. 54.

<sup>198</sup> John W. Butler, *op.cit.*, pp. 88 y 89. John W. Butler nació el 13 de octubre de 1851 en Shelburne Falls, Massachusetts, hijo de Guillermo Butler y egresado de la Escuela de Teología de la Universidad de Boston. Llegó a México en 1874 y fue pastor en las ciudades de México, Puebla, Pachuca, Guanajuato, Orizaba y El Oro, Estado de México, además de director de *El Abogado Cristiano*. Rodríguez, *op.cit.*, p. 36.

como de la Iglesia católica, también hubo elementos favorecedores para que esto ocurriera, que fueron la posibilidad legal de ocupar terrenos anteriormente en manos de la Iglesia católica y la protección que con base en las normas brindaba el gobierno de ese momento, inclinado a guardar las leyes en materia religiosa.

## **II.2.2. Lugares de asentamiento**

En un tono que mezcla el pesar por el enfrentamiento con el fanatismo en los primeros años del protestantismo en México y la insistencia en la necesidad de recursos para seguir adelante, en el editorial del número que recopila la historia de la misión en Puebla se dice que:

A pesar de todo, estamos en buen número de poblaciones del Estado de Puebla; por el Norte, por el Este y por el Sur; en la sierra y en la tierra caliente, y solamente sentimos que la falta de fondos y de obreros nos priven de la oportunidad de invadir infinidad de poblaciones en donde nos llaman, y donde tarde o temprano hemos de plantar nuestras banderas.<sup>199</sup>

En efecto, en ese mismo número se narra la historia de la incursión metodista en otras poblaciones como Acatlán de Osorio, Atlixco, Teotlalcingo, Cholula, Zacaola, Atzala, Tlancualpicán.

En Acatlán, los primeros conversos y la primera congregación se tuvieron hasta los primeros años del siglo XX, si bien se había hecho propaganda —repartición de folletos— desde 1896. Por lo que respecta a Atlixco se da 1888 como año de inicio de la “obra” y se hace la precisión de que la congregación fluctuaba por ser la mayor parte de los asistentes operarios en las fábricas de

---

<sup>199</sup> “Editorial. Nuestra Propaganda en el Estado de Puebla”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910. Cuando se habla de “obreros” se hace referencia a colaboradores de la Iglesia.

algodón de Metepec y Atlixco.<sup>200</sup> Este señalamiento respecto a los congregantes en Atlixco coincide con la caracterización de los sectores que preferentemente se adscribieron al protestantismo, es decir, estratos que dejaban las labores del campo por aquellas más relacionadas con la “modernidad”.<sup>201</sup>

También en Teotlalcingo se hizo presente la Iglesia metodista por esos años (1889), si bien la hostilidad de parte de la población se manifestó con el ataque a una casa. Para el año en que escribe (1910), el autor de la reseña se dice optimista en cuanto al desarrollo de esta congregación, ya que desde dicha población se “extiende el Evangelio” a pueblos circunvecinos.<sup>202</sup>

Por lo que respecta a Cholula se le define como un lugar cegado por el “oscurantismo”, entiéndase con un catolicismo muy arraigado, y con pobladores propensos “a la embriaguez y al juego”; ahí los cultos privados habían comenzado en 1881, pero la congregación no causaba tantas expectativas en *El Abogado* como en los otros casos descritos.<sup>203</sup> La caracterización poco halagüeña que se hace de Cholula se relaciona con la visión de los misioneros norteamericanos,<sup>204</sup> tendentes a hacer una asociación entre el fanatismo y el atraso con la religión católica, y especialmente preocupados por establecer pautas de moralidad entre los mexicanos.<sup>205</sup>

---

<sup>200</sup> Vid. Pablo Aguilar, “Acatlán de Osorio”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910 y Francis S. Borton, “Algunos datos con respecto a la obra en Atlixco”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.

<sup>201</sup> Bastian, *Los disidentes...*, *op.cit.*, p. 90.

<sup>202</sup> C. M. Amador, “Teotlalcingo. Introducción del Evangelio. Persecuciones”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.

<sup>203</sup> “La obra en Cholula”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.

<sup>204</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, pp. 5-18.

<sup>205</sup> Penélope Ortega Aguilar, “El Abogado Cristiano Ilustrado y El Faro: la prensa protestante de la época ante el Porfiriato”, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, pp. 121-134.

En Zacaola, la situación era similar a la expuesta para el caso de Acatlán, no obstante que los trabajos se habían iniciado desde 1896 con la colaboración de estudiantes del Instituto Metodista de Puebla —cuya importancia se resaltarán a continuación—, la dedicación del templo había tenido lugar hasta 1907, y en otros puntos que eran parte de este mismo circuito para 1910 aún no se contaba con un templo, por lo que los cultos se llevaban a cabo en locales o casas.<sup>206</sup>

En Atzala, los trabajos metodistas se habían iniciado tempranamente, en 1875, con el reparto de folletos y biblias. Posteriormente, personajes como Pedro Flores Valderrama y José Rumbia (de quienes se habla con mayor amplitud en el tercer capítulo) hicieron visitas periódicas al lugar. La labor metodista en Atzala fue más conocida por el episodio que tuvo lugar en 1878 cuando 20 conversos murieron asesinados producto de la intolerancia religiosa.<sup>207</sup> Aun así la pequeña congregación subsistió y para 1910 tenía un templo y una escuela diaria.<sup>208</sup>

Respecto a Tlancualpicán se hace un retrato similar al de Atzala, pues para la década de 1870 ahí también el ambiente era hostil para los protestantes. Sin embargo, aunque pequeña, la congregación seguía viva para 1910 con su templo y una escuela diaria.<sup>209</sup>

---

<sup>206</sup> “Zacaola”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.

<sup>207</sup> Según Guillermo Butler, con ocasión de este suceso, los metodistas se entrevistaron con el presidente Porfirio Díaz, quien les ofreció que en adelante sería respetada la libertad religiosa y los animó a seguir con su labor. Butler, *op.cit.*, p. 304.

<sup>208</sup> “Circuito de Atzala”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.

<sup>209</sup> Lorenzo E. Martínez, “Tlancualpicán”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.

### II.2.3. Las instituciones educativas

Un aspecto destacable de la presencia metodista en la ciudad de Puebla fue el educativo. En 1874, Guillermo Butler fundó un orfanatorio que dio lugar al Instituto Metodista Mexicano, donde se enseñaba desde primaria hasta teología.<sup>210</sup> Años más tarde, en 1881, lo que empezó como una escuela para niñas dio lugar al Instituto Normal para mujeres.<sup>211</sup>

Para 1897, el Instituto Metodista habría matriculado 160 alumnos, 51 internos y 109 externos. No solo había alumnos mexicanos, entre los mencionados se contaban 3 japoneses, 2 ingleses, 1 alemán y 1 estadounidense. Y los mexicanos no eran únicamente oriundos de Puebla, sino de otras diez entidades.<sup>212</sup> Respecto a los mexicanos también es dable decir que pertenecían a estratos sociales bajos o medios, que difícilmente podían acceder a otro tipo de instituciones superiores.<sup>213</sup>

Los profesores de las instituciones educativas protestantes —que también se crearon en otros puntos de la República y no solo a instancias de la denominación metodista— eran los propios misioneros o maestros normalistas mexicanos que enseñaban en las escuelas públicas. Bastian también identifica la

---

<sup>210</sup> A. Cabrera, “Reseña histórica del Instituto Metodista Mexicano”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 2 de noviembre de 1899.

<sup>211</sup> J. Palacios, “Colegio de Niñas e Instituto Normal de la Ciudad de Puebla”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 26 de enero de 1899.

<sup>212</sup> María Eugenia Fuentes Bazán (2009), “Los Estudiantes del Instituto Metodista Mexicano y la Revolución mexicana” en: *Dimensión Antropológica. Revista en línea*, 17 <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1183>. “Se recibían alumnos externos de cuatro años en adelante e internos a partir de los diez. Se cobraban cinco pesos mensuales a los alumnos internos de medianos recursos y seis a los de mayores posibilidades económicas; los de escasos recursos eran becados. Esto se cobraba cada mes por cuarto, luz eléctrica, baño, ropa limpia, alimentación e instrucción”.

<sup>213</sup> Bastian, *Los disidentes...*, *op.cit.*, p. 152.



participación de exiliados cubanos liberales como Félix Ramos y Duarte y Emilio Fuentes y Betancourt.<sup>214</sup>

Los resultados de las dos instituciones mencionadas fueron favorablemente evaluados por Francis Borton en 1900, pues argumentaba que gracias a ellas muchos hombres y mujeres se habían convertido en maestros o predicadores y, además, que estos egresados estaban tan preparados como los norteamericanos que se formaban en las instituciones teológicas o universitarias de Estados Unidos, y para el año en cita refería que entre las dos escuelas sumaban 500 alumnos.<sup>215</sup> Como se irá viendo en adelante, precisamente la educación fue un aspecto primordial entre los metodistas y así es que puede entenderse la temprana fundación de las instituciones en comento. Asimismo, como lo indicaba Borton, les proporcionaba gente preparada para su causa, aunque los egresados también llegaron a emplearse en las escuelas públicas.<sup>216</sup>

En efecto, el Instituto Metodista Mexicano fue el semillero de hombres destacados en la labor metodista de aquellos años. La primera generación de estudiantes la conformaban German Lüders, Emigdio Coronel, Conrado A. Gamboa y Justo M. Euroza; de la segunda egresaron Abundio Tovar y Bueno, Severo I. López, Francisco Córdova y Pedro Flores Valderrama. También se

---

<sup>214</sup> *Ibid.*, pp. 150 y 151. Para mayor información acerca de los exiliados cubanos convertidos al metodismo o colaboradores en escuelas protestantes *Cfr.* Manuel de León (2006), "Emilio Fuentes Betancourt" en: *Protestante digital*, <http://www.protestantedigital.com/new/orbayu.php?803>; Manuel de León (2014), "Educación metodista en la América del XIX" en: *Protestante digital*, <http://www.protestantedigital.com/ES/Blogs/articulo/4349/Educacion-metodista-en-la-america-del-xix> y "Un destacado pedagogo y filólogo cubano casi desconocido en su patria: Félix Ramos y Duarte" <http://www.bimestrecubana.cult.cu/ojs/articulo.php?id=115>.

<sup>215</sup> Francis S. Borton, "Our educational work in Puebla, Mexico" en: Eugene R. Smith (ed.), *The Gospel in all lands*, New York, Missionary Society of the Methodist Episcopal Church, 1900, 576 pp., pp. 193-195.

<sup>216</sup> Bastian, *Los disidentes...*, *op.cit.*, p. 151.

formaron ahí Victoriano D. Báez, Ignacio Chagoyán, José Rumbia, Lucas G. Alonso, Vicente Mendoza, Eduardo Zapata, Guillermo Sherwell, Vicente Osorio, Gorgonio Cora, Pablo Aguilar.<sup>217</sup> En el tercer capítulo se comenta la incidencia de algunos de estos personajes y la transición en el perfil de los colaboradores mexicanos que significó el Instituto, pues aunque su fundación fue temprana, casi paralela a los inicios del metodismo en México, hubo mexicanos que participaron en los trabajos metodistas sin tener una formación teológica o de maestros.

### **II.3. El metodismo en la Sierra Norte**

#### **II.3.1. La expansión**

Una zona donde los misioneros metodistas fincaron grandes esperanzas fue la Sierra Norte de Puebla. En su *History of the Methodist Episcopal Church in Mexico* (1918), John Wesley Butler —hijo de quien iniciara la misión metodista en México— hace referencia en uno de sus capítulos a los primeros años de la Iglesia en esta región. Del relato se desprende que las primeras labores tuvieron lugar en 1882. Además, trasluce el entusiasmo de quienes dieron estos primeros pasos; algunos fragmentos son los siguientes:

En 1882, el Rev. [Samuel] S. W. Siberts y [Justo] J. M. Euroza extendieron la misión en la zona de las montañas, en el distrito de Tetela. Una actitud amistosa se encontró en Texmelucan y se empezaron los trabajos [...] La región de la montaña entera, algunas veces llamada la Suiza de México, está habitada por indígenas y parecía bastante favorable hacia el Evangelio [...] Texlutilan y otros pueblos se abrieron a nosotros. Veintiún congregaciones habían sido

---

<sup>217</sup> Pedro Flores Valderrama, “Veinticinco años después. Discurso pronunciado por el Rev. Pedro Flores Valderrama, con motivo de la celebración de las bodas de plata del Instituto Metodista Mexicano de la ciudad de Puebla, el día 2 de noviembre de 1899”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 2 de noviembre de 1899.

reunidas para 1886, así como cuatro escuelas para niños y cuatro para niñas.<sup>218</sup>

Por su parte, en sus relatos, producto de un par de viajes por la Sierra Norte entre 1884 y 1885, Charles W. Drees habla de establecimientos y labores incipientes en lugares como Tetela, Zautla y Xochiapulco. El misionero también pasa por San Juan de los Llanos (hoy Libres) y Chignahuapan, en esta última población encuentra un panorama desolador por el “fanatismo” ahí imperante. Un fragmento de sus escritos versa así:

El trabajo entre las montañas conocidas como la Sierra de Puebla, el cual despertó tanto interés en nuestra reunión anual, continúa adelante. Justamente acabo de regresar de un viaje de diez días por aquella región, y estoy convencido que en ningún otro lugar en México la enseñanza del Evangelio puede ser dirigida a tan grandes asambleas como las que se pueden convocar en esos lugares.<sup>219</sup>

Así, en Drees también se hace evidente el entusiasmo por las labores metodistas de los primeros años en la Sierra.

Asimismo, a principios de 1887, Almon W. Greenman presentó el informe del distrito del Oriente señalando en referencia al circuito de la Sierra que se les ofrecían “[...] terrenos o locales para los cultos; y además en Cuaxamaloya [*sic.*], Zacapoaxtla, Teziutlán y muchos otros puntos se celebran cultos y se están

---

<sup>218</sup> “In 1882 an extension was made by the Rev. S. W. Siberts and J. M. Euroza in the mountain regions, in the district of Tetela. Friendly folk were found in Texmelucan and work inaugurated [...] The entire mountain region, sometimes called the Switzerland of Mexico, inhabited by pure-blooded Indians, seemed most favorable toward the gospel [...] Texlutlan and other towns opened to us. Twentyone congregations had been gathered by 1886 and four schools had been opened for boys and four for girls [...]” (traducción propia). John W. Butler, *op.cit.*, p. 92.

<sup>219</sup> “The work among the mountains, known as the Sierra de Puebla, which awakened so much interest in our Annual Meeting, continues very encouraging. I have just returned from a ten day’s trip in that region, and I am persuaded that nowhere in Mexico can the teaching of the gospel be addressed to such large assemblies as we can bring together in those places” (traducción propia). Carta del Reverendo Charles W. Drees c. 1884 en: Henry W. Warren, “History repeats itself”, *apud.*, Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 207.

formando congregaciones”.<sup>220</sup> Eran los primeros pasos misioneros en la región y se confiaba en una pronta expansión de la obra, como se verá cuando se trate específicamente el desarrollo en Xochiapulco.

En la Conferencia del siguiente año, también Greenman presentó el informe del distrito de Oriente, en el cual hacía referencia a congregaciones en Tetela, La Cañada, Tilapa, Xochiapulco y Teziutlán. Además, mencionaba que se llevaban a cabo visitas a Zacatlán, Zacapoaxtla y Tenampulco.<sup>221</sup> Fue precisamente en 1888 que el pastor encargado de esta red de congregaciones estableció su residencia en Xochiapulco.<sup>222</sup>

Así pues, la década de 1880 parecía promisoría para la labor metodista en la Sierra de Puebla. Mas el discurso para la década de 1890 tuvo un giro marcado por el énfasis en el desarrollo de las escuelas metodistas y algunas pocas menciones a que las congregaciones no estaban prosperando como se esperaba.

En las Actas de 1890 se empieza a vislumbrar esta tendencia. Se distinguen como puntos del circuito de la Sierra, Xochiapulco, Tetela y Teziutlán. Por ahora interesa destacar qué estaba ocurriendo con los dos últimos. Se mencionaba que la “obra” en Tetela “estaba muy decaída”, otro tanto se decía para Teziutlán, donde se reconocían dificultades, aunque sin precisar de qué tipo. Lo sobresaliente es que se hablara de prosperidad en la escuela de niñas de Tetela,

---

<sup>220</sup> Almon W. Greenman, “Informe a la tercera conferencia anual. Distrito del Oriente” en: *Actas de la Tercera Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en la Escuela de Niñas, Puebla, Enero 13-17 de 1887*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1887, p. 25.

<sup>221</sup> Almon W. Greenman, “Informe del Distrito de Oriente para el año de 1887” en: *Actas de la cuarta conferencia anual de la Iglesia Metodista en México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad, México, Enero 27-31 de 1888*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1888, p. 40.

<sup>222</sup> Para la importancia de Xochiapulco como centro de dirección del circuito de la Sierra *vid. infra* III.2.1. Esperanzas en la obra (1887-1889).

la cual “está llamada a ejercer una influencia grande en aquel pueblo”.<sup>223</sup> En el reporte de distrito del siguiente año se hizo mención de la apertura de escuelas en Tehuacán, Teziutlán y La Cañada. La escuela de La Cañada era para niñas al igual que la de Tetela. Sin embargo, la labor propiamente pastoral no resultaba tan encomiable, al menos para el caso de Teziutlán, donde la membresía era reducida, lo cual se atribuyó a la migración.<sup>224</sup>

En las Actas de 1892 se volvió a apuntar la notoriedad de la escuela para niñas en Tetela, que hasta ese momento había dirigido Isabel Hewett quien fuera sustituida por Amelia Van Dorsten. Aunque también se refirió que la Iglesia metodista abrió una escuela para niños en el lugar. En cuanto a Teziutlán, se calificó con un “éxito regular”, con un repunte en sus escuelas de 10 alumnos a principios de 1891 a 39 al finalizar el año (no se especifica, pero se puede deducir que hablan de escuelas para niños y niñas y que los números presentados son el resultado de sumar la asistencia para ambas).<sup>225</sup> Se iba apuntalando la escuela como base de la estrategia metodista para lograr presencia e impacto en la región.

La tónica de reconocimiento a las escuelas continuó en las Actas de 1893 en referencia al año 1892. Las tres escuelas del circuito de Tetela (se entiende que la de niñas y niños situadas en Tetela y la de niñas ubicada en La Cañada)

---

<sup>223</sup> Piénsese en el impacto espiritual y moral de la escuela en la visión metodista. Sobre el particular se abunda en el capítulo cuatro. Samuel P. Craver, “Informe anual del Distrito de Puebla para 1889” en: *Actas de la Sexta Conferencia Anual de la Iglesia Metodista en México, celebrada en el Templo de la Santísima Trinidad, México, Enero 16-20, 1890*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1890, p. 43.

<sup>224</sup> Guillermo Green, “Distrito de la Costa. Informe para el año 1890” en: *Actas de la Séptima Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo evangélico, Pachuca, Enero 15-20, 1891*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1891, pp. 36-38.

<sup>225</sup> Guillermo Green, “Informe anual correspondiente al Distrito de la Costa” en: *Actas de la Octava Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal de México, celebrada en Puebla, enero 14-18, 1892*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1892, p. 40.

sumaban 200 alumnos. Sin embargo, en cuanto a la labor estrictamente pastoral, a cargo de Victoriano D. Báez, el panorama también se presentaba halagüeño; se hablaba de un crecimiento en la escuela dominical y de una congregación numerosa. Así se concluía “todo el trabajo va bien”.<sup>226</sup> Si se revisan las estadísticas que acompañaban a las Actas del año referido y las presentadas un año antes, se comprende en qué sentido se estaba afirmando que la labor había alcanzado un buen desarrollo. Según las cifras, a inicios de 1892, en el circuito de Tetela había 30 alumnos de escuela dominical, 7 probandos (miembros a prueba) y 12 miembros en comunión (bautizados y que ya pertenecían formalmente a la Iglesia).<sup>227</sup> La estadística de membresía del siguiente año arrojó una ligera variación, 5 probandos y 16 miembros plenos, pero los registros de escuela dominical ascendían a 115 alumnos,<sup>228</sup> esto último daba cuenta de un creciente interés en la actividad metodista.

Continuando con el panorama de la Sierra dibujado en las Actas de 1893, en contraste, la situación de Teziutlán no ofrecía tantas esperanzas. No había situaciones especiales que resaltar, aunque sí se comentaban las posibles causas al hacer referencia al contexto social: si bien había presencia liberal también el fanatismo católico tenía fuerza en el lugar.<sup>229</sup>

En las Actas de 1894 se siguió subrayando la relevancia de las escuelas metodistas en Tetela, si bien se indicaba que había 165 alumnos lo cual mostraba

---

<sup>226</sup> Guillermo Green, “Informe Anual del Distrito de la Costa. 1892” en: *Actas de la Novena Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal de México, celebrada en México. Enero 19-23, 1893*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1893, p. 40.

<sup>227</sup> “Conferencia Anual de México para 1891. Estadística No. 1” en: *Actas... 1892, op.cit.*

<sup>228</sup> “Estadística No. 1. Distrito de la Costa, para 1893” en: *Actas... 1893, op.cit.*

<sup>229</sup> Green, “Informe... 1892” en: *Actas... 1893, op.cit.*, p. 40.

un descenso en relación con los 200 reportados un año antes.<sup>230</sup> Ahora bien, aunque hasta el momento no se había manifestado igual entusiasmo respecto a Teziutlán, como parte de ese circuito se organizaron dos nuevas congregaciones, quizás como una estrategia de fortalecimiento pese a que también se mencionaba que en los nuevos puntos la recepción fue hostil y más bien se pensara en un futuro desarrollo. Así se expresó que: “esperamos que algún día, los leales trabajos de nuestros Ministros tendrán en recompensa, formándose allí un Circuito poderoso”.<sup>231</sup>

El informe presentado en 1895 fue por la misma línea ya trazada, las escuelas en Tetela y La Cañada se seguían haciendo notar e incluso se habían abierto dos más. Y en relación con Teziutlán se seguía pensando en una consolidación pero futura.<sup>232</sup> La prosperidad en las escuelas metodistas de Tetela fue referida también en las Actas de 1896, pero al mismo tiempo se señalaba que la congregación no había progresado. Esto puede entenderse al revisar la estadística contenida en las mismas Actas; en Tetela había 14 probandos y 20 miembros en comunión y 42 alumnos de escuela dominical.<sup>233</sup> La membresía había crecido solo un poco, pero la escuela dominical había decrecido (para

---

<sup>230</sup> Cfr. Guillermo Green, “Informe anual del Distrito de la Costa” en: *Actas de la Décima Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal de México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad, Orizaba, Enero 18-22 de 1894*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1894, p. 40 y Green, “Informe... 1892” en: *Actas... 1893, op.cit.*, p. 40.

<sup>231</sup> Green, “Informe... Costa” en: *Actas... 1894, op.cit.*, p. 41.

<sup>232</sup> Guillermo Green, “Informe anual del Distrito de la Costa para el año 1894” en: *Actas de la 11ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal de México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad. México, Enero 17-21 de 1895*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1895, p. 25.

<sup>233</sup> Cfr. Francisco Borton, “Informe anual del Distrito Oriental. 1895” en: *Actas... 1896, op.cit.* y “Estadística No. 1” en: *Actas... 1896, op.cit.*, p. 73.

inicios de 1892 se han señalado 5 probandos y 16 miembros plenos, y 115 alumnos de escuela dominical).

Por lo que respecta a Teziutlán, se seguían abrigando esperanzas de desarrollo futuro al mencionarse que prontamente podría llegar ahí el ferrocarril.<sup>234</sup> Aunque en este texto no se comparte la opinión de que los establecimientos protestantes necesariamente hayan coincidido con las líneas de ferrocarril,<sup>235</sup> la mención muestra que en algunos casos sí fue parte de las consideraciones para los trabajos metodistas en determinados puntos (ya se ha ejemplificado con las congregaciones aledañas a la vía México-Veracruz).

Al siguiente año (1897) se siguió reportando la importancia de las escuelas en Tetela. Respecto al circuito de Teziutlán se indicó que además incluía congregaciones en Xiutetelco y Tlapacoyan. Lo interesante es que el interés que se tenía en Teziutlán se hubiera trasladado a Tlapacoyan; se comentaba que en el primer caso había indiferencia para con el pastor, mientras que en el segundo se había ya conseguido un lugar para los cultos y solo faltaba enviar un “obrero” para los trabajos religiosos.<sup>236</sup>

Hacia el final de la década, en 1898, se repetía la identificación de las escuelas en Tetela como “nuestra fuerza principal”. Las cifras en ellas seguían

---

<sup>234</sup> El paso del ferrocarril por Teziutlán se consideró desde 1889, pero ocurrió hasta 1900. Cfr. Gloria A. Tirado Villegas, *Los efectos sociales del Ferrocarril Interoceánico. Puebla en el Porfiriato*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, 2007, 365 pp., pp. 90 y 91 y Carlos Eduardo Benítez, “Un camino entre la niebla: el ramal de Oriental a Teziutlán” en: *La Locomotiva, publicación del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos*, nueva época, núm. 1, noviembre de 1996, p. 1. Consultado en: <http://www.ferroviarios.mx/html/trenes/trenes1.html>.

<sup>235</sup> Vid. Deborah J. Baldwin, *Protestants and the Mexican Revolution. Missionaries, ministers, and social change*, Chicago, University of Illinois, 1990, 204 pp.

<sup>236</sup> Victoriano D. Báez, “Informe anual del Distrito de la Sierra” en: *Actas de la 13ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal de México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad, México, Enero 21-25 de 1897*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1897, p. 40.



sobrepasando la asistencia a las actividades meramente religiosas. En la escuela de niños había en promedio 40 alumnos, número que se doblaba en el caso de la de niñas, mientras que en la escuela dominical había de 30 a 40 niños, lo cual no suponía una diferencia tan sensible, pero sí con relación a la membresía que más bien había venido a la baja, con 14 probandos y únicamente 7 miembros en comunión.<sup>237</sup> Puede afirmarse que este panorama daba cuenta de lo que ya ha afirmado Rubén Ruiz: el bastión metodista estuvo en la educación. Además, por medio de los niños los metodistas podían allegarse a sus familiares no conversos.<sup>238</sup> La fortaleza en las escuelas también se refería para el caso de Xiutetelco, circuito de Teziutlán.<sup>239</sup>

Por otra parte, si bien en la Conferencia anterior se habían fincado esperanzas en el desarrollo de Tlapacoyan, se informaba que no se había podido enviar un pastor a establecerse ahí porque no se tenían los fondos suficientes.<sup>240</sup> Con este señalamiento quedaba al descubierto una posible causa de que el metodismo no estuviera teniendo todo el éxito esperado en los circuitos serranos.

En las Actas de 1899 prevaleció la tónica de enfatizar las escuelas tetelenses y, pese a lo ya señalado, que Tlapacoyan era la principal congregación del circuito de Teziutlán. Lo que es necesario rescatar es el hecho de que se mencionara “que en Teziutlán, lo mismo que en todos los pueblos de la Sierra, no

---

<sup>237</sup> Cfr. Pedro Flores Valderrama, “Informe anual del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra” en: *Actas de la 14ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad, Puebla, Enero 20-24 de 1898*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1898, p. 37 y “Tabla de estadística no. 1, para 1898” en: *Actas... 1898, op.cit.*

<sup>238</sup> Vid. capítulo cinco “Las escuelas” en: Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, pp. 67-97.

<sup>239</sup> Valderrama, “Informe... Sierra” en: *Actas... 1898, op.cit.*, p. 37.

<sup>240</sup> *Ibid.*

hay fanatismo, pero hay un excepticismo [sic].”<sup>241</sup> Para explicar este escepticismo, puede pensarse en lo comentado en el inciso I.3.2. La religiosidad en el distrito de Tetela y en Xochiapulco durante el siglo XIX: catolicismo e inserción del protestantismo; si bien en el distrito de Tetela la mayoría de la población era católica y solo en números menores había quienes se declaraban protestantes o “sin culto”, entre estos dos últimos rubros podía pesar la influencia de las ideas liberales o que los habitantes de extracción indígena siguieran conservando sus antiguas creencias.

En 1900, apertura de siglo, se seguía mencionando que las escuelas “mantenían el honor”. En la escuela de niños de Tetela se había pasado de 40 a 60 alumnos, y los exámenes públicos tanto de esta escuela como de la de niñas habían estado “lucidísimos” y habían sido presenciados por las autoridades.<sup>242</sup> Aunque también se indicaba que se había “trabajado empeñosamente por aumentar el número de congregantes”.<sup>243</sup> El repunte había sido ligero pero solo en el caso de los miembros no plenos, había 27 probandos y 14 miembros en comunión, un año antes había 18 y 14, respectivamente.<sup>244</sup> Así que la membresía no terminaba por afianzarse.

---

<sup>241</sup> Pedro Flores Valderrama, “Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra-1899” en: *Actas de la 15ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad, México, Enero 26-30 de 1899*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1899, p. 53.

<sup>242</sup> Pedro Flores Valderrama, “Informe del presbítero presidente del Distrito de la Sierra, para 1900” en: *Actas de la 16ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad, Pachuca, enero 18-22 de 1900*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1900, pp. 50 y 53.

<sup>243</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>244</sup> *Cfr.* “Tabla de estadística no. 1 para 1899” en: *Actas... 1900, op.cit.* y “Tabla de estadística no. 1 para 1899” en: *Actas... 1899, op.cit.*

Para la Conferencia de 1901 se reportaba que había llegado a Tetela un joven pastor llamado Tomás García quien había tratado de reorganizar el trabajo, había llevado nuevos congregantes, aunque se dice “no numerosos”, y sobre todo había logrado buenas colectas. El último punto era en efecto una de las problemáticas que se han señalado, la financiera. Teziutlán seguía sin el progreso esperado.<sup>245</sup>

En 1902 se reportó un buen trabajo por parte del pastor en Tetela, reconocido incluso por el jefe político de Tetela, Isidro Grimaldo, en cuanto al desarrollo de las escuelas. Las palabras de Grimaldo fueron: “El Sr. García ha trabajado con actividad y ha cumplido como bueno con su deber. Creo que la escuela es el camino más apropiado para llegar al fin que todos se proponen”<sup>246</sup> (de la coincidencia de objetivos entre metodismo y autoridades o caciques se habla en el siguiente apartado). En el caso de Teziutlán se seguía lamentando su falta de progreso, aunque se daba una razón: no se había podido establecer una escuela por falta de fondos. Tal vez ese no era el motivo del todo, es decir, que no se terminaba por lograr un acercamiento más amplio con la población, pero sí resalta el hecho de que la Iglesia tuviera problemas económicos.

Respecto a estas últimas consideraciones se abundó justamente en el informe presentado en la Conferencia de 1903. Se caracterizó a Tetela como un

---

<sup>245</sup> Pedro Flores Valderrama, “Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra-1901”, en: *Actas de la 17ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el Templo de la Santísima Trinidad, México Enero 17-21 de 1901*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1901, pp. 47-49.

<sup>246</sup> Pedro Flores Valderrama, “Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra, presentado ante la Conferencia Anual de 1902” en: *Actas de la 18ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México. Celebrada en el Templo de la Santísima Trinidad. Guanajuato, Enero 16-21 de 1902*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1902, p. 43.

“pueblo pobre”, situación que dificultaba la colecta de aportaciones para sostenimiento propio, aunque pese a ello las escuelas seguían funcionando y contando con el beneplácito del jefe político y, según se indica, de la población.<sup>247</sup> Sin embargo, tal vez esta simpatía para con las escuelas metodistas solo se haya dado entre algunos sectores tendentes hacia el liberalismo.

En las Actas de 1904 se reportó que con el pastorado de Pascual Vilchis Espinosa se había reanimado la congregación en Tetela y los cultos habían tenido mayor concurrencia en el año que recién había concluido. Sin embargo, las cifras presentadas no eran tan alentadoras; había 18 probandos y 13 miembros en comunión.<sup>248</sup> En relación con las escuelas, una vez más, se destaca la opinión favorable del jefe político al fincar como objetivo común el desarrollo escolar como fuente de bienestar.<sup>249</sup> Respecto al distrito de Teziutlán se expresó que “nunca nos ha dado motivo de satisfacción”, tal cual se había declarado con anterioridad. Como parte de este último distrito se mencionaba una congregación en una mina llamada la Aurora,<sup>250</sup> con asistencia a los cultos de entre 15 y 20 personas, pero con esperanzas por el ofrecimiento de apoyo económico, de contar con un local para los trabajos metodistas y, sobre todo, “el respaldo de amigos mexicanos y

---

<sup>247</sup> Pedro Flores Valderrama, “Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra” en: *Actas de la 19ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México. Celebrada en el Templo de Pachuca. Pachuca, Enero 15-19 de 1903*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1903, p. 35.

<sup>248</sup> Cfr. Pedro Flores Valderrama, “Distrito de la Sierra” en: *Actas de la 20ª Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo de la ciudad de Puebla el 21 al 25 de enero de 1904*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1904, p. 45 y “Tabla de estadística no. 1 para 1903” en: *Actas... 1904, op.cit.*

<sup>249</sup> Flores Valderrama, “Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1904, op.cit.*, p. 46.

<sup>250</sup> Empezó a ser explotada a finales del siglo XIX y se cerró en 1915, llegó a ser la tercera productora de cobre en el país. Incluso en 1901 la compañía que la manejaba mandó construir su propia vía con entronque al Ferrocarril Oriental (más tarde Ferrocarril Interoceánico) a fin de estar comunicada. Tirado, *op.cit.*, p. 102.

americanos”.<sup>251</sup> Como ya se vio, en ocasiones, la presencia de migrantes de habla inglesa y las labores no relacionadas con el campo favorecieron el establecimiento y desarrollo de congregaciones en lugares fuera de la Sierra poblana.

En la Conferencia de 1905 se expresó en relación con Tetela que “el campo es algo duro debido a la indiferencia de la clase principal de la población”.<sup>252</sup> Antaño se había afirmado que las escuelas de la Iglesia metodista gozaban de aceptación entre el jefe político y la población, por lo que dicha indiferencia debió de estar referida estrictamente a las enseñanzas religiosas metodistas. Por lo que toca a Teziutlán, se señalaba que había “pocas noticias placenteras”, especificándose que la asistencia a los cultos era de entre 8 y 10 personas; esta falta de progreso era relacionada con las predicaciones católicas contra el metodismo. En cambio, para la ya mencionada mina de la Aurora se contaban de 30 a 40 personas en los cultos y se albergaban mayores esperanzas.<sup>253</sup>

Al año siguiente, 1906, se reportó un repunte en el trabajo que se llevaba a cabo en Tetela, para entonces la membresía estaba compuesta por 36 probandos y 19 miembros en comunión, de los cuales 11 y 3, respectivamente, habían sido recibidos en el año recién terminado.<sup>254</sup> Aunque las cifras seguían sin ser muy elevadas, eso denotaba un cierto mejoramiento en las perspectivas. En referencia

---

<sup>251</sup> Flores Valderrama, “Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1904, op.cit.*, pp. 46 y 47.

<sup>252</sup> Victoriano D. Báez, “Distrito de la Sierra” en: *Actas de la XXI Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo de la ciudad de México del 26 al 30 de enero de 1905*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1905, p. 49.

<sup>253</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>254</sup> *Cfr.* Victoriano D. Báez, “Distrito de la Sierra” en: *Actas de la XXII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo de la ciudad de Orizaba del 1 al 30 de enero de 1906*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1906, p. 50 y “Tabla de estadística No. 1 para 1905” en: *Actas... 1906, op.cit.*

a Teziutlán, una vez más se decía que la oposición católica frenaba el trabajo metodista. Se seguía conservando optimismo respecto a la Aurora.<sup>255</sup>

Para 1907 se dio cuenta de que Tetela iniciaba el año con “una perspectiva favorable” en relación con su escuela para niñas a donde acudían 32 alumnas, si bien se acotaba que había habido “tiempos de más asistencia y prosperidad”.<sup>256</sup> Mientras que el resultado del trabajo en Teziutlán había sido la admisión de ocho miembros a prueba.<sup>257</sup> En pocas palabras, la fortaleza metodista en el distrito seguía ubicándose en las escuelas y la membresía tenía pocos avances.

En los años venideros que se relacionan con el periodo de estudio de este trabajo (1908 a 1911) ya no se continuó con la presentación de la información por circuitos, sino que se hizo temáticamente (Objetos espirituales, Educacional, La cosecha, por mencionar algunos) y solo hubo datos escuetos para el caso de Teziutlán, indicándose que en 1909 y 1910 no se recibieron probandos y en 1911 sí hubo nuevos miembros a prueba (siete).<sup>258</sup> De Tetela no se volvió a proporcionar información, tal vez se le consideró junto con Xochiapulco, pues con

---

<sup>255</sup> Báez, “Distrito de la Sierra”, en: *Actas... 1906, op.cit.*, p. 51.

<sup>256</sup> Henry A. Bassett, “Distrito de Puebla” en: *Actas de la XXIII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México celebrada en el templo de la ciudad de Pachuca del 6 al 11 de marzo de 1907*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1907, p. 68.

<sup>257</sup> *Ibid.*, p. 65.

<sup>258</sup> Cfr. Henry A. Bassett, “Distrito de Puebla” en: *Actas de la XXV Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México celebrada en el templo de la Santísima Trinidad de la ciudad de México del 25 de febrero al 1 de marzo de 1909*, México, Imprenta de la Iglesia Metodista Episcopal, 1909, p. 60; Henry A. Bassett, “Distrito de Puebla” en: *Actas de la XXVI Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México celebrada en el templo metodista de la ciudad de Puebla del 24 al 28 de febrero de 1910*, México, Imprenta de la Iglesia Metodista Episcopal, 1910, p. 64 y Henry A. Bassett, “Distrito de Puebla” en: *Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo metodista de la ciudad de Orizaba del 23 al 27 de febrero de 1911*, México, Imprenta de la Iglesia Metodista Episcopal, 1911, p. 71.

anterioridad se había mencionado la posibilidad de que formaran un solo circuito.<sup>259</sup>

El devenir de la Iglesia metodista en la Sierra de Puebla sirve como marco para el tema central de este trabajo que es la expansión en Xochiapulco, parte de la misma región e incluso de la demarcación política de Tetela y aun de la misma circunscripción religiosa metodista. Así que no será extraño que circunstancias como importancia de las escuelas, membresía reducida y problemas de sostenimiento se encuentren también al examinar la situación de Xochiapulco, aunque con algunas particularidades como la ausencia del influjo católico.

### **II.3.2. La relación entre los caciques poblanos y el metodismo: ¿parte de una estrategia ante el desplazamiento de la Montaña?**

#### **II.3.2.1. El respaldo liberal a los establecimientos protestantes**

Los autores que han trabajado el tema del protestantismo en México han sugerido varias explicaciones acerca de la difusión de las misiones protestantes y aunque sus posturas no necesariamente coinciden, sí convergen en señalar la importancia del respaldo liberal a estos grupos.

Deborah Baldwin señala la relevancia que habría tenido la facilidad de comunicación y desplazamiento y, en ese sentido, muestra la coincidencia entre las bases protestantes y el mapa ferrocarrilero de la época, pero también menciona explícitamente cómo las inclinaciones liberales de las autoridades de algunos lugares jugaron a favor de los establecimientos protestantes de las

---

<sup>259</sup> Bassett, "Distrito de Puebla" en: *Actas... 1907, op.cit.*, p. 65.

distintas denominaciones, es decir que: “En algunos casos, el juicio en torno a la apertura de un sitio quedó determinado por la posible relación entre los protestantes y las autoridades políticas”.<sup>260</sup>

Por su parte, Rubén Ruiz escribe que: “[...] para abrir nuevos campos de trabajo, se buscaba siempre a los liberales de la localidad para que apoyaran al predicador itinerante”.<sup>261</sup> El autor no ahonda más en dicha afirmación, pero cuando habla brevemente de la Sierra Norte de Puebla, apunta que:

[...] tuvo un desarrollo considerable al finalizar el siglo XIX principalmente por el interés de los tres Juanes (N. Méndez, Crisóstomo Bonilla y Francisco Lucas) en establecer en la zona un enclave moderno que compitiera con la Puebla de los Llanos y por el envío de predicadores nacionales con gran ‘futuro’ en el trabajo de predicación.<sup>262</sup>

Entonces, el respaldo de autoridades o caciques no habría sido el único factor que alentó el desarrollo de las congregaciones protestantes, más específicamente las metodistas, pero sí fue un elemento fundamental que debe tenerse en cuenta.

También Jean-Pierre Bastian enfatiza el acercamiento entre protestantes y autoridades locales. Así, con relación a la Sierra Norte de Puebla, sostiene que: “el metodismo se difundió [...] en los distritos de Xochiapulco y Tetela de Ocampo,

---

<sup>260</sup> “In some cases the judgment of a site’s openness was determined by the possible relationship between the Protestants and the local political officials” (traducción propia). Baldwin, *op.cit.*, p. 50.

<sup>261</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 111.

<sup>262</sup> *Ibid.*, p. 60.



con apoyo de los clanes de los caudillos liberales Juan C. Bonilla y Juan N. Méndez, quienes habían apoyado el movimiento de Tuxtepec”.<sup>263</sup>

Además, Bastian subraya que a partir de 1885 la política porfirista dejó de favorecer a estos caudillos. En este sentido es que utiliza el término “antagonismos regionales”<sup>264</sup> y sostiene que la adopción o el apoyo al credo protestante habrían representado un arma de defensa política para este grupo regional desplazado después de haber ocupado la gubernatura del estado por dos periodos consecutivos.

### **II.3.2.2. Los caciques poblanos y el metodismo: las coincidencias**

El interés de los militares poblanos por relacionarse con el metodismo puede explicarse por algunas coincidencias de objetivos e intereses. Así, los caciques debieron de ver a este credo como afín y no opuesto a sus intereses, pues las iglesias protestantes respetaban las leyes en materia religiosa (por ejemplo, no llevaban a cabo procesiones). Cabe mencionar que en periódicos protestantes como *El Abogado Cristiano* y *El Faro*<sup>265</sup> constantemente se hacía referencia a este aspecto para resaltar la cercanía entre el liberalismo y las formas de vida promovidas por estas iglesias, las cuales apoyaban y respetaban este tipo de restricciones, a diferencia de la Iglesia católica.<sup>266</sup>

---

<sup>263</sup> Jean-Pierre Bastian, “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911” *Historia Mexicana*, vol. 37, núm. 3, enero-marzo 1988, p. 478.

<sup>264</sup> *Ibid.*, pp. 477 y 478.

<sup>265</sup> *El Faro*, “órgano único de la Iglesia Presbiteriana en México”, apareció en 1885. Inicialmente su periodicidad fue mensual, a partir de 1886 quincenal y en 1909 ya era semanal. “Nuestro Periódico”, *El Faro*, 15 de diciembre de 1890.

<sup>266</sup> *Vid. Ortega, op.cit.*

Otro punto de encuentro entre los personajes poblanos aludidos y la Iglesia metodista fue el interés por propagar la educación entre la población. Así, Mary Kay Vaughan asienta que “las escuelas públicas porfiristas de Puebla estuvieron claramente marcadas por la ideología liberal de oficiales del ejército de la Sierra Norte del estado, que vencieron a los conservadores en las guerras civiles de mediados del siglo XIX”.<sup>267</sup> Con esta afirmación, Vaughan hace referencia a Juan Crisóstomo Bonilla y a Juan N. Méndez, quienes habrían concedido suma importancia a la extensión de la educación en el estado que gobernaron en razón de sus ideas liberales y progresistas.

Por lo que respecta a las labores metodistas —al menos en el caso de la Sierra Norte—, el entusiasmo misionero no necesariamente se correspondió con los resultados esperados, es decir, el número de conversos que se alcanzó durante el periodo examinado siempre se mantuvo en niveles más bien modestos.<sup>268</sup> Pero hubo una veta en la que la Iglesia metodista fincó sus esperanzas, y fue precisamente la de la educación. La Iglesia metodista abrió escuelas para niños y niñas en la zona, lo cual resultó significativo pues este último sector muchas veces quedaba relegado de la educación de carácter público.

Así, los objetivos y esperanzas puestos en la educación eran muy parecidos y se complementaban. El tema de la educación se aborda en el capítulo cuatro.

---

<sup>267</sup> Mary Kay Vaughan, *La política cultural en la Revolución: maestros campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, trad. Mónica Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 405 pp., p. 89.

<sup>268</sup> Así se constata en las estadísticas de membresía que llevaba la Iglesia y que pueden consultarse en los distintos reportes anuales presentados ante las Conferencias que tenían lugar a principios de cada año.

### II.3.2.3. La misión metodista en Puebla y sus acercamientos con los caciques locales

La revisión de los testimonios misioneros arroja luces acerca de su relación con los caciques poblanos. En concreto, los escritos de Charles Drees y John W. Butler dejan ver la protección y hasta simpatía por parte de las autoridades poblanas para con el protestantismo, en ningún caso se hace mención al cacique local Lucas, pero sí a los otros dos Juanes, Bonilla y Méndez.

Así, en 1877, Drees escribía acerca de la elección de un nuevo gobernador en Puebla, se trataba de Bonilla, a quien consideraba un hombre inteligente, pero más importante aún “favorable a la causa”,<sup>269</sup> por lo que esperaba conocerlo personalmente. Claramente, Drees, a la sazón encargado de la obra metodista en ese estado, estaba apelando a la importancia para el metodismo de contar con el respaldo oficial.<sup>270</sup>

Del mismo modo, Butler escribió que: “El general Bonilla, gobernador del estado, y otros oficiales fueron manifiestamente amigables con la misión [...]”.<sup>271</sup> Cabe apuntar que la gestión de Bonilla coincidió con los primeros pasos de los metodistas en el estado de Puebla, un tiempo en que sobre todo apelaban a que se les hiciera efectiva la libertad de culto y se cumplieran las Leyes de Reforma,

---

<sup>269</sup> En este sentido, es importante mencionar que Ruiz Guerra acuña el concepto de “amigos de la causa”, en referencia a que cuando se pretendía empezar a predicar en algún lugar se buscaban simpatizantes. Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 57. Podía tratarse, como se ha señalado para otros puntos del trabajo metodista, de congregaciones disidentes previas o de extranjeros de filiación protestante, pero esta concepción también podría aplicarse a la vinculación que se buscaba generar con las autoridades.

<sup>270</sup> Carta de Charles Drees, Puebla, 2 de marzo de 1877 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 82.

<sup>271</sup> “General Bonilla, governor of the state, and other officials were manifestly friendly [...]” (traducción propia). John W. Butler, *op.cit.*, p. 91.

por lo que se lee, en Bonilla encontraron, aparte de estas garantías, una actitud entusiasta ante sus trabajos.

En este contexto, el propio Butler comenta la muerte del pastor Epigmenio Monroy en 1881<sup>272</sup> a manos de un grupo de pobladores fanáticos en Apizaco, en el vecino estado de Tlaxcala. Por lo que ante ataques como estos cobraba mayor importancia contar con el apoyo de las autoridades en turno.

Incluso, retomando a Drees, el gobernador Bonilla llegó a asistir al menos a un evento escolar metodista, lo cual no era extraño en sí pues fueron varios los casos en la época en que algunas otras autoridades se presentaron a estos actos de las escuelas protestantes; sin embargo, se trataba del propio gobernador, y, según Drees, incluso los hijos de Bonilla habrían acudido a la escuela de la Iglesia metodista en Puebla.<sup>273</sup> Así pues, había una cercanía importante entre el encargado de la obra metodista en Puebla y el dirigente del estado.

Por otra parte, en una de sus cartas del año 1885, Drees comentaba que había tenido contacto con Miguel Méndez (el hijo de Juan N. Méndez) y que había percibido en él una actitud de apoyo hacia la labor misionera metodista; el relato es el siguiente:

Por la tarde me comuniqué con un caballero, hijo del último gobernador de Puebla. Él acaba de regresar de un viaje de tres meses por los Estados Unidos, y estaba muy entusiasmado por lo que allí vio y por las atenciones que recibió. Él es un amigo sincero de nuestra causa y garantiza su simpatía y ayuda. Él y su familia tienen mucha influencia a través de toda la Sierra, la cual está enteramente

---

<sup>272</sup> *Ibid.*

<sup>273</sup> Carta de Charles Drees a su padre, Puebla, 30 de diciembre de 1878 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 107.

habitada por indios, cuya mayoría sabe muy poco del idioma español.<sup>274</sup>

La fecha de la correspondencia se sitúa en el tiempo en que Bonilla y Méndez ya habían empezado a perder preponderancia en el estado de Puebla y, si bien se ha sugerido que esta coyuntura podría explicar la cercanía entre los misioneros y los caciques, como se ha anotado, este vínculo se había comenzado a forjar desde antes por otras coincidencias. Por lo que no podría afirmarse que se haya tratado de una estrategia ante el desplazamiento de la Montaña ni de un arma de defensa política.

Sin embargo, lo cierto es que Drees seguía apelando a la influencia de estos personajes y veía como un factor indudablemente benéfico el que se interesaran por la misión metodista y aun le proporcionaran ayuda.

Esta relación cordial entre el metodismo y las autoridades se habría dado también en un nivel más local en el caso de Juan Francisco Lucas, a quien Thomson define como “amigo anticatólico de la Iglesia metodista”.<sup>275</sup> Al respecto se hacen algunas menciones a continuación.

#### **II.3.2.3.1. Los funerales de Miguel Méndez y de Juan Francisco Lucas**

Miguel Méndez murió en 1888, apenas algunos años después de que aspirara a la gubernatura de Puebla. Según la crónica de sus honras fúnebres que rescató Guy

---

<sup>274</sup> “In the afternoon I called on a gentleman, son of the late Governor of Puebla. He has just returned from a three month’s journey in the United States, and was very enthusiastic over what he saw and the attentions he received. He is a sincere friend of our cause and repeated the assurance of his sympathy and help. He and his family are very influential all through the Sierra, which is populated entirely by Indians, most of whom know very little of the Spanish language” (traducción propia). Carta de Charles Drees a sus padres, Ciudad de México, 13 de septiembre de 1885 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 222.

<sup>275</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular mexicano...*, *op.cit.*, p. 24.

Thomson del Archivo de Tetela de Ocampo,<sup>276</sup> éstas tuvieron lugar en Xochiapulco.

La ceremonia referida fue organizada por la Sociedad de Maestros del lugar en la escuela municipal Nezahualcóyotl. Durante nueve días, el cuerpo filarmónico de Xochiapulco tocó marchas fúnebres en honor al fallecido. Mientras que el servicio religioso estuvo a cargo del ministro metodista Byron Hyde, cuya esposa interpretó himnos metodistas en piano.<sup>277</sup>

Por su parte, Juan Francisco Lucas murió en 1917. De acuerdo al relato del pastor Juan Martínez, la despedida de Lucas estuvo precedida por los honores militares y, después, “previo permiso del Sr. Abraham Lucas [...] se procedió conforme al Ritual de nuestra Iglesia, se entonaron himnos escogidos y alusivos al acto que duró toda la noche”.<sup>278</sup> Más adelante, Martínez explica claramente el porqué de esta deferencia: “[Lucas] en su vida fue muy amable, cariñoso y atento para con los evangélicos, especialmente para con los ministros que trabajaron en Tetela y Xochiapulco”.<sup>279</sup>

Así pues, es dable decir que Lucas y los Juanes mantuvieron un cierto respaldo hacia la Iglesia metodista en Puebla, y también que esta asociación fue uno de los factores que coadyuvaron a la expansión de la misión.

---

<sup>276</sup> “Crónica de las honras fúnebres que el Ayuntamiento de Xochiapulco hizo el día dos de mayo de 1888 al finado Diputado C. Miguel Méndez”, Xochiapulco, Puebla, 1888, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo *apud.* Thomson, “Bulwarks of patriotic Liberalism...”, *op.cit.*, pp. 31-68.

<sup>277</sup> *Ibid.*

<sup>278</sup> Carta de Juan C. Martínez a Sr. Miguel Z. Garza, Xochiapulco, 3 de febrero de 1917 en: Notas del campo, *El Abogado Cristiano*, 22 de febrero de 1917, p. 128.

<sup>279</sup> *Ibid.*

### **II.3.2.3.2. Algunas aclaraciones en torno a la pretendida conversión de los caciques**

Es importante señalar que lo expuesto no debe conducir a pensar que los caciques poblanos se hayan convertido al metodismo, aunque existan apuntes a este respecto por parte de algunos autores.

Por ejemplo, si bien no cita la fuente de la que toma dicha información, en su *Historia de los cristianos en América Latina*, Jean Meyer afirma que: “bajo la presidencia de Díaz, el rico estado de Puebla tuvo dos gobernadores protestantes, el segundo de los cuales, J. N. Méndez, era obispo en su iglesia”.<sup>280</sup> Algo similar ocurre con Jean Pierre Bastian quien escribe que: “En Tetela de Ocampo, Xochiapulco y Teziutlán se creó en 1880 una decena de congregaciones metodistas [...] [y que] Los introductores fueron los propios caudillos liberales Juan N. Méndez y Juan Crisóstomo Bonilla, cuyas familias formaron los primeros núcleos de las congregaciones”.<sup>281</sup>

Sin embargo, en las fuentes metodistas que se han revisado (Actas de Conferencia Anuales, *El Abogado Cristiano* y los testimonios misioneros), no se ha encontrado una afirmación tan tajante, por lo que aquí más bien se afirma que la relación entre los caciques poblanos y la Iglesia metodista debe entenderse como producto de una simpatía y de una coincidencia de objetivos.

---

<sup>280</sup> Jean Meyer, *Historia de los cristianos en América Latina. Siglos XIX y XX*, trad. Tomás Segovia, México, Gandhi, 2009, 382 pp., p. 123.

<sup>281</sup> Bastian, *Los disidentes...*, *op.cit.*, p. 105.

### **III. La Iglesia metodista en Xochiapulco**

En este capítulo se presenta el desarrollo de la Iglesia metodista en Xochiapulco, esto a partir de una periodización basada en las tendencias que siguió de acuerdo a las fuentes primarias que se revisaron. Es decir, no se han hecho cortes arbitrarios sino divisiones que tratan de apegarse a la dinámica que siguió la Iglesia metodista en Xochiapulco. Finalmente, se ahonda en un aspecto específico del trabajo metodista en Xochiapulco, que fue la colaboración entre misioneros estadounidenses y pastores mexicanos.<sup>282</sup>

#### **III.1. La misión**

##### **III.1.1. Las primeras labores (1884-1885)**

La misión metodista<sup>283</sup> fue introducida en Xochiapulco en 1884 por iniciativa de Charles Drees y del pastor Román Medina, quienes ya habían establecido previamente una congregación en Tetela y habían hecho algunas visitas a otros lugares del distrito y habían repartido folletos y biblias.<sup>284</sup> Según el propio Drees, el

---

<sup>282</sup> Es necesario mencionar que según Baldwin “el término misionero siempre se refiere al ministro de los Estados Unidos enviado a México por la misión de la Iglesia protestante”, Baldwin, *op.cit.*, p. XII. Por su parte, el pastor era un mexicano que había completado algún tipo de ceremonia de ordenación que implicaba un nivel más alto de educación que el que tenían los primeros predicadores mexicanos. *Ibid.* En referencia al caso metodista puede agregarse que cuando se quería hacer la diferenciación de rangos o procedencia, efectivamente, los extranjeros eran referidos como “misioneros” y los mexicanos como “predicadores” o “pastores”. Sin embargo, como se verá, también hubo extranjeros que fungieron como pastores en alguna misión o congregación y mexicanos que alcanzaron cargos más allá del pastorado.

<sup>283</sup> En este momento se habla de misión, en razón de que se entiende como un conjunto de creyentes que se reúnen de manera improvisada por no tener un templo. Por su parte, la congregación lleva a cabo servicios religiosos de manera sistemática. Esta diferenciación la hace Patricia Fortuny, y se señala porque, en efecto, corresponde a la dinámica de las iglesias protestantes. *Vid.* Patricia Fortuny Loret de Mola, “Diversidad y especificidad de los protestantes” en: *Alteridades*, vol. 11, núm. 22, julio-diciembre 2001, pp. 82 y 83.

<sup>284</sup> “La Iglesia Metodista Episcopal en Puebla. Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.



campo xochiapulquense resultaba prometedor,<sup>285</sup> como se irá viendo este optimismo permeó la primera década de la actividad metodista en el lugar.

Mediante dos cartas más que escribió entre 1884 y 1885 Drees dejó testimonio de estos primeros trabajos metodistas en Xochiapulco. En su misiva con fecha de 24 de mayo de 1884, Drees comenta haber recibido un telegrama procedente de Xochiapulco, en el cual se le informaba que se había llevado a cabo una reunión en la que se habían dado cita 24 maestros y 800 niños, y añade que en los días próximos habría otras reuniones. En ese punto no detalla cuál era el propósito de dichas reuniones ni qué actividades se desarrollaban en ellas.<sup>286</sup>

En dicha carta, Drees remite a la lectura de un artículo titulado “History repeats itself” de Henry W. Warren, el cual a su vez se basa en una carta del propio Drees. En el documento se menciona una reunión con el principal de Xochiapulco (de acuerdo a las fechas debió de tratarse de Juan Francisco Dinorín),<sup>287</sup> 24 maestros de escuela de poblados vecinos y un grupo de niños y jóvenes.<sup>288</sup> ¿Por qué reunirse con la autoridad de Xochiapulco y con maestros que no necesariamente debieron de ser cercanos al metodismo y con niños que en algunos casos debieron de ser muy pequeños y que muy seguramente no hablaban el español? Las respuestas las deja ver Drees en el mismo escrito y es importante resaltarlas por dos razones: dan cuenta de las expectativas metodistas

---

<sup>285</sup> Carta de Charles Drees, Ciudad de México, 11 de mayo de 1884 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 206.

<sup>286</sup> Carta de Charles Drees, San Juan de los Llanos, 24 de mayo de 1884 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 206.

<sup>287</sup> *Vid.* Cuadro 1. Presidentes municipales de Xochiapulco, Puebla (1874-1911).

<sup>288</sup> Henry W. Warren, “History repeats itself” *apud.* Carta de Charles Drees, San Juan de los Llanos, 24 de mayo de 1884 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 207.

que prevalecerían en torno a Xochiapulco durante la década de los ochenta e incluso anticipan algunas estrategias seguidas en años posteriores.

El grupo de niños y jóvenes ascendía a 1000 —800 niños y 200 niñas—, y la actividad llevada a cabo había sido un servicio de predicación en la escuela de Xochiapulco.<sup>289</sup> ¿Cómo se había conseguido congregarse a tal número de niños en el poblado? Tal vez se presentó como una actividad escolar, pero esto no queda claro. Lo cierto es que se afirma que el principal de Xochiapulco habría ofrecido un lugar propio para llevar a cabo cultos.<sup>290</sup> Así que se comenzaba a vislumbrar el interés metodista por hacer llegar sus doctrinas a las familias por medio de los niños, pero también se veía la cercanía metodista con los caciques o autoridades de que se ha hablado en el capítulo anterior, aunque en una escala más pequeña.

Además, ante la experiencia, Drees habría aseverado que “Xochiapulco tiene gran influencia en la Sierra por lo que es naturalmente uno de los puntos de trabajo”.<sup>291</sup> De este modo asomaba una idea acerca de Xochiapulco que se sostendría en los siguientes años: su visualización como un lugar estratégico.

En 1885, Drees dio cuenta de otra visita a Xochiapulco con la misma tónica; se había celebrado una reunión en la escuela a donde había acudido un grupo

---

<sup>289</sup> *Ibid.*, p. 208. Según se anota en el recuento de la historia de la Iglesia Metodista en Xochiapulco que apareció en *El Abogado Cristiano* en 1910, se tuvo un acercamiento con Indalecio Sánchez, a la sazón (1884) maestro de la escuela municipal, quien habría facilitado el lugar para que se llevaran a cabo cultos. “La Iglesia Metodista Episcopal en Puebla. Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano*, 7 de abril de 1910.

<sup>290</sup> Henry W. Warren, “History repeats itself” *apud*. Carta de Charles Drees, San Juan de los Llanos, 24 de mayo de 1884 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 208.

<sup>291</sup> “Xochiapulco exerts a widely extended influence in the Sierra and is one of the natural centers of the work” (traducción propia). *Ibid.*

grande de niños.<sup>292</sup> Esta habría sido la estrategia en la etapa de misión, antes de que se consiguiera edificar el templo y se formalizaran las labores metodistas en Xochiapulco.

### **III.1.2. La cesión del terreno para la edificación del templo (1886)**

De 1884 a 1886, las labores metodistas en Xochiapulco se llevaron a cabo de modo irregular, debido a que no se contaba con un templo para efectuar los servicios religiosos en la población. En 1886, las autoridades municipales de Xochiapulco cedieron un terreno a la Iglesia metodista para la edificación de un templo, y este se empezó a construir bajo los auspicios de Almon W. Greenman, a la sazón presbítero presidente del distrito del Oriente, y el pastor Manuel Fernández, encargado de Xochiapulco.<sup>293</sup> Esto marcaría el fin de la etapa de misión de los trabajos metodistas en Xochiapulco.

Sin duda, la cesión del terreno para este propósito reflejaba la coincidencia de intereses entre las autoridades municipales de Xochiapulco y el grupo protestante. Dicha convergencia se podía ver en los orígenes e historia de la población, que como se ha señalado estuvo marcada por la importancia concedida a la libertad política, a lo cual venía bien la introducción de una fe religiosa que asimismo acentuara el ejercicio de las libertades. Esta necesidad encajaba con la introducción del protestantismo.

---

<sup>292</sup> Carta de Charles Drees a su padre y a su madre, Ciudad de México, 13 de septiembre de 1885 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 223.

<sup>293</sup> *Cfr.* Crónica religiosa, *El Abogado Cristiano*, 15 de marzo de 1886 y Almon W. Greenman, "Informe a la tercera conferencia anual. Distrito del Oriente" en: *Actas... 1887*, *op.cit.*, p. 25.

La cesión quedó asentada en escritura con fecha de 23 de enero de 1886, estableciéndose que:

[...] en nombre de la Asamblea municipal de Xochiapulco seden [sic.] el deslindado terreno a la Sociedad Religiosa Metodista Episcopal para que lo posea y use en términos del artículo quince de la ley de diez [sic.] de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro gozando de las preeminencias [sic.] que señala el artículo diez y siete de la misma ley.<sup>294</sup>

Es claro que en dicho documento se estaba apelando al “Decreto que reglamenta las leyes de Reforma incorporadas a la Constitución” fechado el 14 de diciembre de 1874, el cual en su sección segunda especificaba que las instituciones religiosas no podían adquirir bienes raíces, excepción de los destinados al culto público; además, gozarían de la exención de contribuciones.<sup>295</sup>

Además, en la escritura se anotaba que en la decisión de otorgar el mencionado terreno a favor de la Iglesia metodista habría influido la manifestación de Charles G. Drees, su representante, en el sentido de que se buscaría contribuir al “engrandecimiento de Xochiapulco”.<sup>296</sup> No se ahondaba en el significado de dicho aporte, pero muy seguramente se intentaba hacer referencia a los valores religioso-morales que propagaba la Iglesia metodista y al establecimiento de escuelas.

---

<sup>294</sup> Testimonio de la escritura de cesión de un terreno otorgada por el Ayuntamiento de Xochiapulco, Puebla, a favor de la Sociedad Evangélica Metodista Episcopal, 23 de enero de 1886, Archivo Metodista, *Conferencia Anual del Sureste*, Xochiapulco, Puebla, exp. 56, f. 4.

<sup>295</sup> Sebastián Lerdo de Tejada (1874), “Decreto que reglamenta las leyes de Reforma incorporadas a la Constitución” [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1874\\_171/Decreto\\_que\\_reglamenta\\_las\\_Leyes\\_de\\_Reforma\\_incorp\\_82.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1874_171/Decreto_que_reglamenta_las_Leyes_de_Reforma_incorp_82.shtml).

<sup>296</sup> Testimonio de la escritura de cesión de un terreno otorgada por el Ayuntamiento de Xochiapulco, Puebla, a favor de la Sociedad Evangélica Metodista Episcopal, 23 de enero de 1886, Archivo Metodista, *Conferencia Anual del Sureste*, Xochiapulco, Pue, exp. 56, f. 2.

El traspaso también fue consignado por *El Abogado Cristiano*, publicación en que igualmente se recuperó la importancia del marco legal que lo soportaba y se aprovechó para recalcar las bondades de la fe evangélica, “que conserva y defiende todos los derechos del hombre y no pretende al dominio secular”;<sup>297</sup> señalamiento que conllevaba una crítica a la Iglesia católica.

En la reseña presentada por el periódico oficial de la Iglesia metodista, asimismo se manifestaba que antes de la construcción del templo: “Serán removidas las ruinas de la capilla que hace muchos años se construyó para los ritos de la Iglesia Romana [...]”.<sup>298</sup> Seguramente era de interés para la Iglesia metodista recalcar esta información para reforzar la idea de que su contraparte católica no tenía presencia en el lugar, y que en cambio la Iglesia metodista se iría consolidando en Xochiapulco.

La nueva capilla fue dedicada en 1887 por el obispo Hurst, al igual que las de El Chico (Hidalgo) e Ixtacalco (Ciudad de México). De acuerdo a la información proporcionada por *El Abogado...*, la capacidad de la construcción en Xochiapulco era de 500 personas, lo cual contrasta con las 200 a 300 personas señaladas en las *Actas de la Tercera Conferencia Anual*.<sup>299</sup> Para ese entonces la población de Xochiapulco, incluyendo la cabecera y sus barrios, era de poco más de 3000

---

<sup>297</sup> Crónica religiosa doméstica, *El Abogado Cristiano*, 15 de marzo de 1886, p. 46.

<sup>298</sup> Crónica religiosa doméstica, *El Abogado Cristiano*, 15 de marzo de 1886, p. 46. También Thomson menciona esta capilla y señala que nunca terminó de construirse. *Vid.* Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular mexicano...*, *op.cit.*, p. 238. En la escritura de cesión del terreno para el templo se consignó que el lugar era un cementerio que había sido clausurado 14 años atrás; pudo haberse tratado de un uso posterior. *Vid.* Testimonio de la escritura de cesión de un terreno otorgada por el Ayuntamiento de Xochiapulco, Puebla, a favor de la Sociedad Evangélica Metodista Episcopal, 23 de enero de 1886, Archivo Metodista, *Conferencia Anual del Sureste*, Xochiapulco, Pue, exp. 56, f. 2.

<sup>299</sup> *Cfr.* Crónica religiosa doméstica, *El Abogado Cristiano*, 1 de marzo de 1887, p. 38 y Greenman, “Informe a la tercera conferencia anual...” en: *Actas... 1887*, *op.cit.*, p. 25.

personas,<sup>300</sup> tal vez en esa medida fue que se pensó en contar con un espacio amplio. De cualquier modo, como se verá, el número de congregantes y miembros en Xochiapulco nunca alcanzó esas cifras.<sup>301</sup>

### **III.2. El trabajo metodista en la población**

En esta segunda parte se continúa explicando cómo se desarrolló la labor metodista en el municipio de Xochiapulco, Puebla. Se inicia en 1887, cuando ya se había edificado el templo en el terreno cedido por la municipalidad para tales efectos, y se concluye en la década de 1960, etapa en que se tienen las últimas noticias de una congregación en el lugar. El periodo de estudio que interesa cubre hasta 1911 —previo a la afectación que tuvo la revolución armada en el municipio—. Sin embargo, se consideró conveniente agregar un apartado final referente a la situación de la Iglesia metodista en Xochiapulco en años posteriores, ya que al revisar la poca información conocida acerca del metodismo en Xochiapulco traslució que no quedaba muy claro cuál había sido su devenir en los años posteriores a la revolución y por qué hoy día no tiene presencia ahí.

#### **III.2.1. Esperanzas en la obra (1887-1889)**

En sus primeros años, la labor metodista en Xochiapulco estuvo marcada por un acusado entusiasmo en cuanto al éxito que se esperaba obtener en la evangelización. Así por ejemplo, Almon W. Greenman, presbítero presidente del

---

<sup>300</sup> *Vid.* Cuadro 2. Número de habitantes en el distrito de Tetela, el municipio de Xochiapulco y sus barrios.

<sup>301</sup> *Vid.* Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

distrito de Oriente, señaló en su informe de actividades rendido en 1887<sup>302</sup> que: “Por la completa libertad de sus habitantes creemos que no está lejos el día cuando en aquella bella región habrá multitudes que amen el nombre del Señor”.<sup>303</sup> Las esperanzas aquí expresadas se basaban en la fe metodista, y aunque no se hace del todo explícito, también en el trasfondo histórico que había acompañado a la vida en la Sierra de Puebla. Es decir, en la importancia de la profusión de ideas de corte liberal y en el poco dominio de la Iglesia católica en algunos puntos de la región.

También Greenman presentó el informe del distrito de Oriente ante la Conferencia Anual que se llevó a cabo a principios de 1888. Entonces señaló que las condiciones de la “obra” en Xochiapulco eran regulares.<sup>304</sup> Para ese año, el distrito mencionado continuaba subdividido en circuitos, entre ellos el de la Sierra (que comprendía Tetela, La Cañada, Tilapa, Xochiapulco, Cuauximaloyan y Teziutlán); al frente de este se encontraba Jorge B. Hyde, quien a su vez se apoyaba en los predicadores Camilo y Miguel Arrieta.<sup>305</sup> A decir de Greenman, además del trabajo en su circunscripción, Hyde y sus “ayudantes ministros” realizaron algunas visitas a lugares como Zacatlán y Zacapoaxtla, buscando extender sus labores.

---

<sup>302</sup> Es necesario aclarar que la Conferencia Anual se reunía a principios de cada año y que se reportaba el estado de los distritos del año que acababa de finalizar, y con base en ello se hacían consideraciones para el ciclo que recién comenzaba.

<sup>303</sup> Greenman, “Informe a la tercera conferencia anual...” en: *Actas... 1887, op.cit.*, p. 25.

<sup>304</sup> Almon W. Greenman, “Informe del Distrito de Oriente para el año de 1887” en: *Actas... 1888, op.cit.*, p. 40.

<sup>305</sup> De quienes no se tienen mayores referencias, solo que hablaban “dialectos” (específicamente la lengua náhuatl), lo cual como se verá en el capítulo final no era poca cosa, dado que la barrera lingüística fue un factor importante en el desarrollo de las predicaciones y de la enseñanza en las escuelas.

Pero aún más notorio resulta que Greenman haya mencionado que se quería edificar la residencia del pastor encargado del circuito de la Sierra justamente en Xochiapulco.<sup>306</sup> Entonces, durante el pastorado de Hyde, Xochiapulco se visualizaba como punto de partida para empezar incursiones hacia otros puntos de la región, es decir, aun cuando se reportaran condiciones regulares en el municipio, su importancia estaba lejos de ser secundaria.

En efecto, cuando Greenman se presentó ante la Conferencia de 1889 indicó que si bien aún no se había construido la casa pastoral, Hyde había cambiado su residencia de Tetela a Xochiapulco “por estar el último punto más céntrico y mejor ubicado para la visitación y dirección de los trabajos”.<sup>307</sup> Además, la figura de Hyde junto con el respaldo de los “pastores ayudantes” y “jóvenes estudiantes” parecen haber sido alicientes para confiar en que con base en Xochiapulco se pudieran llevar a cabo otros trabajos, así, por ejemplo, Greenman apuntó que “uno de los estudiantes ha abierto una escuela en Jilotepec con 18 niños”<sup>308</sup> (Jilotepec pertenecía al distrito de Zacapoaxtla). El norteamericano Hyde era quien llevaba sobre sí la responsabilidad del circuito y aportaba el conocimiento médico,<sup>309</sup> pero también se apoyaba en otros —nacionales que se estaban preparando— para poder alcanzar lugares más pequeños.

---

<sup>306</sup> Greenman, “Informe del Distrito... 1887”, en: *Actas... 1888, op.cit.*, p. 40.

<sup>307</sup> Almon W. Greenman, “Informe del Distrito de Oriente para el año de 1888” en: *Actas de la Quinta Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el Templo de la Santísima Trinidad, Guanajuato, Enero 17-22 1889*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1889, p. 49.

<sup>308</sup> *Ibid.* Se entiende que se trataba de una “escuela diaria” y no de una dominical.

<sup>309</sup> Sobre la importancia del conocimiento médico en la obra metodista de Xochiapulco y otras congregaciones se ahondará en la siguiente parte de este tercer capítulo.



Sin embargo, aun con las consideraciones hechas es necesario preguntarse ¿qué fundamento podía tener la visualización de Xochiapulco como un lugar estratégico, más allá de la conveniencia que encontrarán los metodistas? Si bien el terreno de la Sierra no era muy amigable y Xochiapulco no se encontraba sobre alguna línea de ferrocarril, en principio debe decirse que sí había los medios para poder llegar hasta ahí. Así, hacia 1883, y como parte de un conjunto de vías confluentes a la línea de ferrocarril México-Veracruz,<sup>310</sup> existía la ruta Puebla-San Marcos, la cual pasaba por San Juan de los Llanos (Libres),<sup>311</sup> y para llegar a Xochiapulco desde este punto había que seguir a caballo.<sup>312</sup> Años después, por medio de la concesión de 20 de diciembre de 1889, se contempló la ruta San Juan de los Llanos-Teziutlán, con paso por Santa Lugarda, Cuyuaco, Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teziutlán; aunque dicho ramal se inauguró hasta 1900.<sup>313</sup> Por la cercanía geográfica de Xochiapulco con Zacapoaxtla es evidente que esta última ruta mejoró la comunicación también para Xochiapulco.

De este modo, aunque Xochiapulco no estaba incomunicado, sí se encontraba en medio de una zona montañosa e incluso las mejoras en las vías férreas que se han mencionado fueron posteriores a los años que abarca este apartado. Para estos momentos, los desplazamientos de los misioneros y pastores debieron de seguir siendo como en la descripción de Charles Drees, quien en una de sus cartas de 1884 apuntó justamente que había utilizado el ramal que corría

---

<sup>310</sup> Francisco Calderón R., "Los ferrocarriles" en: Daniel Cosío Villegas (dir.), *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1965, vol. VII, t. I., p. 489.

<sup>311</sup> Tirado, *op.cit.*, p. 88.

<sup>312</sup> Carta de Charles Drees, San Juan de los Llanos, 24 de mayo de 1884 en: Ada M. C. Drees, *op.cit.*, p. 206.

<sup>313</sup> *Cfr.* Tirado, *op.cit.*, pp. 90 y 91 y Benítez, *op.cit.*, p. 1.

de Puebla a San Marcos para llegar a San Juan de los Llanos y que de ahí tuvo que seguir a Xochiapulco a caballo.<sup>314</sup> Así que tal vez la ubicación de Xochiapulco brindaba una facilidad estratégica para hacer viajes cortos a otras poblaciones serranas de interés para los misioneros y pastores metodistas, pero no era precisamente privilegiada.

Ahora bien, en referencia a los alcances de la membresía durante la etapa descrita valga decir que, según las estadísticas presentadas en 1888 y 1889, el número de miembros a prueba en la Iglesia metodista de Xochiapulco fue más o menos constante y fluctuó entre los 43 y 45 miembros, de quienes se debió de esperar que a la larga se convirtieran en miembros en comunión (es decir que ya hubieran hecho una profesión de fe, luego de haber estudiado y aceptado los elementos doctrinales del metodismo). También son relevantes las cifras de asistencia a la escuela dominical: para 1888 se reportaron 60 alumnos y un año después, 65.<sup>315</sup> Se señalan estos números en razón de que para asistir a la escuela dominical no era necesario ser miembro en comunión y debieron de incluirse ahí meros asistentes a algunas actividades de la Iglesia. Entonces, los registros señalados de miembros a prueba y de asistentes a la escuela dominical de la Iglesia metodista de Xochiapulco, seguramente, permitían pensar que el número de miembros plenos pudiera ir en ascenso durante los años venideros.

Así pues, hacia finales de la década de los ochenta, el panorama para la labor metodista en Xochiapulco se presentaba esperanzador por varios motivos: la

---

<sup>314</sup> Carta de Charles Drees, San Juan de los Llanos, 24 de mayo de 1884 en: Ada Drees, *op.cit.*, p. 206.

<sup>315</sup> *Vid.* Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

propia fe metodista, las visitas que se hacían a puntos aledaños, el trabajo del misionero Hyde y el apoyo que recibía por parte de los predicadores nacionales. En correspondencia, los registros de probandos y de alumnos de escuela dominical parecían cumplir con las expectativas.

### **III.2.2. Algunas dificultades y esfuerzos por superarlas (1890-1892)**

En cambio, el panorama de la obra metodista en Xochiapulco ya no se muestra muy alentador en el reporte de Samuel Craver de enero de 1890. Se habla de una baja en la asistencia a los cultos, la cual se atribuye al mal estado del templo luego de un terremoto y un ciclón, si bien las actividades no fueron interrumpidas y se prosiguieron en la casa pastoral.<sup>316</sup> Si se corroboran las estadísticas que acompañaron a las Actas del mismo año, el número de simpatizantes hacia la Iglesia metodista había ascendido en relación con los dos años precedentes; había 46 probandos y 125 alumnos de escuela dominical.<sup>317</sup> Sin embargo, para entender la actitud poco optimista del presbítero en turno habría que tomar en cuenta que para entonces los miembros en comunión eran solo 7, lo cual no marcaba una diferencia respecto de los años precedentes.<sup>318</sup>

A principios de 1891, Guillermo Green no reportó altas cifras de membresía y el templo seguía sin brindar servicios. Aun así consideraba que prevalecía una situación notable, pues había “29 miembros, 17 probandos y 60 de asistencia

---

<sup>316</sup> Samuel P. Craver, “Informe anual del Distrito de Puebla para 1889” en: *Actas... 1890, op.cit.*, p. 43.

<sup>317</sup> *Vid.* Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

<sup>318</sup> *Ibid.*

regular”.<sup>319</sup> Los números tocantes a miembros y probandos consignados por Green dentro de su reporte coinciden con los contenidos en las tablas estadísticas incluidas en las Actas de la Conferencia. También es necesario subrayar que si se atienden las cifras de los años precedentes, el número de probandos estaba a la baja, pero puede pensarse que quizás muchos de ellos se volvieron miembros en comunión.<sup>320</sup>

Por otra parte, se resaltaba el hecho de que existiesen escuelas dominicales tanto en Xochiapulco como en Jilotepec y una diaria en este último barrio, y se mencionaban dos puntos más dentro del municipio con presencia metodista, Cuaximaloyan e Ixehuaco. Ante este panorama se volvía a hacer presente la consideración de que podía haber una gran expansión del trabajo metodista en Xochiapulco y sus alrededores.<sup>321</sup>

En su informe ante la Conferencia de 1892, Green mencionó que el pastor ayudante Nabor Aguilar había llevado casi toda la responsabilidad de la obra de Xochiapulco durante 1891, ya que, Manuel Fernández, quien había ejercido un papel muy importante en el trabajo en Xochiapulco y otras poblaciones y fungía como el pastor titular, se encontraba enfermo.<sup>322</sup> Además, el templo aún no estaba

---

<sup>319</sup> Guillermo Green, “Distrito de la Costa. Informe para el año 1890” en: *Actas... 1891, op.cit.*, p. 38. En las tablas estadísticas del periodo nunca se incluyó un rubro con el nombre de “asistencia regular”; debió de haberse referido genéricamente a la asistencia a la iglesia, independientemente de la relación que se tuviera con ésta (probandos, miembros en comunión, otros asistentes y niños).

<sup>320</sup> Hacia 1891, la asistencia a escuela dominical se seguía perfilando con una buena cifra, 122. En las tablas de 1892 se dieron a conocer los mismos números que en 1891 sobre probandos y miembros en comunión, pero en cuanto a alumnos de la escuela dominical hubo una reducción por la mitad. *Vid.* Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

<sup>321</sup> Green, “Distrito... 1890” en: *Actas... 1891, op.cit.*, p. 38.

<sup>322</sup> Por su enfermedad fue que la misma Conferencia de 1892 le concedió la categoría de “jubilado”.

en condiciones de ser utilizado. En contraparte, Green enfatizaba que la recién abierta escuela de niñas contaba ya con 129 alumnas.<sup>323</sup>

También Samuel Craver escribió sobre esta escuela para niñas en la Crónica religiosa de *El Abogado Cristiano* del 15 de agosto de 1891.<sup>324</sup> La incidencia y los objetivos de las escuelas metodistas en Xochiapulco se verán con mayor detenimiento en el siguiente capítulo.

Así pues, durante el periodo 1890-1892 se dieron a conocer una serie de dificultades que enfrentó la Iglesia metodista en Xochiapulco y que parecían mermar el entusiasmo y los esfuerzos iniciales. De cualquier modo, el trabajo no se detuvo y empezó a sobresalir una estrategia que posteriormente se constituiría en el más importante recurso para la Iglesia en el lugar: la implementación de una escuela para niñas.

### **III.2.3. ¿Esfuerzos insuficientes?: Hacia una reestructuración (1893-1899)**

Como se verá con mayor detenimiento en la parte final de este capítulo, fue entre 1892 y 1893 que empezó a aparecer en los informes anuales la petición de la venida de un misionero a fin de impulsar la obra en Xochiapulco. Se argumentaba que se contaba con un buen templo y una casa pastoral, además de las escuelas mencionadas, pero se precisaba de una buena dirección<sup>325</sup> (entendida como la posesión de conocimientos médicos).

---

<sup>323</sup> Guillermo Green, "Informe anual correspondiente al Distrito de la Costa" en: *Actas... 1892*, *op.cit.*, p. 41.

<sup>324</sup> Samuel P. Craver, Crónica religiosa. Doméstica, *El Abogado Cristiano*, 15 de agosto de 1891, p. 125.

<sup>325</sup> Guillermo Green, "Informe anual del Distrito de la Costa para el año 1894" en: *Actas... 1895*, *op.cit.*, p. 26.

Años después, hacia 1896, la Iglesia metodista de Xochiapulco continuaba sin haber alcanzado las expectativas que se habían fincado en ella; en ese sentido, Victoriano D. Báez, presbítero presidente del distrito de la Sierra, reportaba que “se ha mantenido en condiciones regulares”.<sup>326</sup> Aunque también indicaba que el pastor de Xochiapulco, León Ricoy, “se ha esforzado por sistematizar la costumbre de dar colectas”.<sup>327</sup>

Así, Báez dejaba entrever otra problemática del trabajo metodista en Xochiapulco: la costumbre de aportar a las colectas (de benevolencia o de beneficencia)<sup>328</sup> no estaba arraigada. Si se revisan las estadísticas de las conferencias trasluce que en efecto fue en 1897 cuando se obtuvo una mayor cantidad por este concepto, 24 pesos; el otro caso en que la recaudación no había sido tan baja había tenido lugar a principios de 1891, pero la cifra había alcanzado apenas los 12 pesos.<sup>329</sup>

Para 1897, se encontraba ya otro pastor al frente de Xochiapulco, se trataba de Plutarco Bernal, quien en el afán de impulsar el trabajo metodista emprendió algunas mejoras materiales en los inmuebles de la Iglesia y también algunas

---

<sup>326</sup> Victoriano D. Báez, “Informe anual del Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1897, op.cit.*, p. 40.

<sup>327</sup> *Ibid.*

<sup>328</sup> Es importante diferenciar entre las colectas y el sostenimiento propio. Las colectas de benevolencia o de beneficencia eran aportaciones extraordinarias recaudadas entre los asistentes a los cultos o escuelas dominicales y que se destinaban a cubrir aspectos como las misiones, la educación o el mantenimiento de los pensionistas (viudas, jubilados). Mientras que el sostenimiento propio provenía de los diezmos dominicales.

<sup>329</sup> *Cfr.* “Conferencia Anual de México para 1891. Estadística no. 1” en: *Actas... 1891, op.cit.*, y “Tabla de estadística no. 4, para 1897” en: *Actas... 1897, op.cit.*

reformas en los cultos —no se especifica en qué consistieron estas últimas—, al menos así lo reportó Pedro Flores Valderrama.<sup>330</sup>

En este informe de enero de 1898, Flores Valderrama señaló que el distrito a su cargo podía dividirse en dos áreas: la llanura y la montaña.<sup>331</sup> Era en la llanura donde veía más “halagüeñas esperanzas” en las congregaciones y en las escuelas;<sup>332</sup> en el caso de la montaña, donde se incluía a Xochiapulco, se distinguían solamente sus escuelas.

Unos meses después, Flores Valderrama hizo una visita a estas “congregaciones de la montaña” y la impresión que transmitió de Xochiapulco en particular no fue una mala nota. De acuerdo a la crónica de dicha visita que apareció en *El Abogado Cristiano*, Ira C. Cartwright, pastor encargado de Xochiapulco para ese momento, abrió una escuela para niños en el poblado de Ixehuaco y celebró cultos en Xochiapulco con una buena asistencia.<sup>333</sup> Estas acciones fueron tomadas como un indicio de que el metodismo en Xochiapulco aún podía prosperar.

Así pues, en 1898 aparecerían más notas en *El Abogado Cristiano* referentes al desempeño de Cartwright.<sup>334</sup> En la primera de ellas se mencionaba que el propio Cartwright había escrito a la publicación reportando buena asistencia

---

<sup>330</sup> Pedro Flores Valderrama, “Informe anual del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1898, op.cit.*, p. 37.

<sup>331</sup> Los lugares que abarcaba el distrito de la Sierra eran los circuitos de Atzala, Atlixco, Cholula, San Martín Texmelucan, Tlaxcala, Tetela, Teziutlán, Xochiapulco y Zacaola. Puede considerarse que Tetela, Teziutlán y Xochiapulco constituían el área de la montaña.

<sup>332</sup> Flores Valderrama, “Informe anual...” en: *Actas... 1898, op.cit.*, p. 34.

<sup>333</sup> Notas editoriales. “Visitas al Distrito de la Sierra”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 28 de abril de 1898.

<sup>334</sup> Sobre el papel de Cartwright se abunda más en la tercera parte de este capítulo cuando se analiza la importancia de los conocimientos médicos como estrategia de evangelización.

en los cultos y la escuela dominical de Ixehuaco,<sup>335</sup> esto fue motivo para que en *El Abogado...* se congratularan. Para finales del año apareció otra alusión a Xochiapulco y al trabajo de Cartwright, en dicho escrito se hablaba de que la asistencia a la escuela diaria de Ixehuaco sumaba 30 niños y que en las reuniones ahí celebradas se juntaban 40 personas.<sup>336</sup> La nota no fue firmada, pero se lee que fue una visita a la población la que dio origen al escrito (puede pensarse que al igual que la otra visita, esta también la haya realizado Flores Valderrama).

El contexto de esta segunda visita fue el bautizo del hijo de Cartwright y la presencia del político Isidro Grimaldo. Por la noche, el evento fue completado con una fiesta cívica en honor a Juárez, en la cual participaron alumnos de la escuela municipal dirigidos por el maestro Manuel Pozos.<sup>337</sup> Una vez más se aprovechó para exaltar la labor de Cartwright y, por supuesto, estos festejos también fueron consignados en el reporte de Flores Valderrama ante la Conferencia de 1899.<sup>338</sup>

Asimismo debe comentarse que la presencia en tal festividad de Isidro Grimaldo, jefe político del distrito de Tetela, resultaba significativa. Ya otros autores<sup>339</sup> han hecho notar la presencia de autoridades políticas en los festejos protestantes de otras poblaciones, lo cual deja entrever cuando menos un interés común en las fiestas cívicas, sino que también una buena relación entre las

---

<sup>335</sup> Notas editoriales. "La obra en Xochiapulco", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de octubre de 1898, p. 330.

<sup>336</sup> Notas editoriales. "Un viaje a Xochiapulco", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de diciembre de 1898.

<sup>337</sup> *Ibid.*

<sup>338</sup> Pedro Flores Valderrama, "Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra-1899" en: *Actas... 1899, op.cit.*, pp. 54 y 55.

<sup>339</sup> *Cfr.* Bastian, *Los disidentes...*, *op.cit.*; Escorza, *op.cit.*; Mendoza, *op.cit.* y Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*



iglesias protestantes y algunas autoridades porfirianas. En este caso particular Grimaldo estaba relacionado familiarmente con el propio Méndez.

Respecto a las cifras de la membresía durante la década de los noventa, en 1898 se registraron 94 probandos, el número más alto, pues en los otros años fluctuaron entre 17 y 20. En cuanto a los miembros en comunión, después de que en 1893 se alcanzaron 39 y 40 en 1895, en 1899 se reportaron solo 10. En contraste, a principios de 1899 y en referencia al primer año de actividades de Cartwright, se reportó una asistencia a la escuela dominical de 161 alumnos.<sup>340</sup> Así pues, se iniciaba 1899 con esperanzas de hacer crecer la Iglesia metodista en Xochiapulco, aunque, como en años anteriores, los miembros en comunión eran los menos.

Como se puede apreciar, durante la etapa examinada continuaron los esfuerzos por hacer crecer la obra en Xochiapulco. En ese tenor, se enfatizó la importancia de las colectas y continuó latente la tendencia a concentrar fuerzas en las escuelas dominicales y en las diarias. Todo ello coadyuvó a que no se perdiera la confianza en la “obra”.

#### **III.2.4. Concentración de fuerzas en la escuela (1900-1911)**

Si se continúa con el examen del curso que siguieron los trabajos de la Iglesia metodista en Xochiapulco, se distingue otra etapa que de alguna manera ya se ha dejado entrever: ante el bajo cumplimiento de las expectativas fincadas en este

---

<sup>340</sup> *Vid.* Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

campo por parte de la dirigencia y de los pastores que ahí colaboraron, los esfuerzos se concentraron en la promoción de las escuelas para niños y niñas.

Esto ocurrió con mayor notoriedad al cambio de siglo. Así, en la Conferencia de 1900, el presbítero presidente del distrito de la Sierra, Pedro Flores Valderrama, declaró en referencia a Xochiapulco y sus barrios que:

Nuestras escuelas forman allí la parte más interesante de nuestro trabajo, pues aun cuando es verdad que contamos en cada punto con pequeñas congregaciones, todavía no hemos podido conseguir que los hermanos que las forman tengan una idea perfecta de lo que significa la verdadera vida cristiana. De aquí que nuestro trabajo en aquellos lugares se dirija más bien a la juventud, con el objeto de formar una generación impregnada con las máximas divinas del Evangelio.<sup>341</sup>

De este modo, las esperanzas que habían acompañado el inicio de las labores en Xochiapulco comenzaban a desdibujarse y en la declaración de Flores Valderrama se hace evidente este cambio de discurso en correspondencia con la realidad que se estaba viviendo.

En la importancia y desarrollo de las escuelas metodistas se ahonda en el siguiente capítulo. Por ahora baste decir que en las conferencias de 1901 a 1904, se siguió repitiendo que las escuelas en Xochiapulco eran la parte más notable de la acción metodista.<sup>342</sup> Este periodo coincide con la labor pastoral de Severo I. López y la dirección del distrito de la Sierra por parte de Flores Valderrama.<sup>343</sup>

---

<sup>341</sup> Pedro Flores Valderrama, "Informe del presbítero presidente del Distrito de la Sierra, para 1900" en: *Actas... 1900, op.cit.*, pp. 53 y 54.

<sup>342</sup> Cfr. Pedro Flores Valderrama, "Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra-1901" en: *Actas... 1901, op.cit.*, pp. 50 y 51; Pedro Flores Valderrama, "Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra, presentado ante la Conferencia Anual de 1902" en: *Actas... 1902, op.cit.*, pp. 44-46; Pedro Flores Valderrama, "Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra" en: *Actas... 1903, op.cit.*, pp. 37 y 38 y Pedro Flores Valderrama, "Distrito de la Sierra" en: *Actas... 1904, op.cit.*, p. 48.

<sup>343</sup> Vid. Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

Al finalizar su gestión, Flores Valderrama se expresó así de la situación de Xochiapulco:

Todos nosotros sabemos que Xochiapulco es un campo duro, donde se han estrellado los esfuerzos de varios de nuestros predicadores; pero al presente parece que las cosas han cambiado un poco, y que el hermano López, aunque sea lentamente, ha venido reconstruyendo la congregación de aquel pueblo. La asistencia a los cultos, sin ser todavía numerosa, se ha sostenido regularmente, y lo que es más de notarse, el pastor ha reunido mayor cantidad de dinero para las colectas que cualquiera otro de los que han estado allá.<sup>344</sup>

Flores Valderrama admite que los logros no han sido notables; así que a 19 años de que la Iglesia metodista iniciara la misión en Xochiapulco los alcances resultaban magros y los propios dirigentes lo reconocían. Si bien es de llamar la atención que se destaque la cantidad recabada para “sostenimiento propio”, la cual ascendió a 82 pesos.<sup>345</sup> Tal vez se remarcaba este punto no tan solo por considerarlo relevante para el momento, sino también porque posiblemente las limitaciones en los recursos financieros pudieron haber sido otro obstáculo para que los trabajos metodistas tuvieran un mayor desarrollo en el lugar.

Para 1904 hubo cambios en los cargos, al frente del distrito de la Sierra quedó de nueva cuenta Victoriano D. Báez y Carlos M. Amador fue asignado como pastor de Xochiapulco; sin embargo, se siguieron retratando las problemáticas mencionadas. La escuela diaria fue reportada por Báez como el “principal trabajo” de la Iglesia metodista en la población; el propio Amador enseñaba en ella.<sup>346</sup> Respecto de la labor de predicación, Báez reconocía que “ha

---

<sup>344</sup> Flores Valderrama, “Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1904, op.cit.*, p. 48.

<sup>345</sup> *Vid.* “Tabla de estadística no. 3 para 1903” en: *Actas... 1904, op.cit.*

<sup>346</sup> Victoriano D. Báez, “Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1905, op.cit.*

dado pocos resultados, debido principalmente a la indiferencia local y a que casi todos los habitantes ignoran el castellano”.<sup>347</sup>

Pareciera que finalmente se estaban reconociendo los verdaderos obstáculos para alcanzar un mayor éxito en la evangelización de Xochiapulco: si bien el catolicismo no estaba arraigado en la población, esto no garantizaba que los xochiapulquenses se convirtieran al protestantismo más fácilmente, y aunque como se ha visto, algunos de los pastores o auxiliares hablaban el náhuatl y esto podría suponer una facilidad para la predicación, no en todos los casos era así.

Por otro lado, como ya se ha señalado, se seguían conservando ciertas esperanzas en la aceptación del Evangelio en lugares poblacionalmente más pequeños comprendidos dentro del municipio de Xochiapulco, en ese sentido se mencionaba a un grupo de “fieles” en la ranchería Rosa de Castilla.<sup>348</sup>

En 1905 se volvió a dar cuenta en *El Abogado* de una serie de visitas por las congregaciones de la Sierra; se mencionaban la Aurora, Teziutlán, Tetela y, desde luego, Xochiapulco. A la primera de ellas se le define como “pequeña” y “entusiasta” y que “está formada de viejos congregantes que han ido a radicarse a ese mineral”;<sup>349</sup> en cuanto a Tetela, dirigida por el “hermano” Espinosa, se le halla en buenas condiciones tanto en los cultos como en la escuela de niñas.<sup>350</sup> En contraste, se escribe que “Teziutlán y Xochiapulco no ofrecen muchas esperanzas

---

<sup>347</sup> *Ibid.*

<sup>348</sup> *Ibid.*

<sup>349</sup> Notas editoriales. “Por la sierra de Puebla”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 26 de octubre de 1905, p. 349.

<sup>350</sup> *Ibid.*

de progreso”,<sup>351</sup> aunque se rescata el empeño del pastor Amador para el buen funcionamiento de la escuela.

Así pues, en comparación con otros enclaves de la Sierra, para 1905 la situación de Xochiapulco no resultaba tan alentadora si bien en la década de 1880 se tenía un discurso esperanzador y se le había llegado a concebir como un lugar estratégico para las labores metodistas en la Sierra. Dado que Tetela había brindado más satisfacciones, no resulta extraño que en 1906, cuando el pastor de Tetela fue enviado a otro lugar y el pastor Amador se hizo cargo de dicho lugar así como de Xochiapulco, se contemplara la idea de conjuntar ambos puntos.<sup>352</sup>

Sin embargo, según informes de Amador, también en 1906 surgió un poco de aliento por la integración de 8 probandos en Xochiapulco,<sup>353</sup> ante lo que Henry A. Bassett, presbítero del distrito de Puebla en el periodo 1906-1911, expresó en la Conferencia de 1907 que: “Esta es una señal muy buena, y esperamos que pronto vendrá el día cuando resplandezca la luz del cristianismo en este campo, por tantos años infructuoso”.<sup>354</sup> Lo rescatable no es el número de nuevos conversos que evidentemente era ínfimo y había venido a la baja en relación con los años precedentes,<sup>355</sup> sino que abiertamente se admitiera que los resultados de 23 años de trabajo no habían sido satisfactorios.

---

<sup>351</sup> *Ibid.*

<sup>352</sup> Henry A. Bassett, “Distrito de Puebla” en: *Actas... 1907, op.cit.*, p. 65.

<sup>353</sup> Si bien la cifra no coincide con los 5 probandos que se registran en las tablas estadísticas que acompañan a las Actas de la Conferencia de 1907. *Cfr.* “Tabla de estadística No. 1 para 1906” en: *Ibid.* y Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

<sup>354</sup> Bassett, “Distrito de Puebla” en: *Actas... 1907, op.cit.*, p. 65.

<sup>355</sup> En este punto vale la pena mencionar que los números de probandos y miembros que se habían presentado en los cinco años precedentes habían sido iguales, lo cual pone en duda la autenticidad de dichas cifras. La drástica caída en las estadísticas de la Conferencia de 1907 lleva

A principios de 1908, Bassett continuaba a cargo del distrito de Puebla. La estructura del informe que presentó varió y ya no se organizó por circuitos o poblados, sino temáticamente (Objetos espirituales, Educacional, Escuelas de la Sociedad de Señoras, Nuestras instituciones más elevadas, Conferencias de distrito, Escuelas dominicales, Obra inglesa, Periódicos, Prosperidad material, Incidentes notables, Estadística, La visión para 1908). En el apartado de Objetos espirituales se consignaba que en Xochiapulco se habían integrado 12 probandos más.<sup>356</sup>

En la Conferencia celebrada a principios de 1909 se repitió la tónica de organizar el reporte temáticamente, por lo que si se quiere obtener mayor información acerca del estado de la Iglesia metodista en Xochiapulco en 1908 debe recurrirse a la sección Ecos del campo de *El Abogado Cristiano*. Ahí, el propio Bassett publicó una amplia nota referente a la realización de una conferencia trimestral en Xochiapulco. Según Bassett, en el culto a propósito de dicha conferencia hubo una buena asistencia —aunque no precisa el número—; también hacía notar que la escuela diaria había dado buenos resultados con la dirección del pastor Ángel Zambrano y la maestra Francisca Zafra.<sup>357</sup>

Además, en el contexto de esta conferencia trimestral, Bassett y Zambrano visitaron otras poblaciones. En el barrio de Cuauximaloyan se reunieron con Eliseo

---

a pensar que se habían repetido los números quizás en un afán por maquillar la situación real de la congregación. *Vid.* Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

<sup>356</sup> Henry A. Bassett, "Distrito de Puebla" en: *Actas de la XXIV Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México celebrada en el templo de la Santísima Trinidad de la ciudad de México del 27 de febrero al 2 de marzo de 1908*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1908, p. 52.

<sup>357</sup> Henry A. Bassett, Ecos del campo. "Por el Distrito de Puebla", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 21 de mayo de 1908, p. 270.

Crisoles, de quien Bassett escribe que había sido alumno de la escuela metodista en Xochiapulco y para ese momento fungía como maestro de la escuela municipal de Cuauximaloyan.<sup>358</sup> Otros puntos a donde llegaron fueron Huahuastla, Huitzilán, Zongozotla, Teziutlán, Xiutetelco y la Aurora; en varios de estos lugares, el presbítero y el pastor se encontraron con un par de simpatizantes locales, y la evaluación de Bassett fue que “en casi todas partes el trabajo es sumamente animador.”<sup>359</sup> La organización de una conferencia trimestral y la realización de estas visitas permiten ver que los colaboradores de la Iglesia metodista no habían perdido por completo la fe en que más pobladores de Xochiapulco y sus alrededores se convirtieran al protestantismo. Si bien las descripciones son escuetas y no se ofrecen números precisos para medir el impacto de las actividades llevadas a cabo.

También a finales de 1908 apareció otra nota en los Ecos del campo en referencia a Xochiapulco, aunque solo estaba firmada por “un visitante”. En dicho texto, las labores de Zambrano fueron calificadas como satisfactorias con base en los informes proporcionados por él mismo, aun cuando no se especificaba en qué habían consistido. Respecto a la escuela hay mayor información y siguiendo el testimonio de la señora Zambrano se tiene que: “durante el año de 1908, había matriculado en su plantel 48 niñas y 14 niños, dando un total de 62, presentando a examen a 58. En cuanto a colectas de escuela se recogieron durante el año

---

<sup>358</sup> *Ibid.*, p. 271.

<sup>359</sup> *Ibid.*

\$19.20".<sup>360</sup> Es probable que en la información de la escuela sí se haya abundado porque seguía considerándose como la parte del trabajo metodista en Xochiapulco con mayores logros hasta ese momento.

El informe de Bassett ante la Conferencia que tuvo lugar en febrero de 1910 siguió con la misma organización temática y, por ende, no se ahondó en el estado de cada circuito. Al confrontar la tabla estadística de 1909 que acompañaba a las Actas de esta Conferencia se nota que la membresía reportada era bastante reducida: había 10 miembros y 8 probandos; en cambio, se contaban 65 alumnos en la escuela dominical.<sup>361</sup> Así pues, estas cifras dan una idea de que ciertamente no había un posicionamiento fuerte por parte de la Iglesia metodista en Xochiapulco, o al menos no como se esperaba. La escuela dominical era parte de las actividades de la Iglesia y el que hubiera más asistencia en ella que en los cultos o servicios lleva a pensar que tal vez se trataba de niños.

Para dar cuenta de lo sucedido en el distrito a su cargo durante 1910, Bassett mantuvo una organización temática en su informe de febrero de 1911, pero además incluyó una "lista de honor" en la que reconocía a los circuitos que habían sido cumplidos con el "sostenimiento propio" y con las colectas de "benevolencia", entre los mencionados estaba Xochiapulco.<sup>362</sup> Así, como se ha señalado, el éxito en las colectas era otro indicador de mejoría en la organización y funcionamiento de un circuito.

---

<sup>360</sup> "Un visitante", Ecos del campo. "Por Xochiapulco, Pue.", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 31 de diciembre de 1908, p. 678.

<sup>361</sup> *Cfr.* "Tabla de estadística No. 1 para 1909" en: *Actas... 1910, op.cit.* y Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

<sup>362</sup> Henry A. Bassett, "Distrito de Puebla" en: *Actas... 1911, op.cit.*, p. 71.



En 1911 se recurrió a otro recurso a fin de fortalecer el metodismo en Xochiapulco; Ángel Zambrano invitó a F. F. Wolfe, pastor de la congregación inglesa de Puebla, a realizar cultos de avivamiento (ceremonias especiales en que se buscaba a posibles nuevos conversos). De esta experiencia escribieron la esposa del pastor Zambrano y el propio F. F. Wolfe.

Cecilia C. de Zambrano relata que, durante los días 10 al 12 de noviembre de 1911, la congregación de Xochiapulco estuvo “de plácemes” por la visita de Wolfe. El último día, Wolfe dio un mensaje, llevó a cabo la “Cena del Señor” (ceremonia para recordar el sacrificio de Jesucristo; el pan es su cuerpo y el vino o jugo su sangre) y concluyó con el llamamiento a quienes quisieran “cambiar de vida y seguir a Cristo como su Salvador” (aceptaran que necesitaban a Cristo para redimirse de sus pecados, lo cual también incluía ser considerados como miembros a prueba de la Iglesia).<sup>363</sup> Seguramente, debido a esta ceremonia fue que se reportaron 11 nuevos probandos para Xochiapulco en el informe rendido ante la Conferencia Anual.<sup>364</sup>

En otro escrito, Wolfe añade sobre su breve estancia en Xochiapulco que “la Liga Juvenil fue organizada en el primer día de la visita, con 70 miembros, con la Sra. Cecilia de Zambrano como superintendente”.<sup>365</sup> La Liga Juvenil —compuesta por menores de 15 años— se definía como una asociación cristiana dentro de la propia Iglesia metodista, con el objeto de promover “la piedad” y “las obras de

---

<sup>363</sup> Cecilia C. de Zambrano, Ecos del Campo. “Por Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano*, 30 de noviembre de 1911, p. 766.

<sup>364</sup> *Vid.* “Distrito de Puebla”, *El Abogado Cristiano*, 29 de febrero de 1912, p. 135.

<sup>365</sup> F. F. Wolfe, “Liga Epworth. Notas del Secretario”, *El Abogado Cristiano*, 14 de diciembre de 1911, p. 799.

caridad” entre los miembros jóvenes y “amigos de la iglesia”.<sup>366</sup> El que la Liga en Xochiapulco contara con 70 miembros puede atribuirse justamente a que los jóvenes no necesariamente provenían de familias metodistas, sino que tan solo eran simpatizantes.

¿Cuál fue la situación de la membresía de la Iglesia metodista en Xochiapulco durante la primera década del siglo XX? Si se examina el rubro de probandos, se encuentra que en las estadísticas de las conferencias de 1900 a 1906 la cifra se mantuvo casi siempre en 56, mas para 1907 cayó a solo 5, y aunque hubo un aumento a 39 para comienzos de 1909, en 1911 se redujo a 14.<sup>367</sup> Así, hacia finales del Porfiriato, las posibilidades de crecimiento para la congregación xochiapulquense eran limitadas. Incluso, entre 1900 y 1911 los números relativos a miembros en comunión prácticamente no se alteraron;<sup>368</sup> lo cual, si se piensa en el rango de 10 a 14 personas, no era un buen signo, pues debió de tratarse de apenas un par de familias.

Fue la escuela dominical la que contó con números más nutridos, inició 1900 con 62 asistentes y, 1911, con 69, en los años intermedios hubo altibajos.<sup>369</sup> Es de subrayar la cifra registrada en 1911 pues rebasaba la suma de probandos y miembros en comunión, esto se explicaría, como ya se señaló, porque seguramente se contabilizaba la asistencia de niños.

---

<sup>366</sup> También existían las ligas Epworth que fueron introducidas en México en 1893, con propósitos muy similares, pero que agrupaban a los jóvenes mayores de quince años. *Cfr.* Guillermo C. Evans, “Liga Epworth”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de mayo de 1895, pp. 83 y 84; Guillermo C. Evans, “Liga Epworth”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de abril de 1895, p. 68; “Liga Epworth”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de abril de 1895, p. 56 y “La Liga de Epworth”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de abril de 1893, p. 58.

<sup>367</sup> *Vid.* Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911).

<sup>368</sup> *Ibid.*

<sup>369</sup> *Ibid.*

El examen de esta última y larga etapa del trabajo metodista en Xochiapulco durante el Porfiriato arroja algunos aspectos de interés. Se trata de las estrategias seguidas para hacer crecer la congregación en Xochiapulco: las visitas a la población por parte del presbítero presidente del distrito, la celebración de una conferencia trimestral, los cultos de avivamiento y la organización de la Liga Juvenil.<sup>370</sup> Si bien sobre esta última cabe recalcar que iba dirigida expresamente a menores, lo cual da una idea —junto con los números de escuela dominical y el énfasis en la escuela diaria— de que en ocasiones buena parte de la fortaleza de la congregación llegó a depender del involucramiento de niños. Y, desde luego, se perfila un asunto que será materia del siguiente capítulo: la importancia que adquirió la escuela dentro de la acción metodista.

### **III.2.5. Los siguientes años y la desaparición de la congregación**

Aun cuando se rebasa el periodo de estudio que atañe a esta investigación, a continuación se hacen algunos apuntes en torno al devenir de la Iglesia metodista en Xochiapulco en los años de la revolución armada hasta su desaparición en la década de 1960. Esto debido a que si bien en este largo tiempo se identifican nuevas coyunturas, se encuentran algunas continuidades respecto de los años ya descritos, y también porque en la bibliografía no hay claridad sobre cómo fue que desapareció el metodismo de Xochiapulco.

Entre 1910 y 1911, como se ha visto, los reportes en relación con la Iglesia en Xochiapulco se concentraron en la situación de los congregantes y en las

---

<sup>370</sup> Debe mencionarse que este tipo de actividades también eran usuales en los casos de otros distritos.

labores de pastores y dirigentes, sin hacerse referencia a la situación política del estado y del país. Y es que si bien el propio Juan Francisco Lucas tomó las armas a inicios de 1911,<sup>371</sup> este tipo de acontecimientos fueron relegados de los reportes de las Actas y de aquellos que se presentaron en la prensa. Lo anterior pudo haberse debido a que dichos sucesos no tenían repercusión hasta esos momentos sobre las labores metodistas en Xochiapulco, o bien, como ya se ha señalado en otra oportunidad, a que en los documentos oficiales la Iglesia metodista se decantó por matizar los sucesos revolucionarios o por evitar su mención.<sup>372</sup>

Ahora bien, ya para febrero de 1912 en *El Abogado Cristiano* se manifestaba que aunque imperaban los “desórdenes”, en Xochiapulco se habían seguido integrando algunos probandos.<sup>373</sup> No se especificaba qué clase de dificultades políticas se estaban experimentando, pero justo en este año se dio una serie de inconformidades en la Sierra ante el dominio maderista, las cuales provinieron de diversos frentes (aliados a los vazquistas —antiguos de colaboradores de Francisco Madero—, algunos más que eran favorables a Félix Díaz y otros que se opondrían a las decisiones maderistas acerca de la gubernatura del estado de Puebla, entre quienes también se contaba Lucas).<sup>374</sup>

Ya para 1914, en un artículo de *El Abogado...* se mostraba preocupación sobre el estado general de la Sierra de Puebla, pues ni siquiera “había noticias al

---

<sup>371</sup> Lomelí, *op.cit.*, p. 297.

<sup>372</sup> Ortega, *op.cit.*, pp. 70 y 71.

<sup>373</sup> “Distrito de Puebla”, *El Abogado Cristiano*, 29 de febrero de 1912, p. 135.

<sup>374</sup> David LaFrance, *La Revolución Mexicana en el estado de Puebla. 1910-1935*, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, 120 pp. (Colección Bicentenario. Puebla: de la Independencia a la Revolución Mexicana), pp. 22-24.

respecto”.<sup>375</sup> Durante este año el dominio político correspondió al huertismo y luego al carrancismo —aunque compartido con otros grupos locales y con los zapatistas—; de hecho, Lucas en principio se colocó a favor del carrancismo, pero más tarde junto con otro líder serrano, Esteban Márquez, respaldó a la Convención Revolucionaria y a los zapatistas.<sup>376</sup>

En 1915, las dificultades políticas afectaron directamente a la congregación de Xochiapulco: el pastor Ángel Zambrano fue encarcelado, las autoridades ocuparon la casa pastoral y la escuela fue cerrada.<sup>377</sup> Esto pudo deberse a la tendencia anticlerical de los gobernadores carrancistas o a que si bien esta facción tenía el poder, los grupos locales señalados y los convencionistas seguían siendo parte del panorama político del estado.<sup>378</sup> Según F. P. Lawyer, superintendente del distrito de Puebla, a Zambrano le bastó “su amistad con el Gral. Juan Francisco Lucas [...] para conseguir su pronta libertad”.<sup>379</sup> Como se ha señalado, para ese momento Lucas seguía teniendo preeminencia en la región, y con esto se evidenciaba que se mantenía el especial vínculo entre el cacique y la Iglesia metodista.

Ahora bien, ¿por qué la Iglesia metodista dejó de tener presencia en Xochiapulco? Por una parte hay que considerar que finalizada la revolución armada la Iglesia metodista se vio enfrentada a una dinámica distinta a la que se

---

<sup>375</sup> “Sucesos de la semana”, *El Abogado Cristiano*, 5 de febrero de 1914, p. 85.

<sup>376</sup> Cfr. LaFrance, *op.cit.*, pp. 29-31 y Lomelí, *op.cit.*, p. 312.

<sup>377</sup> En marzo de 1916, F. F. Wolfe rindió el “Informe del Distrito de Puebla” y dio cuenta de que el siguiente pastor asignado a Xochiapulco después de Zambrano había sido Juan Martínez y que la escuela había vuelto a funcionar. F. F. Wolfe, “Informe del Distrito de Puebla”, *El Abogado Cristiano*, 30 de marzo de 1916, pp. 195 y 196.

<sup>378</sup> Lomelí, *op.cit.*, pp. 314-320.

<sup>379</sup> F. P. Lawyer, “Distrito de Puebla”, *El Abogado Cristiano*, 15 de abril de 1915, p. 118.

ha descrito para la etapa del Porfiriato, tanto en lo referente al contexto general como a la propia administración de la Iglesia. Así, con la promulgación de la Constitución de 1917 quedó impedido el ejercicio ministerial de extranjeros y además ninguna corporación religiosa podía establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria, y aunque esto no afectaba solamente a la Iglesia metodista, sí incidió particularmente en su devenir. En las nuevas circunstancias se fue abriendo paso a los mexicanos, quienes como ya hemos visto estaban preparados y habían empezado a ocupar algunos lugares en la dirigencia con anterioridad, pero ahora se abonaba el terreno para la autonomía respecto de la Iglesia en Estados Unidos.<sup>380</sup> Y todo esto conllevó una nueva situación para la Iglesia metodista, no siempre favorable pues recuérdese que justamente la escuela había sido su bastión en años anteriores, además la administración y las finanzas de la Iglesia debieron de haber sufrido repercusiones en la configuración resultante.

Por otra parte, en los años treinta se empiezan a vislumbrar dos motivos que afectarían directamente la presencia metodista en Xochiapulco: de acuerdo a lo reportado en las Actas de Conferencia, se veían mejores “perspectivas” en el vecino Zacapoaxtla y el director general de Educación Federal en el estado de Puebla pretendía usar los inmuebles de la Iglesia como “casa habitación para los maestros de la Escuela Normal Rural Federal y como salón de clases”.<sup>381</sup> Así

---

<sup>380</sup> Cfr. Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, pp. 127-142 y María Eugenia Fuentes Bazán, “La educación metodista y la Constitución de 1917” en: Espejel y Ruiz, *op.cit.*, pp. 135-140.

<sup>381</sup> Cfr. Vicente Mendoza, “Distrito de Puebla” en: *Actas diarias e informes de la cuarta Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México. Cuarto periodo de sesiones. Verificado en el Templo Metodista de la Ciudad de Puebla, Pue. Durante los días 10 al 4 de enero de 1934*, México, 1934, p. 50; Carlos Sánchez, “Distrito de Puebla” en: *Actas de la séptima Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México. Séptimo periodo de sesiones verificadas en el Templo Metodista de Pachuca, Hgo. durante los días 19 al 24 de enero de 1937*, México, 1937, p.

pues, en la siguiente década la Iglesia metodista perdió sus propiedades a manos del gobierno,<sup>382</sup> muy seguramente por las razones señaladas.<sup>383</sup>

Además, de manera extraoficial, en la década de 1940 Xochiapulco estuvo unido a Zacapoaxtla, punto que empezaba a cobrar más relevancia.<sup>384385</sup> Una década después, se hizo oficial la unificación de estos campos,<sup>386</sup> lo cual no debió de ser un buen indicio. Otrora Xochiapulco había sido concebido como un punto estratégico en el que se fincaban muchas expectativas, pero las labores iniciadas en el siglo anterior no habían fructificado y no se podía negar que la congregación era muy pequeña, y en su mayoría estaba compuesta por mujeres.<sup>387</sup>

---

82 y Carlos Sánchez, "Distrito de Puebla" en: *Actas de la sexta Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México. Sexto periodo de sesiones verificadas en el templo "El Divino Redentor" durante los días 14 al 19 de enero de 1936*, México, 1936, p. 57.

<sup>382</sup> Abraham M. Ávila, "Distrito de Puebla" en: *Actas diarias en informes de la décima Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México. Décimo periodo de sesiones verificadas en el templo metodista de Pachuca, Hgo. durante los días 23 al 28 de enero de 1940*, México, 1940, p. 69.

<sup>383</sup> Esta pérdida de las propiedades de la Iglesia metodista en Xochiapulco coincide con la falta de instalaciones adecuadas para la Escuela Normal Rural del lugar, situación por la que se estaba considerando trasladar dicha escuela a otra población de mayor tamaño. *Vid.* Alicia Civera Cerecedo, *La legitimación de las Escuelas Normales Rurales*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2004, 14 pp. (Documentos de investigación 86), pp. 11 y 12.

<sup>384</sup> Ernesto M. Villasana, "Informe del Presbítero del Distrito de Puebla, ante la H. Conferencia Anual del Centro, al celebrar su XVII periodo de sesiones en la ciudad de México, D. F., del 7 al 12 de enero de 1947" en: *Actas diarias e informes de la Décima Séptima Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México. Décimo Séptimo Período de Sesiones verificadas en el templo metodista "El Mesías" de la Ciudad de México*, p. 66.

<sup>385</sup> También durante esta década se habría edificado por primera vez un templo católico en el municipio. López Vivaldo, "Datos generales de la masonería...", *op.cit.*, p. 151.

<sup>386</sup> Abraham M. Ávila, "Informe que rinde ante vosotros el Presbítero del Distrito de Puebla en la vigésima Conferencia Anual del Centro correspondiente a la Iglesia Metodista de México" en: *Actas diarias, dictámenes e informes de la Vigésima Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México. Periodo de sesiones celebrado en el templo metodista de la ciudad de Pachuca, Hgo. durante los días 10 al 15 de enero del año de 1950*, p. 81.

<sup>387</sup> Maurilio Olivera, "Informe del Distrito de Puebla" en: *Actas diarias, informes y dictámenes del XXII periodo de sesiones de la Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México. Celebrado en el Templo Metodista, ubicado en las calles de 2 Poniente y 5 Norte de la ciudad de Puebla, de los días 8 al 13 de enero de 1952*, p. 76.

La última referencia a Xochiapulco que se halló en las Actas corresponde a 1961, justo como parte de la jurisdicción de Zacapoaxtla;<sup>388</sup> no es difícil imaginar que se fue perdiendo el interés dentro de la propia Iglesia ante la reducción del número de congregantes.

### **III.3. Los misioneros americanos y los pastores mexicanos**

#### **III.3.1. El trasfondo de los misioneros**

A decir de quienes han estudiado la presencia protestante en México, la mayoría de los misioneros que vino al país contaba con preparación universitaria y que incluso no necesariamente se vinculaba con el campo de la teología, pues entre ellos había maestros y médicos.<sup>389</sup>

Sin embargo, al momento de recibir su asignación, muchos de estos misioneros eran jóvenes hacía poco egresados de las universidades que no habían viajado fuera de Estados Unidos, en palabras de Ruiz Guerra: “El desconocimiento del idioma y la preparación universitaria más bien libresca, apenas proporcionaban a los enviados una idea vaga de la realidad que enfrentarían”.<sup>390</sup> Es decir, estos misioneros eran universitarios sí, pero se enfrentarían a un pueblo desconocido.

Si bien esto no significaba que no tuvieran algunas ideas en torno a su nuevo campo de evangelización y los posibles conversos. A grandes rasgos, para

---

<sup>388</sup> *Actas diarias, informes y dictámenes del XXI periodo de sesiones de la Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México celebrado en el Templo El Mesías de la Ciudad de México, durante los días 17 al 22 de Enero de 1961*, p. 58.

<sup>389</sup> Cfr. Bastian, *Historia del protestantismo...*, *op.cit.*, p. 130; Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, pp. 9 y 18, y Baldwin, *op.cit.*, p. 22.

<sup>390</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 9.



estos misioneros, en México se necesitaba de la modernidad y del conocimiento de la salvación eterna, desde luego sus parámetros eran los avances de su país de procedencia y el credo metodista.<sup>391</sup> En el capítulo cuatro se verá que en razón de esta óptica el desarrollo educativo metodista estuvo marcado por una necesidad redentora.

En su mayoría, los misioneros americanos fungieron como presbíteros presidentes o superintendentes —encargados de distritos—, y en esta calidad es que legaron testimonios escritos de la labor que ahí se llevó a cabo, como los informes que rendían cada año ante las conferencias. Aunque algunos sí llegaron a predicar directamente en las poblaciones.

En el caso de Xochiapulco, dentro del primer grupo estuvieron Almon W. Greenman, Samuel P. Craver, Guillermo Green, Francisco Borton y Henry A. Bassett; mientras quienes se involucraron directamente en el municipio fueron Charles Drees, Jorge B. Hyde, Leví B. Salmans e Ira C. Cartwright.<sup>392</sup>

Para rastrear información sobre estos extranjeros, debe recurrirse a las biografías editadas por la Iglesia metodista, o bien a las semblanzas que publicaba esporádicamente *El Abogado Cristiano*. A continuación se presentan las descripciones de estos personajes, para después tratar de establecer un perfil general de ellos.

Por lo que respecta a Almon W. Greenman, el libro conmemorativo del cincuentenario de la Iglesia metodista aporta algunas pocas referencias. Vino a

---

<sup>391</sup> *Ibid.*, pp. 5-18.

<sup>392</sup> Recuérdese que Drees promovió el inicio de los trabajos misioneros en Xochiapulco. Para los demás casos y sus periodos de participación *vid.* Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

México a mediados de 1880 y fue asignado a Querétaro; en 1886 fue nombrado presbítero presidente del distrito del Oriente (circunscripción metodista que comprendía a Xochiapulco).<sup>393</sup>

De Samuel P. Craver se sabe que llegó a México en 1876 y fue pionero en las labores en Guanajuato; más adelante, tomó la batuta de los distritos del Norte (este comprendía la parte del Bajío) y de Puebla, tuvo un breve paso por Iowa y, finalmente, fue a misionar a América del Sur.<sup>394</sup> En cuanto a Guillermo Green, debe decirse que arribó al país en 1887 y en sucesivas ocasiones (1890-1894) se hizo cargo del distrito de la Costa (cuando Xochiapulco quedaba comprendido en esa administración). Sus últimas labores para la Iglesia metodista las llevó a cabo en Estados Unidos.<sup>395</sup>

Ahora bien, de Francisco Borton se da como fecha de inicio de su obra misionera en México el año de 1890, cuando se hizo cargo de la congregación inglesa<sup>396</sup> de la ciudad de México; posteriormente, Borton dirigió la obra inglesa de Puebla, ciudad donde además trabajó como profesor del Instituto Metodista Mexicano por un largo tiempo. Regresó a Estados Unidos en 1910.<sup>397</sup> Finalmente, Henry A. Bassett —último presbítero presidente del distrito de Puebla, durante el periodo que atañe a este escrito— vino al país en 1897, pastoreó también la congregación inglesa de la capital y fue profesor del Instituto Metodista. En 1914

---

<sup>393</sup> 1873-1923 *El Cincuentenario o "Jubileo" de la fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1924, pp. 75-77.

<sup>394</sup> *Ibid.*, pp. 29 y 30.

<sup>395</sup> *Ibid.*, pp. 78 y 79.

<sup>396</sup> En las congregaciones inglesas, los servicios religiosos se llevaban a cabo en el idioma inglés, por lo que prioritariamente estaban dirigidos a aquellos cuya lengua materna era esa.

<sup>397</sup> 1873-1923 *El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 83.

fue enviado a la “obra española” de Nuevo México (seguramente por haber aprendido español).<sup>398</sup>

Hasta aquí las referencias a aquellos misioneros que trabajaron en algún momento como encargados del distrito en que estaba inserto Xochiapulco. En cuanto a los extranjeros que predicaron directamente en dicha población, como se ha señalado, solo fueron cuatro personajes.

Charles Drees nació en Ohio el 13 de septiembre de 1851 y egresó de la Escuela Teológica de la Universidad de Boston. Llegó a México en 1874, en el periodo 1879-1885 fue superintendente de la Misión en México,<sup>399</sup> también fungió como encargado del editorial del periódico oficial de la Iglesia metodista en México y salió del país en 1886 para trabajar en Sudamérica.<sup>400</sup> Fue el iniciador de las labores metodistas en Xochiapulco (1884).

A Jorge B. Hyde se le ubica principalmente en la Sierra Norte de Puebla, donde trabajó durante la década de 1880 (en Xochiapulco estuvo en 1886, 1888 y 1889); labor que interrumpió para regresar a Estados Unidos a terminar sus estudios en medicina. Una vez de vuelta en México (1895), Hyde trabajó en Guanajuato, hasta que en 1906 dejó las tareas misioneras.<sup>401</sup> Otro de los extranjeros con participación directa en Xochiapulco fue Ira C. Cartwright (1898-1899), quien nació en Ohio a fines de 1853 y realizó estudios de teología. Cartwright además trabajó en Pachuca y Guanajuato, en este último lugar difundió

---

<sup>398</sup> *Ibid.*, p. 85.

<sup>399</sup> En 1885 la Iglesia Metodista en México adquirió la categoría de Conferencia y se fraccionó en distritos.

<sup>400</sup> *Cfr. 1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, pp. 27 y 28 y Rodríguez, *op.cit.*, pp. 24-26.

<sup>401</sup> *1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 78.

la obra médica metodista con el apoyo de su esposa; dejó el país para hacerse cargo de la misión de habla española en Nuevo México.<sup>402</sup> Leví B. Salmans inició sus labores en el país en 1886, en Pachuca; en 1888 llegó a dirigir el Instituto Metodista. Trabajó en Xochiapulco solo durante 1890, ya que al siguiente año partió a Guanajuato. Desde este lugar sirvió como presbítero presidente del distrito del Norte entre 1892 y 1896 y fue donde alcanzó mayor notoriedad al hacerse cargo un año después de la obra médica.<sup>403</sup> De hecho, Salmans trabajó en Guanajuato durante 28 años junto con su familia y emprendió acciones como la fundación del sanatorio El Buen Samaritano (1899).<sup>404</sup>

De acuerdo a la información presentada, ¿cómo podría caracterizarse en lo general a los misioneros que se vincularon con el trabajo en Xochiapulco? Si bien en varios casos no se cuenta con información acerca de sus años de nacimiento o de su formación académica, se confirma que había entre ellos teólogos, maestros y médicos. Es de hacer notar que aquellos norteamericanos que trabajaron directamente en Xochiapulco (con excepción de Charles Drees) sí coincidieron específicamente en un punto: los conocimientos o estudios en medicina. De la obra médica metodista y su incidencia en Xochiapulco se hablará al final de este capítulo.

---

<sup>402</sup> Cfr. *Ibid.* pp. 82 y 83; “El Rev. I. C. Cartwright”, *El Abogado Cristiano*, 21 de noviembre de 1907, p. 379 y Leví B. Salmans, “In Memoriam. El Rev. Ira C. Cartwright”, *El Abogado Cristiano*, 9 de mayo de 1912, pp. 294 y 295. Margaret, la esposa de Cartwright, fue quien estudió Medicina.

<sup>403</sup> Cfr. 1873-1923 *El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 108 y “Registro Ministerial” en: *Actas... 1911*, *op.cit.*, p. 143.

<sup>404</sup> Elsa Malvido, “Sanatorios, casas de salud y hospitales protestantes” en: Martha Cahuich y Alberto Castillo (coords.), *Conceptos, imágenes y representaciones de la salud y la enfermedad en México, siglos XIX y XX*, México, Cuerpo académico Antropología e Historia Contemporánea de América Latina y el Caribe, Programa de mejoramiento del profesorado, Subsecretaría de Educación Superior, 2006, 173 pp., pp. 43-67.

### III.3.2. La incursión de los mexicanos

La participación de mexicanos en las labores de predicación protestante tuvo lugar desde los primeros años de presencia de las denominaciones en el país. Así ocurrió con los ya mencionados sacerdotes “constitucionalistas”, pues algunos de ellos entraron en contacto con los misioneros y se involucraron en las labores de las iglesias recién llegadas.<sup>405</sup>

Es importante mencionar que los primeros colaboradores mexicanos de las misiones no contaban con una formación teológica acorde a la doctrina protestante y participaron en los trabajos improvisadamente.<sup>406</sup> Por lo que uno de los objetivos del establecimiento de escuelas por parte de la Iglesia metodista, además de la transmisión de valores, sería precisamente la generación de “cuadros nacionales”.<sup>407</sup> Téngase presente que la Iglesia metodista y otras denominaciones abrieron escuelas de distintos niveles desde elementales (tema que se desarrollará en el capítulo cuatro) hasta secundarias, normales y teológicas, como el mencionado Instituto Metodista Mexicano, sito en la ciudad de Puebla.<sup>408</sup> En este se formaban tanto maestros como teólogos que quedaban al

---

<sup>405</sup> Jean-Pierre Bastian, “La penetración de las sociedades religiosas norteamericanas en México, 1872-1876” en: *Taller de Teología*, 14, 1984, pp. 11 y 12.

<sup>406</sup> *Ibid.*

<sup>407</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 70.

<sup>408</sup> Otra escuela metodista de nivel teológico fue el Colegio Wesleyano (1889, San Luis Potosí). El número de escuelas normales metodistas, tanto para hombres como para mujeres, fue mayor y se trató de las siguientes: para hombres, el Instituto Laurens (1885, Monterrey), y para mujeres, Colegio Inglés (1886, Saltillo); Colegio Palmore (1890, Chihuahua); Instituto Laurens (1889, Monterrey); Instituto Normal (1881, Puebla). Bastian, *Los disidentes...*, *op.cit.*, p. 325.

servicio de la Iglesia, lo cual significó una transición en el perfil de los colaboradores mexicanos.<sup>409</sup>

Ahora bien, respecto de la participación de mexicanos en los trabajos vinculados con Xochiapulco, se tiene que como dirigentes del distrito en que se insertaba este campo hubo dos mexicanos entre los años de 1886 y 1911, ellos fueron Victoriano D. Báez y, por siete años consecutivos, Pedro Flores Valderrama. Mientras que como predicadores o pastores de Xochiapulco participaron Manuel Fernández; Nabor Aguilar, Adelaido Bribiesca, Camilo y Miguel Arrieta, de quienes no se tiene información adicional a esta colaboración, pero puede adelantarse que resultaron funcionales para el trabajo porque probablemente hablaban náhuatl; José Rumbia; Enrique Adán; G. Vázquez, de quien no hay mayor referencia; Ignacio Chagoyán; Trinidad Díaz y León Ricoy, acerca de quienes no hay datos precisos; Plutarco Bernal; Severo I. López; Carlos M. Amador y Ángel Zambrano.<sup>410</sup>

De acuerdo al libro del cincuentenario, Victoriano D. Báez se formó en el Instituto Metodista Mexicano y en 1923 estuvo al frente del Instituto de Querétaro (escuela secundaria y comercial). No se precisa qué otros cargos desempeñó, pero se exalta su trabajo durante 35 años.<sup>411</sup> Por su parte, Pedro Flores Valderrama —presbítero presidente del distrito de la Sierra de 1897 a 1903—,

---

<sup>409</sup> Como ejemplo de la formación alentada por la Iglesia metodista puede comentarse el caso de Petra Bonilla, quien era originaria de la Sierra de Puebla y fue enviada a estudiar medicina a Estados Unidos y regresó a México para trabajar en Guanajuato (1902). Leví B. Salmans, *Medico-Evangelism in Guanajuato*, Guanajuato, 1919, 326 pp., pp. 156 y 157. De hecho, el propio Salmans envió a varios jóvenes a estudiar medicina en Estados Unidos, pero, a decir de Malvido, muchos de ellos prefirieron quedarse a trabajar allá “por un mejor salario”. Malvido, *op.cit.*, p. 62.

<sup>410</sup> *Vid.* Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

<sup>411</sup> *1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 110.

nació en Puebla en 1858 y participó en el ejército liberal hasta antes del triunfo de Tuxtepec. Realizó estudios de teología; además, tal y como se puede constatar cuando se revisa *El Abogado Cristiano*, tuvo una amplia producción escrita.<sup>412</sup> Su importancia se hace notar en el siguiente inciso de este mismo capítulo.

De los mexicanos que colaboraron en Xochiapulco, destacó en los primeros años de las labores metodistas en el municipio Manuel Fernández, quien aun cuando en la década de los noventa adquirió el estatus de jubilado debido a una enfermedad, conservó cierta influencia en el desarrollo de la iglesia local. Fernández nació en 1835 en la ciudad de México, se adhirió al partido liberal y fue jefe político de San Juan del Río, Querétaro, donde a decir del libro conmemorativo metodista, brindó su respaldo a la “Iglesia Protestante”. Ya convertido al metodismo, Fernández trabajó para la Iglesia en la Sierra Gorda (Querétaro) y, desde luego, en la Sierra Norte de Puebla.<sup>413</sup>

Otro pastor mexicano de quien se tienen noticias en Xochiapulco, aunque solo por un año, es José Rumbia (1892). A Rumbia, oriundo de Oaxaca, casi siempre se le ubica por su labor en la zona de Orizaba (Veracruz). Hizo estudios en el Instituto de Puebla.<sup>414</sup> También Enrique Adán trabajó solo un año en

---

<sup>412</sup> Cfr. Justo M. Euroza, “El Sr. Pedro Flores Valderrama”, *El Abogado Cristiano*, 16 de julio de 1903, pp. 241 y 242 y *1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 107.

<sup>413</sup> Cfr. Benjamín N. Velasco, “En memoria del Sr. Manuel G. Fernández”, *El Abogado Cristiano*, 1 de octubre de 1895, p. 158; Benjamín N. Velasco, “El Sr. Manuel G. Fernández”, *El Abogado Cristiano*, 18 de mayo de 1899 y *1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 48.

<sup>414</sup> Cfr. Jean-Pierre Bastian, “Itinerario de un intelectual popular protestante, liberal y francmasón en México: José Rumbia Guzmán 1865-1913” en: *Cristianismo y sociedad*, vol. 25, núm. 92, 1987, pp. 91-108 y *1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 80.

Xochiapulco (1893); del libro del cincuentenario se desprende que se formó en una institución de teología no perteneciente a la Iglesia Metodista Episcopal.<sup>415</sup>

Por su parte, Ignacio Chagoyán —quien también trabajó por un corto periodo en Xochiapulco (1895)— nació en Guanajuato en 1867, estudió en el Instituto de Puebla y colaboró en múltiples congregaciones como Tulancingo (Hidalgo), Apizaco (Tlaxcala), Panotla (Tlaxcala) y Miraflores (Estado de México).<sup>416</sup> Plutarco Bernal fue otro de los pastores enviados a Xochiapulco por un año (1897); con anterioridad, Bernal había trabajado para la Iglesia presbiteriana. Otras congregaciones metodistas donde prestó sus servicios fueron Apizaco, Atzala, Atlixco, Teziutlán (estas tres últimas situadas en Puebla) y Huatusco (Veracruz).<sup>417</sup>

Severo I. López sirvió en Xochiapulco por cuatro periodos consecutivos (1900-1903). López (1860-1916) nació en Pachuca y estudió por un tiempo en Puebla; posteriormente, se desempeñó en algunos lugares como Pachuca (Hidalgo), Querétaro, Tulancingo, Tezontepec (Hidalgo) y León (Guanajuato).<sup>418</sup> De Carlos M. Amador se sabe que era de extracción presbiteriana, pero entre 1903 y 1919 estuvo al servicio de la Iglesia metodista, específicamente en las

---

<sup>415</sup> Se afirma que se trataba de un seminario de la Iglesia Metodista del Sur que se habría abierto en la capital del país en 1881; sin embargo, parece más factible que en realidad se haya tratado del Seminario Presbiteriano que ahí se fundó en 1882. *Cfr. 1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, pp. 108 y 109 y Bastian, *Los disidentes...*, *op.cit.*, p. 325.

<sup>416</sup> *Cfr.* “El Rev. Ignacio D. Chagoyán”, *El Abogado Cristiano*, 20 de marzo de 1919, p. 180 y *1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 112.

<sup>417</sup> *Cfr.* “El Rev. Plutarco Bernal”, *El Abogado Cristiano*, 28 de julio de 1910, p. 468 y *1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 61.

<sup>418</sup> *Cfr.* Victoriano D. Báez, “El Rev. Severo I. López”, *El Abogado Cristiano*, 21 de diciembre de 1916, p. 808 y *1873-1923 El Cincuentenario...*, *op.cit.*, pp. 61 y 62.



congregaciones de Real del Monte (Hidalgo), Teotlalcingo (Puebla), Tulancingo y Belén (ciudad de México).<sup>419</sup> En Xochiapulco permaneció entre 1904 y 1906.

También a Ángel Zambrano se le puede ubicar prestando sus servicios en Xochiapulco durante varios años a partir de 1900. Realizó estudios en la Escuela Normal de Puebla.<sup>420</sup>

De acuerdo a la información revisada, queda al descubierto que durante el periodo estudiado los mexicanos se involucraron activamente en las tareas de la Iglesia metodista en Xochiapulco. A este respecto, debe mencionarse que Ruiz Guerra ha atribuido la expansión metodista en la Sierra Norte tanto a cierto interés político como a la presencia de predicadores nacionales.<sup>421</sup>

Valga decir que en los primeros años de labores en Xochiapulco — mediados de la década de los ochenta y principios de los noventa— resaltó el apoyo de Manuel Fernández y de predicadores de quienes aun cuando no se tiene información precisa (Nabor Aguilar, Adelaido Bribiesca, Camilo Arrieta, Miguel Arrieta), es importante mencionar que en el informe ante la Conferencia de 1889 se les menciona como jóvenes estudiantes.<sup>422</sup> De esto se desprendería que los primeros participantes nacionales en el trabajo metodista de Xochiapulco habrían ya sido parte de la generación que accedía a una formación gracias a las instituciones educativas de la propia Iglesia.

Por otra parte, también se puede pensar que algunos pudieran haber sido oriundos de la región, y que por ende hablaban una lengua indígena. Otro

---

<sup>419</sup> 1873-1923 *El Cincuentenario...*, *op.cit.*, p. 98.

<sup>420</sup> *Ibid.*, p. 143.

<sup>421</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 60.

<sup>422</sup> Greenman, "Informe del Distrito de Oriente..." en: *Actas... 1889*, *op.cit.*, p. 49.

elemento a tomar en cuenta es que el número de nacionales fue nutrido porque varios colaboraron juntos en un mismo periodo o en algunos casos fungieron como auxiliares de un extranjero (Jorge B. Hyde y Leví B. Salmans).<sup>423</sup>

Después vendrían aquellos conversos mexicanos con estudios que tuvieron una participación en el campo xochiapulquense ya sin la presencia de un misionero (José Rumbia, Enrique Adán, Ignacio Chagoyán, Severo I. López, Ángel Zambrano). Y aun cuando los menos se situaron en posiciones de dirigencia (Victoriano D. Báez, Pedro Flores Valderrama), esto también era una muestra de la transición en el perfil de los mexicanos que trabajaban para la Iglesia metodista.

### **III.3.3. La colaboración entre misioneros y nacionales**

Como ya se ha mencionado, desde los primeros años de presencia protestante hubo colaboradores mexicanos en las diferentes iglesias. Sin embargo, según señala Ruiz Guerra, para entonces la relación entre misioneros y nacionales se caracterizó por algunos conflictos, pues los misioneros no veían con muy buenos ojos a estos colaboradores por motivos como: “la controversia abierta con los católicos”, “el poco respeto por la autoridad del misionero” y “una vida poco edificante”.<sup>424</sup> En apariencia se trabajaba por un mismo objetivo, pero con perspectivas distintas.

Incluso, Bastian habla de un intento de los mexicanos por hacer frente común ante los misioneros y sus exigencias cuando menciona que:

---

<sup>423</sup> *Vid.* Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

<sup>424</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 26.

El máximo momento de confrontación entre los líderes mexicanos y los misioneros, tuvo lugar cuando, bajo la conducción de Sóstenes Juárez, estos decidieron formar una junta para ejercer un control general sobre los intereses misioneros. Se proponía proteger a los predicadores nativos contra los que les empleaban de tal manera que no pudieran seleccionar o despedir a nadie sin presentar el caso a esta junta, que al final de cuentas sería la que decidiría.<sup>425</sup>

Esta pretensión no tuvo mayor trascendencia, pues iba en contra de la organización de cada denominación, pero, sin duda, daba cuenta de la difícil relación entre misioneros y colaboradores.

Después vendría la nueva generación de pastores mexicanos, que ya contaba con una formación gracias a la propia Iglesia metodista, por lo cual podría pensarse que tal vez estos colaboradores estuvieran ya más empapados de la doctrina y del proceder del metodismo. Para el caso de Xochiapulco, como ya se ha dejado entrever, esto suscitó una relación de colaboración particularizada por factores como los conocimientos médicos de los misioneros que ahí trabajaron y la fuerte posibilidad de que algunos de los mexicanos que participaron hablaran náhuatl.

Así, en su informe de las actividades del distrito de Oriente del año 1888, Almon W. Greenman se refirió al desarrollo de la obra metodista en Xochiapulco con resultados al parecer buenos. Por un lado, Jorge B. Hyde había brindado consultas médicas y medicinas, lo que le había valido algunas simpatías para la causa evangélica metodista y, por el otro, sus “ayudantes” mexicanos — identificados solamente como jóvenes estudiantes— habían realizado visitas a poblaciones cercanas e incluso uno de ellos había iniciado una escuela para niños

---

<sup>425</sup> Bastian, “La penetración de las sociedades...”, *op.cit.*, p. 12.

en Jilotepec.<sup>426</sup> De este modo, el misionero se apoyaba en la medicina como estrategia de evangelización —lo cual fue más notorio en lugares como Guanajuato—<sup>427</sup> y los auxiliares coadyuvaban en diseminar las enseñanzas metodistas. Las tareas parecían estar repartidas y esto hacía la situación funcional.

Como se ha señalado, Hyde fue sucedido en el pastorado de Xochiapulco por Leví B. Salmans, pero solo por un año (1890). Para 1891 ya no había un misionero involucrado en el trabajo de Xochiapulco, al frente estaba Manuel Fernández, quien una vez enfermo fue auxiliado por Nabor Aguilar.<sup>428</sup> Aun cuando el desempeño de ambos no fue criticado, en el reporte que presentó Guillermo Green un año más tarde hizo manifiesto el deseo de que nuevamente un misionero norteamericano se ocupara de la población. La declaración versa así:

Este circuito incluye toda la región montañosa al norte del Estado de Puebla. Para su desarrollo, debe tener un misionero extranjero. El pueblo es de aztecas puros, y aunque aman a los suyos; sin embargo, es indispensable que tengan un extranjero por pastor. Por algún motivo, los pastores que hemos mandado allí no han tenido el éxito que el trabajo demanda. No puedo decir quien [*sic.*] tiene la culpa. No cabe duda que es campo difícil [...]<sup>429</sup>

---

<sup>426</sup> Greenman, "Informe del Distrito de Oriente..." en: *Actas... 1889, op.cit.*, p. 49.

<sup>427</sup> La medicina como estrategia de evangelización debió de incluir la oración y la lectura de la Biblia; así lo asienta Salmans en el "Informe Anual del Distrito del Norte para el año de 1893". Salmans señala que en los dispensarios médicos de Guanajuato, antes de recetar se leía la Biblia y se guiaba en oración a los enfermos, además se vendían copias del texto sagrado y se hacía la invitación a los cultos y las escuelas metodistas. Enseguida, se recetaba lo que fuera necesario y "un ayudante farmacéutico" entregaba las medicinas y explicaba el tratamiento. Por último, el pastor y una visitadora (seguramente una mujer que ya era miembro de la Iglesia) continuaban platicando con los enfermos. Leví B. Salmans, "Informe Anual del Distrito del Norte para el año de 1893" en: *Actas... 1894, op.cit.*, p. 51.

<sup>428</sup> Green, "Informe... Distrito de la Costa" en: *Actas... 1892, op.cit.*, p. 41.

<sup>429</sup> Guillermo Green, "Informe Anual del Distrito de la Costa. 1892" en: *Actas... 1893, op.cit.*

En este punto no quedaba claro el porqué de la consideración de Green en favor de la llegada de otro extranjero a Xochiapulco para hacerse cargo de la congregación.

El mismo Green llevó el reporte de 1893 ante la Conferencia Anual y dio cuenta de que había habido una asignación en Xochiapulco que no había satisfecho a la Iglesia por no haber podido cumplir con sus responsabilidades (no detallaba cuáles habían sido las dificultades), por lo que dicho pastor había sido removido y el enfermo Fernández había quedado como el único a cargo. No se aclaraba la identidad del referido, pero al revisar las listas de nombramientos se evidencia que se trataba de Enrique Adán.<sup>430</sup> Es necesario señalar que solo en este caso hubo una queja expresa por el desempeño de algún colaborador nacional.

Para 1894, Green continuaba al frente del distrito de la Costa, y si bien manifestó que el trabajo en Xochiapulco había dado buenos resultados con la dirección de G. Vázquez, seguía mencionando la necesidad de la llegada de un extranjero. Así, en las Actas de la Conferencia de 1895 apuntaba que:

La obra de Xochiapulco es algo difícil y necesita un Misionero para su buen éxito. Allí tenemos un templo bueno, y una de las mejores casas de la Conferencia. Hay muchas cosas que el Pastor tiene que hacer; para las escuelas necesita una mano firme y juiciosa, y el extranjero puede manejarlas mejor que un nacional, solo por el prestigio de que gozan los extranjeros.<sup>431</sup>

---

<sup>430</sup> Cfr. Green, "Informe... Distrito de la Costa" en: *Actas... 1894, op.cit.*, p. 42 y Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

<sup>431</sup> Green, "Informe... para el año 1894" en: *Actas... 1895, op.cit.*, p. 26.

Como puede advertirse, amén del “prestigio” de los extranjeros, hasta ese momento Green no evidenciaba un motivo de peso para invocar la provisión de un misionero para la prédica en Xochiapulco.

En otra parte de su informe correspondiente a 1894, Green se refirió a las escuelas de Tetela y la Cañada —poblaciones cercanas a Xochiapulco y parte del mismo distrito—, las cuales en el periodo reportado habían sido dejadas en manos de profesoras mexicanas; a este respecto el señalamiento era: “[...] tuvimos miedo, porque el cambio fue radical; pero tengo mucho gusto en decir que nuestros temores han sido infundados. Las dos señoritas encargadas han tenido buen éxito, y los padres me dijeron que desean se queden las mismas profesoras en el año entrante”.<sup>432</sup> Se menciona paralelamente esta información para hacer notar que si bien en algún momento pudo haber habido alguna reticencia en cuanto a su participación, los mexicanos iban involucrándose en los trabajos metodistas de la región, como se ha dicho, gracias a que contaban ya con una preparación formal. Y como se aprecia en el caso en cita, incluso los nacionales iban alcanzando posiciones antaño en manos de los extranjeros.

Para 1895 continuaba presente en los reportes la idea de que era necesario contar con un misionero extranjero en Xochiapulco. El presbítero presidente del distrito había cambiado, pero no la preocupación. La argumentación de Francisco Borton era esta:

El pastor, hermano Ignacio I. Chagoyán, ha tenido un año pesado con motivo de enfermedades en su propia familia y las de los instructores, y los cambios que se han verificado en la dirección de las escuelas. Tenemos bienes allí extensos y valiosos, y no es difícil reunir una

---

<sup>432</sup> *Ibid.*, p. 25.

fuerte congregación a veces, pero debería haber un hombre en este punto, que no sólo conozca íntimamente las necesidades espirituales del pueblo, sino que también sepa hablar el idioma mexicano, pues la gente tiene primero que aprender español antes de poder recibir el Evangelio con provecho. Mucho dudo que este trabajo llegue a ser lo que debería hasta que tengamos un misionero (de preferencia médico) radicado en Xochiapulco: esta opinión no es solamente mía sino que está apoyada por otros que son más competentes para formar juicio en el asunto. Yo soy de opinión que se debería mandar a aquel lugar, con toda la brevedad posible, un misionero médico con un ayudante que sepa hablar y predicar al pueblo en su propio idioma mexicano.<sup>433</sup>

Así, Borton resumía las necesidades del campo xochiapulquense destacando dos líneas: la importancia de que los colaboradores conocieran la lengua indígena de la región y también, y con esto se clarifica el porqué del pedido de la presencia extranjera en Xochiapulco, que el misionero que fuera enviado a Xochiapulco debía tener conocimientos de medicina. Esta última necesidad cobra sentido cuando Borton menciona que el pastor en turno y sus allegados habían sido aquejados por enfermedades. Pero también debe recordarse que ya con anterioridad Hyde —y muy seguramente Salmans— había ejercido la medicina como estrategia de evangelización en Xochiapulco.<sup>434</sup> Asimismo es de tener en cuenta que para entonces tal mecanismo estaba siendo desarrollado con más notoriedad en Guanajuato,<sup>435</sup> por lo cual es muy probable que se buscara repetir este “éxito” en Xochiapulco.

Algunos años después, la petición para la inclusión de un norteamericano en el campo metodista de Xochiapulco tuvo resonancia y entre 1898 y 1899

---

<sup>433</sup> Francisco Borton, “Informe anual del Distrito Oriental. 1895” en: *Actas... 1896, op.cit.*

<sup>434</sup> *Vid. supra* pp. 111 y 146.

<sup>435</sup> Salmans, *Medico-Evangelism...*, *op.cit.*

trabajó ahí Ira C. Cartwright,<sup>436</sup> cuya esposa había estudiado la carrera de medicina. Mas esta sería la última vez que un misionero fuera asignado a Xochiapulco.<sup>437</sup>

El lugar siguió sin cumplir bien a bien las expectativas metodistas; sin embargo, se siguió reconociendo el esfuerzo de los mexicanos como Severo I. López y Carlos M. Amador, al menos en lo tocante a la organización y resultados de las escuelas.<sup>438</sup>

### **III.3.3.1. El trabajo de misioneros y pastores en los escritos de Pedro Flores Valderrama**

Para profundizar en el aspecto de la colaboración entre misioneros y pastores, en el contexto de la formación a la que ya habían podido acceder los mexicanos, se revisó una serie de tres artículos escritos por Pedro Flores Valderrama para *El Abogado Cristiano* en 1907. Flores Valderrama fue figura sobresaliente del

---

<sup>436</sup> En 1896, Cartwright colaboraba en Guanajuato donde también se encontraban Hyde y Salmans. Leví B. Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, Imprenta La Salud, 1919, 416 pp., p. 255. Salmans lamentó el traslado de la familia Cartwright a Xochiapulco por considerarlo en detrimento de la obra médica de Guanajuato y precisaba que en Xochiapulco “nadie conocía la lengua castellana” *Ibid.*, pp. 261 y 263.

<sup>437</sup> El propio Salmans refirió que en la Conferencia de 1899 había pedido que Cartwright fuera sacado de Xochiapulco. Salmans, *Medico-Evangelism...*, p. 125. De acuerdo al registro ministerial de las actas de 1900, Cartwright fue trasladado a León. “Registro ministerial” en: *Actas... 1900*, p. 125.

<sup>438</sup> *Cfr.* Carta de Tomás García a “Señores redactores de El Abogado Cristiano”, Tetela de Ocampo, 1 de diciembre de 1901 en: “Nuestras escuelas. Exámenes en Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de diciembre de 1901, p. 508 y Báez, “Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1905, op.cit.* Es interesante apuntar que varias décadas después, exactamente en 1938, las esperanzas se basaban más bien en contar con “un obrero joven y de poder espiritual”. Carlos Sánchez, “Informe del distrito de Puebla” en: *Actas Diarias e Informes de la Octava Conferencia Anual del Centro de la Iglesia Metodista de México. Octavo periodo de sesiones verificadas en el Templo Metodista “La Santísima Trinidad”*, México, 1938.



metodismo mexicano de la época y, como se ha dicho, presidió el distrito de la Sierra entre 1897 y 1903.

En el primer artículo, titulado “¿Por qué no simpatizamos nosotros con las llamadas iglesias independientes?”, Flores Valderrama menciona que en otras denominaciones distintas a la metodista —no precisa cuáles—<sup>439</sup> los mexicanos no llevaban una buena relación con los misioneros y argumentaban que no se les tenía en cuenta para tomar decisiones relacionadas con el trabajo de propaganda de sus iglesias o con la distribución de fondos provenientes de Estados Unidos. Sin embargo, el autor se declaraba en contra de propiciar un resentimiento hacia los misioneros extranjeros y afirmaba que en la Iglesia metodista sí había una importante injerencia de los mexicanos, la cual se reflejaba, por ejemplo, en que para entonces los mexicanos al frente de los distritos en que se dividía el trabajo metodista superaban a los extranjeros.<sup>440</sup>

En el segundo artículo, “La distribución de fondos en la Iglesia Metodista Episcopal”, Flores Valderrama vuelve a hacer referencia a las quejas de los colaboradores de otras denominaciones por su aparente relegamiento en las

---

<sup>439</sup> Aparte de la dinámica de colaboración entre misioneros y pastores, estos artículos conducen a pensar en las relaciones que había entre las denominaciones, pero este es otro tema que escapa a los objetivos de la investigación.

<sup>440</sup> Pedro Flores Valderrama, “¿Por qué no simpatizamos nosotros con las llamadas iglesias independientes?”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 28 de febrero de 1907, p. 73. Según Flores Valderrama, de 7 presbíteros presidentes, 4 eran mexicanos y 3, extranjeros. Al revisar las Actas de 1906, consta esta proporción de 4 a 3, pues el distrito Oriental estaba presidido por Justo M. Euroza; el de México, por John W. Butler; el de Morelos, por Severo I. López; el del norte, por Franklin P. Lawyer; el de Oaxaca, por Victoriano D. Báez; el de Orizaba, por José Rumbia y el de Puebla, por Henry A. Bassett. “Mexico Conference Appointments” en: *Minutes of the twenty second session of the Mexico Annual Conference of the Methodist Episcopal Church, held in Orizaba, Veracruz. Febrero 1-4, 1906*, pp. 20-22. Un año después había un extranjero más al frente de los distritos, pero en efecto la participación mexicana seguía siendo notoria. “Mexico Conference Appointments” en: *Minutes of the twenty third session of the Mexico Annual Conference of the Methodist Episcopal Church, held in Pachuca, Hgo. March 6-11, 1907*, pp. 22-24.

decisiones relativas a la organización de los fondos recibidos. Incluso llama la atención que, a decir de Flores Valderrama, estos inconformes argumentaran que por haber ya recibido una educación pudieran participar en las decisiones de sus iglesias, a diferencia de los primeros predicadores, pero que aun así se sintieran relegados. Una vez más, el autor diferencia a la Iglesia metodista, en la que los mexicanos sí habrían podido opinar en torno a estos asuntos, pues si bien el presupuesto dependía finalmente de la Sociedad Misionera, cada pastor reportaba al presbítero presidente de su jurisdicción cuántos recursos requería.

En este artículo también sale a relucir el tema de los salarios de los colaboradores de la Iglesia metodista. Al respecto, Flores Valderrama reconoce que en ocasiones sí había diferencias a favor de los extranjeros, pero precisa que esto se debía a que ellos eran “representantes directos de la Sociedad Misionera de New York”, por lo cual este organismo se encargaba de fijar sus retribuciones.<sup>441</sup>

El tercer artículo llevaba por nombre “La igualdad entre los obreros de la Iglesia Metodista Episcopal”. En éste, Flores Valderrama asevera que, a diferencia de lo que pudiera suceder en otras denominaciones, en la Iglesia metodista los mexicanos tenían las mismas oportunidades que los extranjeros de acceder a un cargo, es decir, que “[...] cualquier ministro mexicano puede llegar a ocupar los puestos más culminantes en nuestra Iglesia”.<sup>442</sup> El autor pone como ejemplo que en Xochiapulco se dieron casos de extranjeros que quedaban a las órdenes de

---

<sup>441</sup> Pedro Flores Valderrama, “La distribución de fondos en la Iglesia Metodista Episcopal”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 7 de marzo de 1907, p. 79.

<sup>442</sup> Pedro Flores Valderrama, “La igualdad entre los obreros de la Iglesia Metodista Episcopal”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 14 de marzo de 1907, p. 86.

mexicanos, como sucedió con Ira C. Cartwright. Flores Valderrama no lo hace explícito, pero si se revisa cuándo trabajó Cartwright en Xochiapulco, se ve que fue justamente durante los años en que Flores Valderrama presidía el distrito de la Sierra.<sup>443</sup>

Así, la lectura de estos artículos de Flores Valderrama permite una reflexión más amplia sobre la coyuntura que representó la formación de los pastores mexicanos, pues aunque tangenciales, se encuentran observaciones como la de los pastores inconformes con las administraciones de sus denominaciones que argumentaban estar suficientemente preparados para involucrarse más en la dinámica.

Asimismo es de llamar la atención el tema del último artículo en cuanto a las posibilidades que se abrían para los mexicanos en la dirigencia de la Iglesia metodista. Es importante insistir en que el propio autor era parte de la generación que ya contaba con una formación teológica, y que además pudo ocupar una posición relevante. Y aunque en el caso xochiapulquense se han mencionado factores particulares para entender la relación entre misioneros y pastores (la importancia de tener conocimientos médicos y de hablar la lengua de la región), sirva esto como marco general para su comprensión, pues, como se ha hecho notar, en su desarrollo también incidió la formación recibida por los pastores.

---

<sup>443</sup> *Vid.* Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

#### **IV. La educación: la oportunidad del metodismo en Xochiapulco**

En este último capítulo se seguirá explicando la presencia metodista en Xochiapulco, pero a partir de una faceta en particular: la de la educación. Como se ha visto, los trabajos metodistas en Xochiapulco no cubrieron por completo las expectativas de quienes los encabezaban, pero la apertura de escuelas elementales permitió visibilidad a la labor misionera e incluso durante los últimos años del Porfiriato (1900-1911) fueron consideradas por presbíteros y pastores como la fortaleza del metodismo en Xochiapulco.<sup>444</sup>

Antes es importante establecer algunas líneas generales sobre la situación educativa de la época, con especial énfasis en el estado de Puebla y en la Sierra Norte, ya que de este modo se podrá valorar en un contexto más amplio en qué se asemejaba la propuesta metodista de educación para Xochiapulco y en qué se diferenciaba respecto de las escuelas públicas.

#### **Panorama educativo**

Durante el Porfiriato, la política educativa no estaba supeditada a una organización única, pues con excepción del Distrito Federal y los territorios (Baja California y Tepic) —cuyo funcionamiento educativo dependía de la Subsecretaría de Justicia e Instrucción Pública—, el resto de los estados fue responsable de la educación en su jurisdicción. La inversión que los estados hicieron en este rubro fue notable, de modo que llegó a ser la parte más importante de sus presupuestos, lo cual a su vez se reflejó en el aumento de escuelas primarias públicas y de las inscripciones

---

<sup>444</sup> *Vid. supra* inciso III.2.4. Concentración de fuerzas en la escuela (1900-1911).

a ellas.<sup>445</sup> Aun así hubo problemáticas que resaltaron como la proliferación de escuelas en el medio urbano en detrimento del campo y la mejor calidad de las primeras en comparación con las rurales,<sup>446</sup> así como los altos porcentajes de analfabetismo que prevalecieron hasta fines del periodo. Si bien estas consideraciones deben ser precisadas, es importante destacar que el impacto educativo fue distinto entre una región y otra, incluso de corte rural,<sup>447</sup> y lo mismo ocurrió con la alfabetización.<sup>448</sup>

En este caso interesa la situación del estado de Puebla, y dentro de este la de la Sierra Norte. Es Vaughan quien proporciona la pauta para entender cómo se desarrolló la educación elemental en Puebla durante el Porfiriato. La autora asienta que “las escuelas públicas porfiristas de Puebla estuvieron claramente marcadas por la ideología liberal de oficiales del ejército de la Sierra Norte del estado, que vencieron a los conservadores en las guerras civiles de mediados del siglo XIX”.<sup>449</sup> Con esta afirmación Vaughan hace referencia a Juan Crisóstomo Bonilla y a Juan N. Méndez, quienes habrían concedido suma importancia a la extensión de la educación en el estado que gobernaron en razón de sus ideas liberales y progresistas antes expuestas.

En este tenor, es de señalar que Bonilla dio impulso a la instrucción primaria, y en 1878 se promulgó la Ley de Educación Primaria para el estado de

---

<sup>445</sup> Mary Kay Vaughan, *Estado, clases sociales y educación en México*, 2 vols., México, Secretaría de Educación Pública, 1982 (SEP Ochentas), vol. 1, p. 73.

<sup>446</sup> *Ibid.*, vol. 1, p. 91.

<sup>447</sup> *Cfr. Ibid.*, vol. 1, p. 89 y Milada Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, 298 pp., p. 18.

<sup>448</sup> Mary Kay Vaughan, “Economic growth and literacy in late nineteenth century Mexico: the case of Puebla” en: Gabriel Tortella Casares, *Education and economic development since the industrial revolution*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1990, 353 pp., p. 92.

<sup>449</sup> Vaughan, *La política cultural...*, *op.cit.*, p. 89.

Puebla, según la cual cada centro de población debía contar con una escuela primaria para niños y una para niñas. En su juventud, el propio Bonilla había fungido como preceptor de la escuela de niños de La Cañada, población perteneciente al distrito de Tetela.<sup>450</sup> Esta experiencia debió de ir perfilando su interés por expandir la educación elemental. Méndez dio continuidad a la política de Bonilla e igualmente afirmó la importancia de extender la instrucción primaria gratuita y obligatoria.<sup>451</sup>

Mucio Martínez, quien ocupó la gubernatura de Puebla después de los Juanes, también llevó a cabo acciones en relación con el fomento de la educación primaria. En ese sentido fue que se emitió la Ley de Instrucción Pública en 1893, en la cual se asentaba que se deberían establecer escuelas “en todas las ciudades, villas, pueblos y rancherías”.<sup>452</sup>

Se puede decir que hubo una cierta continuidad entre la política educativa de los Juanes y la de Martínez, y dado que en tiempos de Rosendo Márquez continuaba vigente la legislación promulgada durante el gobierno de Bonilla, también se le puede incluir en esta línea. Las tentativas y las medidas legislativas fueron muy semejantes, si bien los resultados reflejaron poco crecimiento.<sup>453</sup>

---

<sup>450</sup> Estela Munguía Escamilla, *Puebla, algunos capítulos de su historia educativa. De la Independencia a la Revolución*, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, 128 pp. (Colección Bicentenario. Puebla: de la Independencia a la Revolución Mexicana), pp. 41 y 46.

<sup>451</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>452</sup> *Ibid.*, pp. 60 y 61.

<sup>453</sup> Aunque debe decirse que sí hubo transformaciones en el plano educativo poblano y que por ejemplo el número de escuelas fue en aumento. Así, Vaughan señala que en 1849 había 600 escuelas primarias municipales; en 1880, 762, y en 1894, 1161. Vaughan, “Economic growth...”, *op.cit.*, p. 95.

En cuanto al sostenimiento de las escuelas, señala Vaughan, en los casos en que algunas comunidades perdían solvencia para el sostenimiento de sus escuelas no recibieron apoyo por parte del gobierno del estado, a menos que se tratara de las escuelas de la capital.<sup>454</sup> Habría que acotar que esto debido a que desde tiempos de Bonilla quedó dispuesto que las autoridades municipales eran las encargadas de los fondos de sus propias escuelas.<sup>455456</sup> Siendo “los programas, el personal y los métodos de enseñanza en general” los asuntos de los que sí se ocupaba directamente el gobierno estatal.<sup>457</sup>

Ahora bien, la escuela primaria en Puebla estaba dividida en dos tipos de escuela: la elemental y la superior. La primera con duración de cuatro años y la segunda que abarcaba dos años. Su funcionamiento era supervisado por el gobierno estatal mediante un sistema de consejos que estaban conformados por los síndicos de los ayuntamientos, los directores de las escuelas públicas y particulares y el jefe político de cada distrito.<sup>458</sup>

En las escuelas elementales poblanas se seguía la enseñanza de corte intuitivo —presentación de objetos o utilización de descripciones— y se llevaban a

---

<sup>454</sup> *Ibid.*

<sup>455</sup> Ariadna Acevedo Rodrigo, “Paying for progress: politics, ethnicity and schools in a mexican sierra”, Tesis de doctorado en Historia, University of Warwick, Reino Unido, 2004, pp. 47 y 48.

<sup>456</sup> La tendencia general en el país era la centralización del presupuesto educativo en el nivel de gobierno estatal, por lo que resultaba un tanto atípico que en Puebla los municipios se siguieran encargando de su presupuesto. Se ha planteado si este funcionamiento más que haber beneficiado a los municipios poblanos con mayor autonomía y haber evitado que sus aportaciones fueran empleadas en las escuelas de las urbes, como las de la capital, más bien pudo haber limitado los recursos económicos para sus escuelas. *Cfr.* Acevedo, “Una historia de grandes esfuerzos...”, *op.cit.*, p. 48; Ariadna Acevedo Rodrigo, “Un espacio de autonomía local en el Porfiriato. Las escuelas sostenidas por los municipios y pueblos de la sierra norte de Puebla” en: Sergio Miranda Pacheco (coord.), *Nación y municipio en México, siglos XIX y XX*, México, UNAM, 2012, 398 pp., p. 146; Vaughan, *Estado, clases sociales y educación...*, *op.cit.*, vol. 1, pp. 86, 88 y 89 y Bazant, *Historia de la educación...*, *op.cit.*, p. 84.

<sup>457</sup> Vaughan, *Estado, clases sociales y educación...*, *op.cit.*, vol. 1, p. 111.

<sup>458</sup> Munguía, *Puebla, algunos capítulos...*, *op.cit.*, pp. 50 y 51.

cabo exámenes orales y públicos.<sup>459</sup> Las materias que se incluían en los programas de este nivel eran algunas como lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, moral, sistema métrico decimal, así como deberes y derechos del ciudadano, geografía, historia universal y de México, y cuando se trataba de niñas se agregaban temas relativos a las labores manuales y la economía doméstica.<sup>460</sup> Acevedo anota que en las poblaciones más pequeñas, donde la mayoría de los habitantes no sabía español, en realidad no se habrían enseñado todas las materias mencionadas, sino únicamente las más elementales debido a la dificultad de comunicación.<sup>461</sup>

Para valorar la situación educativa de la Sierra Norte es necesario enfatizar que el ámbito rural porfiriano no necesariamente careció de atención educativa. También considerar que, como ya se ha dicho, el impulso educativo fue parte de la política de los gobernadores poblanos del periodo, así como el sentir liberal que caracterizaba a esta región y que hacía más propensa a la población a interesarse por la educación.

Con base en el análisis estadístico que presenta Vaughan se puede comentar, a grandes rasgos, que entre 1895 y 1900-1902 en el distrito de Tetela aumentó el número de escuelas, así como las inscripciones a ellas, lo cual fue particularmente notorio en el caso de las enfocadas en la educación femenina (al menos en los registros). Asimismo se desprende que la alfabetización habría

---

<sup>459</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>460</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>461</sup> Ariadna Acevedo Rodrigo, “¿Luchas por la ciudadanía? Negociación campesina sobre la escolaridad en Sierra Norte de Puebla, México, 1921-1933” en: *Historia Caribe*, núm. 10, 2006, p. 66.



despuntado y que también creció el número hablantes de español. Sin embargo, para 1910 se habrían producido descensos en algunos de los rubros mencionados, con excepción de los dos últimos, pues la alfabetización tuvo un crecimiento (de 9.69% en 1895 a 17.62% en 1910) y los nuevos hablantes de español fueron en franco aumento (de 34.70% en 1895 a 82.35% en 1910).<sup>462</sup>

Así pues, la educación en la Sierra Norte durante el Porfiriato habría tenido cierto éxito. Un factor de explicación que se ha dado para la expansión educativa en la región ha sido el involucramiento de los pobladores en esta labor, el cual se hizo patente mediante el pago del impuesto de Chicontepepec<sup>463</sup> —cuya recaudación se destinaba a propósitos educativos— y la prestación de trabajos voluntarios para la construcción o reparación de los inmuebles escolares.<sup>464</sup> Esto habría facilitado el sostenimiento de las escuelas, pero también habría dado cuenta de una cierta disposición entre la población hacia la educación, aunque la escuela pudiera representar poca utilidad de acuerdo a su *modus vivendi* asociado a labores del campo.<sup>465</sup>

Aun así, la Sierra tampoco estuvo exenta de dificultades como la baja asistencia a las escuelas,<sup>466</sup> es decir, un alto número de inscritos no necesariamente se reflejaba en un alto nivel de concurrencia; además, la mayoría

---

<sup>462</sup> Vaughan, "Economic growth...", *op.cit.*, pp. 105-108.

<sup>463</sup> Este impuesto se decretó en 1825 para cubrir gastos municipales y a partir de 1848 se hizo exclusivo para la atención de la instrucción pública. Aunque las comunidades tenían ya una tradición de sostenimiento de las escuelas que venía desde el siglo XVIII, cuando se organizaban como república de indios o cofradía. Acevedo, "Una historia de grandes esfuerzos...", *op.cit.*, p. 49.

<sup>464</sup> *Cfr.* Acevedo, "¿Luchas por la ciudadanía?...", *op.cit.*, pp. 63 y 66 y Acevedo, "Un espacio de autonomía...", *op.cit.*, p. 146.

<sup>465</sup> En otros casos era necesario convencer a los padres de la necesidad de enviar a sus hijos a la escuela. Bazant, *Historia de la educación...*, *op.cit.*, p. 49.

<sup>466</sup> Thomson, "Bulwarks of patriotic Liberalism...", *op.cit.*, pp. 62 y 63.

de los maestros no estaban titulados, a diferencia de los de la capital del país, las escuelas del norte, la capital del estado o incluso los de las cabeceras de distrito del mismo estado.<sup>467</sup> Esta última situación a su vez estaba relacionada con las bajas percepciones de los maestros que eran mejores en la capital y más bajas en los barrios.<sup>468</sup>

Entonces, de acuerdo a las ideas que se han revisado en relación con la educación durante el Porfiriato en Puebla y en la Sierra Norte, habría habido factores que jugaron a favor de su expansión, pero también otros que no. Tanto unos como otros deben tenerse en cuenta para entender la dinámica de las escuelas en Xochiapulco, ya sea que se trate de aquellas que dependían del municipio o de las que abrió la Iglesia Metodista Episcopal en esa época. Asimismo debe considerarse que en Xochiapulco se produjeron circunstancias muy específicas que marcarían una diferencia respecto al panorama educativo de sus alrededores (el historial de participación en las luchas liberales y la ausencia de la Iglesia católica).

---

<sup>467</sup> Cfr. Ariadna Acevedo Rodrigo, "Muchas escuelas y poco alfabeto: la educación rural en el Porfiriato, México, 1876-1910" en: Alicia Civera Cerecedo, Juan Alfonseca Giner de los Ríos y Carlos Escalante Fernández (coords), *Campesinos y escolares. La construcción de la escuela en el campo latinoamericano. Siglos XIX y XX*, México, El Colegio Mexiquense y Porrúa, 2011, 534 pp., p. 80; Vaughan, *Estado, clases sociales y educación...*, *op.cit.*, vol 1., p. 91 y "Noticia de los trabajos llevados a cabo por la sociedad de maestros de Xochiapulco" en *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 11 de septiembre de 1894, tomo LV, número 32, p. 1.

<sup>468</sup> "Noticia de los trabajos llevados a cabo por la sociedad de maestros de Xochiapulco" en *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 11 de septiembre de 1894, tomo LV, número 32, p. 1.

## **IV.1. Las escuelas municipales de Xochiapulco**

Varios autores que han trabajado la Sierra Norte de Puebla han hecho referencia a la situación educativa de Xochiapulco. Ariadna Acevedo, Guy P. C. Thomson y Mary Kay Vaughan<sup>469</sup> han caracterizado las escuelas públicas de Xochiapulco con rasgos y logros muy particulares en razón de la excepcionalidad con que se ha visto que surgió dicho municipio.

A continuación se revisan y analizan los planteamientos hechos por estos autores y, aunque no es el objeto central de este trabajo, se hace referencia a elementos como los maestros, las materias que se impartían, los métodos que se seguían y los alumnos, esto a partir de algunas fuentes primarias a que se tuvo acceso.<sup>470</sup> Al mismo tiempo se comienzan a perfilar algunas líneas de interés con relación a la presencia educativa metodista.

### **IV.1.1. La relevancia de la educación en el contexto xochiapulquense**

A partir de lo ya investigado por Mary Kay Vaughan y Guy P. C. Thomson, Ariadna Acevedo compara los logros en escolaridad alcanzados en Xochiapulco con las

---

<sup>469</sup> Ariadna Acevedo Rodrigo, "La cuestión regional en la historia de la educación. Reflexiones en torno a la sierra norte de Puebla" en: Lucía Martínez Moctezuma y Antonio Padilla Arroyo (coords.), *Miradas a la historia regional de la educación*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Porrúa, 2006, 335 pp., pp. 167-187; Acevedo, "¿Luchas por la ciudadanía?...". *op.cit.*; Acevedo, "Paying for progress...". *op.cit.*; Acevedo, "Una historia de grandes esfuerzos...". *op.cit.*; Thomson, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*; Vaughan, "Economic growth..." *op.cit.* y Vaughan, *La política cultural...*, *op.cit.*

<sup>470</sup> Se trata de documentación consultada en el Archivo Municipal de Tetela de Ocampo en junio de 2012 (recuérdese que durante el Porfiriato Xochiapulco pertenecía al entonces distrito de Tetela). La revisión fue complicada debido a que el acervo se encontró desordenado.

situaciones de Cuetzalan y Huehuetla (Zacatlán).<sup>471</sup> Ejercicio del cual resulta que en el “bastión liberal de Xochiapulco” habría habido un mayor éxito escolar.<sup>472</sup>

La comparación de Acevedo puede sintetizarse de la siguiente manera.<sup>473</sup> En Cuetzalan predominaban las formas tradicionales y la alfabetización solo resultó útil para los líderes nahuas que eran “parcialmente modernos” (puede entenderse que sostenían ideas liberales y aprendieron el español aunque, por ejemplo, su vestimenta evidenciara su extracción). En cuanto a Huehuetla (Zacatlán), la escuela no habría sido concebida con un uso práctico, y este poco interés se habría debido en parte a que la población del lugar no había tenido participación militar durante las luchas decimonónicas, ya que se había acogido al impuesto de rebajados. Por su parte, Xochiapulco, cuyos habitantes sí tuvieron activa participación militar durante el siglo XIX, es calificado como un éxito en razón de la alfabetización alcanzada; en pocas palabras, Acevedo sostiene que en Xochiapulco se dio “un grado de aculturación inusual para la Sierra” que permitió el desarrollo de la educación patriótica.<sup>474</sup>

Si bien el panorama social de la Sierra Norte estuvo caracterizado por elementos como mayoría indígena, ocupaciones eminentemente rurales y situación de pobreza,<sup>475</sup> en Xochiapulco hubo circunstancias que hicieron del municipio un lugar muy peculiar en el contexto de dicha región y que pudieron inclinar a sus habitantes hacia la aceptación de la educación.

---

<sup>471</sup> Cfr. Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.* y Acevedo, “Una historia de grandes esfuerzos...”, *op.cit.*

<sup>472</sup> Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, p. 13.

<sup>473</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 189 y Acevedo, “Una historia de grandes esfuerzos...”, *op.cit.*, pp. 44-46.

<sup>474</sup> Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, p. 193.

<sup>475</sup> Vid. *supra* I.3. El panorama social en Xochiapulco y sus alrededores.

Una de las circunstancias que se ha considerado, principalmente por parte de Thomson, ha sido el impulso de autoridades y caciques. En su calidad de liberales, para estos personajes resultaba vital la difusión de la escolarización laica, y así lo habrían dejado entrever en sus proyectos.

En ese sentido, Thomson ha señalado que hacia 1870 en Xochiapulco “las escuelas tenían prioridad sobre las cárceles o capillas”, año en que “casi estaba construida la escuela para niños de la cabecera”.<sup>476</sup> Así pues, la apertura de escuelas en Xochiapulco coincidió con un contexto de poco interés hacia la religiosidad institucional y con el apoyo de liberales de la región. Al respecto también Vaughan ha expresado que “en la mente de los líderes de Xochiapulco, el ejercicio de la autonomía requería educación.”<sup>477</sup>

El apoyo dado a la educación de los xochiapulquenses por parte de personajes relevantes ha sido referido por Thomson en relación con la figura de Juan Francisco Lucas, de quien señala que durante la década de 1890 “donó tres ranchos en Caxhuacan (justo al otro lado del límite entre Tetela y Zacatlán, cerca de Xaltatempa) para ayudar a financiar escuelas en la cabecera de Xochiapulco y dos de sus barrios, Cuauximaloyan e Ixehuaco”.<sup>478</sup> Esta ayuda brindada por Lucas resultaba importante si se tiene en cuenta que en Puebla las cabeceras de municipio, incluido Xochiapulco,<sup>479</sup> manejaban sus propios fondos para la labor

---

<sup>476</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 238.

<sup>477</sup> Vaughan, *La política cultural...*, *op.cit.*, p. 197.

<sup>478</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, pp. 359 y 360.

<sup>479</sup> Sobre la recaudación de fondos para la educación en Xochiapulco y otros municipios del distrito de Tetela a través del impuesto de Chicontepec y otras fuentes, y también sobre la distribución que se hacía de estos recursos. *Cfr.* “Cuadro general de los Ingresos y Egresos habidos en los fondos de Instrucción primaria, durante el mes de abril de 1896 formado por esta Jefatura, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 de la ley de 27 de Marzo de 1893”, Tetela de

educativa, así como los de barrios y rancherías,<sup>480</sup> mediante la recaudación del impuesto de Chicontepepec (que debía ser pagado por los varones de entre 18 y 60 años).<sup>481</sup>

También sobre la actuación de Lucas en favor de las escuelas xochiapulquenses, Acevedo expresa que con esta intervención “Xochiapulco claramente fue más lejos”<sup>482</sup> que otros municipios. La autora anota que tal vez el optimismo de hombres como Lucas fue lo que pudo haber ayudado a traer el cambio a Xochiapulco.<sup>483</sup> Acevedo concluye que hubo un impacto positivo, el cual se reflejó en el porcentaje de alfabetización alcanzado en Xochiapulco durante el Porfiriato, cuestión planteada con anterioridad por Vaughan.<sup>484</sup>

Vaughan contrasta el marco social del siglo XIX y de inicios del XX de Zacapoaxtla y Cuetzalan, ambos centros de comercio, con el de Xochiapulco, donde se practicaba una agricultura de subsistencia. Esta diferencia no incidió, como era de suponerse, en un mayor grado de alfabetización para los dos primeros municipios.<sup>485</sup> Acevedo complementa dicha comparación con el señalamiento de que los salarios de los maestros de escuela eran muy similares

---

Ocampo, Puebla, 30 de mayo de 1896, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Educación y Tesorería Municipal de Xochiapulco*, “Estado corte de caja que manifiesta los Ingresos y egresos ocurridos en esta oficina por el ramo de Instrucción primaria, durante el mes de Abril de de 1896”, Xochiapulco, Puebla, 30 de abril de 1896, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Educación*.

<sup>480</sup> Si bien habría que considerar que tal vez los barrios xochiapulquenses no hayan llegado a ser suficientemente provistos y esto haya derivado en inconformidades, es Mallon quien así lo plantea. Mallon, *op.cit.*, pp. 529-532. En el inciso IV.2. El posicionamiento educativo metodista en Xochiapulco: cabecera y barrios, se verán las posibles implicaciones que tuvo esto para la inserción del proyecto educativo metodista.

<sup>481</sup> Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, pp. 23, 24, 36, 42 y 49.

<sup>482</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>483</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>484</sup> Acevedo, “Una historia de grandes esfuerzos...”, *op.cit.*, p. 44.

<sup>485</sup> Vaughan, *La política cultural...*, *op.cit.*, p. 193.

en los tres municipios.<sup>486</sup> Así, en Xochiapulco en 1900 se reportó 44% de alfabetización masculina contra 23% en Zacapoaxtla y 20% en Cuetzalan,<sup>487</sup> lo cual pareciera sustentar las afirmaciones acerca del éxito educativo en Xochiapulco. Además, este porcentaje de hombres xochiapulquenses alfabetizados se ubicaba por arriba del promedio nacional que era de casi 19%.<sup>488</sup>

Respecto al porcentaje de alfabetización general en Xochiapulco, éste superaba el de los otros municipios poblanos, excepto el de la capital del estado.<sup>489</sup>

Si bien, las propias autoras hacen algunas acotaciones. Para Acevedo, en Cuetzalan y en Huehuetla (Zacatlán) —en este último la alfabetización en 1900 ascendía a 13%—, la población que sabía leer y escribir en su mayoría debió de ser mestiza.<sup>490</sup> Entonces, cabría preguntarse si en Xochiapulco se habría dado una tendencia similar, aunque la mayor parte de sus habitantes fuera de extracción indígena.

Y en otro trabajo, Vaughan señala que si bien 44% de los varones xochiapulquenses mayores de 12 años estaban alfabetizados en español, del total de la población de dicho municipio, solo 14% hablaba ese idioma.<sup>491</sup> Es decir, no era lo mismo que los pobladores indígenas hubieran podido asistir a la escuela a que realmente hubieran aprendido el español.

---

<sup>486</sup> Acevedo, "Paying for progress...", *op.cit.*, p. 199.

<sup>487</sup> *Censo general de la República Mexicana, 1900* en: Vaughan, *La política cultural...*, *op.cit.*, p. 194.

<sup>488</sup> *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, 1956, p. 123.

<sup>489</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 238.

<sup>490</sup> *Cfr. Estadísticas sociales...*, *op.cit.*, p. 175 y Acevedo, "Paying for progress...", *op.cit.*, p. 199.

<sup>491</sup> Vaughan, "Economic growth and literacy...", *op.cit.*, p. 97.

De cualquier modo, la proclividad de Xochiapulco hacia la educación parece haber traspasado el Porfiriato y fue notoria aun durante el periodo posrevolucionario. Así, en 1927, en el contexto de su visita a la sierra de Puebla, el subsecretario de Educación Moisés Sáenz consideró que había un mayor adelanto en Xochiapulco respecto a Tetela, esto en referencia a las condiciones de vida y en particular al aspecto educativo. En el caso de Tetela, Saéñz ocupa palabras poco alentadoras para su descripción y la caracteriza como una “ciudad venida a menos” y que “ofrece un triste espectáculo de estancamiento e ineficacia”. Sáenz atribuye la condición de Tetela a la despreocupación de las autoridades municipales y la contrasta con la de Xochiapulco, de donde deja ver una mejor impresión, pese al predominio del monolingüismo y a que los niños que habían sido sometidos a algunas pruebas las habían pasado “medianamente”.<sup>492</sup>

Asimismo, Sáenz resalta la favorable situación de la escuela de La Cañada —pueblo al que describe como “mestizo”—. A decir de Sáenz, la construcción de esta escuela se encontraba en buenas condiciones y el profesor llevaba a cabo una buena labor, “a pesar de sus años”.<sup>493</sup> También Acevedo menciona que, en este nuevo contexto, fueron las poblaciones de Xochiapulco y La Cañada las que sobresalieron por no mostrar resistencia a la escolarización.<sup>494</sup>

Para los años veinte del nuevo siglo, apunta Acevedo, en la escuela de La Cañada subsistían resabios de la importancia del patriotismo impulsado en el siglo XIX; sin embargo, durante el siglo decimonono esta escuela habría enfrentado

---

<sup>492</sup> Sáenz, *op.cit.*, pp. 54 y 68-70.

<sup>493</sup> *Ibid.*, pp. 54 y 55.

<sup>494</sup> Acevedo, “¿Luchas por la ciudadanía?...”, *op.cit.*, p. 77.



problemas de poca matriculación y de falta de cooperación de los padres de los niños, por lo que para entonces no habría tenido tanto “éxito” como el alcanzado en Xochiapulco.<sup>495</sup>

Un aspecto de la escuela de La Cañada del siglo XX que no puede dejar de mencionarse es la dirección por parte de Ángel Zambrano.<sup>496</sup> Recuérdese que durante los años finales del Porfiriato y el tiempo de la revolución, precisamente Zambrano fungió como pastor y maestro en Xochiapulco.<sup>497</sup> Se llama la atención al respecto considerando el papel relevante que pudieron haber jugado la educación metodista y sus personajes en el Xochiapulco del Porfiriato —principal interés de esta parte del trabajo—.

#### **IV.1.2. Las escuelas y los maestros**

Para finales de 1885 todos los barrios que entonces pertenecían a Xochiapulco contaban con una escuela mixta; Atzalan, la Guerrero; Cuauximaloyan, la Cuautimocztin; Ixehuaco, la Juan F. Lucas; Jilotepec, la Juan C. Bonilla; Lomas, la Xicoténcatl y Yautetelco, la Hidalgo. En la cabecera municipal había una escuela para niños, la Netzahualcóyotl, y una para niñas, la Xóchitl.<sup>498</sup> Algo que llama la atención de prácticamente todas ellas es el hecho de que llevaran nombres de personajes íconos del México prehispánico, de héroes de la Independencia, o bien el de alguno de los famosos Juanes.<sup>499</sup>

---

<sup>495</sup> *Ibid.*, pp. 74 y 75.

<sup>496</sup> Sáenz, *op.cit.*, p. 55.

<sup>497</sup> *Vid. supra* inciso III.2. El trabajo metodista en la población.

<sup>498</sup> *Cfr.* Cuadro 2. Número de habitantes en el distrito de Tetela, el municipio de Xochiapulco y sus barrios y Cuadro 8. Escuelas municipales elementales en Xochiapulco (finales de 1885).

<sup>499</sup> *Vid.* Cuadro 8. Escuelas municipales elementales en Xochiapulco (finales de 1885).

Dos maestros fueron los que se hicieron cargo de la escuela municipal de Xochiapulco durante un lapso de cuarenta años, en el cual se incluye el Porfiriato: Indalecio Sánchez y Manuel Pozos.<sup>500</sup> Indalecio Sánchez nació en Guanajuato (1844) y tuvo participación en las luchas militares decimonónicas como la Guerra de Reforma, la Intervención francesa y en contra del Imperio. En esta faceta fue que tuvo contacto con Juan N. Méndez y Juan Francisco Lucas. De 1869 a 1870 fue cónsul en La Habana, pero precisamente a instancias de Méndez regresó al país para asentarse en la Sierra, específicamente en Xochiapulco, donde por pedido de Lucas se haría cargo “de la instrucción de los excombatientes”.<sup>501</sup> Thomson menciona que el coronel Sánchez fue francmasón y llegó a fungir como director de las escuelas públicas de Zautla, municipio donde se opuso a la influencia católica en la educación y, por ejemplo, prohibió el uso del catecismo del padre Ripalda —que había sido el texto de cabecera cuando la Iglesia católica manejaba gran parte de la educación—. <sup>502</sup>

Por su parte, Manuel Pozos fue maestro en Xochiapulco entre 1885 y 1912 y contaba con una preparación formal para este ejercicio, pues habría estudiado en el Instituto Metodista de Puebla y habría observado especial cuidado en sus labores, ya que en la escuela se estableció un pequeño museo, una biblioteca y una parcela para prácticas agrícolas.<sup>503504</sup>

---

<sup>500</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 49.

<sup>501</sup> Cfr. Humberto Morales Moreno, “Xochiapulco y el liberalismo popular mexicano del siglo XIX. (Una breve revisión historiográfica)” en: Alejo, *op.cit.*, pp. 104 y 105 y Rodolfo Manuel García Hernández, “¿Por qué Xochiapulco?” en: Alejo, *op.cit.*, p. 122.

<sup>502</sup> Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 300.

<sup>503</sup> Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, p. 200.

<sup>504</sup> Según Bastian —y lo retoman autores como Acevedo—, Manuel Pozos era de filiación metodista, pero esto no se ha podido corroborar. Se encontró una carta publicada en *El Abogado*

Otro aspecto de la labor de Sánchez y Pozos en la escuela municipal de Xochiapulco fue el fomento del patriotismo —entendido como la exaltación de los héroes patrios—. <sup>505</sup> En este sentido, es frecuente encontrar en la prensa metodista la participación de Pozos y sus alumnos en los actos cívicos de la escuela metodista. Una de estas colaboraciones tuvo lugar cuando el misionero Cartwright bautizó a su propio hijo y, como parte del programa del festejo, hubo una ceremonia cívica, en la que los alumnos de Pozos cantaron un himno a Benito Juárez. <sup>506</sup>

Por otra parte, los maestros en Xochiapulco también se hicieron notar por la conformación de la Sociedad de Maestros de Xochiapulco (1885). Según se asienta en uno de sus documentos, la motivación para crear esta sociedad habría sido la preocupación por no poder cumplir con las “leyes de instrucción”, debido a la falta de recursos económicos y de la provisión de maestros. <sup>507</sup> En otro documento de dicha agrupación se indicaba que sus objetivos eran: “velar, cuidar y promover el mayor progreso en las escuelas que son a cargo de sus miembros y velar así mismo porque se observe la mayor posible uniformidad en el método de dar la instrucción primaria [...]”. <sup>508</sup> En efecto, la sociedad se enfocó en la discusión de aspectos pedagógicos, haciéndose énfasis, por ejemplo, en la importancia de

---

*Cristiano*, en la cual Manuel Pozos es tratado como un reputado maestro de la Sierra, esto en el contexto de los exámenes semestrales del Instituto Metodista. Sin embargo, en ningún momento se reconoce que sea metodista. “Gilberto” a “Señor Director de El Abogado Cristiano”, Puebla de Zaragoza, 3 de julio de 1896 en: “Tácito”, “Correspondencia Interior”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de julio de 1896, p. 114.

<sup>505</sup> Cfr. *Ibid.* y Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 49.

<sup>506</sup> “Notas editoriales. Un viaje a Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 8 de diciembre de 1898.

<sup>507</sup> *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 11 de septiembre de 1894, tomo LV, número 32, p. 1.

<sup>508</sup> “Sociedad de Maestros de Xochiapulco”, Xochiapulco, Puebla, 24 de enero de 1885, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Educación*, exp. 6.

la observación y en que, independientemente de los exámenes públicos, los maestros debían priorizar el aspecto educativo.<sup>509</sup>

Respecto a los miembros de la sociedad, Acevedo ha señalado que “eran protestantes” que enseñaban en los distritos serranos de Zacapoaxtla, Tlatlauqui y San Juan de los Llanos.<sup>510</sup> Si bien en uno de los documentos de la sociedad se habla de la importancia de que el maestro se aleje de los dogmas, especificándose que “un católico romanista no sirve para maestro”<sup>511</sup> —lo cual denota la influencia protestante—, es claro que aunque había presencia de maestros metodistas, también participaban maestros de las escuelas municipales.<sup>512</sup>

Lo que cabe resaltar es la interrelación que había entre las escuelas municipal y metodista en cuanto a colaboración de sus miembros en ceremonias y discusión de temas comunes. Por lo que el estudio de las escuelas metodistas va aparejado al de las municipales.

---

<sup>509</sup> *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 11 de septiembre de 1894, tomo LV, número 32, p. 2.

<sup>510</sup> Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, pp. 200 y 201.

<sup>511</sup> *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 11 de septiembre de 1894, tomo LV, número 32, p. 2.

<sup>512</sup> En 1894 se menciona la participación de los siguientes directores: Irene Díaz, de la escuela municipal de niñas de Cuetzalan; María M. Colín, de una escuela de niñas de la Iglesia Metodista Episcopal en Jilotepec; Macario Cortés, de la escuela de niños de Jilotepec; José Rivera, de una escuela de niños de la Iglesia Metodista en Jilotepec; Rafaela Bandala, de la escuela central municipal de niñas de la villa de Tlatlauqui; Ambrosia Díaz, de la escuela de niñas de Yaonahuac; Antonio Heredia, de la escuela municipal de niños de Tatanzoquico; Emilio Cabildo, de la escuela municipal de niños de Zautla; Donato Gasca, de la escuela municipal de niños de Tenampulco; así como de las señoritas Filomena López, Micaela Fonseca y Elodia Fernández, y los señores Manuel Pozos, Trinidad Díaz, Gabriel Vázquez, José Díaz, Juan P. Mirabeau, Antonio Rodríguez y Gregorio Díaz, directores de las escuelas municipales y particulares de la municipalidad de Xochiapulco. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 11 de septiembre de 1894, tomo LV, número 32, p. 3.

### IV.1.3. Las materias, los métodos y los alumnos

Del cuadro estadístico sobre instrucción primaria para el distrito de Tetela del año 1885 se desprende que este nivel comprendía dos grados: el elemental y el rudimentario.<sup>513</sup> Por su parte, las materias que se impartían eran algunas como las siguientes: lectura, escritura, aritmética, sistema métrico decimal, nociones de agricultura, nociones de minería, nociones de geografía, nociones de moralidad, nociones de urbanidad, nociones de derecho, elementos de dibujo lineal, principios de gramática castellana, Historia de México (principios), principios de geometría, contabilidad por partida doble, gramática francesa, corte y costura, labores y dibujos, excursiones al campo, nociones de economía, higiene y medicina doméstica, canto y gimnasia.<sup>514</sup> El currículum seguido en las escuelas metodistas de la región fue muy similar.<sup>515</sup>

Ahora bien, por lo que toca a las escuelas de la municipalidad y de los barrios xochiapulquenses también se cuenta con información que se desprende de los reportes de visita del Consejo de Vigilancia o de aquellos rendidos por los directores de dichas escuelas. En cuanto a la escuela Nezahualcóyotl, dirigida a niños y situada en la cabecera, Indalecio Sánchez recogió en 1886 que se hallaba

---

<sup>513</sup> Así aparece la división en la documentación, aunque no coincide con la que se ha planteado de elemental y superior. Para explicar esta variación puede señalarse lo mencionado por Acevedo, en el sentido de que en las áreas rurales no se llegaban a impartir todas las asignaturas porque predominaba la población indígena que no hablaba el español; este sector debió de quedar comprendido en el nivel rudimentario, y solo una vez adquiridas las nociones de lengua se les incorporaba en el grado elemental. Acevedo, “¿Luchas por la ciudadanía?...”, *op.cit.*, p. 66. También en el caso de las escuelas metodistas aparece una variación muy similar en la organización de las escuelas primarias. *Vid. infra* nota 556.

<sup>514</sup> “Cuadro Estadístico de la Instrucción primaria en este Distrito”, Tetela de Ocampo, Puebla, 24 de noviembre de 1885, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Fomento*, exp. 26, núm. 18.

<sup>515</sup> Algunas de estas asignaturas son mencionadas en el acta de la visita a las escuelas metodistas que se efectuó a mediados de 1892. Manuel Crisolis, Xochiapulco, Puebla, 10 de mayo de 1892, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Instrucción*, exp. 2, núm. 186.

dividida en tres grupos: párvulos, elemental y rudimentaria. Sánchez también abundó en los métodos empleados para la enseñanza. La lectura estaba apoyada en el método Laubscher (relacionado con la demostración de objetos) y la escritura y ortografía seguían el sistema fonético (deducción de los sonidos de las letras a partir de algún fenómeno físico producido por el hombre, los animales o las cosas).<sup>516</sup> Aseguró que los niños del grado rudimentario leían muy bien. También anotó que se seguía el método de Froebel (utilización de materiales especiales para la enseñanza a los niños) y que se buscaba demostrar las lecciones orales por medio del sistema objetivo (aplicación de los sentidos, como en la observación de objetos).<sup>517</sup>

En 1886, Indalecio Sánchez también llevó a cabo la supervisión de la escuela de niñas Xóchitl, sita por igual en la municipalidad de Xochiapulco. Sánchez hizo constar una organización similar de las clases a la que se tenía para el caso de los niños. Asimismo, dio cuenta de la utilización de los métodos ya referidos y advirtió un planteamiento deficiente de estos para enseñar a las niñas que no conocían el castellano, si bien calificó el grado de instrucción que encontró como “muy bueno”, esto en razón del “empeño y dedicación de la directora”.<sup>518</sup>

Por el mismo tiempo, Sánchez visitó la escuela municipal Juan Francisco Lucas para niños y niñas que se encontraba en el barrio de Ixehuaco. La percepción e información son bastante parecidas a las de las dos escuelas

---

<sup>516</sup> Milada Bazant, “Lecturas del Porfiriato” en: *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 2010, 386 pp., p. 234.

<sup>517</sup> “Visita de Indalecio Sánchez del Consejo de Vigilancia a la Escuela Nezahualcóyotl”, Xochiapulco, Puebla, 1 de septiembre de 1886, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 4.

<sup>518</sup> “Visita de Indalecio Sánchez del Consejo de Vigilancia a la Escuela Xóchitl”, Xochiapulco, Puebla, 13 de septiembre de 1886, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 4.

previamente mencionadas. Existían los grados de párvulos, elemental y rudimentario. En cuanto a los métodos, Sánchez menciona que “las lecciones son orales demostradas prácticamente por el sistema objetivo”. Y si bien acusó que hacían falta materiales en la escuela de Ixehuaco, al mismo tiempo afirmaba: “el grado de instrucción es excelente”.<sup>519</sup> Así, se reconocía que había carencias, pero al mismo tiempo se tenía una opinión positiva.

En el informe que rindió en 1891, en su calidad de director de la mencionada escuela Nezahualcóyotl, Manuel Pozos citó también la utilización del sistema objetivo y el método de Laubscher. Sin embargo, es de llamar la atención que en este caso Pozos haya señalado explícitamente las dificultades que tenían los niños “nativos” para hacerse de algunos conocimientos, debido a lo que denominaba “el estado de embrutecimiento con que ingresa el niño”.<sup>520</sup> Así, Pozos enfatizaba que los niños indígenas que asistían a su escuela no tenían los hábitos necesarios para el estudio y no conocían la lengua castellana porque en sus hogares no les eran inculcados.

En el informe que presentó un año después, Pozos hizo una crítica puntual de los métodos educativos utilizados por aquellos años, apuntando: “reconozco dos métodos por excelencia: el dogmático y el racional”. El primero, a decir de Pozos, estaba basado en la repetición y brindaba buenos resultados en los exámenes, en tanto el racional se caracterizaba por ser intuitivo y llevar “pasos

---

<sup>519</sup> “Visita de Indalecio Sánchez del Consejo de Vigilancia a la Escuela Juan Francisco Lucas”, Xochiapulco, Puebla, 21 de septiembre de 1886, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 4.

<sup>520</sup> “Informe que rinde el Director Manuel Pozos al Jurado de examen de la Escuela ‘Netzahualcoyotl’ en 1891”, Xochiapulco, Puebla, 16 de noviembre de 1891, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 66.

lentos” pero “seguros”. Pozos afirma que él se decantaba por este último método, ya que “así se lo dictó su conciencia”.<sup>521</sup> En el mismo documento, Pozos hacía referencia de nueva cuenta a que los niños indígenas no hablaban el castellano y lo aprendían en la escuela, lo cual significaba un reto; apenas se lograba enseñarlos a “medio hablar”, por lo que no se podían comparar “los resultados de estas escuelas con los de las capitales o centros de gente de razón”.<sup>522</sup>

Cabe mencionar que los métodos utilizados en las escuelas xochiapulquenses eran los que se seguían en la época y, como se verá, también en las escuelas de la Iglesia metodista en Xochiapulco. Asimismo resulta destacable que en un mismo informe o reporte se oscilara entre dos posiciones respecto a la efectividad de dichos métodos. Por un lado, se informaban buenos resultados, pero por el otro, por ejemplo, el inspector asentaba que las niñas de Xochiapulco no conocían el castellano o que en la escuela de Ixehuaco la provisión de materiales era insuficiente. En cuanto al director de la escuela de niños de la cabecera, se aprecia que ejercía una crítica acerca de las condiciones en que vivían los alumnos, las cuales dificultaban la posibilidad de alcanzar mayores logros con ellos, pero también hacía referencia a las limitaciones de los métodos. Esto podía leerse como una justificación de que no se presentaran resultados más notables, pero igualmente permite considerar que las condiciones sociales, la aplicación de los métodos de enseñanza y los resultados escolares

---

<sup>521</sup> “Informe que al H. Jurado de examen rinde el C. Manuel Pozos para el año escolar de 1892”, Xochiapulco, Puebla, diciembre de 1892, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 31.

<sup>522</sup> “Informe que al H. Jurado de examen rinde el C. Manuel Pozos para el año escolar de 1892”, Xochiapulco, Puebla, diciembre de 1892, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 31.



alcanzados no eran los óptimos aunque en Xochiapulco se haya alcanzado un grado de alfabetización notable para la época.

En cuanto a los alumnos que asistían a las escuelas municipales de Xochiapulco se puede dibujar un perfil muy general con base en los padrones de niños en edad escolar. Particularmente si eran mestizos o de extracción indígena. Se puede comentar que en estos documentos se advierte una composición de la población que incluye ambos orígenes, esto por lo menos a partir de que varios niños y padres usan apellidos, pero otros más solo aparecen identificados por nombres de pila.<sup>523</sup> Debe precisarse que las listas o documentos en los que aparece una tendencia mayormente indígena —con base en el criterio señalado— son aquellos correspondientes a los barrios de Xochiapulco, si bien en estos la población era menor respecto a la cabecera.<sup>524</sup>

Estas observaciones, además de permitir una breve caracterización de los niños que acudían a las escuelas de Xochiapulco (municipales, de los barrios, y metodistas también de la cabecera y de los barrios), llevan a señalar que la preocupación por la eficacia de los métodos de enseñanza con alumnos indígenas no debe de haber constituido un asunto menor, pues aunque estos estudiantes no representaran la totalidad de los asistentes a las escuelas de Xochiapulco sí constituían una alta proporción.

---

<sup>523</sup> El uso de apellidos era uno de los criterios que permitía discernir el origen de los pobladores de la región, ya que los indígenas no solían utilizarlos. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 362.

<sup>524</sup> *Cfr.* “Padrón de los niños que los obliga la instrucción en el pueblo de Xochiapulco”, Xochiapulco, Puebla, 31 de enero de 1885, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, sección Educación, y “Padrón de los niños y niñas a quienes les es obligatoria la instrucción el presente año en esta municipalidad”, 21 de enero de 1892, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Instrucción*, exp. 2.

## IV.2. El posicionamiento educativo metodista en Xochiapulco: cabecera y barrios

Como se ha visto, hacia 1885 había escuelas elementales en todos los barrios xochiapulquenses.<sup>525</sup> Fue en este tiempo cuando la labor metodista se empezaba a desarrollar en dicho municipio. Así que, inicialmente, podría pensarse que en el caso de Xochiapulco el proyecto metodista no se habría valido de las carencias educativas de la época, es decir, de la reducida presencia de escuelas en el ámbito rural, situación más marcada en el caso de las niñas.<sup>526527</sup> Ámbitos que, de hecho, aprovechó el metodismo en el país.<sup>528</sup>

Sin embargo, en la cabecera y en los barrios de Cuauximaloyan e Ixehuaco se dio cabida a las escuelas de la Iglesia metodista. ¿Por qué ocurrió esto? Quizás las dificultades de provisión de recursos del barrio de Cuauximaloyan experimentadas hacia la década de 1870 que señala Mallon se pudieron haber repetido años después,<sup>529530</sup> por lo que algunos barrios podrían haber alentado la

---

<sup>525</sup> Aunque prácticamente todas eran mixtas. Lo cual hace pensar que la inversión al respecto no era suficiente, pues se usaba el mismo espacio para la enseñanza de ambos sexos (si bien en distintos horarios). *Vid.* Cuadro 8. Escuelas municipales elementales en Xochiapulco (finales de 1885).

<sup>526</sup> Vaughan, *La política cultural...*, *op.cit.*, p. 91.

<sup>527</sup> Con base en entrevistas a descendientes de xochiapulquenses de la época, Acevedo anota que en Xochiapulco muchas niñas no eran enviadas a la escuela. Además, algunas oriundas del municipio que llegaron a formarse como maestras no ejercieron la profesión y usaron sus conocimientos para la educación de sus propios hijos. Acevedo, "Una historia de grandes esfuerzos...", *op.cit.*, pp. 57 y 58. Así que más que la falta de espacios educativos, parecen haber pesado un cierto desinterés por parte de los padres de las niñas y el papel de la mujer en el hogar.

<sup>528</sup> Rubén Ruiz Guerra, "Metodismo, mujer y educación" en: *Oikodomein. Revista de reflexión teológica y capacitación pastoral*, núm. 7, noviembre 2000, pp. 23-35.

<sup>529</sup> Mallon menciona que en diciembre de 1870 "diez vecinos del barrio de Cuauximaloyan en Xochiapulco, escribieron al jefe político del distrito de Tetela quejándose [...] [de que] su capital municipal les había prometido fondos de la tesorería municipal si el barrio deseaba establecer una escuela. Pero lo que habían hecho, en cambio, era exigir un impuesto mensual de un real por persona para apoyar la construcción de la escuela en la cabecera". "Ocurso de 10 vecinos del

inserción de escuelas metodistas.<sup>531</sup> Del mismo modo, no puede dejar de considerarse que este interés metodista en la educación estaba en consonancia con la tendencia secularizadora y las esperanzas fincadas en la educación por parte de los liberales serranos.

#### **IV.2.1. Las escuelas en las fuentes metodistas: desarrollo, pedagogía y exámenes públicos**

Para conocer el desarrollo de las escuelas metodistas en Xochiapulco se cuenta con tres fuentes que ya se han referido en el capítulo anterior: los informes anuales que rendían los presbíteros presidentes o superintendentes, en su calidad de encargados de distritos;<sup>532</sup> los artículos que aparecían en *El Abogado Cristiano*, y la correspondencia de pastores y presbíteros que ocasionalmente publicaba el propio periódico. Y si bien es en el periodo 1900-1911 cuando mayormente se enfatiza el papel y éxito de las escuelas metodistas en el municipio serrano, con anterioridad puede rastrearse cómo fueron surgiendo estos planteles, qué función cumplían y cómo eran percibidos por la dirigencia metodista.

---

barrio de Cuauximaloyan al jefe político de Tetela de Ocampo”, Xochiapulco, Puebla, 6 de diciembre de 1870, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, caja s/n 1870/73-1874/78, exp. 113 *apud.* Mallon, *op.cit.*, p. 529.

<sup>530</sup> A partir de sus estudios sobre la educación en otros municipios de la sierra poblana, Acevedo ha planteado que la educación encontraba mayores dificultades para penetrar conforme “disminuía la escala administrativa”. Esto en relación con el manejo de recursos de barrios y rancherías que, como se ha señalado, llevaban a cabo las municipalidades. Incluso, la autora menciona que las escuelas de los barrios nahuas de Zacapoaxtla llegaron a ser clausuradas por falta de fondos, pues no contaban con autonomía para su administración. *Cfr.* Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, pp. 105 y 108 y Acevedo, “La cuestión regional...”, *op.cit.*, pp. 171 y 172.

<sup>531</sup> En cuanto a la inconformidad surgida en Cuauximaloyan en 1870, la exigencia se vio claramente: los pobladores preferían pagar a su propio maestro. Mallon, *op.cit.*, p. 529.

<sup>532</sup> Es necesario aclarar que los distritos eran la división administrativa hecha por la Iglesia metodista para organizar sus trabajos evangélicos, y que no necesariamente coincidían con la división por estados de la época ni tampoco equivalían a lo que era un distrito político.

En 1891, Samuel P. Craver hizo mención de una escuela para niñas en la cabecera de Xochiapulco, indicó que había alrededor de 70 inscritas y que se esperaba que dicho plantel tuviera una influencia “saludable”.<sup>533</sup> Esta expectativa se tenía también respecto a las escuelas para niñas de Tetela y La Cañada.<sup>534</sup> Todas ellas eran dirigidas por señoritas que eran parte de la Junta Misionera Femenil o egresadas de las escuelas para formación de maestras de la propia Iglesia.<sup>535</sup>

Tres años más tarde, en el informe que rindió Guillermo Green —encargado del distrito de la Costa— ante la Conferencia Anual, se menciona que la Iglesia metodista acababa de abrir una escuela para niñas en el barrio de Cuauximaloyan. Esta nueva escuela empezaría a funcionar en la “casa municipal”.<sup>536</sup> Por lo tanto, no es difícil imaginar que las autoridades locales estaban brindando apoyo para esta empresa y, más aún, no puede evitar pensarse en las quejas expresadas por los vecinos de Cuauximaloyan años atrás, cuando habían argüido falta de recursos y habían exigido autonomía para la contratación de un maestro.<sup>537</sup>

---

<sup>533</sup> Samuel P. Craver, “Crónica religiosa. Doméstica”, *El Abogado Cristiano*, 15 de agosto de 1891, p. 125.

<sup>534</sup> *Ibid.*

<sup>535</sup> *Cfr.* Ruiz, “Metodismo, mujer y educación”, *op.cit.* y Jean-Pierre Bastian, “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1890-1910” en: Carmen Ramos Escandón (*et al.*), *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, 189 pp., pp. 163-180.

<sup>536</sup> Guillermo Green, “Informe anual del Distrito de la Costa” en: *Actas... 1894*, *op.cit.*, p. 42.

<sup>537</sup> Aún habría que ahondar más en este caso de Cuauximaloyan, pues entre los documentos que cita Mallon figura la respuesta del jefe del distrito de Tetela a los quejosos de dicho barrio, quien argumenta que los pobladores sí tienen recursos para pagar el templo —se entiende que católico—, pero les resulta gravoso pagar el impuesto para la escuela. Mallon, *op.cit.*, pp. 529-532. Como se ha indicado en su oportunidad, por lo menos la cabecera xochiapulquense no llegó a tener una edificación católica, pero por la respuesta de la autoridad citada a la gente de Cuauximaloyan, pareciera que ese barrio no habría estado exento de influencia católica. Aunque

En el informe que rindió Green un año después se menciona la existencia de una escuela metodista en el barrio de Ixehuaco, aunque se señala que fue cerrada, sin precisar los motivos.<sup>538</sup> El cierre fue temporal puesto que en 1898 y 1899 se volvió a hacer mención de la escuela metodista en esta población, y se refirió que estaba destinada a niños y que contaba con 35 inscritos. Asimismo, se indicó que fue reabierta a instancias del misionero Ira C. Cartwright (encargado de Xochiapulco en esos años), y que se solicitó a los padres de los niños comprar los libros necesarios y contribuir semanalmente con al menos un centavo para el sostenimiento de la escuela.<sup>539</sup>

No se sabe si fue la falta de recursos por parte de la Iglesia lo que ocasionó el cierre temporal de esta escuela ni qué estaba pasando con la escuela municipal de dicho barrio. Sin embargo, puede pensarse que, como en el caso de Cuauximaloyan, la población no era reticente a la escolarización ni aun a la aportación de recursos. Además, no puede dejar de considerarse la insistencia metodista por buscar canales de acercamiento con la población, específicamente por medio de las escuelas.

Llama también la atención que en el informe ante la Conferencia del año 1898, así como en *El Abogado Cristiano* se haga referencia a la existencia de una

---

también puede pensarse que se haya tratado más bien de un argumento esgrimido por la autoridad para justificar la falta de autonomía de los barrios para administrar sus propios recursos y contratar un maestro por su cuenta o incluso el hecho de que no hubiera recursos.

<sup>538</sup> Guillermo Green, "Informe anual del Distrito de la Costa para el año 1894" en: *Actas... 1895*, *op.cit.*

<sup>539</sup> Cfr. "Notas editoriales. Nuestras Escuelas en la Sierra", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 28 de abril de 1898 y Pedro Flores Valderrama, "Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra-1899" en: *Actas... 1899*, *op.cit.*, p. 54.

escuela para varones en la cabecera xochiapulquense,<sup>540</sup> adicionalmente a la escuela para niñas ya referida. Entre ambas sumaban 86 asistentes.<sup>541</sup> De este modo, hacia 1900, la Iglesia metodista contaba con tres escuelas en Xochiapulco: dos en la cabecera y una en el barrio de Ixehuaco.<sup>542</sup> No se indica qué sucedió con la que había empezado a funcionar en Cuauximaloyan.

Sobre el funcionamiento de estas escuelas, Trinidad Díaz escribió una carta en noviembre de 1900, la cual fue publicada en *El Abogado Cristiano Ilustrado* en diciembre de ese mismo año.<sup>543</sup> A la sazón, Díaz fungía como maestro en la escuela de Ixehuaco y también había sido enseñante en la escuela mixta municipal de Jilotepec hacia 1885 y predicador local en Xochiapulco en 1896.<sup>544</sup> El contexto en que Díaz produjo estas cartas fue la presentación de los exámenes públicos.

Acerca de los exámenes en la “escuela mixta evangélica” de Xochiapulco (se entiende que ahí engloba a las dos que se mencionaron), Trinidad Díaz señala que se efectuaron el 15 de noviembre, y que dicha escuela está a cargo de Severo

---

<sup>540</sup> De hecho, en documentación de la municipalidad se señala la admisión de niños en el plantel metodista desde 1892, y se le nombra como “Escuela particular mixta o unidas ‘Méndez’ y ‘Morelos’”. Manuel Crisolis, Xochiapulco, Puebla, 10 de mayo de 1892, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Instrucción*, exp. 2, núm. 186.

<sup>541</sup> *Cfr.* “Notas editoriales. Nuestras Escuelas en la Sierra”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 28 de abril de 1898 y Pedro Flores Valderrama, “Informe anual del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1898, op.cit.*, p. 37.

<sup>542</sup> Pedro Flores Valderrama, “Informe del presbítero presidente del Distrito de la Sierra, para 1900” en: *Actas... 1900, op.cit.*, pp. 53 y 54.

<sup>543</sup> Carta de Trinidad Díaz a “Señores redactores de El Abogado Cristiano”, Jilotepec, Puebla, 24 de noviembre de 1900 en: “Nuestras Escuelas”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 13 de diciembre de 1900, pp. 395 y 396. En la carta también hace referencia a las escuelas metodistas que funcionaban en Tetela. Según informa Díaz, en estas tanto niños como niñas supieron responder con destreza en los exámenes.

<sup>544</sup> *Cfr.* Cuadro 8. Escuelas municipales elementales en Xochiapulco (finales de 1885) y Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

I. López.<sup>545</sup> López fue pastor de Xochiapulco entre 1900 y 1903.<sup>546</sup> A decir de Díaz, López fue felicitado por los trabajos manuales presentados por sus alumnos. Además, los exámenes se completaron con una velada literaria en la que también participó el maestro municipal Manuel Pozos, y se contó con la asistencia del presidente municipal y de varios vecinos del pueblo.<sup>547</sup>

Los exámenes en Ixehuaco tuvieron lugar al día siguiente y a ellos asistió Severo López junto con su familia, además de vecinos del barrio. Sobre “los adelantos de la escuela”, Díaz arguye que no puede decir mucho por ser él mismo el maestro de esta escuela; sin embargo, no deja de revelar información interesante acerca de la importancia y el contexto de la misma. Díaz refiere que los pobladores de Ixehuaco que se han acercado al metodismo son indígenas que hablan el “mexicano” y son pobres, pero muy agradecidos.<sup>548</sup> Este señalamiento se relaciona con el objetivo de redención que perseguía la educación metodista en Xochiapulco.

No es menos relevante la acotación final que hace Díaz sobre los exámenes en Ixehuaco. Díaz relata que al finalizar los exámenes “los principales del barrio se pusieron en pie y hablaron en mexicano a los niños diciéndoles que aunque iban a estar en vacaciones, pero que durante ese tiempo era su deber

---

<sup>545</sup> Carta de Trinidad Díaz a “Señores redactores de El Abogado Cristiano”, Jilotepec, Puebla, 24 de noviembre de 1900 en: “Nuestras Escuelas”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 13 de diciembre de 1900, p. 395

<sup>546</sup> *Vid.* Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

<sup>547</sup> Carta de Trinidad Díaz a “Señores redactores de El Abogado Cristiano”, Jilotepec, Puebla, 24 de noviembre de 1900 en: “Nuestras Escuelas”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 13 de diciembre de 1900, p. 395.

<sup>548</sup> *Ibid.*

asistir a los cultos todos los domingos”.<sup>549</sup> Por lo que, como ha planteado en lo general Rubén Ruiz,<sup>550</sup> en Ixehuaco debió de entenderse la asistencia a los cultos metodistas como una forma de “pagar” por la asistencia a la escuela diaria y, por supuesto, la escuela fue uno de los modos que adoptaron los metodistas para llevar a cabo su labor de evangelización.

También en el informe rendido por Pedro Flores Valderrama ante la Conferencia Anual de principios de 1901, se hizo alusión a los exámenes públicos de Ixehuaco. Y se señaló que en general los alumnos demostraron haber aprendido bien, por lo que Trinidad Díaz era un hombre en quien la Iglesia podía depositar su confianza, y debía considerársele como un buen maestro de escuelas elementales.<sup>551</sup> Una vez más, como se ha señalado en líneas anteriores, el esfuerzo del maestro parecía suplir cualquier posible deficiencia en la enseñanza.

A finales de 1901, Tomás García también envió una carta a *El Abogado...*, en la que daba cuenta de su presencia en los exámenes públicos de la escuela metodista de Xochiapulco.<sup>552</sup> En su misiva, García refería que los niños habían presentado buenos exámenes, pero además incluía otros aspectos de interés, como la consideración de que la escuela municipal resaltaba entre las más adelantadas de la Sierra y aun del estado de Puebla. Por lo cual, para mantener

---

<sup>549</sup> *Ibid.*

<sup>550</sup> *Vid.* El capítulo cinco “Las escuelas” en: Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, pp. 67-97.

<sup>551</sup> Pedro Flores Valderrama, “Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra-1901” en: *Actas... 1901*, *op.cit.*, pp. 50 y 51.

<sup>552</sup> Carta de Tomás García a “Señores redactores de El Abogado Cristiano” Tetela de Ocampo, Puebla, 1 de diciembre de 1901 en: “Nuestras escuelas. Exámenes en Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de diciembre de 1901, p. 50. Esta carta también fue retomada en la Conferencia Anual de principios de 1902. *Vid.* Pedro Flores Valderrama, “Informe del Presbítero Presidente del Distrito de la Sierra, presentado ante la Conferencia Anual de 1902” en: *Actas... 1902*, *op.cit.*, pp. 44-46.



un nivel también aceptable, la escuela de la Iglesia debía sujetarse al programa oficial (se entiende que el vigente en Puebla),<sup>553</sup> y hacer uso de los métodos más “modernos” de enseñanza.

Si bien, García no proporcionaba más detalles sobre el programa oficial que seguían las escuelas metodistas ni especificaba cuáles eran los métodos seguidos, no es difícil suponer que había una marcada cercanía respecto a la escuela municipal de Xochiapulco. En relación con los métodos utilizados, por ejemplo, Rubén Ruiz menciona que la Iglesia metodista recomendó seguir el sistema Froebel (uso de los sentidos y aprender jugando), pues podrían desarrollarse valores como “el altruismo, la disciplina, la utilización del tiempo, el orden y la armonía”,<sup>554</sup> los cuales se correspondían con los ideales metodistas. Y, como se ha indicado, este era uno de los métodos seguidos en la escuela municipal.

De la carta de García también se desprende cómo estaban organizados los grupos en las escuelas metodistas de Xochiapulco.<sup>555</sup> Los párvulos (niños menores) eran dirigidos por la señorita Aurora Salinas, la señora Concepción

---

<sup>553</sup> A este respecto, viene bien mencionar una interesante polémica que cita Rubén Ruiz. Se trata de una discusión que tuvo lugar entre un firmante metodista con el seudónimo de “C. Haro” y Victoriano Báez a través de las páginas de *El Abogado...* en 1899. Haro proponía que las escuelas metodistas se sujetaran al programa oficial de estudios del Distrito Federal, a lo que Báez (quien en 1896 fue presbítero presidente del distrito de la Sierra, a donde por entonces pertenecía Xochiapulco) respondió que bastaba con que las escuelas metodistas se sujetaran al programa oficial de los respectivos estados en donde se encontraran, pues debía acatarse la regla y, además, las condiciones de cada lugar eran distintas. Ruiz señala que en la posición de Báez debió de pesar su experiencia pastoral en localidades alejadas de la capital, como las de la sierra poblana. Ruiz, “Práctica religiosa y valores cívicos...”, *op.cit.*, pp. 20-27.

<sup>554</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 80.

<sup>555</sup> Aunque la información corresponde a unos años antes, también en el acta de la visita a la “Escuela particular mixta o unidas ‘Méndez’ y ‘Morelos’” que llevaron a cabo inspectores oficiales en 1892, se presenta información en torno a la organización de los planteles metodistas en Xochiapulco. Manuel Crisolis, Xochiapulco, Puebla, 10 de mayo de 1892, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Instrucción*, exp. 2, núm. 186.

Xochihua de Méndez tenía a su cargo a los niños más adelantados y Severo López conducía el curso inferior, el “más difícil de enseñar”.<sup>556</sup> Además, García indicaba que las clases eran mixtas.<sup>557</sup>

En noviembre de 1902, el encargado de presenciar los exámenes de las escuelas de Xochiapulco e Ixehuaco fue Vicente Mendoza, e igualmente dejó ver sus impresiones en una carta enviada a *El Abogado...* Mendoza elogió el trabajo de los respectivos maestros, Severo López y Trinidad Díaz, de quienes tuvo “agradables impresiones”, y se refirió a ellos como los “incansables maestros de Xochiapulco”.<sup>558</sup> Asimismo, Mendoza enfatizó los trabajos de fabricación de tejas realizados por los niños de Ixehuaco, con cuya venta podrían hacerse de recursos para la compra de implementos escolares. Esta actitud de empeño llevó a Mendoza a expresar lo siguiente: “¡A qué precio están consiguiendo aquellos pobres niños de la sierra los conocimientos que nuestras escuelas les están impartiendo!”.<sup>559</sup> Desde su óptica, resultaba admirable cómo los niños indígenas y pobres valoraban el trabajo y la importancia de asistir a la escuela. Justamente esto era parte del ideal metodista.

En diciembre de 1903, la tónica se repitió y un representante metodista envió una carta a *El Abogado...*, en la que daba cuenta de las impresiones que le

---

<sup>556</sup> Así aparece la división en la documentación, aunque no coincide con la que se ha planteado de elemental y superior. La distinción entre curso inferior y niños más avanzados muy seguramente se debía al grado de dominio de la lengua castellana. Como ocurrió en el caso del pueblo de San Miguel Tzinacapan, en Cuetzalan que menciona Acevedo. Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, p. 123.

<sup>557</sup> Carta de Tomás García a “Señores redactores de El Abogado Cristiano” Tetela de Ocampo, Puebla, 1 de diciembre de 1901 en: “Nuestras escuelas. Exámenes en Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de diciembre de 1901, p. 50.

<sup>558</sup> Carta de Vicente Mendoza, Puebla de Zaragoza, 28 de noviembre de 1902 en: “Nuestras escuelas. Por Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 11 de diciembre de 1902, p. 401.

<sup>559</sup> *Ibid.*

habían causado los exámenes en Xochiapulco e Ixehuaco. Pascual Vilchis Espinosa presentó su reporte de acuerdo a los niveles en que estaban estructuradas dichas escuelas. En el caso de Xochiapulco, los párvulos estaban a cargo de la señorita Aurora Salinas, el curso inferior lo dirigía el pastor Severo I. López y el medio, Ángel Salinas; en todos los casos tuvo elogios tanto para los maestros como para los alumnos, por su dedicación y desempeño.<sup>560</sup> El aprovechamiento de los escolares en Ixehuaco, dirigidos por un alumno del Instituto de Querétaro, también le causó una buena impresión.<sup>561</sup>

Las escuelas metodistas de Xochiapulco se fueron posicionando incluso más que la propia labor de evangelización; así lo expresó Victoriano D. Báez en su informe ante la Conferencia de principios de 1905, cuando señaló a la escuela diaria como el “principal trabajo” que ahí se desarrollaba y declaró que en Xochiapulco “la obra de la predicación ha dado pocos resultados, debido principalmente a la indiferencia local y a que casi todos los habitantes ignoran el castellano”.<sup>562</sup> En cuanto a la indiferencia local, puede entenderse que Báez hacía referencia al plano meramente religioso, pues —como se ha dicho— en la mayor parte del municipio el catolicismo no estaba arraigado, pero esto no necesariamente significó que los xochiapulquenses estuvieran abiertos a la conversión al protestantismo. En referencia al segundo aspecto mencionado por

---

<sup>560</sup> Carta de Pascual Vilchis Espinosa a “Señores redactores de El Abogado Cristiano”, Tetela de Ocampo, Puebla, 20 de noviembre de 1903 en: “Nuestras escuelas. Los exámenes en Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 17 de diciembre de 1903, p. 419.

<sup>561</sup> *Ibid.*

<sup>562</sup> Victoriano D. Báez, “Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1905, op.cit.*, p. 51. Debe acotarse, como se señala en el apartado IV.2.3. La enseñanza a indígenas en las escuelas elementales: el asunto del lenguaje, que para la predicación se llegaba a recurrir a la traducción por medio de los predicadores locales que hablaban el náhuatl.

Báez, puede pensarse que el desconocimiento del castellano también pudo haber interferido en el desarrollo educativo.<sup>563</sup>

En diciembre de 1905, Pascual Vilchis Espinosa nuevamente fue comisionado para observar los exámenes de las escuelas xochiapulquenses, que por entonces eran dirigidas por el propio pastor del lugar, Carlos M. Amador. Vilchis Espinosa encontró que los alumnos presentaban un buen aprovechamiento y, por tal motivo, escribió sus felicitaciones para Amador.<sup>564</sup>

Sobre las condiciones de las escuelas en Xochiapulco durante este periodo, se volvió a informar en la Conferencia Anual de principios de 1906. Las observaciones hechas por Victoriano Báez no dejan de sorprender; así, volvió a afirmar —como en la Conferencia del año anterior— que las escuelas constituían la parte más importante del trabajo metodista en la población.<sup>565</sup>

Sin embargo, en esta ocasión el presbítero presidente del distrito de la Sierra fue todavía más lejos y apuntó que los pobladores que enviaban a sus hijos a las escuelas metodistas se habían acostumbrado a que los pastores les proporcionaran todos los implementos. Por lo cual, se tomó la decisión de enseñar oficios a los niños para que produjeran artículos que pudieran poner a la venta y así contribuyeran al sostenimiento de la escuela. Según anota el propio Báez, en un principio esto habría tenido efectos negativos y muchos padres habrían cambiado a sus hijos a la escuela municipal, pero cuando la venta de objetos

---

<sup>563</sup> Al respecto también se comenta en el apartado IV.2.3. La enseñanza a indígenas en las escuelas elementales: el asunto del lenguaje.

<sup>564</sup> “Notas editoriales. Exámenes en Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 14 de diciembre de 1905, p. 404.

<sup>565</sup> Victoriano D. Báez, “Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1906, op.cit.*, p. 52.

comenzó a tener resultados, algunos niños habrían regresado a la escuela metodista.<sup>566</sup>

Estas declaraciones hacen pensar en dos cosas: que las escuelas protestantes tenían un presupuesto limitado;<sup>567</sup> también que en ellas, aparte de los conocimientos que se transmitían acorde con el programa seguido, se trataba de imbuir un código de valores a los niños que por supuesto era el reflejo de los ideales metodistas (en ese sentido el énfasis en el valor del trabajo).

A inicios de 1907, nuevamente, se celebró una Conferencia Anual de la Iglesia Metodista. Para entonces había habido una reestructuración de la organización administrativa y Xochiapulco había pasado a formar parte del distrito de Puebla, el cual estaba a cargo de Henry A. Bassett.<sup>568</sup> En su informe, Bassett aseguró que en Xochiapulco “por un arreglo hecho con el Jefe Político, a nuestra escuela van todas las niñas de la población, y a la escuela Municipal todos los niños. La matrícula de nuestra escuela es de 62 niñas”.<sup>569</sup>

No se tiene información para corroborar este dicho, pero no por eso deja de ser curioso y hace pensar que tal vez el hecho de que tanto la municipalidad como la Iglesia metodista tuvieran escuelas para niños y niñas haya sido motivo de alguna disputa o simplemente por cuestiones presupuestales se hubiera podido llegar a un acuerdo para repartirse a los educandos.

---

<sup>566</sup> *Ibid.*

<sup>567</sup> Así lo admite Rubén Ruiz con base en las estadísticas proporcionadas por Moisés González Navarro para el estado de Hidalgo, donde en comparación con las escuelas particulares, las católicas y las del gobierno, las de las iglesias protestantes eran las que tenían el menor presupuesto por alumno. Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, p. 90.

<sup>568</sup> *Vid.* Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

<sup>569</sup> Henry A. Bassett, “Distrito de Puebla” en: *Actas... 1907*, *op.cit.*, p. 66.

En agosto de ese mismo año, tuvieron lugar los exámenes públicos de la escuela metodista para niñas de Xochiapulco, los cuales fueron referidos por Ángel Zambrano en un artículo de *El Abogado...*<sup>570</sup> Se contó con la presencia del presbítero presidente Bassett y, por parte del municipio, del presidente municipal Martín Xalteno, asimismo acudieron el “secretario Antonio Muñoz” y el “regidor Juan Pedro”. Los exámenes fueron dirigidos por la propia profesora, señorita Felipa Palafox, y las alumnas mostraron “pruebas inequívocas de su aprovechamiento”.<sup>571</sup> Esto indicaría quizás que la relación con las autoridades municipales era cordial.

Un año después, en 1908, fue el propio Bassett quien envió noticias a *El Abogado...* sobre Xochiapulco. Si bien debe decirse que sus anotaciones resultan confusas, ya que indicaba que Ángel Zambrano (pastor del lugar hacia fines del Porfiriato) y la señorita Francisca Zafra habían abierto una escuela ahí “bajo las más halagadoras perspectivas”.<sup>572</sup> Tal vez se refería a la reapertura de la escuela metodista para varones, pero no lo especifica. Meses más tarde, Bassett señaló en otro escrito que la escuela diaria de Zambrano estaba prosperando.<sup>573</sup>

Este último informe de Bassett se dio en el contexto de la realización de una Conferencia Trimestral en Xochiapulco, y contiene un dato todavía más interesante: se había llevado a cabo una visita al barrio de Cuauximaloyan, lugar

---

<sup>570</sup> Ángel Zambrano, “Notas del campo. Por Xochiapulco E. de Puebla”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de agosto de 1907, p. 249.

<sup>571</sup> *Ibid.*

<sup>572</sup> Henry A. Bassett, “Ecos del campo. Por el Distrito de Puebla”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de febrero de 1908, p. 103.

<sup>573</sup> Henry A. Bassett, “Ecos del campo. Por el Distrito de Puebla”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 21 de mayo de 1908, p. 270.

donde había existido una escuela metodista,<sup>574</sup> y se saludó a Eliseo Crisoles. Crisoles, señala Bassett, había sido alumno de la escuela de Xochiapulco y estaba fungiendo como maestro de la escuela municipal de Cuauximaloyan.<sup>575</sup> Con lo cual se ve de nuevo la estrecha colaboración entre los maestros y las escuelas municipales y metodistas.<sup>576</sup> Aunque sigue sin aclararse por qué desapareció la escuela metodista de ese barrio.

Unos meses después, se llevó a cabo otra Conferencia Trimestral en Xochiapulco y, por enfermedad de Bassett, estuvo presidida por un antiguo encargado del distrito en el que se incluía dicho municipio, Francisco Borton.<sup>577</sup> En el acto, el pastor Ángel Zambrano dio a conocer que había 48 niñas y 14 niños matriculados en la escuela metodista.<sup>578</sup> Es decir, las cifras se mantenían por debajo de los registros de las escuelas municipales.<sup>579</sup> También el propio Borton, como presidente de los exámenes, dirigió algunas palabras en torno a la importancia de la educación y “excitó a nuestro pueblo a buscar para sus hijos una educación sana y provechosa, a fin de que éstos más tarde sean la honra de su Patria y su familia”.<sup>580</sup> Sobre los propósitos de la educación metodista, con especial énfasis en Xochiapulco, se habla a continuación.

---

<sup>574</sup> *Vid. supra* página 179.

<sup>575</sup> Henry A. Bassett, “Ecos del campo. Por el Distrito de Puebla”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 21 de mayo de 1908, p. 270.

<sup>576</sup> *Vid. supra* IV.1.2. Las escuelas y los maestros.

<sup>577</sup> *Vid.* Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911).

<sup>578</sup> “Un visitante”, “Ecos del campo. Por Xochiapulco, Pue.”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 31 de diciembre de 1908, p. 678.

<sup>579</sup> Aunque es de varios años antes, se toma como referencia la información consignada en: Cuadro 8. Escuelas municipales elementales en Xochiapulco (finales de 1885).

<sup>580</sup> “Un visitante”, “Ecos del campo. Por Xochiapulco, Pue.”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 31 de diciembre de 1908, p. 678.

#### **IV.2.2. Los significados de la educación metodista: la redención de mujeres e indígenas**

Enseguida se delinearán los objetivos que perseguía la educación metodista en Xochiapulco, los cuales fueron, como lo ha planteado Rubén Ruiz, muy similares a los que se establecieron para las escuelas metodistas en otras partes del país;<sup>581</sup> aunque en el contexto xochiapulquense se puede profundizar aún más en la necesidad de “redención” de mujeres e indígenas.

Así es como Ruiz ha descrito la orientación de la educación metodista en los años del Porfiriato: “Los metodistas esperaban todo de la educación: moralizar, occidentalizar, funcionar como escalera social y medio de incorporación a los sectores marginados de la sociedad, instrumento de cristianización y parte fundamental en la construcción de una patria mejor”.<sup>582</sup> Cuando uno se acerca al estudio de la tarea educativa metodista se da cuenta de la presencia de estas aristas que conjugan tanto intencionalidades religiosas como sociales.

A título de ejemplo se puede mencionar un poema acerca de “la escuela” que apareció en las páginas de *El Abogado Cristiano* en marzo de 1892. Ahí se da la idea de que la asistencia a la escuela es vital porque “la humanidad” tendrá “hermanos” y “la patria ciudadanos”,<sup>583</sup> con lo cual quedan al descubierto algunas de las vertientes que engloba Ruiz en la conceptualización de la educación metodista. Y, además, se reafirma la presencia del binomio religiosidad-implicaciones sociales que se acaba de señalar.

---

<sup>581</sup> Vid. Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*

<sup>582</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>583</sup> “Echegaray”, “La Escuela”, *El Abogado Cristiano*, 15 de marzo de 1892, p. 46.



Por otra parte, es necesario comentar con mayor amplitud la línea que destaca Ruiz en cuanto a la educación metodista y su pretensión de mejorar las condiciones de los sectores marginados, pues se relaciona estrechamente con el desarrollo educativo en Xochiapulco. En otro de sus escritos, el autor referido vuelve a retomar esta línea, particularmente en cuanto al trabajo enfocado en las mujeres, quienes se encontraban en un plano secundario en la sociedad junto con “clérigos en desgracia, artesanos en decadencia, campesinos desarraigados, militares desempleados y obreros migrantes”.<sup>584</sup> Estos sectores fueron los que de hecho constituyeron el principal campo de acción metodista.

Desde la óptica metodista, las mujeres —continúa Ruiz— recibieron atención mediante el establecimiento de escuelas y se “propició la organización de grupos femeninos con el fin de que sus integrantes se instruyeran, se acompañaran, se ayudaran y se integraran mejor a una sociedad en rápida transformación”.<sup>585</sup> A este interés por la capacitación de la mujer subyacía una concepción en la cual era vista como un elemento de importancia en el desarrollo del país tanto en la vida familiar como en los procesos sociales.<sup>586</sup>

La educación que la Iglesia metodista ofrecía a las mujeres mexicanas iba desde el aprendizaje de la lectura y la escritura, “que no estaba al alcance de todas las mujeres mexicanas”, hasta “formar cuadros de maestras entrenadas”.<sup>587</sup> Así, fueron varias las escuelas e institutos dirigidos a la población femenina que

---

<sup>584</sup> Ruiz, “Metodismo, mujer...”, *op.cit.*, p. 26.

<sup>585</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>586</sup> *Ibid.*, pp. 23, 28 y 29.

<sup>587</sup> *Ibid.*, pp. 30, 31, 33 y 34.

esta y otras iglesias protestantes abrieron en diferentes partes del país durante el Porfiriato.<sup>588</sup>

Ahora bien, cuando se revisan los testimonios metodistas inherentes a la educación en la sierra poblana y en Xochiapulco, queda claro que no solamente se buscaba elevar el nivel de alfabetización en dicho municipio, y que el énfasis en la educación llevaba una implicación de corte cultural pues la escuela era vista como una posibilidad de transformación de la población, en particular de mujeres e indígenas.

Así por ejemplo, en un discurso emitido a propósito del fin de cursos de la “Escuela Hijas de Juárez”,<sup>589</sup> se habló a las jóvenes egresadas de la importancia de la educación y se planteó que esta debía tener un sustento moral y cristiano. Precisamente se tomó como ejemplo la situación educativa de la Sierra de Puebla y se señaló que ahí:

existen las mejores escuelas del gobierno que nosotros conocemos; pero a decir verdad esas escuelas han sido ineficaces para regenerar a las masas [...] su condición moral es la misma, su pobreza es manifiesta y sus aspiraciones son completamente nulas. Esto ¿qué indica? Pues clara y sencillamente que la educación intelectual no es bastante, y que es necesario no sólo disipar las sombras que obscurecen la inteligencia humana, sino también templar el corazón de cada uno de nuestros semejantes en el fuego del amor cristiano [...]<sup>590</sup>

En este discurso se manifiesta una preocupación por redimir a la población mediante la escuela, pues las condiciones en que se encuentra resultan inaceptables a los ojos de los misioneros —procedentes de una realidad

---

<sup>588</sup> Vid. Bastian, “Modelos de mujer protestante...”, *op.cit.*

<sup>589</sup> El Colegio Hijas de Juárez fue fundado en 1881 en la ciudad de Puebla por la misión metodista, ahí se impartían estudios de secundaria y de normal para señoritas. *Ibid.*, pp. 167 y 168.

<sup>590</sup> “La virtud ante todo”, *El Abogado Cristiano*, 1 de diciembre de 1895.

diferente—, pero se subraya que para esto no se puede eludir el conocimiento del Evangelio. Así, la idea de transformación social y cultural tenía una base claramente ligada a la concepción religiosa.

Como muestra de la intención redentora de los misioneros, en la escuela metodista de niñas de Xochiapulco se impartía una clase de costura, pues les llamaba la atención que la vestimenta de los indígenas fuera “tan primitiva” y buscaban que pudieran confeccionar otro tipo de ropa. Al respecto comentó Guillermo Green en su “Informe anual correspondiente al Distrito de la Costa”, en el que hace una descripción de los xochiapulquenses que parece demostrar la urgente necesidad de impulsar la educación, así se lee que:

En algunas partes los modos de vivir y de vestir de este pueblo son de lo más primitivo. El traje de las mujeres es muy escaso, y el de los hombres peor. Sin embargo son gente buena y todo lo que les falta es la civilización del Evangelio. En nuestra escuela hemos tenido un departamento doméstico. Allí enseñábamos el arte de coser, de arreglar vestidos, y otras cosas necesarias en el hogar. Ha tenido buen éxito este departamento, porque han venido las niñas de los pueblos inmediatos a Xochiapulco para aprender todas estas cosas necesarias.<sup>591</sup>

Entonces, la influencia misionera para Xochiapulco llevaba sí como primera intención la enseñanza del Evangelio, pero también el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores. La escuela representaba los beneficios de la introducción del credo protestante en un ambiente rural.

En dicho reporte, el misionero Green deja entrever la misma óptica respecto a los indígenas a quienes se estaba tratando de evangelizar en Xochiapulco, y expresa que: “una de las cosas más urgentes en toda la Sierra de Puebla es,

---

<sup>591</sup> Guillermo Green, “Informe anual correspondiente al Distrito de la Costa” en: *Actas... 1892*, *op.cit.*, p. 41.

proporcionar a la gente indígena las artes de la vida civilizada.”<sup>592</sup> Por lo que para estos norteamericanos su presencia en México respondía a un deber religioso, pero al mismo tiempo sentían que estaban llevando a cabo una tarea de redención y de inserción de los sectores desfasados del progreso y la modernidad (acorde con el estilo de vida de que procedían los misioneros y con la búsqueda de progreso que en ese momento prevalecía en el país).<sup>593</sup> Esto con la evangelización y la educación como herramientas.

Esta idea de contribuir a la mejora de los indígenas habría sido una constante en la visión misionera. Así, en su reseña de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista de 1892, Benjamín N. Velasco resaltó que, como parte de su discurso ante dicha reunión, Carlos H. Fowler: “manifestó la necesidad de emanciparlos de la abyección en que han vivido por mucho tiempo por su falta de cultura, expresó su convicción íntima de que el Evangelio es el antídoto que curará esos añejos males, y con afecto profundo hizo constar sus vivas simpatías hacia la raza indígena”.<sup>594</sup> Por supuesto, dicha concepción incidió en los objetivos que se plantearon para la tarea educativa.

De hecho, en el reporte que presentó Green para el año de 1893, se hizo patente una concepción paternalista y de superioridad;<sup>595</sup> para él, los

---

<sup>592</sup> *Ibid.*

<sup>593</sup> Ortega, *op.cit.*, pp. 134-139.

<sup>594</sup> Benjamín N. Velasco, “La última conferencia anual”, *El Abogado Cristiano*, 15 de marzo de 1892.

<sup>595</sup> La sensación de superioridad misionera llegó incluso a ser motivo de polémica, fue el caso de la presentación del “Informe Anual del Distrito de la Costa 1892” por parte de Green, quien señaló que los indígenas del “circuito de Oaxaca” —entonces parte del mismo distrito administrativo en que se incluía Xochiapulco— llevaban a cabo sacrificios humanos, signo este de su falta de cultura. Ante la increpación del cronista Benjamín N. Velasco, Green reconoció que se trataba de rumores que habían llegado a sus oídos y se disculpó señalando que no era su intención “ofender

xochiapulquenses eran gente muy diferente a la de su país de origen,<sup>596</sup> pero que debía ser atraída al metodismo para sacarla del estado de abyección en que se encontraba. Así, se refiere a la labor misionera en Xochiapulco: “como nuestra *obra indígena*, y a la verdad, bajo muchos puntos de vista, dicha obra es la más pintoresca [...] y la más interesante de nuestra Conferencia. Las gentes de allí son accesibles. Aquel es pueblo amigable, y en el momento corresponde a cualquiera demostración de bondad que se le haga”.<sup>597</sup>

Esta concepción de los indígenas como “no civilizados” y al mismo tiempo aptos para ser convertidos al metodismo lleva a pensar en una firme convicción religiosa por parte de los misioneros conjugada con su propio trasfondo cultural, pero también en una intención de mostrar en Estados Unidos que su trabajo en México valía la pena (y que por lo mismo era necesario sostenerlo económicamente). Además, debe insistirse en que esta visión hacía que las intenciones y proyectos metodistas trascendieran el plano religioso y se vieran proyectadas en los ámbitos social y educativo.

Es pues dentro del ideario descrito que debe entenderse la actuación metodista en el plano educativo que se ha presentado. Con las pautas señaladas

---

a aquellos indios con quienes simpatiza profundamente”. El incidente se consignó en la crónica mencionada, pero no en los documentos en español e inglés que detallaban el curso de estas reuniones. *Cfr.* Benjamín N. Velasco, “La novena conferencia anual”, *El Abogado Cristiano*, 15 de febrero de 1893; Guillermo Green, “Informe Anual del Distrito de la Costa 1892” en: *Actas... 1893*, *op.cit.*, p. 39 y William Green, “Annual Report of the Coast District. Mexico Conference, 1892” en: Methodist Episcopal Church, *Minutes of the ninth session of the Mexico Annual Conference of the Methodist Episcopal Church, held in Mexico, January 19-23, 1893*, Mexico, Methodist Episcopal Mission Press, 1893, p. 33.

<sup>596</sup> Un análisis más amplio sobre la óptica misionera puede verse en el capítulo “Los misioneros norteamericanos y su concepto de la realidad” en Ruiz, *Hombres nuevos...*, *op.cit.*, pp. 5-22.

<sup>597</sup> Guillermo Green, “Informe anual del Distrito de la Costa” en: *Actas... 1894*, *op.cit.*

se podrán explicar más precisamente los logros y limitaciones de esta faceta del metodismo en Xochiapulco.

#### **IV.2.3. La enseñanza a indígenas en las escuelas elementales: el asunto del lenguaje**

En relación con la enseñanza a grupos mayoritariamente nahuas o totonacos en la Sierra de Puebla, Ariadna Acevedo ha planteado que se trató de un “simulacro de la lectura”, entendido como “el aprendizaje de los fonemas y la capacidad de pronunciar las palabras escritas en español pero sin comprender su significado debido a la falta de dominio de la lengua.”<sup>598</sup> Así, para Acevedo, se promovía la mera memorización con miras a la celebración de los exámenes públicos; es decir, los maestros preparaban a los alumnos mediante series de preguntas y respuestas, de tal modo que podían llegar a tener resultados aprobatorios aun con una mínima comprensión.<sup>599600</sup>

Cabe preguntarse qué sucedía al respecto en las escuelas municipales y en las metodistas de Xochiapulco.

---

<sup>598</sup> Acevedo, “La cuestión regional...”, *op.cit.*, p. 181.

<sup>599</sup> Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, pp. 118 y 119.

<sup>600</sup> En las normales de Puebla se enseñaba el náhuatl, pero los egresados no necesariamente trabajaron en las zonas donde se hablaba esta lengua. Y de quienes sí lo hicieron no hay una seguridad de que hayan utilizado este conocimiento en los salones. *Ibid.*, pp. 113, 114, 178 y 185. Aunque tampoco puede asegurarse que no lo hayan hecho. El presbítero presidente Francisco Borton llegó a pedir la inclusión del náhuatl en el programa de estudios que se seguía en el Instituto de Puebla (metodista), pero no se tiene la información que corrobore si se llevó a cabo dicha propuesta. Francisco Borton, “Informe anual del Distrito Oriental. 1895” en: *Actas... 1896*, *op.cit.*, p. 34. Lo cierto es que la enseñanza estaba concebida para llevarse a cabo en español, dejando de lado el hecho de que en regiones como la Sierra Norte había un gran número de niños indígenas. *Cfr.* Acevedo, “Muchas escuelas y poco alfabeto...”, *op.cit.* y Ariadna Acevedo Rodrigo, “La ignorada cuestión del idioma: La educación en los pueblos indígenas de Puebla, México, 1876-1930” en: Lourdes Alvarado y Rosalina Ríos, *Grupos marginados de la educación, siglos XIX y XX*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2011, 525 pp., pp. 431-499.

De la revisión de un acta de la Sociedad de Maestros de Xochiapulco, Acevedo colige que aunque no haya habido referencias directas a las problemáticas del lenguaje y de los métodos de enseñanza, a partir de lo que sí se registró es posible desprender que los profesores no estaban ajenos al asunto y mostraron preocupación al respecto.<sup>601</sup> Los puntos específicos que retoma son el señalamiento de “grandes dificultades” en el curso inferior, en el cual se habrían dado bases de español a niños indígenas, y el hecho de que en 1894 la Sociedad haya dedicado más sesiones a la discusión de la materia de Lengua Castellana con relación a otros tópicos.<sup>602</sup> Sin embargo, esta es una interpretación por parte de la autora, es decir, al consultar el referido documento no se hayan explícitas las explicaciones que ella ofrece, aunque sí están referidos los puntos mencionados.<sup>603</sup>

Si bien en algunos de los documentos de archivo que se han referido con anterioridad se encontró información que apoya la idea de que los maestros xochiapulquenses reconocían el desafío representado por las diferencias de lenguaje entre profesores y niños. Así, en 1886, en un acta de inspección de la Escuela de niñas Xóchitl, Indalecio Sánchez asentó que los métodos seguidos no resultaban del todo funcionales, esto debido a que: “las niñas hablan el idioma mexicano”. Aunque la reducida efectividad era excusada con “el empeño y

---

<sup>601</sup> Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, p. 202.

<sup>602</sup> *Ibid.*

<sup>603</sup> “Noticia de los trabajos llevados a cabo por la sociedad de maestros de Xochiapulco” en *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 11 de septiembre de 1894, tomo LV, número 32.

dedicación de la Directora”.<sup>604</sup> El problema se estaba reconociendo, pero no se ofrecía una solución más allá del esfuerzo de los maestros.

Por su parte, en el informe que rindió Manuel Pozos ante el jurado de exámenes en 1891 señaló en relación con Xochiapulco que:

En estas escuelas nativas no es posible ver en un examen si se ha trabajado o no: para saberlo sería necesario observar y tener presente el estado de embrutecimiento con que ingresa el niño, y ver y recordar el estado que tiene (el niño) al ingresar a un grupo al comenzar el año. Los que hablan algo, que saben algo, que discurren algo: ese algo, creedlo, ha costado más afanes que el mucho hablar, saber y discurrir del niño castellano o de aquel que vive en centros mejores de población.<sup>605</sup>

De este modo, Pozos justificaba su labor en Xochiapulco y daba a entender que no podía ir más allá de lo logrado ante las circunstancias sociales que enfrentaba. Además, aludía al desconocimiento del castellano como obstáculo para una mejor enseñanza.

Adicionalmente, en su informe ante el jurado de exámenes del año siguiente, Pozos criticaba el método basado en la repetición para obtener buenos resultados en los exámenes y aseguraba que él no seguía esta forma.<sup>606</sup> Así que la problemática de la enseñanza en español a indígenas no era del todo ignorada y algunos maestros como Pozos llegaron a hacer una crítica al respecto.

---

<sup>604</sup> Indalecio Sánchez, “Escuela Xóchitl”, Xochiapulco, Puebla, 13 de septiembre de 1886, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 4.

<sup>605</sup> Manuel Pozos, “Informe que rinde el Director Manuel Pozos al Jurado de examen de la Escuela ‘Netzahualcoyotl’ en 1891” Xochiapulco, Puebla, 16 de noviembre de 1891, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 66.

<sup>606</sup> Manuel Pozos, “Informe que al H. Jurado de examen rinde el C. Manuel Pozos para el año escolar de 1892” Xochiapulco, Puebla, diciembre de 1892, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Gobierno*, exp. 31.



Ahora, es necesario escudriñar lo que se refirió en las fuentes metodistas a este respecto; en realidad, las notas son las menos, pero gracias al contexto que se ha delineado podrá situárseles con mayor precisión.

Con relación a la predicación parece que los pastores metodistas pusieron en práctica una manera de solucionar el problema de la comunicación con los hablantes de náhuatl. En su informe ante la Conferencia Anual de 1897, el presbítero presidente Victoriano D. Báez hizo una descripción precisa acerca de cómo funcionaba este método de predicación y traducción:

También se ha fundado una nueva congregación en una rancharía llamada 'La Rosa de Castilla', situada a dos leguas de Xochiapulco; la asistencia se compone de puros naturales del lugar que no entienden ni una palabra de español; el pastor escribe sus sermones y luego después los traduce alguna persona que posee el azteca, de este modo el Evangelio se predica con provecho.<sup>607</sup>

Así, ni el obstáculo del lenguaje cejaba el empuje metodista por evangelizar y civilizar a los indígenas de Xochiapulco. Se buscó una alternativa y se aplicó.

En cuanto a la enseñanza, en la carta que dirigiera Tomás García a *El Abogado...* en el contexto de la observación de los exámenes del año 1901 señalaba que cuando muchos niños indígenas habían iniciado el curso “no sabían ni una sola letra”, e incluso desconocían el castellano, pero que para final de año “terminaban leyendo de corrido y escribiendo frases más o menos inteligibles”.<sup>608</sup> Según García, esto había sido posible gracias al esfuerzo de los maestros, pero

---

<sup>607</sup> Victoriano D. Báez, “Informe anual del Distrito de la Sierra” en: *Actas... 1897, op.cit.*, pp. 40 y 41.

<sup>608</sup> Carta de Tomás García a “Señores redactores de El Abogado Cristiano”, Tetela de Ocampo, Puebla, 1 de diciembre de 1901 en: “Nuestras escuelas. Exámenes en Xochiapulco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de diciembre de 1901, p. 508.

también “a la bondad del supremo *Método de escritura-lectura simultánea* por Dn. Enrique Rébsamen”.<sup>609</sup>

Como se ha dicho, en las escuelas metodistas se procuraba seguir los métodos de enseñanza de vanguardia. Acerca del método de escritura-lectura simultánea, Acevedo ha señalado que en otras escuelas no fue precisamente un éxito, pues más bien habría aumentado la dificultad que ya de por sí enfrentaban los niños indígenas cuando se les instruía primero en la lectura y después en la escritura. Si bien el objetivo era aprovechar el tiempo que los niños acudían a la escuela (antes de que desertaran), el hecho de que se les enseñara a leer y escribir al mismo tiempo solo habría estimulado más una suerte de repetición y “simulación” sin llegar a una cabal comprensión de lo que se les pretendía transmitir. En todo caso, el método habría resultado funcional para los niños cuya lengua materna era el español.<sup>610611</sup>

En 1902, también Vicente Mendoza envió a *El Abogado...* sus anotaciones sobre el desarrollo de las escuelas metodistas en Xochiapulco. En referencia a la escuela que dirigía Trinidad Díaz en el barrio de Ixehuaco, Mendoza dejaba ver que se trataba de una población ajena a los conocimientos elementales y, de nueva cuenta, se percibe que la labor de los maestros metodistas debía ser

---

<sup>609</sup> *Ibid.*

<sup>610</sup> Cfr. Acevedo, “La cuestión regional...”, *op.cit.*, pp. 181 y 182 y Acevedo, “Paying for progress...”, *op.cit.*, pp. 177 y 188.

<sup>611</sup> En otro trabajo, Acevedo atenúa esta consideración a manera de supuesto. La autora señala que a pesar de los magros resultados alcanzados por medio de estos métodos en la educación elemental de niños indígenas, bien se pudieron haber sentado las bases para una alfabetización que en algún momento les resultara útil, particularmente en los casos de niños que pudieran haber tenido oportunidad de asistir a la escuela por periodos más prolongados de los que muchos lo hacían. Tal y como la propia autora lo señala, habría que investigar al respecto. Ariadna Acevedo Rodrigo, “Ritual literacy: the simulation of reading in rural Indian Mexico, 1870-1930” en: *Paedagogica Historica*, núms. 1-2, 2008, p. 65.

reconocida en razón de las circunstancias adversas a que hacía frente. En este contexto, el lenguaje es un tema central, decía Mendoza que:

El trabajo de esta escuela nos causó la más profunda impresión; los niños y niñas que asisten a ella no hablan más que el mexicano, y solamente la abnegación, y los nobles esfuerzos del maestro de este oscuro rincón de la Sierra pueden dar cima a la tarea de enseñar no sólo a leer y escribir, sino a hablar un idioma que no conocen y algunos aún se niegan a conocer; este es un trabajo verdaderamente meritorio y nuestros hermanos López y Díaz tienen que hacerlo forzosamente.<sup>612</sup>

En suma, en cuanto a las dificultades del lenguaje y los métodos de enseñanza que se seguían, no se niega la posibilidad de que estas discusiones se hayan generado en el seno de la Sociedad de Maestros de Xochiapulco, en la que confluían maestros municipales y metodistas. Sin embargo, lo que sí consta en las fuentes municipales y en las metodistas es que esta temática adquirió un matiz que permitía justificar la labor de los maestros.

Con todo y los problemas que pudieran haber entrañado los aspectos mencionados, la presencia metodista logró mayor trascendencia en el plano educativo que en la labor de predicación, intención primera con que llegó la Iglesia metodista a Xochiapulco.

---

<sup>612</sup> Carta de Vicente Mendoza, Puebla de Zaragoza, 28 de noviembre de 1902 en: "Nuestras escuelas. Por Xochiapulco", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 11 de diciembre de 1902, p. 401.

## **Conclusiones**

Para los metodistas y otros grupos protestantes era importante que en la práctica les fueran otorgadas las garantías constitucionales para el desarrollo de sus labores, esto sobre todo en los primeros momentos de su incursión en el país, pues frecuentemente encontraban oposición entre la población, la Iglesia católica e incluso algunas autoridades. Los primeros gobernadores poblanos del Porfiriato les brindaron este respaldo; así, este fue uno de los factores que coadyuvaron a la expansión de la Iglesia metodista en Puebla.

La relación de estos caciques poblanos con la Iglesia metodista estuvo definida por una “simpatía” producto de una coincidencia de objetivos; los caciques eran afectos al liberalismo popular, por lo que apoyaban aspectos como el respeto a las Leyes de Reforma y la difusión de la educación y en ese sentido era natural un acercamiento. Sin embargo, esta aproximación no implica que estos personajes se hayan convertido al metodismo. Así pues, la llegada de la misión metodista coincidió con un contexto liberal en el estado que le fue favorable, pero no es posible sostener que el apoyo al credo protestante haya sido un arma de defensa política para el grupo de la Montaña ante la pérdida de apoyo por parte del gobierno porfirista a mediados de la década de 1880, pues la relación con la Iglesia metodista se había empezado a forjar con anterioridad a este declive.

Las labores de la Iglesia metodista en la sierra poblana y en Xochiapulco se iniciaron durante la década de 1880 y fue en este tiempo que misioneros y pastores tuvieron una expectativa importante respecto al futuro de la Iglesia en la región. Los indígenas eran su objeto de evangelización y al menos en estos

primeros años lograron reunirlos en grandes asambleas y se pretendía seguir con esta tónica con éxito. Sin embargo, las congregaciones serranas no prosperaron como se esperaba y el número de conversos fue mínimo. Esto puede atribuirse a la falta de recursos financieros por parte de la Iglesia y también a que los habitantes de extracción indígena siguieran conservando sus antiguas creencias.

Así, a principios de 1899, segundo año del pastorado de Ira C. Cartwright, la asistencia a la escuela dominical en Xochiapulco alcanzó su número más alto en el Porfiriato con 161 alumnos, aunque los miembros plenos eran solo 10. Tal vez la labor médica de la familia Cartwright pudo haber influido en este aumento de “simpatizantes”, o bien habría que considerar que se contabilizaba la asistencia de niños. En consecuencia, las esperanzas que habían acompañado el inicio de las labores metodistas en Xochiapulco comenzaban a desdibujarse, y a inicios del nuevo siglo, el discurso metodista respecto a Xochiapulco tuvo un giro marcado por el énfasis en el desarrollo de las escuelas elementales.

Ya para finales del Porfiriato, las posibilidades de crecimiento para la congregación xochiapulquense se advertían limitadas. Entre 1900 y 1911 los números relativos a miembros en comunión prácticamente no se alteraron y se mantuvieron en el rango de 10 a 14 personas, lo cual hace pensar que se trataba de apenas un par de familias. Así pues, las expectativas iniciales y la realidad en el desarrollo de la labor metodista en Xochiapulco resultaron contrastantes. El panorama xochiapulquense parecía acorde a esta confianza inicial en el desarrollo de las congregaciones metodistas, pues no había un templo católico en la cabecera y la población poseía antecedentes liberales, aun así no se logró el éxito

esperado en cuanto a número de conversos, pues los miembros efectivos de la Iglesia siempre fueron los menos en relación con las cifras alcanzadas en áreas como las escuelas dominicales.

En cuanto a la importancia del conocimiento médico en el desarrollo metodista en Xochiapulco, aparte de considerar que las enfermedades que aquejaban a la población también afectaban a misioneros y predicadores, evidentemente se trató de una estrategia para allegarse a los habitantes. Si bien el trabajo médico metodista tuvo más arraigo en Guanajuato, donde Leví Salmans llevó a cabo la mayor parte de su labor y de acuerdo a su testimonio se atendían los padecimientos de los pacientes, pero al mismo tiempo se oraba por ellos y se les invitaba a leer la Biblia; un proceder muy similar debió de seguirse en Xochiapulco. De algún modo se intentó reproducir dicho esquema, pero no prosperó y no se volvió a enviar otro misionero médico a Xochiapulco después de Byron Hyde (1888-1889), el propio Salmans (1890) e Ira C. Cartwright y su esposa (1898-1899).

También los predicadores nacionales desempeñaron un papel importante para la presencia metodista en Xochiapulco, esto, por ejemplo, en el aspecto de la comunicación con la población indígena que no sabía el español, pues los misioneros lo habían podido aprender, pero no las lenguas indígenas. Así, los mexicanos que apoyaron a Salmans cuando colaboró en Xochiapulco posiblemente hablaban el náhuatl. De este modo, los primeros participantes nacionales en el trabajo metodista de Xochiapulco figuraron como auxiliares de un extranjero, pero más adelante también hubo conversos mexicanos con estudios

que pastorearon el campo xochiapulquense por sí mismos. Más aún, aunque fueron los menos, hubo también quienes llegaron a dirigir el distrito del que era parte Xochiapulco, fue el caso de Pedro Flores Valderrama, quien presidió el distrito de la Sierra en varias ocasiones. Este ascenso daba cuenta de la transición en el perfil de los mexicanos en relación con los primeros años en que no contaban con una preparación formal, a la cual pudieron acceder gracias a las instituciones educativas de corte normalista o teológico abiertas por las propias iglesias protestantes.

De este modo, la educación fue una estrategia metodista para tratar de acercarse a la población en Xochiapulco y en otros lugares de Puebla y del país, pero al mismo tiempo subyacía a esta una implicación de corte cultural, es decir, la escuela era vista como una posibilidad para transformar a sectores como las mujeres, quienes difícilmente accedían a la educación aunque sí hubiera escuelas femeninas, y los indígenas, a quienes se creía necesario “civilizar” desde la óptica misionera. Como se ha mostrado, tal vez en algunos casos, la falta de recursos de las escuelas públicas de Xochiapulco —particularmente las de los barrios, ya que estos carecían de independencia financiera— creó una oportunidad para la educación metodista y pudo haber llevado a las propias autoridades a aceptar y alentar las escuelas de la Iglesia. Y si bien sus números eran inferiores respecto a la matrícula de las escuelas municipales, las metodistas constituyeron el aspecto más visible de la presencia de esta Iglesia en Xochiapulco.

Los métodos y la organización de las escuelas metodistas eran muy similares a los de las públicas. Esto conduce a pensar en dificultades semejantes.

Así, se ha visto que Manuel Pozos e Indalecio Sánchez, maestros de la escuela municipal, reconocieron problemáticas como la del fomento de la memorización y la repetición y el que los niños indígenas no supieran español. Es probable que estos temas se hayan discutido en la Sociedad de Maestros de Xochiapulco, en la cual se reunían maestros municipales y metodistas; sin embargo, tanto en las fuentes municipales como en las metodistas solo consta que estas dificultades permitieron justificar la labor de los maestros.

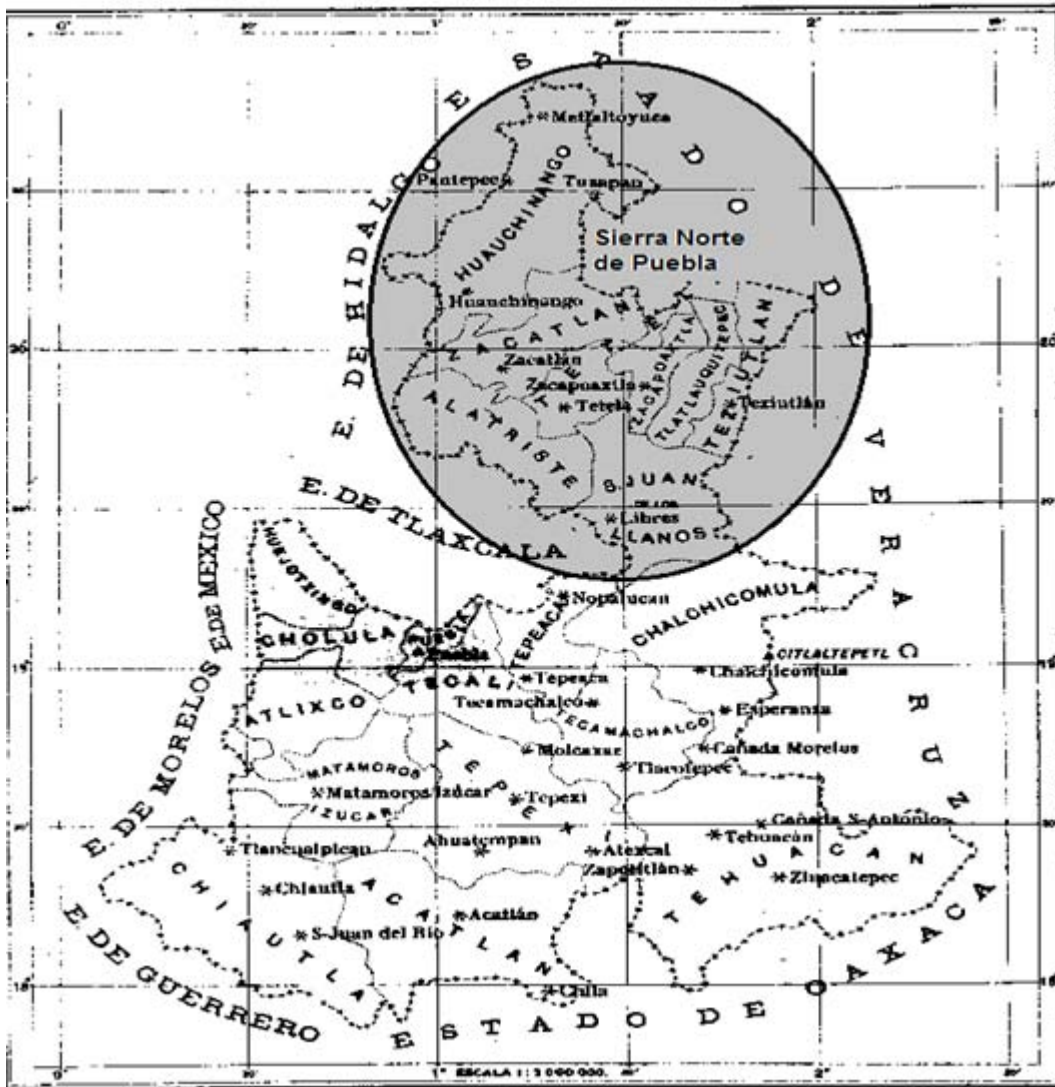
En suma, al igual que en otros puntos del país en los que hubo presencia protestante o metodista, en Xochiapulco los números de la membresía no fueron elevados y se mantuvieron en un porcentaje mínimo en relación con el grueso de la población, por lo que después de haber examinado el desarrollo de esta Iglesia en dicho municipio durante el Porfiriato, puede concluirse que ni aun la baja influencia católica le permitió al metodismo mayores alcances. En apariencia, Xochiapulco era un oasis para la labor metodista, pero al mismo tiempo se tuvo que hacer frente a otras problemáticas (dificultades para la conversión de los indígenas, falta de recursos financieros de la Iglesia para alentar las labores de evangelización, limitaciones de las estrategias empleadas).

Aun así las estrategias empleadas, eventual envío de misioneros médicos apoyados en predicadores nacionales y énfasis en las escuelas dominicales y elementales, han permitido analizar el desarrollo metodista en Xochiapulco más allá de sus alcances numéricos. En primera instancia, la Iglesia metodista en Xochiapulco parece no haber tenido trascendencia en el tiempo, de modo que hoy día solo quedan rastros de la que fuera la casa pastoral; sin embargo, habría que



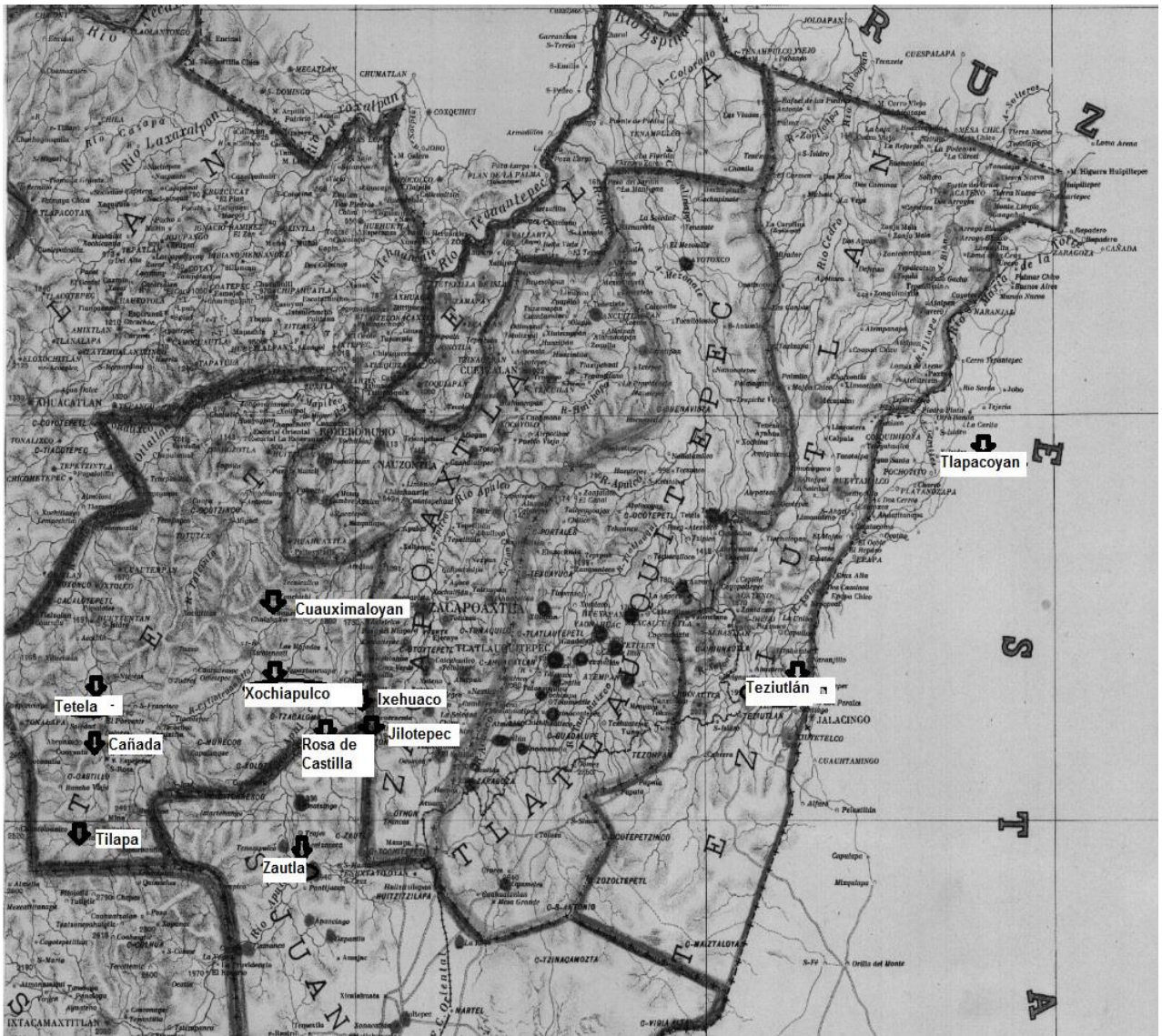
resaltar el papel del metodismo en los primeros años de vida del municipio de Xochiapulco, lugar eminentemente liberal, en el que vino a complementar su singularidad y además se hizo visible en un aspecto por el que el municipio por sí mismo se destacó: la educación.

## Mapas



Puebla 1908. División distrital y algunas poblaciones.

Fuente: Comisión Geográfica Exploradora, *Carta General del Estado de Puebla*, 1908.



**Lugares con actividad metodista en la Sierra Norte durante el Porfiriato.**

**Fuente:** Comisión Geográfica Exploradora, *Carta General del Estado de Puebla*, 1908. Con datos de las Actas de Conferencia.

## Cuadros

<b>Cuadro 1. Presidentes municipales de Xochiapulco, Puebla (1874-1911)</b>	
Luis Antonio Díaz	1874-1877
Felipe Zaragoza	1877-1878
Martín Valerio	1878-1879
Luis Antonio Díaz	1878-1879
Luciano Tamanis	1880-1881
Felipe Zaragoza	1881-1883
Juan Francisco Dinorín	1884-1885
Mariano Castro	1886-1887
Juan Francisco Dinorín	1887-1888
Mariano Castro	1888-1889
Luis Antonio Díaz	1889-1890
Mariano Castro	1890-1891
Manuel Crisolis	1891-1892
Mariano Castro	1893-1894
Juan Francisco Dinorín	1894-1895
Dionisio Dinorín	1895-1896
Francisco Zamitiz	1895-1897*
Juan Francisco Dinorín	1892-1899*
Juan Francisco Ramírez	1899-1901
Mariano Castro	1901-1902
Sotero González	1902-1903
Juan Zaragoza	1903-1904
Miguel Francisco Lucas	1904-1906
Martín Xalteno	1906-1909
Miguel Jiménez	1909-1910
Manuel Rivera	1910-1911
<b>Fuente:</b> Presidencia Municipal de Xochiapulco. *Así aparecen en el original.	

Cuadro 2. Número de habitantes en el distrito de Tetela, el municipio de Xochiapulco y sus barrios										
Año	1868	1869	1871	1872	1873	1878	1886	1895	1900	1910
<b>Distrito de Tetela</b>	24 995 <sup>1</sup>		26 142 <sup>1</sup>			27 047 <sup>1</sup>	31 771 <sup>2</sup>	33 509 <sup>3</sup>		37 603 <sup>4</sup>
<b>Municipio de Xochiapulco</b>	2 504 <sup>5</sup>	2 555 <sup>7</sup>		2 011 <sup>7</sup>	2 425 <sup>5</sup>		3 066 <sup>2</sup>		2 302 <sup>6</sup>	2 570 <sup>4</sup>
<b>Cabecera. Villa de 5 de Mayo</b>		886 <sup>7</sup>		886 <sup>7</sup>					1 353 <sup>6</sup>	1496 <sup>4</sup>
<b>Ixehuaco<sup>8</sup></b>				200 <sup>7</sup>					160 <sup>6</sup>	157 <sup>4</sup>
<b>Yautetelco</b>		191 <sup>7</sup>		100 <sup>7</sup>					265 <sup>6</sup>	362 <sup>4</sup>
<b>Cuaximaloyan</b>		196 <sup>7</sup>		216 <sup>7</sup>					354 <sup>6</sup>	377 <sup>4</sup>
<b>Atzalan</b>		89 <sup>7</sup>		109 <sup>7</sup>					170 <sup>6</sup>	178 <sup>4</sup>
<b>Jilotepec<sup>8</sup></b>		193 <sup>7</sup>		200 <sup>7</sup>						
<b>Las Lomas<sup>8</sup></b>		753 <sup>7</sup>								
<b>Chilapa<sup>8</sup></b>		247 <sup>7</sup>		300 <sup>7</sup>						

<sup>1</sup> "Cuadro 2-2. Población del Partido /Subprefectura/Distrito de Tetela y del Municipio de Tetela, 1792-1910" en: Guy P. C. Thomson y David LaFrance, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, trad. Ariadna Acevedo y David M. J. Wood, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, 560 pp., p. 56.

<sup>2</sup> "Estado que manifiesta el movimiento de la vida civil habida en los Juzgados del Distrito en el mes de la fecha y venta de hojas de papel sellado", Tetela de Ocampo, Puebla, 28 de febrero de 1886, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Fomento*, exp. 21, núm. 13.

<sup>3</sup> Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, *Censo general de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1898, p. 8.

<sup>4</sup> *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos. Estado de Puebla*, 1910, p. 6, 17, 21, 24, 30 y 59.

<sup>5</sup> "Padrón de la municipalidad de Xochiapulco", 30 de junio de 1868, Archivo Municipal de Zacapoaxtla y "Padrón General que manifiesta el número de habitantes... Xochiapulco", 1873, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo *apud.* Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 235 y 236.

<sup>6</sup> Secretaría de Fomento, Dirección general de estadística, *División territorial de la República Mexicana. Formada con los datos del censo verificado el 28 de octubre de 1900*, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1902, p. 6, 12, 16, 20, 39 y 40.

<sup>7</sup> "Cuadro 10-1. Población de Xochiapulco en 1869 y 1872" en: Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 236.

<sup>8</sup> El barrio de Chilapa se anexó a Xochiapulco en 1869, anteriormente pertenecía a Zautla; en 1872, Xochiapulco perdió Las Lomas y ganó Ixehuaco. A mediados de 1888, Las Lomas y Jilotepec se unieron a la cabecera de Zacapoaxtla. Thomson y LaFrance, *El liberalismo popular...*, *op.cit.*, p. 235, 236 y 334.

<b>Cuadro 3. Templos católicos y protestantes en el distrito de Tetela (1886 y 1895)<sup>1</sup></b>				
<b>Año 1886<sup>2</sup></b>				
<b>Municipios</b>	<b>Católicos</b>		<b>Protestantes</b>	
	<b>Clausurados</b>	<b>Abiertos al culto</b>	<b>En construcción</b>	<b>Abiertos al culto</b>
Tetela	2	4		1
Cuautempan		4		
Zongozotla		1		
Zapotitlan		1		
Huitzilán		1		
Zoquiapan		1		
Jonotla		2		
Tuzamapa		3		
Tenampulco		1		
Xochiapulco		—	1	1
		<b>18</b>		<b>2<sup>3</sup></b>
<b>Año 1886<sup>4</sup></b>				<b>1<sup>5</sup></b>
<b>Octubre 1895<sup>6</sup></b>	<b>2<sup>7</sup></b>	<b>9</b> parroquias		<b>2</b>
		<b>6</b> capillas		
		<b>15</b>		<b>2</b>
<b>Enero 1896<sup>8</sup></b>				<b>2<sup>9</sup></b>

<sup>1</sup> Se contrastan en primera instancia las cifras de fuentes oficiales (instancias gubernamentales), enseguida se proporcionan los datos que arrojan las fuentes metodistas.

<sup>2</sup> “Noticia que rinde esta Jefatura con arreglo a la circular número XXVII de la Sría de Justicia fecha 11 de Diciembre de 1886, de los templos que existen en el distrito”, Tetela de Ocampo, Puebla, 10 de enero de 1887, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Justicia*, exp. 6, núm. 34

<sup>3</sup> “Los templos protestantes que aparecen abiertos al culto son casas particulares” [nota del original].

<sup>4</sup> “Estadística Núm. 1 Conferencia de México para 1887” en: *Actas de la Tercera Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, Celebrada en la Escuela de Niñas. Puebla, Enero 13-17 de 1887*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1887.

<sup>5</sup> En la fuente metodista solo se manifiesta el templo de Xochiapulco. Aunque se señala que se celebran cultos en otros puntos del distrito de Tetela y de la Sierra de Puebla, no se indica que haya un templo propiamente establecido en el municipio de Tetela.

<sup>6</sup> Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, *Censo general de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1898, p. 7.

<sup>7</sup> En el censo son señalados como “sin culto o vacíos”, pero bien puede tratarse de los que anteriormente se anotaron como “clausurados”.

<sup>8</sup> “Estadística No. 1” en: *Actas de la 12ª. Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, celebrada en el templo de la Santísima Trinidad, Guanajuato, Enero 16-20 de 1896*, México, Imprenta Metodista Episcopal, 1896.

<sup>9</sup> Como puede verse, para estas fechas la fuente oficial y la metodista coinciden en señalar que había dos templos protestantes en el distrito de Tetela. Sin embargo, en la investigación solo queda clara la existencia del templo en Xochiapulco, quizá se contabilizó alguno de los puntos aledaños donde también se celebraban cultos aunque sin una construcción propiamente dicha.

<b>Cuadro 4. Presbíteros a cargo del distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911)*</b>				
<b>Año</b>	<b>Distrito</b>	<b>Presbítero presidente</b>	<b>Misionero</b>	<b>Predicador(es) local(es) o enviados nacionales</b>
1886	Del Oriente	Almon W. Greenman	Jorge B. Hyde (circuito de la Sierra)	Manuel Fernández Nabor Aguilar Adelaido Bribiesca
1887	De Oriente	Almon W. Greenman		Manuel Fernández Camilo Arrieta Miguel Arrieta
1888	De Oriente	Almon W. Greenman	Jorge B. Hyde (circuito de la Sierra)	
1889	De Puebla	Samuel P. Craver	Jorge B. Hyde	Nabor Aguilar
1890	De la Costa	Guillermo Green	Leví B. Salmans	Manuel Fernández Nabor Aguilar Adelaido Bribiesca
1891	De la Costa	Guillermo Green		Manuel Fernández Nabor Aguilar
1892	De la Costa	Guillermo Green		José Rumbia Manuel Fernández (jubilado) Nabor Aguilar
1893	De la Costa	Guillermo Green		Manuel Fernández (jubilado) Enrique Adán
1894	De la Costa	Guillermo Green		Manuel Fernández (jubilado) G. Vázquez
1895	De Oriente	Francisco Borton		Ignacio Chagoyán
1896	De la Sierra	Victoriano D. Báez		Trinidad Díaz León Ricoy
1897	De la Sierra	Pedro Flores Valderrama		Plutarco Bernal
1898	De la Sierra	Pedro Flores Valderrama	Ira C. Cartwright	
1899	De la Sierra	Pedro Flores Valderrama	Ira C. Cartwright	
1900	De la Sierra	Pedro Flores Valderrama		Severo I. López
1901	De la Sierra	Pedro Flores Valderrama		Severo I. López

\*Basado en las Actas de las Conferencias Anuales.

**Cuadro 4. Presbíteros a cargo del Distrito correspondiente a Xochiapulco, predicadores y pastores en la población (1886-1911)\* *continuación***

<b>Año</b>	<b>Distrito</b>	<b>Presbítero presidente</b>	<b>Misionero</b>	<b>Predicador(es) local(es) o enviados nacionales</b>
1902	De la Sierra	Pedro Flores Valderrama		Severo I. López
1903	De la Sierra	Pedro Flores Valderrama		Severo I. López
1904	De la Sierra	Victoriano D. Báez		Carlos M. Amador
1905	De la Sierra	Victoriano D. Báez		Carlos M. Amador
1906	De Puebla	Henry A. Bassett		Carlos M. Amador
1907	De Puebla	Henry A. Bassett		Ángel Zambrano
1908	De Puebla	Henry A. Bassett		Ángel Zambrano
1909	De Puebla	Henry A. Bassett (Superintendente del Distrito)		Ángel Zambrano
1910	De Puebla	Henry A. Bassett (superintendente del distrito)		Ángel Zambrano
1911	De Puebla	Henry A. Bassett (superintendente del distrito)		Ángel Zambrano

\*Basado en las Actas de las Conferencias Anuales.



**Cuadro 5. Estadísticas de la membresía en Xochiapulco (1886-1911)<sup>1</sup>**

<b>Conferencia Anual en que se presentaron</b>	<b>Distrito</b>	<b>Probandos<sup>2</sup></b>	<b>Miembros en comunión</b>	<b>Alumnos de escuela dominical</b>
1886	Cto. Sierra	No se indica	No se indica	No se indica
1887	De Oriente	7	No se indica	60
1888	Del Oriente	45	3	65
1889	Del Oriente	43	10	75
1890	De Puebla	46	7	125
1891	De la Costa	17	29	122
1892	De la Costa	17	29	60
1893	De la Costa	17	39	19
1894	De la Costa	17	30	40
1895	De la Costa	20	40	30
1896	Del Oeste <sup>3</sup>	17	22	40
1897	De la Sierra	19	20	14
1898	De la Sierra	19	20	20
1899	De la Sierra	94	10	161
1900	De la Sierra	56	12	62
1901	De la Sierra	52	10	40
1902	De la Sierra	56	14	47
1903	De la Sierra	56	14	46
1904	De la Sierra	56	14	66
1905	De la Sierra	56	14	10
1906	De la Sierra	56	14	10
1907	De Puebla	5	6	16
1908	De Puebla	17	12	15
1909	De Puebla	39	12	58
1910	De Puebla	8	10	65
1911	De Puebla	14	10	69

<sup>1</sup> Basadas en las Actas de las Conferencias Anuales.  
<sup>2</sup> Miembros a prueba.  
<sup>3</sup> Según las actas de 1896, se juntaron el distrito de Puebla y el distrito de la Costa.

<b>Cuadro 6. Distritos, circuitos y congregaciones metodistas (1887)</b>
<b>Distrito del Norte</b>
<i>Circuito de Querétaro</i> Querétaro San Juan del Río Celaya
<i>Circuito de León</i>
<i>Circuito de Salamanca</i> Salamanca Irapuato
<i>Circuito de Guanajuato</i> Guanajuato Silao Cuerámara
<i>Circuito de Cortazar</i> Cortazar El Guaje
<i>Circuito de Arroyozarco</i> Arroyozarco Jilotepec
<b>Distrito del Centro</b>
<i>Circuito de México</i> México Ixtacalco México (congregación inglesa)
<i>Circuito de Miraflores</i> Miraflores
<i>Circuito de San Vicente</i> Chicoloapan Coatlinchan
<i>Circuito de Ayapango</i> Ayapango Zoyatzingo Poxtla
<i>Circuito de Pachuca</i> Pachuca Real del Monte Omitlan El Chico
<i>Circuito de Pachuca (congregación inglesa)</i> Alfajayucan Zacualtipan Molango Zochicuatlan Pachuca y Mineral del Monte
<i>Circuito de Tezontepec</i> Tezontepec Acayucan
<i>Circuito de Tulancingo</i>
<b>Distrito de Oriente</b>
<i>Circuito de Puebla</i> Puebla Panotla

<i>Circuito de Tetela</i> Tetela de Ocampo Xochiapulco
<i>Circuito de Orizaba</i> Orizaba Córdoba Morelos Atzacan Aculzingo
<i>Circuito de Apizaco</i>

<b>Cuadro 7. Distritos, circuitos y congregaciones metodistas (1911)</b>
<b>Distrito del Oriente</b>
Acelotla San Agustín Nextlalpam Tehuetlán Tequixquiac Tezontepec Tlacuilotepec Tulancingo Zacualtipán
<b>Distrito de México</b>
El Oro El Oro (obra inglesa) Guanajuato-Trinidad Guanajuato-Pardo México Campo Florido e Ixtacalco México, Santa Julia México, obra inglesa Pachuca y Acayuca Pachuca, obra inglesa Real del Monte El Chico
<b>Distrito de Miraflores</b>
Alautla Ayapango Chicoloapan Miraflores Tlaltizapan
<b>Distrito del Norte</b>
Celaya Cuerámara León Querétaro y Cipres Salamanca Silao y La Aldea Santa Bárbara
<b>Distrito de Oaxaca</b>
Cuicatlán Cuyamecalco Huitzo Jayacatlán Nazareno Oaxaca Zaachila
<b>Distrito de Orizaba</b>
Atzacan Huatusco Orizaba Ojitlán Orizaba, obra inglesa

Tierra Blanca
Tuxtepec
<b>Distrito de Puebla</b>
Acatlán
Apizaco
Atlixco
Chietla
Colonia y Cholula
Puebla
Puebla, obra inglesa
San Bernabé
San Pablo
San Rafael
Teotlalcingo
Tepalcingo
Tepatlxco
Tepetitla
Teziutlán
Tlaxcala
Xochiapulco
Zacaola

<b>Cuadro 8. Escuelas municipales elementales en Xochiapulco (finales de 1885)<sup>1</sup></b>				
<b>Escuela y carácter</b>	<b>Ubicación y tipo de población</b>	<b>Sistema o método seguido</b>	<b>Nombre del maestro y sueldo anual</b>	<b>Número de alumnos</b>
Netzahualcóyotl/niños	Xochiapulco/municipalidad	Oral	Indalecio Sánchez, <sup>2, 3</sup> \$480/José Rivera, \$60	150
Xóchitl/niñas	Xochiapulco/municipalidad	Oral	Manuela Español, <sup>2</sup> \$192	91
Guerrero/mixta	Atzalan/barrio	Mutuo <sup>4</sup>	Juan Zaragoza, \$72	25
Cuautimocztzin/mixta	Cuauximaloya/barrio	Oral	Manuel López, \$120	38
Juan F. Lucas/mixta	Ixehuaco/barrio	Oral	Francisco Solimán, \$72	26
Juan C. Bonilla/mixta	Jilotepec/barrio	Oral	Trinidad Díaz, \$120	60
Xicotécatl/mixta	Lomas/barrio <sup>5</sup>	Oral	Francisco Pérez, \$108	154
Hidalgo/mixta	Yautetelco/barrio	Oral	Pedro Juárez, \$72	45

<sup>1</sup> Basado en: “Cuadro Estadístico de la Instrucción primaria en este Distrito”, Tetela de Ocampo, Puebla, 24 de noviembre de 1885, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Fomento*, exp. 26, núm. 18.

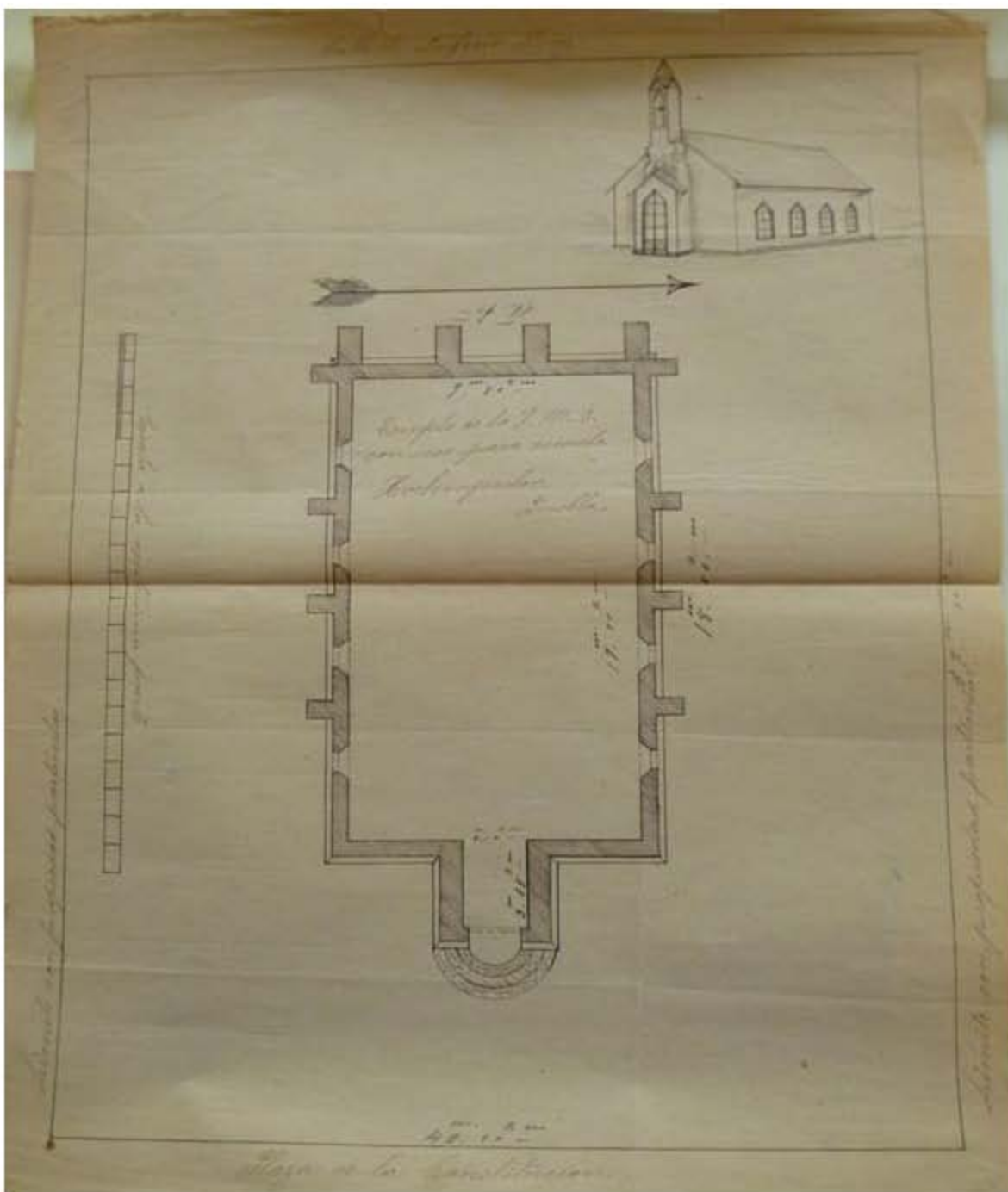
<sup>2</sup> En el cuadro original se precisa que ellos sí son profesores.

<sup>3</sup> A finales de 1886, el maestro de la escuela de la cabecera ya era Manuel Pozos. “Noticia sobre la Instrucción primaria de la municipalidad de Xochiapulco correspondiente al mes de Diciembre del año 1886”, Villa del 5 de mayo, 24 de diciembre de 1886, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Fomento*, exp. 35, núm. 49.

<sup>4</sup> El sistema mutuo se refiere a la clasificación de los niños según los conocimientos adquiridos, separándose a los más avanzados a fin de que funjan como monitores de los más atrasados.

<sup>5</sup> A finales de 1886, este barrio ya contaba con una escuela para niñas a cargo de Juana Zaragoza y con 49 inscritas. “Noticia sobre la Instrucción primaria de la municipalidad de Xochiapulco correspondiente al mes de Diciembre del año 1886”, Villa del 5 de mayo, 24 de diciembre de 1886, Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, *Fomento*, exp. 35, núm. 49.

## Planos



Templo en Xochiapulco (c. 1886).

Fuente: Archivo Metodista, *Conferencia Anual del Sureste Xochiapulco*, Pue, exp. 56, fojas 34.





## Fotografías



Liga Juvenil de Xochiapulco (1912).

Fuente: *El Abogado Cristiano*, 1 de febrero de 1912, p. 77.



**Casa pastoral en Xochiapulco y un grupo de habitantes (1914).**

Tomada en el Palacio Municipal de Xochiapulco, Puebla, el 25 de junio de 2012.



**Escuela metodista diaria de Xochiapulco (c. 1924).**

**Fuente:** *1873-1923 El Cincuentenario o "Jubileo" de la fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1924, p. 195.



*Reliquia Histórica habitada  
por los pastores de la iglesia  
metodista 1940.*

**Casa pastoral en Xochiapulco (1940).**

Tomada en el Palacio Municipal de Xochiapulco, Puebla, el 25 de junio de 2012.



## **Fuentes**

### **Archivos**

Archivo Histórico Metodista

Archivo Municipal de Tetela de Ocampo

Mapoteca Manuel Orozco y Berra (en línea)

### **Documentación**

Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México

*Minutes of the Mexico Annual Conference of the Methodist Episcopal Church*

### **Hemerografía**

*El Abogado Cristiano*

*El Faro*

*Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*

### **Bibliografía**

1873-1923 *El Cincuentenario o “Jubileo” de la fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1924.

Acevedo Rodrigo, Ariadna, “La cuestión regional en la historia de la educación. Reflexiones en torno a la Sierra Norte de Puebla” en: Lucía Martínez Moctezuma y Antonio Padilla Arroyo (coords.), *Miradas a la historia regional de la educación*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Porrúa, 2006, 335 pp., pp. 167-187.

- \_\_\_\_\_, "La ignorada cuestión del idioma: La educación en los pueblos indígenas de Puebla, México, 1876-1930" en: Lourdes Alvarado y Rosalina Ríos, *Grupos marginados de la educación, siglos XIX y XX*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2011, 525 pp., pp. 431-499.
- \_\_\_\_\_, "¿Luchas por la ciudadanía? Negociación campesina sobre la escolaridad en Sierra Norte de Puebla, México, 1921-1933" en: *Historia Caribe*, núm. 10, 2006, pp. 61-78.
- \_\_\_\_\_, "Muchas escuelas y poco alfabeto: la educación rural en el Porfiriato, México, 1876-1910" en: Alicia Civera Cerecedo, Juan Alfonseca Giner de los Ríos y Carlos Escalante Fernández (coords), *Campesinos y escolares. La construcción de la escuela en el campo latinoamericano. Siglos XIX y XX*, México, El Colegio Mexiquense y Porrúa, 2011, 534 pp., pp. 73-105.
- \_\_\_\_\_, "Paying for progress: politics, ethnicity and schools in a mexican sierra", Tesis de doctorado en Historia, University of Warwick, Reino Unido, 2004.
- \_\_\_\_\_, "Ritual literacy: the simulation of reading in rural Indian Mexico, 1870-1930" en: *Paedagogica Historica*, núms. 1-2, 2008, pp. 49-65.
- \_\_\_\_\_, "Un espacio de autonomía local en el Porfiriato. Las escuelas sostenidas por los municipios y pueblos de la Sierra Norte de Puebla" en: Sergio Miranda Pacheco (coord.), *Nación y municipio en México, siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, 398 pp., pp. 125-147.

\_\_\_\_\_, “Una historia de grandes esfuerzos, avances y escollos: la educación en Xochiapulco y la Sierra Norte antes de 1940” en: Óscar Alejo García (coord.), *Xochiapulco: una identidad histórica*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 2010, 144 pp., pp. 43-72.

Aguilar Patlán, Venancio Armando, “Sexto batallón de guardia nacional del estado de Puebla. La reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1856-1873”, Tesis de licenciatura en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2006.

Alejo García, Óscar (coord.), *Xochiapulco: una identidad histórica*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 2010, 144 pp.

Alvarado López, Xeitl Ulises, “Lucha metodista por la templanza en Estados Unidos y México, 1873-1892” en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 40 <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc40/450.pdf>.

Amestoy, Norman Rubén (2003), “Los orígenes del metodismo en el Río de la Plata: Las sociedades metodistas en el marco del liberalismo” [http://www.teologiaycultura.com.ar/historia/amestoy\\_los\\_origenes\\_del\\_metodismo.pdf](http://www.teologiaycultura.com.ar/historia/amestoy_los_origenes_del_metodismo.pdf).

Báez, Lourdes, *Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2004, 40 pp. (Pueblos indígenas del México contemporáneo).

- Baldwin, Deborah J., *Protestants and the Mexican Revolution. Missionaries, ministers, and social change*, Chicago, University of Illinois, 1990, 204 pp.
- Bastian, Jean-Pierre, "El impacto regional de las sociedades religiosas no católicas en México" en: *Relaciones*, vol. 11, núm. 42, primavera 1990, pp. 49-78.
- \_\_\_\_\_, *Historia del protestantismo en América Latina*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1990, 308 pp.
- \_\_\_\_\_, "Itinerario de un intelectual popular protestante, liberal y francmasón en México: José Rumbia Guzmán 1865-1913" en: *Cristianismo y sociedad*, vol. 25, núm. 92, 1987, pp. 91-108.
- \_\_\_\_\_, "La penetración de las sociedades religiosas norteamericanas en México, 1872-1876" en: *Taller de Teología*, 14, 1984, pp. 5-30.
- \_\_\_\_\_, "Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911" *Historia Mexicana*, vol. 37, núm. 3, enero-marzo 1988, pp. 469-512.
- \_\_\_\_\_, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 374 pp.
- \_\_\_\_\_, "Metodismo y clase obrera durante el Porfiriato" en: *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 1, julio-septiembre 1983, pp. 39-71.
- \_\_\_\_\_, *Metodismo y rebelión en Tlaxcala. 1874-1920*, México, El Colegio de México, 1984, 23 pp.
- \_\_\_\_\_, "Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1890-1910" en: Carmen Ramos Escandón (et al.), *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, 189 pp., pp. 163-180.



- Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, 298 pp.
- \_\_\_\_\_, "Lecturas del Porfiriato" en: *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 2010, 386 pp., pp. 205-242.
- Benítez, Carlos Eduardo, "Un camino entre la niebla: el ramal de Oriental a Teziutlán" en: *La Locomotiva, publicación del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos*, nueva época, núm. 1, noviembre de 1996.  
Consultado en: <http://www.ferroviarios.mx/html/trenes/trenes1.html>.
- Borton, Francis S., "Our educational work in Puebla, Mexico" en: Eugene R. Smith (ed.), *The Gospel in all lands*, New York, Missionary Society of the Methodist Episcopal Church, 1900, 576 pp., pp. 193-195.
- Brewster, Keith, *Militarismo, etnicidad y política en la Sierra Norte de Puebla, 1917-1930*, trad. Juan Carlos Hernández Barrios, México, Ediciones de Educación y Cultura, 2010, 262 pp.
- Butler, Guillermo, *Mexico in transition. From the power of political romanism to civil and religious liberty*, Nueva York, Hunt & Eaton, 1893, 326 pp.
- Butler, John W., *History of the Methodist Episcopal Church in Mexico. Personal reminiscences, present conditions and future outlook*, Nueva York, The Methodist Book Concern, 1918, 156 pp.
- Calderón R., Francisco, "Los ferrocarriles" en: Daniel Cosío Villegas (dir.), *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1965, vol. VII, t. I.

Civera Cerecedo, Alicia, *La legitimación de las Escuelas Normales Rurales*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2004, 14 pp. (Documentos de investigación 86).

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interna*, 2 vols., México, Hermes, 1970.

*División territorial de los Estados Unidos Mexicanos. Estado de Puebla*, 1910.

Drees, Ada M. C. (ed.), *Thirteen years in Mexico (from letters of Charles W. Drees)*, Nueva York, The Abingdon Press, 1915, 276 pp.

“El protocolo de la Villa del Cinco de Mayo” [Síntesis de Donna Rivera] en: Donna Rivera Moreno, *Xochiapulco: una gloria olvidada*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Dirección General de Culturas Populares, 1991, 303 pp., pp. 223-229.

Escobar Ohmstede, Antonio (coord.), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993, 399 pp.

Escorza Rodríguez, Daniel, “El discurso cívico-religioso protestante en Hidalgo, 1880-1900” en: Laura Espejel López y Rubén Ruiz Guerra (coords.), *El protestantismo en México (1850-1940) La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 208 pp., pp. 77-89.

Espejel López, Laura, “El metodismo en Miraflores, Estado de México. Una experiencia local (1874-1929)” en: Laura Espejel López y Rubén Ruiz Guerra (coords.), *El protestantismo en México (1850-1940) La Iglesia*

- Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 208 pp., pp. 91-115.
- \_\_\_\_\_ y Rubén Ruiz Guerra (coords.), *El protestantismo en México (1850-1940) La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 208 pp., pp. 91-115.
- Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, 1956.
- Ferrer Gamboa, Jesús, *Los Tres Juanes de la Sierra Norte de Puebla*, México, Secretaría de Educación Pública, 1967, 79 pp.
- Fortuny Loret de Mola, Patricia, “Diversidad y especificidad de los protestantes” en: *Alteridades*, vol. 11, núm. 22, julio-diciembre 2001, pp. 75-92.
- Fuentes Bazán, María Eugenia, “El metodismo en el estado de Tlaxcala (1875-1920)”, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.
- \_\_\_\_\_, “La educación metodista y la Constitución de 1917” en: Laura Espejel López y Rubén Ruiz Guerra (coords.), *El protestantismo en México (1850-1940) La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 208 pp., pp. 129-140.
- \_\_\_\_\_, (2009), “Los estudiantes del Instituto Metodista Mexicano y la Revolución mexicana” en: *Dimensión Antropológica. Revista en línea*, 17 <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1183>.

García Hernández, Rodolfo Manuel, “¿Por qué Xochiapulco?” en: Óscar Alejo García (coord.), *Xochiapulco: una identidad histórica*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 2010, 144 pp., pp. 119-126.

García Martínez, Bernardo, *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México, 2008, 351 pp.

Garner, Paul, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2010, 328 pp.

González Quiroga, Miguel Ángel y Timothy Paul Bowman, “Introducción” en: Melinda Rankin, *Veinte años entre los mexicanos. Relato de una labor misionera*, trad. David Toscana, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008, 278 pp., pp. 9-56.

H. Ayuntamiento de Xochiapulco 2008-2011 <http://www.xochiapulco.gob.mx/>.

Hillerbrand, Hans J. (ed.), *The encyclopedia of protestantism*, 4 vols., Gran Bretaña, Routledge, 2004.

Iglesia Metodista de México (2010-2014), “Disciplina de la Iglesia Metodista de México, A. R.” [http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina\\_IMMAR\\_2010\\_2014.pdf](http://www.iglesia-metodista.org.mx/Documentos/Disciplina_IMMAR_2010_2014.pdf).

Iglesia Metodista de México (2014) <http://www.iglesia-metodista.org.mx/inicio/>.

LaFrance David, *La Revolución Mexicana en el estado de Puebla. 1910-1935*, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, 120 pp. (Colección Bicentenario. Puebla: de la Independencia a la Revolución Mexicana).

\_\_\_\_\_ y Guy P. C. Thomson, "Juan Francisco Lucas, Patriarch of the Sierra Norte de Puebla" en: William H. Beezley y Judith Ewell (eds.), *The human tradition in modern Latin America*, Delaware, Wilmington, 1987, 277 pp., pp. 1-13.

León, Manuel de (2014), "Educación metodista en la América del XIX" en: *Protestante digital*,  
<http://www.protestantedigital.com/ES/Blogs/articulo/4349/Educacion-metodista-en-la-america-del-xix>.

\_\_\_\_\_ (2006), "Emilio Fuentes Betancourt" en: *Protestante digital*,  
<http://www.protestantedigital.com/new/orbayu.php?803>.

Lerdo de Tejada, Sebastián (1874) "Decreto que reglamenta las leyes de Reforma incorporadas a la Constitución"  
[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1874\\_171/Decreto\\_que\\_reglament\\_a\\_las\\_Leyes\\_de\\_Reforma\\_incorp\\_82.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1874_171/Decreto_que_reglament_a_las_Leyes_de_Reforma_incorp_82.shtml).

Lomelí Vanegas, Leonardo, *Breve historia de Puebla*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2001, 430 pp. (Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana).

López Vivaldo, David Alejandro, "Datos generales de la masonería y cambio religioso en Xochiapulco" en: *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 17, núm. 33, enero-junio 2008, pp. 140-153.

\_\_\_\_\_, "Masonería y cambio religioso. El caso de una comunidad indígena. Masones en Xochiapulco de la Sierra Norte del estado de Puebla, México", Tesis de licenciatura en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2006.

Mallon, Florencia, *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*, trad. Lilyán de la Vega, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de San Luis, 2003, 584 pp. (Colección Historias).

Malvido, Elsa, "Sanatorios, casas de salud y hospitales protestantes" en: Martha Cahuich y Alberto Castillo (coords.), *Conceptos, imágenes y representaciones de la salud y la enfermedad en México, siglos XIX y XX*, México, Cuerpo académico Antropología e Historia Contemporánea de América Latina y el Caribe, Programa de mejoramiento del profesorado, Subsecretaría de Educación Superior, 2006, 173 pp.

Manzano Díaz, Octavio, "Breves notas históricas sobre Xochiapulco" en: Donna Rivera Moreno, *Xochiapulco: una gloria olvidada*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Dirección General de Culturas Populares, 1991, 303 pp., pp. 41-46.

Martínez García, Carlos (2009), "Melinda Rankin: precursora del protestantismo mexicano (I)" en: *Protestante digital.com*  
<http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/1495/Melinda-rankin>.

\_\_\_\_\_, "Melinda Rankin: precursora del protestantismo mexicano (II)" en: *Protestante digital.com*  
<http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/1500/Melinda-rankin-el-evangelio-y-mexico>.

Mendirichaga, José Roberto, "Reseña de Veinte años entre los mexicanos. Relato de una labor misionera" en: *Relaciones*, vol. 31, núm. 123, verano 2010, pp. 273-280.

Mendoza García, Leticia, "Protestantismo liberal en Michoacán. El presbiterianismo en Zitácuaro 1877-1901", Tesis de maestría en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, México, 2011.

Meyer, Jean, *Historia de los cristianos en América Latina. Siglos XIX y XX*, trad. Tomás Segovia, México, Gandhi, 2009, 382 pp.

Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, *Censo general de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1898.

Morales Moreno, Humberto, "Xochiapulco y el liberalismo popular mexicano del siglo XIX. (Una breve revisión historiográfica)" en: Óscar Alejo García (coord.), *Xochiapulco: una identidad histórica*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 2010, 144 pp., pp. 95-109.

Munguía Escamilla, Estela, *Puebla, algunos capítulos de su historia educativa. De la Independencia a la Revolución*, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, 128 pp. (Colección Bicentenario. Puebla: de la Independencia a la Revolución Mexicana).

Ortega, Fernando María, "Decreto por el que se declara a Xochiapulco 'Villa del Cinco de Mayo'", Zacapoaxtla, 5 de diciembre de 1864 en: Donna Rivera

- Moreno, *Xochiapulco: una gloria olvidada*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Dirección General de Culturas Populares, 1991, 303 pp., pp. 221-222.
- Ortega Aguilar, Penélope, "El Abogado Cristiano Ilustrado y El Faro: la prensa protestante de la época ante el Porfiriato", Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Pérez Montfort, Ricardo, "Nacionalismo, clero y religión durante la era de Juárez" en: Laura Espejel López y Rubén Ruiz Guerra (coords.), *El protestantismo en México (1850-1940) La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 208 pp., pp. 39-75.
- Pozos, Manuel, "Historia sucinta de la población", 1904 en: Donna Rivera Moreno, *Xochiapulco: una gloria olvidada*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Dirección General de Culturas Populares, 1991, 303 pp., pp. 47-53.
- Rankin, Melinda, *Veinte años entre los mexicanos. Relato de una labor misionera*, trad. David Toscana, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008, 278 pp.
- Rivera Moreno, Donna, *Xochiapulco: una gloria olvidada*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Dirección General de Culturas Populares, 1991, 303 pp.
- Rodríguez Romero, José Donato (comp.), *Azteca. Historia del Instituto Mexicano Madero*, Puebla, Instituto Mexicano Madero, 1999, 534 pp.
- Ruiz Guerra, Rubén, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México, 1873-1930*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1992, 173 pp.



\_\_\_\_\_, "Metodismo, mujer y educación" en: *Oikodomein. Revista de reflexión teológica y capacitación pastoral*, núm. 7, noviembre 2000, pp. 23-35.

\_\_\_\_\_, "Práctica religiosa y valores cívicos. Los metodistas mexicanos y el federalismo" en: *Eslabones*, núm. 13, enero-junio 1997, pp. 20-27.

Sáenz, Moisés, *Escuelas federales en la sierra de Puebla: informe sobre la visita a las escuelas federales en la sierra de Puebla*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927, 105 pp.

Salmans, Leví B., *La obra médica evangelista*, Guanajuato, Imprenta La Salud, 1919, 416 pp.

\_\_\_\_\_, *Medico-Evangelism in Guanajuato*, Guanajuato, 1919, 326 pp.

Sánchez Rojano, Erika Iliana, "Contrastes educativos: pueblos, industrias y religión. Tlalmanalco, 1889-1904", Tesis de maestría en Historia, El Colegio Mexiquense, 2014.

Secretaría de Fomento, Dirección General de Estadística, *División territorial de la República Mexicana. Formada con los datos del censo verificado el 28 de octubre de 1900*, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1902.

"Testimonio de la sentencia dada en el juicio promovido por la familia Salgado contra los vecinos de la Villa del 5 de Mayo", 1875 en: Donna Rivera Moreno, *Xochiapulco: una gloria olvidada*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Dirección General de Culturas Populares, 1991, 303 pp., pp. 231-239.

The Methodist Church in Britain <http://www.methodist.org.uk/>.

- Thomson, Guy P. C., "Bulwarks of Patriotic Liberalism: the National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic Juntas in Mexico, 1847-1888" en: *Journal of Latin American Studies*, núm. 21, 1989, pp. 31-68.
- \_\_\_\_\_, "Cabecillas indígenas de la Guardia Nacional en la Sierra de Puebla, 1854-1889" en: Leticia Reina (coord.), *La reindianización de América, siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1997, 382 pp., pp. 121-136.
- \_\_\_\_\_, "La 'bocasierra', ¿cuna del liberalismo? Los casos de Zautla, Xochiapulco y Cuetzalan, 1857-1891" en: Shulamit Goldsmith y Guillermo Zermeño (eds.), *La responsabilidad del historiador. Homenaje a Moisés González Navarro*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, 292 pp., pp. 185-201.
- \_\_\_\_\_, *La Sierra de Puebla en la política mexicana del siglo XIX*, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, 157 pp. (Colección Bicentenario. Puebla: de la Independencia a la Revolución Mexicana).
- \_\_\_\_\_, "Los indios y el servicio militar en el México decimonónico. ¿Leva o ciudadanía?" en: Antonio Escobar Ohmstede (coord.), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993, 399 pp., pp. 207-251.
- \_\_\_\_\_, "Popular aspects of liberalism in Mexico, 1848-1888" en: *Bulletin of Latin American Research*, núm. 10, 1991, pp. 265-292.
- \_\_\_\_\_, "Porfirio Díaz y el ocaso del partido de la Montaña (1879-1892). ¿Fin al liberalismo popular en la Sierra de Puebla?" en: Romana Falcón y Raymond Buve (comps.), *Don Porfirio presidente... nunca omnipotente. Hallazgos*,

*reflexiones y debates. 1876-1911*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, 572 pp., pp. 361-382.

\_\_\_\_\_ y David LaFrance, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, trad. Ariadna Acevedo y David M. J. Wood, México, Ediciones de Educación y Cultura-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, 560 pp.

Tirado Villegas, Gloria A., *Los efectos sociales del Ferrocarril Interoceánico. Puebla en el Porfiriato*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", 2007, 365 pp.

"Un destacado pedagogo y filólogo cubano casi desconocido en su patria: Félix Ramos y Duarte"  
<http://www.bimestrecubana.cult.cu/ojs/articulo.php?id=115>.

Valderrama Rouy, Pablo y Carolina Ramírez Suárez, "Resistencia étnica y defensa del territorio en el Totonacapan serrano: Cuetzalan en el siglo XIX" en: Antonio Escobar Ohmstede (coord.), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993, 399 pp., pp. 189-205.

Vaughan, Mary Kay, "Economic growth and literacy in late nineteenth century Mexico: the case of Puebla" en: Gabriel Tortella Casares, *Education and economic development since the industrial revolution*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1990, 353 pp., pp. 89-111.

\_\_\_\_\_, *Estado, clases sociales y educación en México*, 2 vols., México, Secretaría de Educación Pública, 1982 (SEP Ochentas).

\_\_\_\_\_, *La política cultural en la Revolución: maestros campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, trad. Mónica Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 405 pp.

Xochiapulco-Sitio web oficial del estado de Puebla, México  
<http://www.puebla.travel/es/xochiapulco>.